

R.F.C.:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

[Redacted] Fecha:
27/Noviembre/2014

ACTIVIDAD PREPONDERANTE:
ADMINISTRACIÓN:

[Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

HISTÓRICO DE DOMICILIO FISCAL

Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación Domicilio

[Redacted]

Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad

[Redacted]

Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación Domicilio

[Redacted]

Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CALLE PROCURADURIA
INVESTIGACION DE
NÚMERO INTERIOR
LOCALIDAD
CÓDIGO POSTAL
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación Domicilio

[Redacted]

Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad

[Redacted]

Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación Domicilio

[Redacted]



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad

[Redacted]

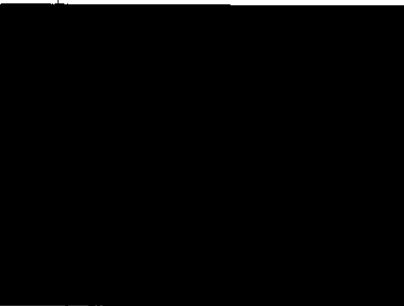
de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014

Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación
Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



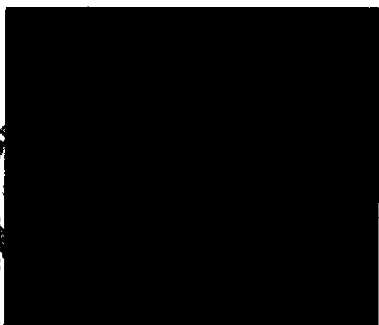
Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación
Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación
Domicilio



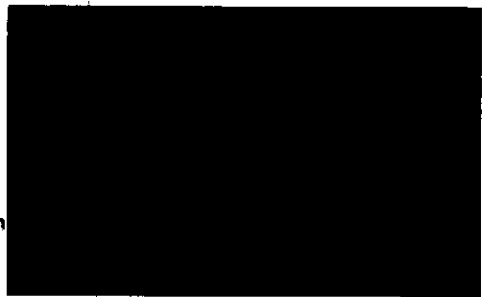
Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación
Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



Domicilio
Teléfono
Municipio
ALR



Código Postal
C.R.H.
Entidad
Situación
Domicilio



Administración Tributaria y Crédito Público

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 2 (DOS) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA
SUBPROCURÍA
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACIÓN
PROCEDECIAI
@ALTEI

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE
UNIDAD ESPECIAL DE
OPERACIÓN
PROCEDECIAI
@ALTEI

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL
 Lugar y Fecha de Emisión
 CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL A 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

SHCP

SAT
 Servicio de Administración Tributaria

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [Redacted]
 CURP: [Redacted]
 Apellido Paterno: [Redacted]
 Apellido Materno: [Redacted]
 Nombre: [Redacted]
 Fecha inicio de operaciones: [Redacted]
 Estatus en el padrón: [Redacted]
 Fecha de último cambio estado: [Redacted]
 Nombre Comercial: [Redacted]
 Datos de Ubicación: [Redacted]

Vialidad: [Redacted]
 Núm. [Redacted]
 y calle [Redacted]
 Muni [Redacted]
 Entida [Redacted]
 Núm [Redacted]
 Número: [Redacted]

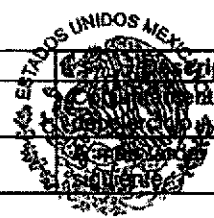
| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|--|------------|--------------|-----------|
| 1 | Alquiler de Oficinas y locales comerciales | 100 | 28/06/2012 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--------------------------|--------------|-----------|
| Régimen de Arrendamiento | 28/06/2012 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Declaración con la declaración anual | 24/07/2008 | |
| Declaración anual de ISR. Personas Físicas. | el 30 de abril del ejercicio | 24/07/2008 | |



Servicio de Administración Tributaria
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público

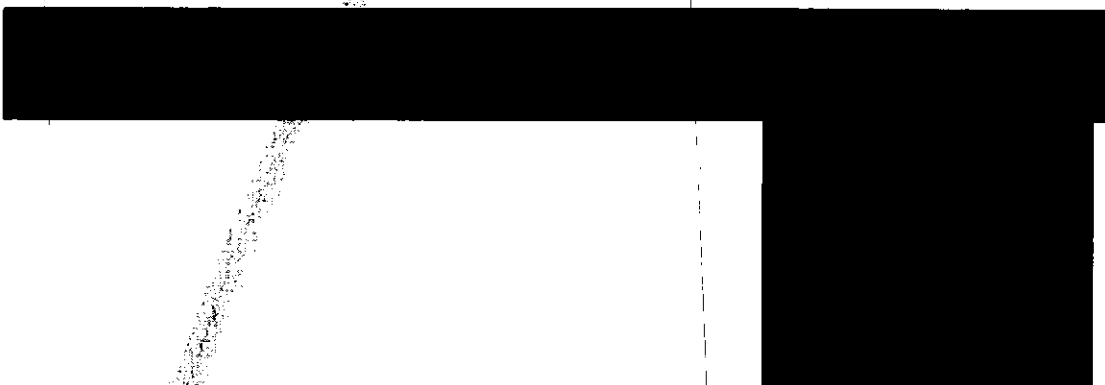
| | | | |
|--|--|------------|--|
| Pago definitivo mensual de IVA. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 24/07/2008 | |
| declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 24/07/2008 | |
| Pago provisional mensual de ISR por arrendamiento de inmuebles PF | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 28/06/2012 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

Sello Digital:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GENERAL DE LA REPÚBLICA
 FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA ORGANIZADA
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 DE RECURSOS DE
 CREDITO Y DE FALSIFICACIÓN
 DE MONEDA

PLANEACIÓN
 FISCAL
 DE
 CREDITO

Dirección Tributaria
 Jalisco-Puebla

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 2 (DOS) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
DE INVESTIGACIÓN Y
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACIONES
PROCEDENCIA ILICITA
O ALTERNA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO
UNIDAD ESPECIAL DE
OPERACIONES
PROCEDENCIA ILICITA
O ALTERNATIVA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|---|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| [Redacted] | | | | |
| Concepto | | | | |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| ESTADO DE POSICION FINANCIERA | | | | |
| DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANALISIS DE EGRESOS | | | | |
| INFORMACION DEL IVA | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA | | | | |
| RESULTADOS | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU) | | | | |
| INFORMACION ADICIONAL | | | | |
| ANALISIS DE INGRESOS | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS | | | | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZAD
DA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

Cerrar

Imprimir



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

[Faint stamp]

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

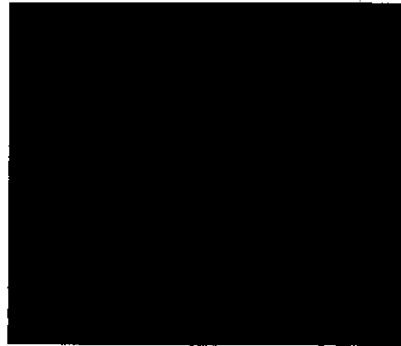
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec. Reg. Ent. Rec. Med. Rec.
LlaveDet No. Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN NACIONAL DE VALUACIÓN

Detalle de la Declaración

| CONDICIÓN ORGANIZADA | Importe |
|--------------------------------------|---------|
| CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN | |
| FIRMA DE LA DECLARACIÓN (FEL/CIEC) | |
| IDENTIFICADOR DE REGIMEN | |
| NUMERO DE VERSION | |
| Numero de serie | |

Cerrar Imprimir

Comisión Tributaria
del Censo Público

27/11/2014



REPORTES GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora

[REDACTED]

Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior,
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad

[REDACTED]



Detalle de la Declaración

| | Importe |
|--|------------|
| INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES | [REDACTED] |
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | [REDACTED] |
| DEDUCCIONES PERSONALES | [REDACTED] |
| BASE GRAVABLE | [REDACTED] |
| ISR CONFORME A TARIFA ANUAL | [REDACTED] |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES | [REDACTED] |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO | [REDACTED] |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACION | [REDACTED] |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS | [REDACTED] |
| IMPUESTO A CARGO (1a DIFERENCIA) | [REDACTED] |
| ISR A CARGO DEL EJERCICIO | [REDACTED] |
| INDIQUE SI ORTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES | [REDACTED] |

Cerrar

Imprimir

ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

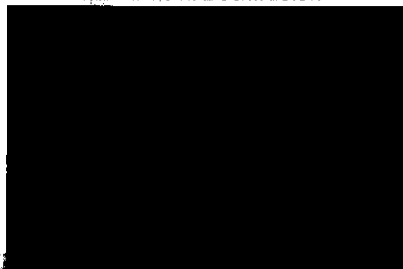
Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

- Concepto
- Número de Transacción (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec. LlavoDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

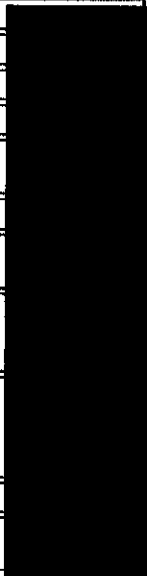
- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Localidad
- Entidad



AL DE LA RE...
SPECIALIZADA EN...
CUENCIA ORGANIZAD...
EN INVESTIGACIÓN

Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| PRÉSTAMOS RECIBIDOS | |
| PREMIOS OBTENIDOS | |
| DONATIVOS OBTENIDOS | |
| VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS) | |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE | |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE INVERSION EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL | |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | |



ción Tributaria
y Crédito Público

Cerrar

Imprimir

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

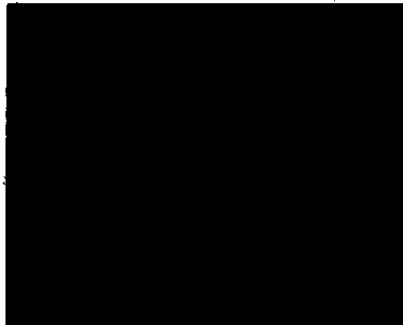
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| | Importe |
|---|---------|
| EFFECTIVO EN CAJAS DE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO S CON RECURSOS DE | |
| INVENTARIOS | |
| SUMA ACTIVO | |
| SUMA PASIVO | |
| CAPITAL | |
| UTILIDADES ACUMULADAS | |
| SUMA CAPITAL | |
| SUMA PASIVO MÁS CAPITAL | |

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

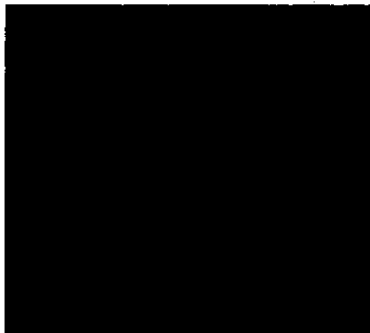
RFC :
NOMBRE



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

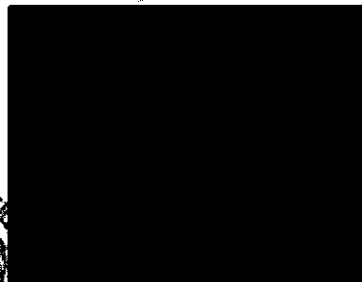
Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDat No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
Nº. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Localidad
Entidad

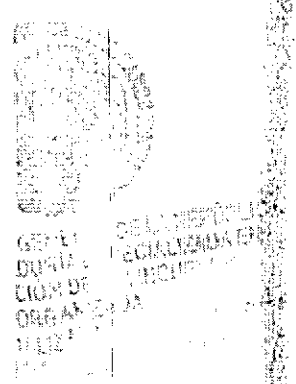


Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| TOTAL | |
| PRINCIPAL DE LA REPUBLICA E ESPECIALIZADA EN INFLUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION CON RECURSOS DE Y DE FALSIFICACION DE MONEDAS | |

Cerrar

Imprimir



ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

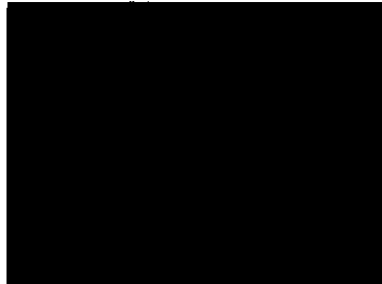
Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

Cerrar

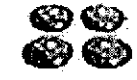
Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
TITA Y DE FALSIFICACION
ION DE MONEDA

GENERAL DE LA REPUBLICA
DIA ESPECIALIZADA EN
DIA ESPECIALIZADA EN
DIA ESPECIALIZADA EN
DIA ESPECIALIZADA EN

ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

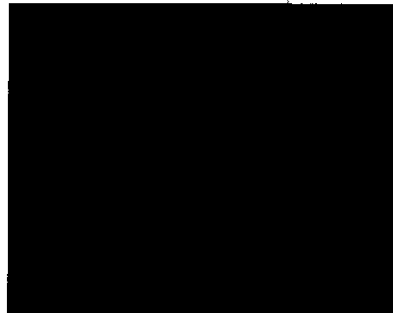
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración:

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
PRIA ESPECIALIZADA EN
ELINQUENCIA
ZADA EN INVESTIGACIONES
ES CON RECURSOS
CITA Y DE FALSIFICACION DE MONEDAS

REAL DE INVESTIGACIONES
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ZADA EN INVESTIGACIONES
ES CON RECURSOS
CITA Y DE FALSIFICACION DE MONEDAS

Comisión de Crédito Público

27/11/2014

LA REPUBLICA
CUALIDAD DE
INICIATIVA

INVESTIGACIONES
DE MONEDAS

FTAIPG
art. 18
Fracción II
Motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

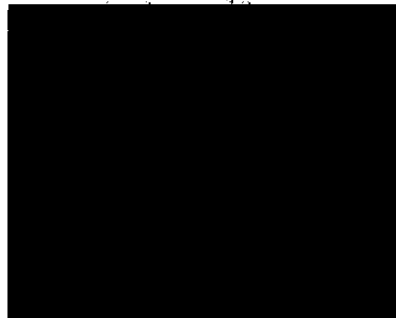
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANALISIS DE EGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad

Domicilio de la Declaración



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES. FISCALES ESPECIALIZADA EN | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES FISCALES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS. FISCALES | |

Cerrar

Imprimir



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Administración Tributaria
Federal y Crédito Público

27/11/2014



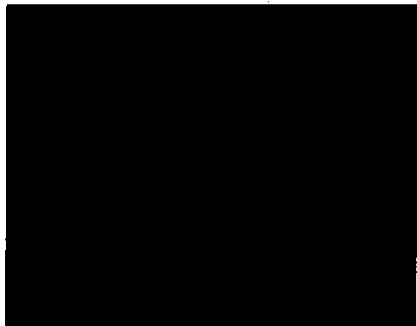
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

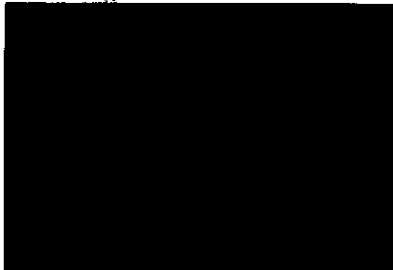
Datos Generales de la Declaración
INFORMACION DEL IVA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| GENERAL DE LA REPUBLICA | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|---|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| CONCEBIDA EN | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IMPUESTO CAUSADO CUANTIA ORGANIZADA | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IVA RETENIDO ALIZADA EN INVESTIGACIONES CON RECURSOS DE | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IVA ACREDITABLETA Y DE FALSIFICACION | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD A CARGO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| SALDO A FAVOR | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD PAGADA | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR, INDIQUE SI OPTÓ POR: | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |

A - ACREDITAMIENTO

Cerrar Imprimir



Administración Tributaria y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS Y AFINANZAMIENTO



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

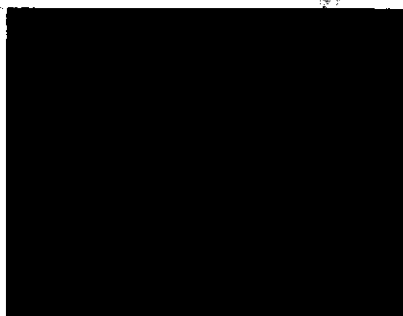
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| BASE GRAVABLE | |
| IMPUESTO CAUSADO | |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO | |
| IMPUESTO A CARGO (DIFERENCIA) | |
| PAGOS PROVISIONALES DE IETU | |
| PAGOS PROVISIONALES DEL IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS | |
| DIFERENCIA A FAVOR | |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO | |

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Subsecretaría de Planeación y Evaluación

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

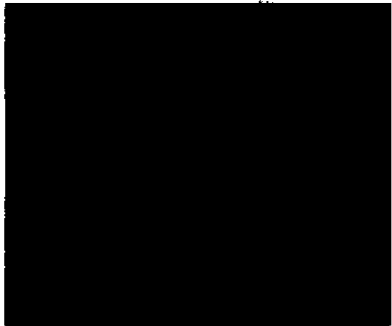
NOMBRE:



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

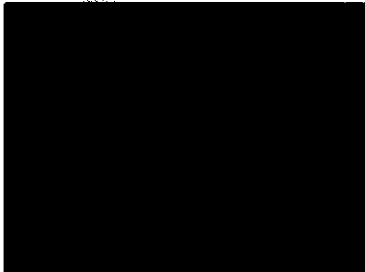
Datos Generales de la Declaración
RESULTADOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| | Importe |
|--|---------|
| UTILIDAD FISCAL GENERAL CONCEPTO PÚBLICA | |
| UTILIDAD FISCAL ESPECIALIZADA EN | |
| DIFERENCIA (UTILIDAD EN INVESTIGACIÓN) | |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULADA DE | |

Cerrar

Imprimir

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU)

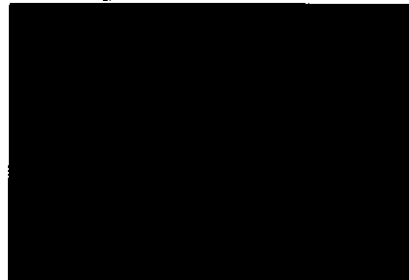
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
ClaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



| | D | ción | Importe |
|---------------------------------------|---|------|---------|
| TOTAL DE INGRESOS | | | |
| INGRESOS GRAVABLES | | | |
| EROGACIONES POR ADQUISICION DE BIENES | | | |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | | | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | | | |
| BASE GRAVABLE | | | |

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Secretaría de Economía
Cartera de Fomento y Crédito Público

27/11/2014



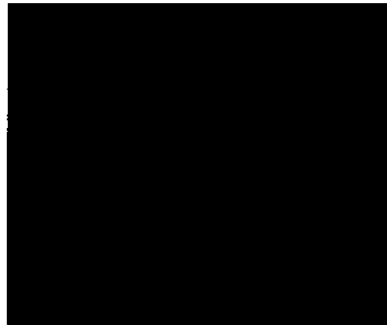
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

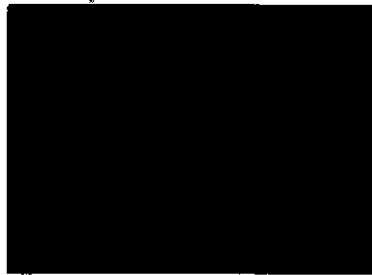
Datos Generales de la Declaración
INFORMACION ADICIONAL

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| | |
|---|------------|
| ENERAL DE LA REPUBLICA | Importe |
| INDIQUE SI OPTA POR DEDUCIR SUS ESTADOS FINANCIEROS | [Redacted] |

Cerrar Imprimir

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CARRILLO DE LA MANZANA 100
P.O. BOX 2-6350
MEXICO, D.F. C.P. 06500
TELÉFONO (52 55) 50 00 99 00
FAX (52 55) 50 00 99 01

ación...
y Centro...



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

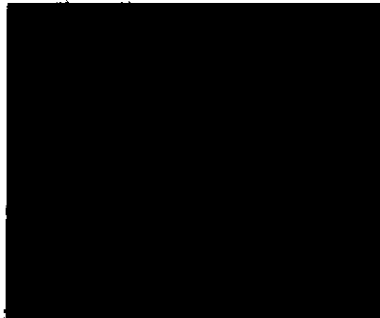
NOMBRE :



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

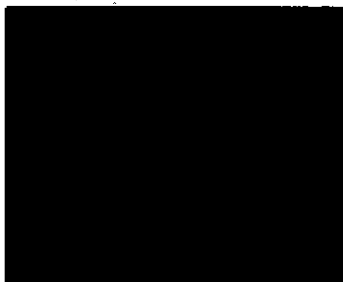
Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE INGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS TOTALES PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD NACIONAL. FISCALES | |
| TOTAL DE INGRESOS FISCALES | |

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Administración Tributaria
Crédito Público



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Reg. Mod.Reg.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--------------------|------------|
| INVENTARIO INICIAL | [REDACTED] |
| INVENTARIO FINAL | [REDACTED] |

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE POCHAMALILCO S/N
P.O. BOX 2-358
MEXICO, D.F. C.P. 06301

Sección Tributaria y Código Postal

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 16 (DIECISEIS) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCESADOR DE
SERVICIOS DE
INVESTIGACIÓN DE
SERVICIOS DE
SERVICIOS DE
SERVICIOS DE
SERVICIOS DE

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|---|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| [Redacted] | | | | |
| Concepto | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| ESTADO DE POSICION FINANCIERA | | | | |
| DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANALISIS DE EGRESOS | | | | |
| INFORMACION DEL IVA | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA | | | | |
| RESULTADOS | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU) | | | | |
| INFORMACION ADICIONAL | | | | |
| ANALISIS DE INGRESOS | | | | |

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
LA ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
EN INVESTIGACION

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

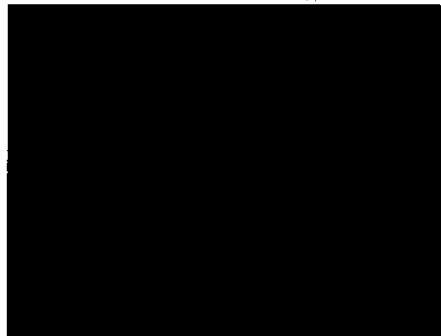
RFC:

NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

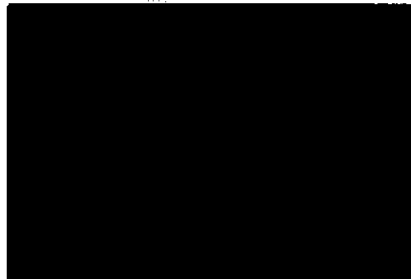
Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES | |
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | |
| DEDUCCIONES PERSONALES INVESTIGACION | |
| BASE GRAVABLE Y DE FALSIFICACION | |
| ISR CONFORME A TARIFA ANUAL | |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO | |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACION | |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS | |
| ISR PAGADO EN EXCESO | |
| ISR A FAVOR DEL EJERCICIO | |
| OPTA POR DEVOLUCION O COMPENSACION | |

Cerrar

Imprimir

Administración Tributaria
del Estado de México

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

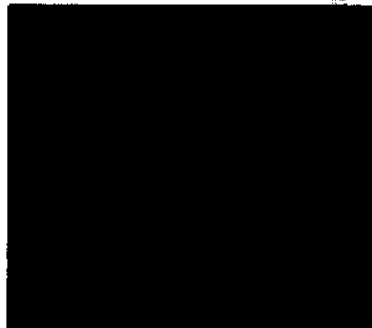
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| GENERAL DE CONCEPTO | Importe |
|---|---------|
| PRESTAMOS RECIBIDOS ESPECIALIZADA EN | |
| PREMIOS OBTENIDOS EN LA ORGANIZACION | |
| DONATIVOS OBTENIDOS DE CURSOS DE | |
| VIATICOS COBRADOS (EXENTOS) | |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACION DE CASA HABITACION DEL CONTRIBUYENTE | |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL | |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | |

Cerrar

Imprimir

Administración Tributaria
Servicio de Cobro Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

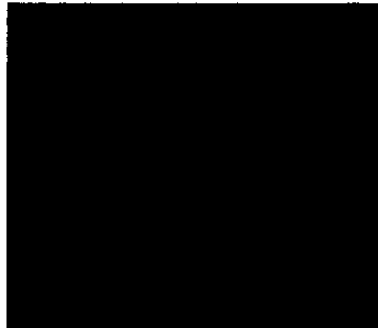
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

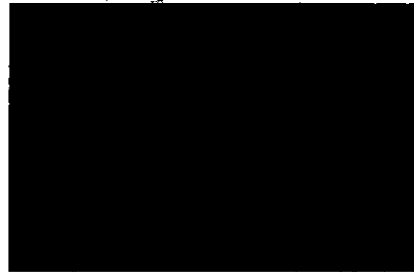
Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| EFFECTIVO EN CASH DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CREDITO | |
| INVENTARIOS A ESPECIALIZADA EN | |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | |
| SUMA ACTIVO CON RECURSOS DE | |
| SUMA PASIVO | |
| CAPITAL | |
| UTILIDADES ACUMULADAS | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | |
| SUMA CAPITAL | |
| SUMA PASIVO MÁS CAPITAL | |

Cerrar

Imprimir

AL SEÑOR FISCAL
SERVIDOR DE DATOS
TARJETA DE IDENTIFICACION
TARJETA DE IDENTIFICACION
DEL INVESTIGADOR

Administración Tributaria
Federal y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

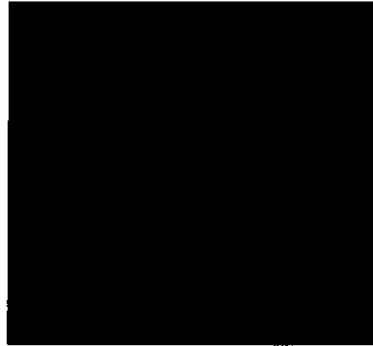
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

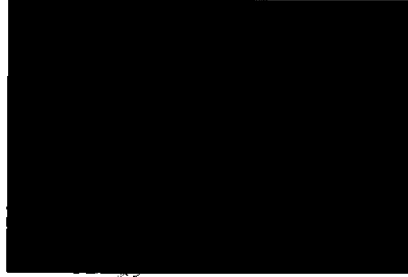
Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fac.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZAT
ADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
N DE MONEDA

DE LA REPUBLICA
CONSTITUCION EN
JURISDICCION

ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

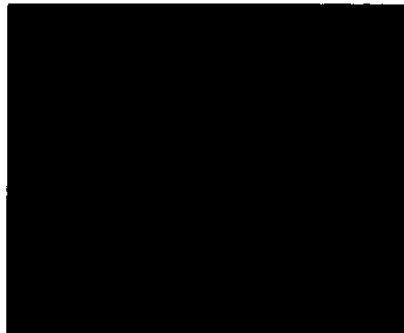
NOMBRE:



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
EL INCUENCIA ORGANIZAD.
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ION DE MONEDA

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACION

ón Tributaria
rédito Público

7/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

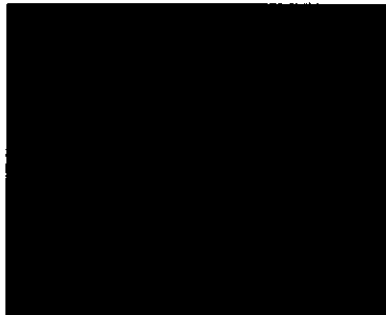
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

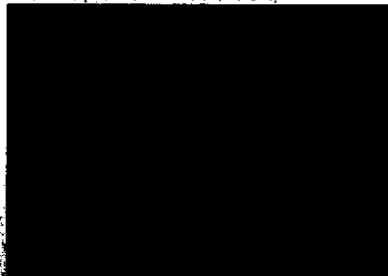
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | 0 |

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDAS

ción 1
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANALISIS DE EGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES. FISCALES | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES FISCALES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS FISCALES | |



Cerrar

Imprimir

ación Tributaria
a y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

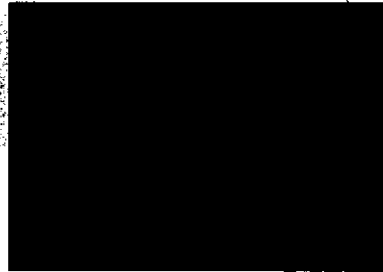
Datos Generales de la Declaración
INFORMACION DEL IVA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|------------------|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| IMPUESTO CAUSADO | [Redacted] | | | | | | | | | | | |
| IVA RETENIDO | [Redacted] | | | | | | | | | | | |
| IVA ACREDITABLE | [Redacted] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD A CARGO | [Redacted] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD PAGADA | [Redacted] | | | | | | | | | | | |

DE MONEDA

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

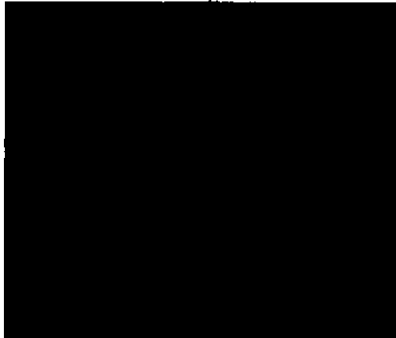
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| BASE GRAVABLE | |
| IMPUESTO CAUSADO ESPECIALIZADA EN | |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO | |
| IMPUESTO A CARGO (DIFERENCIA) | |
| PAGOS PROVISIONALES DEL IETU | |
| PAGOS PROVISIONALES DEL IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS | |
| DIFERENCIA A FAVOR | |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO | |

Cerrar

Imprimir



Instrucción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

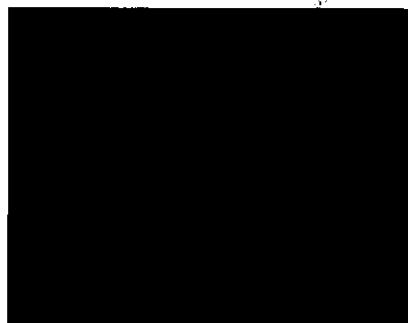
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
RESULTADOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Recaptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---------------------------------------|---------|
| UTILIDAD FISCAL | |
| DIFERENCIA (UTILIDAD DE LA REPUBLICA) | |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE | |

IZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA

Cerrar

Imprimir



Administración Tributaria
deuda y Crédito Tributario





REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU)

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad

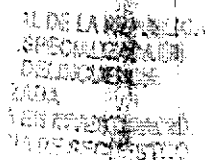


Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---------------------------------------|---------|
| TOTAL DE INGRESOS | |
| INGRESOS GRAVABLES | |
| EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES | |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| BASE GRAVABLE | |

Cerrar

Imprimir



ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

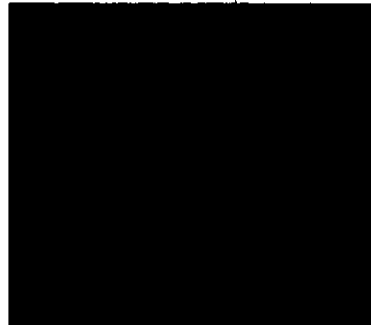
RFC :

NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
INFORMACION ADICIONAL

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |
| INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES CON RECURSOS DE TIPO Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES CON RECURSOS DE TIPO Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

Subsecretaría de Planeación, Estimación y Crédito

27/11/2014



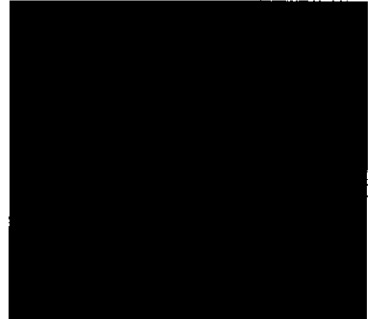
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC : [Redacted]
NOMBRE : [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANALISIS DE INGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|------------|
| INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONAL. FISCALES EN INVESTIGACION | [Redacted] |
| TOTAL DE INGRESOS. FISCALES EN INVESTIGACION | [Redacted] |

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALÍA INTERNA
DIRECCIÓN DE FISCALÍA DE INGRESOS

Administración Tributaria y Crédito Fiscal



27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 14 (CATORCE) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACIÓN
PROCEDENCIA
O ALTI

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACIÓN



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CPF)

| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|---|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Concepto | | | | |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | | | | |
| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | | | | |
| DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANÁLISIS DE EGRESOS | | | | |
| INFORMACIÓN DEL IVA (CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003. A PARTIR DE 2004 ESTA INFORMACIÓN SOLO SERÁ | | | | |
| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES | | | | |
| IMPUESTO RECAUDADO POR CONCEPTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO APLICA SOLO PARA 2008 Y POSTERIORES | | | | |
| RESULTADOS | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES | | | | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | |
| ANÁLISIS DE INGRESOS | | | | |
| DATOS ADICIONALES | | | | |

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SERVICIOS FEDERALES DE CONSUMIDORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE FOMENTO RURAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SERVICIOS FEDERALES DE CONSUMIDORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE FOMENTO RURAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL

Cerrar Imprimir



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad

Domicilio de la Declaración



Detalle de la Declaración

| CONCEPTO | Importe |
|--------------------------------------|---------|
| FIRMA DE LA DECLARACIÓN / FIDELIDAD | |
| IDENTIFICADOR DE REGIMEN CURSOS DE | |
| NUMERO DE VERSION DE CALIFICACION | |
| Numero de serie | |
| CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN | |

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SISTEMA DE REGISTRO

Subsecretaría de Planeación y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

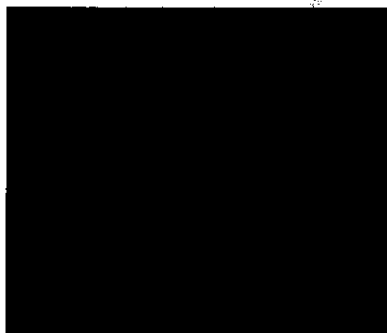
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto
Número de Transacción
(MaL. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

Table with columns: Concepto, Importe. Rows include: INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES, TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES, DEDUCCIONES PERSONALES MONEDA, BASE GRAVABLE, ISR CONFORME A TARIFA ANUAL, IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES, IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO, PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACION, IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS, IMPUESTO A CARGO (1a DIFERENCIA), IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPÓSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO, ISR A CARGO DEL EJERCICIO, IDE PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO.

Cerrar Imprimir

Administración Tributaria y Crédito Público

27/11/2014



RFC: [REDACTED]
 NOMBRE: [REDACTED]

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
 CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFR).

Datos Generales de la Declaración
 DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

Concepto
 Número de Transacción
 (Mat. Fac.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
 LlaveDet No.Trans)
 Medio de Recepción
 ALR
 Periodo
 Ejercicio
 Tipo de Declaración
 No. Operación
 Fecha de Declaración
 Fecha de Registro
 Entidad Receptora

[REDACTED]

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
 Calle
 Número Exterior
 Entre
 Y
 Colonia
 Municipio
 Código Postal
 Entidad

Domicilio de la Declaración
 [REDACTED]



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|------------|
| PRÉSTAMOS RECIBIDOS | [REDACTED] |
| PREMIOS OBTENIDOS | [REDACTED] |
| DONATIVOS OBTENIDOS | [REDACTED] |
| VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS) | [REDACTED] |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE | [REDACTED] |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | [REDACTED] |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | [REDACTED] |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | [REDACTED] |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL | [REDACTED] |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL | [REDACTED] |
| DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO NO APLICADA | [REDACTED] |
| DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA | [REDACTED] |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | [REDACTED] |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | [REDACTED] |

Administración Tributaria
 del Crédito Público

Cerrar Imprimir



27/11/2014



REPORTES GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora

[REDACTED]

Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad

[REDACTED]



Detalle de la Declaración

| | Importe |
|--|------------|
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CREDITO CON RECURSOS DE... | [REDACTED] |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | [REDACTED] |
| INVERSIONES EN ACCIONES | [REDACTED] |
| SUMA ACTIVO | [REDACTED] |
| SUMA PASIVO | [REDACTED] |
| CAPITAL | [REDACTED] |
| UTILIDADES DEL EJERCICIO | [REDACTED] |
| SUMA CAPITAL | [REDACTED] |
| SUMA PASIVO MÁS CAPITAL | [REDACTED] |

Cerrar

Imprimir



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

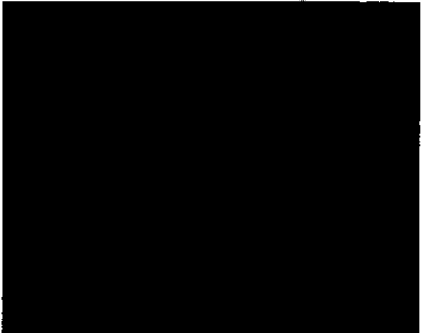
RFC :
NOMBRE :



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

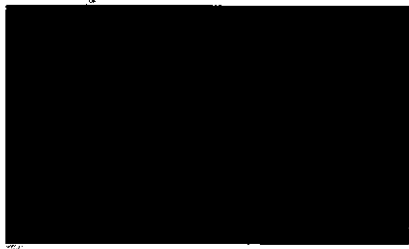
Datos Generales de la Declaración
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| | Concepto | Importe |
|-------|-----------|---------|
| TOTAL | REPUBLICA | |



EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
'DE FALSIFICACION'
DE MONEDA

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Subsecretaría de Planeación, Estimación y Crédito Público



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

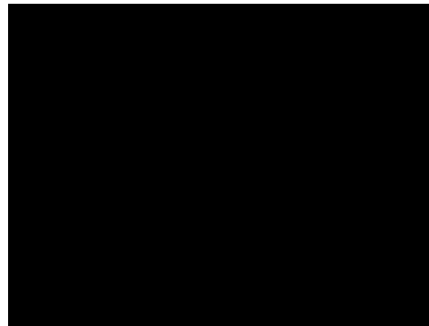
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO

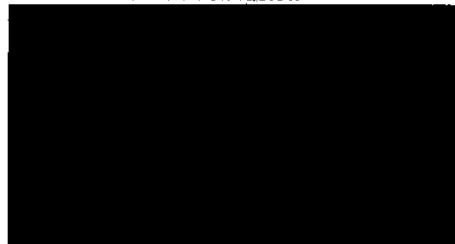
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. EnL.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

SENERALIA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA,
LIZADA EN INVESTIGACIÓN
NES CON RECURSOS DE
ICITA Y DE FALSIFICACIÓN
CIÓN DE MONEDA

Cerrar

Imprimir

ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014

042



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

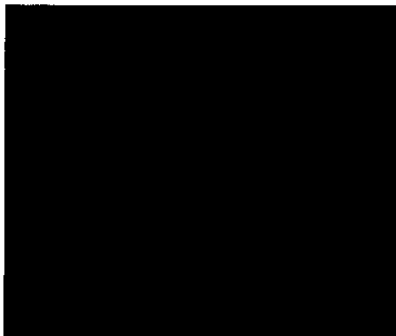
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

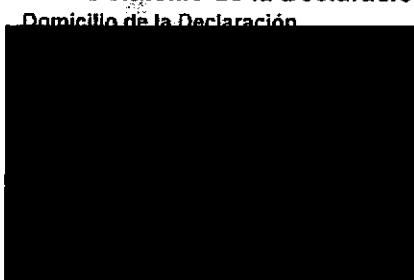
Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet.No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| | RAZÓN SOCIAL | Importe |
|-------|--------------|---------|
| TOTAL | | |

Cerrar

Imprimir

INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES CON RECURSOS DE LA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

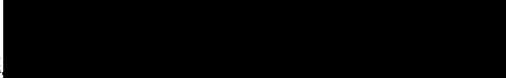
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Oficina de Atención al Ciudadano

27/11/2014



RFC:
NOMBRE

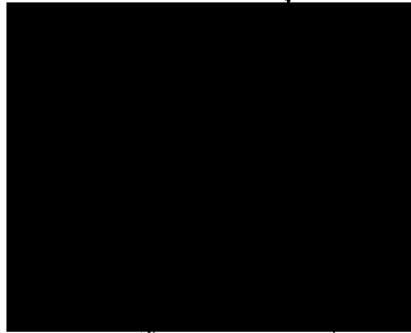


REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

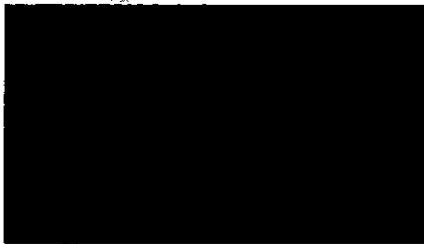
Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE EGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Méd.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| GENERAL DE LA DEPENDENCIA NUEVA FRACCIÓN EN | Importe |
|--|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCADERÍAS (COMPRAS) NACIONALES. FISCALES INVESTIGACIÓN | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES FISCALES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS. FISCALES | |

Cerrar Imprimir

ación Tributaria
y Crédito Público



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

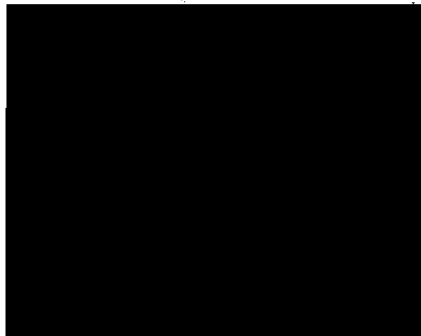
ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración

INFORMACIÓN DEL IVA (CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003. A PARTIR DE 2004 ESTA INFORMACIÓN SÓLO SERÁ

Concepto

- Número de Transacción (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec. LlaveDot No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Entidad



Detalle de la Declaración

| | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| IMPUESTO CAUSADO | | | | | | | | | | | | |
| IVA RETENIDO | | | | | | | | | | | | |
| IVA ACREDITABLE | | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD A CARGO | | | | | | | | | | | | |
| SALDO A FAVOR | | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD PAGADA | | | | | | | | | | | | |
| TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR: | | | | | | | | | | | | |

A - ACREDITAMIENTO;

Cerrar

Imprimir

ación Tributaria / Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

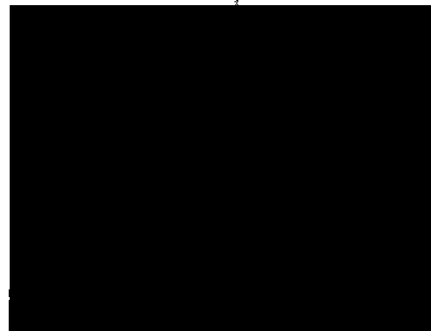
NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES

Concepto

- Número de Transacción (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec. LlaveDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| BASE GRAVABLE | |
| IMPUESTO CAUSADO Y DE FALSIFICACION | |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO | |
| IMPUESTO A CARGO (1a DIFERENCIA) | |
| PAGOS PROVISIONALES DE IETU | |
| PAGOS PROVISIONALES DEL IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS | |
| DIFERENCIA A FAVOR | |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO | |

Cerrar

Imprimir



stración Tributaria
da y Cesantía

7/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

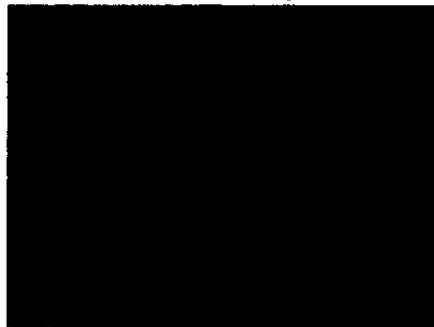
NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración IMPUESTO RECAUDADO POR CONCEPTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO APLICA SÓLO PARA 2008 Y POSTERIORES

Concepto

Número de Transacción (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec. LlavoDot No.Trans) Medio de Recepción ALR Periodo Ejercicio Tipo de Declaración No. Operación Fecha de Declaración Fecha de Registro Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio Calle Número Exterior Entre y Colonia Municipio Código Postal Entidad



Detalle de la Declaración

Table with 2 columns: Description (e.g., BBA830831LJ2, TOTAL DE IMPUESTOS RECAUDADOS AL CONTRIBUYENTE Y/O PAGADOS POR TERCEROS) and Amount (Monto Del Impuesto A Los Depositos En Efectivo)

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN FINANCIERA

Coordinación de Trámites y Crédito Bancario

27/11/2014



RFC: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración

RESULTADOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Foc.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



LA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIALIZADA
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
Y EN INVESTIGACIONES
DE ECONOMIA CRIMINAL

Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|------------------------------|------------|
| UTILIDAD FISCAL | [Redacted] |
| DIFERENCIA (Utilidad) | [Redacted] |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE | [Redacted] |

Cerrar

Imprimir

Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES

Concepto

Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)

Medio de Recepción

ALR

Periodo

Ejercicio

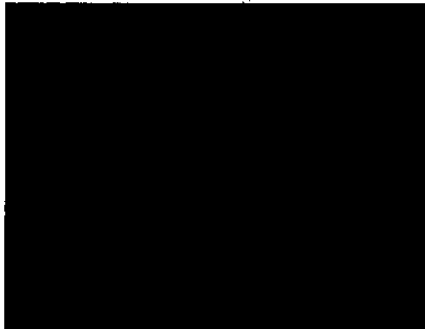
Tipo de Declaración

No. Operación

Fecha de Declaración

Fecha de Registro

Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio

Calle

Número Exterior

Entre

y

Colonia

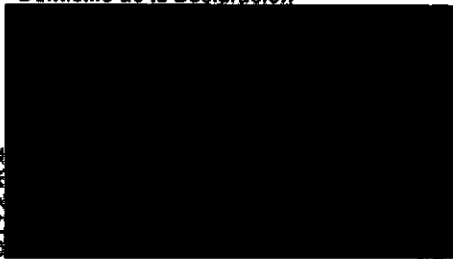
Municipio

Código Postal

Entidad



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL FISCAL
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES
FISCALIZADAS CON RECURSOS DE
DEFENSA FISCAL Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---------------------------------------|---------|
| INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES | |
| TOTAL DE INGRESOS | |
| INGRESOS GRAVABLES | |
| EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES | |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| BASE GRAVABLE | |

Cerrar

Imprimir

Administración Tributaria
Cada y Crédito FISCAL

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

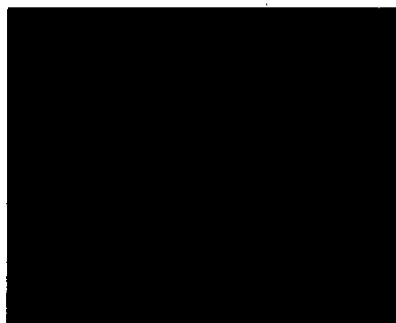
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
INFORMACIÓN ADICIONAL

- Concepto
- Número de Transacción (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec. LlaveDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Entidad



GENERAL DE LA RE
JURÍA ESPECIALIZ
DELINCUENCIA
ALIZADA EN INVE
NES CON RECURSOS DE
LICITA Y DE FALSIFICACIÓN

Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |
| INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |

Cerrar

Imprimir

Són Tribu...
Crédito Públi...

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

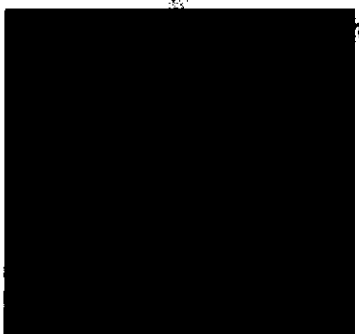
RFC :

NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE INGRESOS

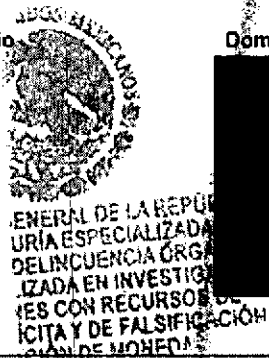
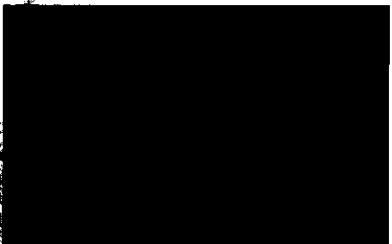
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
Y
Colonia
Municipio
Código Postal
Entidad

Domicilio de la Declaración

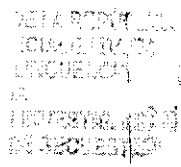


Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES. FISCALES | |
| TOTAL DE INGRESOS. FISCALES | |

Cerrar

Imprimir



Administración de Ingresos y Gastos

27/11/2014

051



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

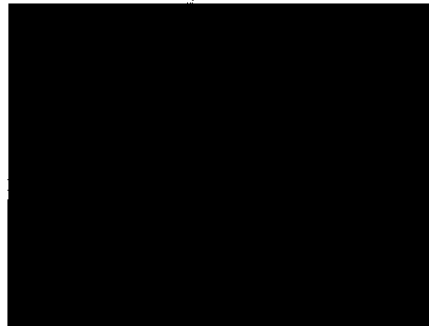
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS ADICIONALES DE IDE

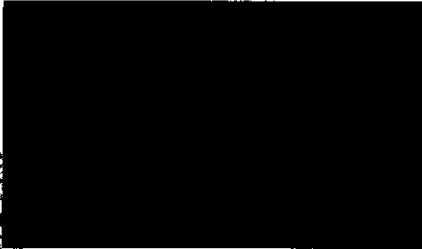
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad

Domicilio de la Declaración



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|-------------------|---------|
| DIFERENCIA DE IDE | |

Cerrar Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
IZADA EN INVESTIGACIONES
ES CON RECURSOS ELECTRONICOS
ICITA Y DE FALSIFICACION DE
MONEDA
AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
A EX INVESTIGACION
MA DE SEUESTRO

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 17 (DIECISIETE) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES
PROCEDENCIALES O ALTERNAS



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIONES
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS EN MATERIA

052



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|--|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Concepto | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANÁLISIS DE EGRESOS FISCALES | | | | |
| ANÁLISIS DE INGRESOS FISCALES | | | | |
| ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL POR OTORGAR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES | | | | |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA | | | | |
| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES | | | | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | |
| INFORMACIÓN DEL IVA (A PARTIR DE 2003 Y POSTERIORES) | | | | |
| RESULTADOS | | | | |

NERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACIÓN
S CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACIÓN
IÓN DE MONEDA

Cerrar

Imprimir

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
LADA
.EN INVESTIGACIÓN
VA DE SEQUESTRO



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

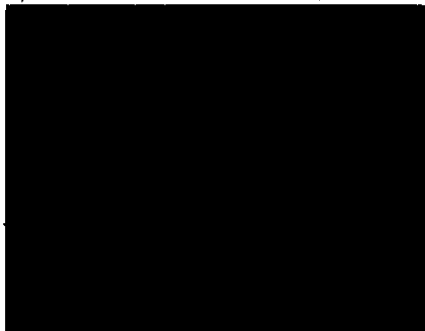
NOMBRE :



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS DE
INTELIGENCIA Y DE SEGURIDAD

Detalle de la Declaración

| | Importe |
|-------|---------|
| TOTAL | |

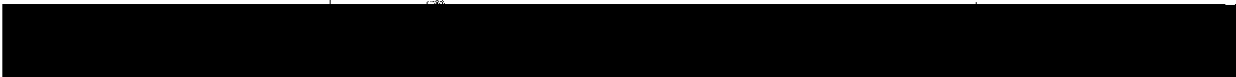
Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS DE INTELIGENCIA
Y DE SEGURIDAD

Subsecretaría de Asesoría Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

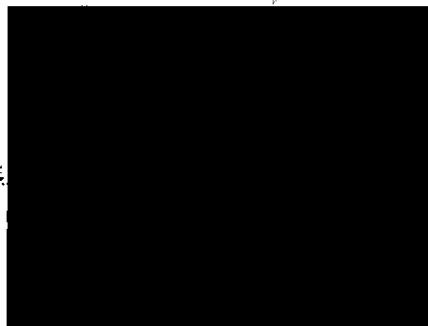
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

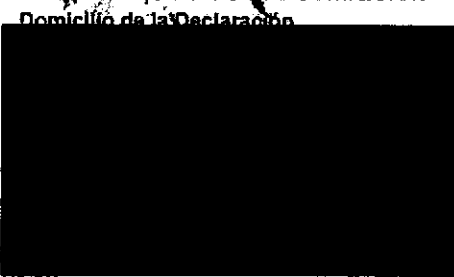
Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE EGRESOS FISCALES

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Entidad



GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION

Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES | |
| PÉRDIDA INFLACIONARIA Y/O INTERÉS DEDUCIBLE | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |

Cerrar

Imprimir



JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

Administración Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014

055



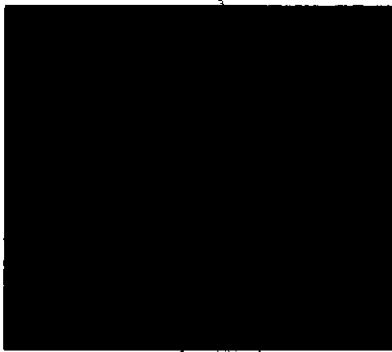
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC : [Redacted]
NOMBRE : [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

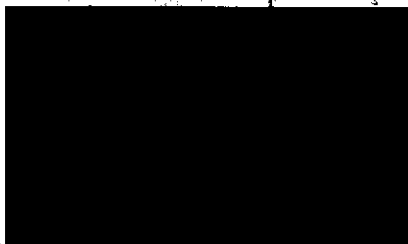
Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE INGRESOS FISCALES

- Concepto
- Número de Transacción (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec. LlaveDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Codigo Postal
- Entidad



GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA ORGANIZADA

Detalle de la Declaración

| | Importe |
|---|------------|
| INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES | [Redacted] |
| OTROS INGRESOS | [Redacted] |
| TOTAL DE INGRESOS | [Redacted] |

Cerrar

Imprimir



ERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ANIZADA
IDA EN INVESTIGACION
TRIA DE SEQUESTRO

ación Tributaria
y Crédito Público

[Redacted] 27/11/2014

056



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC : [REDACTED]
NOMBRE : [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

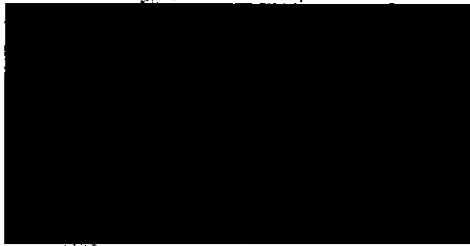
Datos Generales de la Declaración
ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL POR OTORGAR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

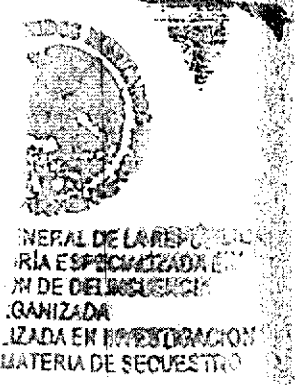
Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|------------|
| TOTAL DE INGRESOS COBRADOS | [REDACTED] |
| DEDUCCIÓN OPCIONAL DE FALSIFICACIONES DE MONEDA | |
| INGRESOS ACUMULABLES | |

Cerrar Imprimir



Administración Tributaria
Finanzas y Crédito Público

27/11/2014



057



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración

- Concepto
- Número de Transacción (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec. LlaveDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora

DATOS DE IDENTIFICACIÓN



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Entidad

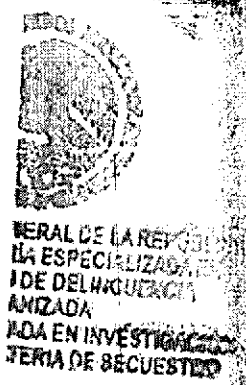


Detalle de la Declaración

| CONCEPTO EN | Importe |
|--------------------------------------|------------|
| FIRMA DE LA DECLARACION (FIELS/DEC) | [Redacted] |
| IDENTIFICADOR DE REGIMENES DE | [Redacted] |
| NUMERO DE VERSION DE FALSIFICACION | [Redacted] |
| Numero de serie | [Redacted] |
| CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION | [Redacted] |

Cerrar

Imprimir



Administración Tributaria y Crédito Público

27/11/2014

FTAIPG
Art. 18
Sección II
Activación 2

058



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

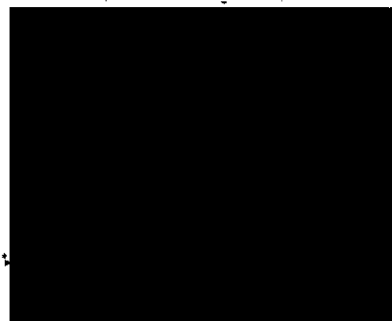
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| PRÉSTAMOS RECIBIDOS | |
| PREMIOS OBTENIDOS DE LA REPUBLICA FEDERAL DE MEXICO | |
| DONATIVOS OBTENIDOS DE ORGANIZACIONES | |
| VIÁTICOS COBRADOS EXENTOS | |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE | |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL | |
| DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO NO APLICADA | |
| DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA | |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | |

Cerrar

Imprimir

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

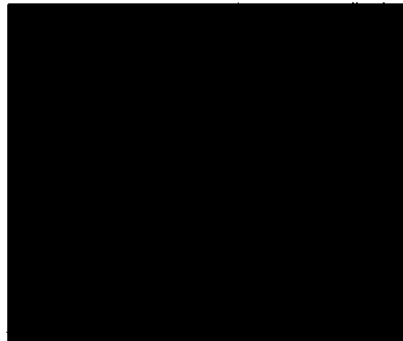
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO

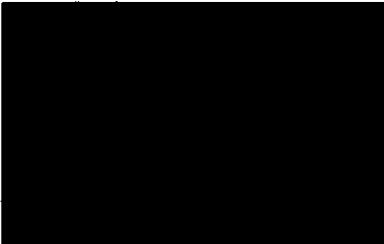
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad

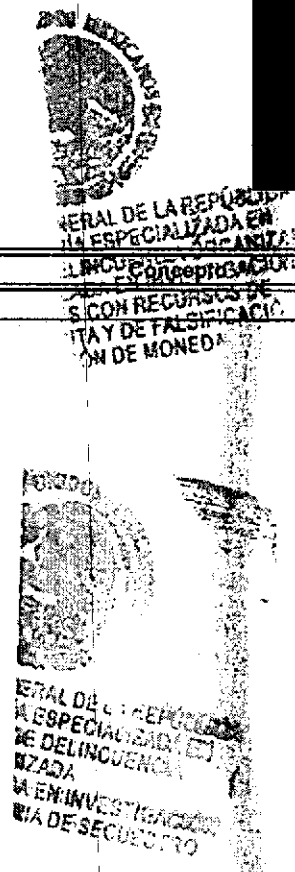
Domicilio de la Declaración



Detalle de la Declaración

| | Importe |
|-------|---------|
| TOTAL | |

Cerrar Imprimir



Administración Tributaria
Servicio de Recaudación y Crédito Público

27/11/2014

FTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

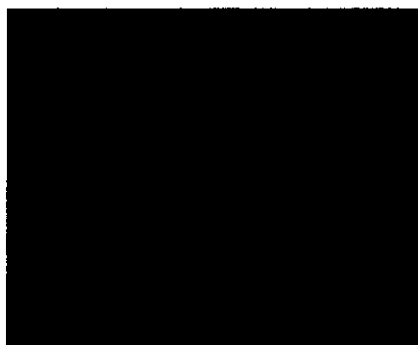
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

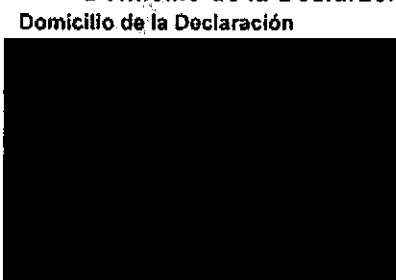
Datos Generales de la Declaración
DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| | Concepto | Importe |
|-------|----------|---------|
| TOTAL | | |

Cerrar Imprimir

REPUBLICA
CONCEBIDA EN
INCUENCIA ORGANIZADA
CON RECURSOS DE
IA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA

REPUBLICA
GENERAL DE LA REPUBLICA
RESPONSABILIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
IDA EN INVESTIGACION
TERIA DE SECRETO

Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

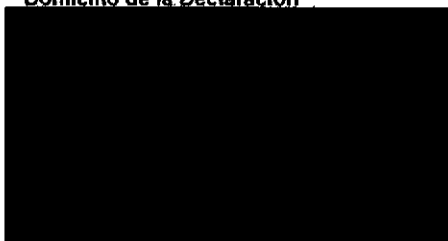
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec. Rog. Ent. Rec. Med. Rec.
LlaveDot No. Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| BASE GRAVABLE | |
| IMPUESTO CAUSADO | |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO | |
| IMPUESTO A CARGO (1a DIFERENCIA) | |
| PAGOS PROVISIONALES DE IETU | |
| PAGOS PROVISIONALES DEL IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS | |
| DIFERENCIA A FAVOR | |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO | |

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014

062



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

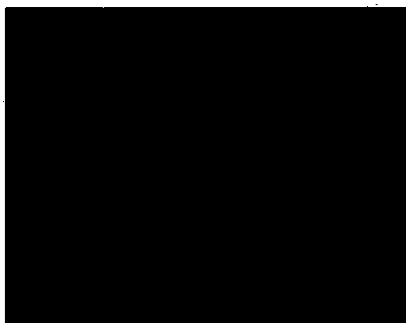
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Concepto
- Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Entidad



GENERAL DE LA REPUBLICA
JURISDICCION FEDERAL

Detalle de la Declaración

| | importe |
|--|---------|
| INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES | |
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | |
| DEDUCCIONES PERSONALES | |
| BASE GRAVABLE | |
| ISR CONFORME A TARIFA ANUAL | |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO | |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACIÓN | |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS | |
| ISR PAGADO EN EXCESO | |
| ISR A FAVOR DEL EJERCICIO | |
| OPTA POR DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN | |

Cerrar

Imprimir

Administración Tributaria
by C. S. S. S. S.

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

- Concepto
- Número de Transacción (Mat. Fec. Reg. Ent. Rec. Med. Rec. Llave Det. No. Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Entidad



Detalle de la Declaración

| | Importe |
|---|---------|
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CREDITO | |
| INVERSIONES EN VALORES (EXCEPTO ACCIONES) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR | |
| INVENTARIOS | |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | |
| SUMA ACTIVO | |
| OTROS PASIVOS | |
| SUMA PASIVO | |
| CAPITAL | |
| UTILIDADES ACUMULADAS | |
| UTILIDADES DE EJERCICIO | |
| SUMA CAPITAL | |
| SUMA PASIVO MAS CAPITAL | |

Cerrar

Imprimir

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES

Concepto

Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)

Medio de Recepción

ALR

Periodo

Ejercicio

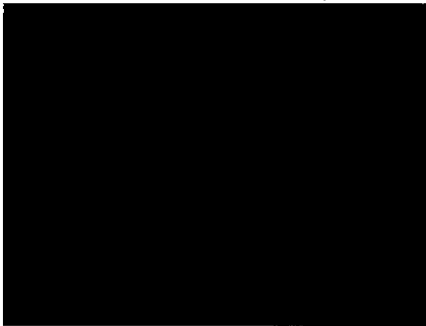
Tipo de Declaración

No. Operación

Fecha de Declaración

Fecha de Registro

Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio

Calle

Número Exterior

Entre

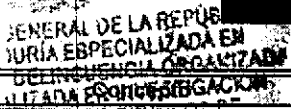
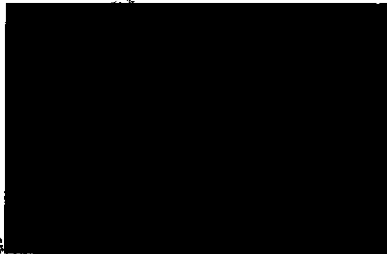
y

Colonia

Municipio

Código Postal

Entidad

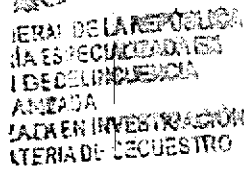


Detalle de la Declaración

| | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES | |
| INGRESOS POR USO O SOBRETENIMIENTO DE BIENES | |
| OTROS INGRESOS | |
| TOTAL DE INGRESOS | |
| INGRESOS GRAVABLES | |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| BASE GRAVABLE | |

Cerrar

Imprimir



Tracción T...
y Crédito...

27/11/2014

065



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
INFORMACIÓN ADICIONAL

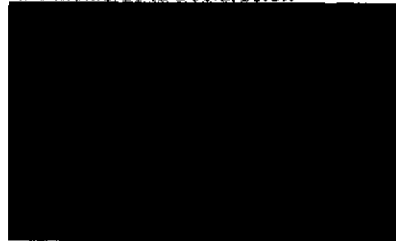
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad

Domicilio de la Declaración



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |
| INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
LA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
AMIZADA
ADA EN INVESTIGACION
TERIA DE

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

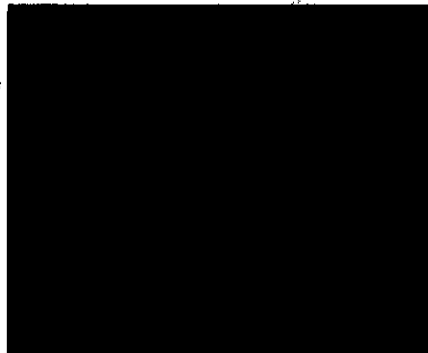
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración INFORMACION DEL IVA (A PARTIR DE 2003 Y POSTERIORES)

- Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Entidad



A GENERAL DE LA...
ADURIA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIONES

Detalle de la Declaración

Table with columns for months (Ene. to Dic.) and rows for tax amounts: IMPUESTO CAUSADO, IVA RETENIDO, IVA ACREDITABLE, CANTIDAD A CARGO, SALDO A FAVOR, CANTIDAD PAGADA, TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR. Includes 'A - ACREDITAMIENTO:' label.

Cerrar Imprimir

IRAL DE LA REPUBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
DA EN INVESTIGACIONES
IERA DE SEGUROS

stración Te...
da y Crédito...

27/11/2014

067



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración

RESULTADOS

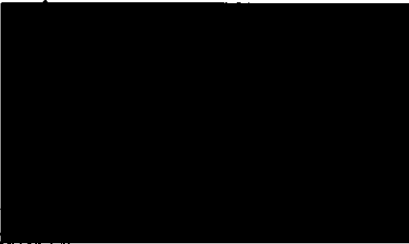
- Concepto
- Número de Transacción (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec. LlaveDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre y Colonia
- Municipio
- Codigo Postal
- Entidad



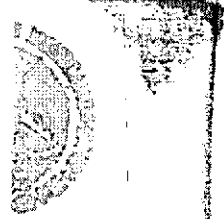
GENERAL DE LA R...
DURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
ALIZADA EN INVESTIGACION

Detalle de la Declaración

| | Importe |
|------------------------------|---------|
| UTILIDAD FISCAL | |
| DIFERENCIA (Utilidad) | |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE | |

Cerrar

Imprimir



VAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
E DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACION

ción Tributaria
Crédito F...

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 16 (DIECISEIS) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACIÓN
PROCEDECIA II
CALTER

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
DELITOS EN MATERIA

068



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
IZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACION
IN DE MOVIM



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

JAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
E DELINCUENCIA
NEADA
INVESTIGACION

27/11/2014

069



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

[Redacted]

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

[Redacted]

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar Imprimir



AGENCIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
REALIZADA EN INVESTIGACIONES
IONES CON RECURSOS DE
ILICITA Y DE FALSIFICACION
RACION DE MONEDA

EF
AI
DE
RIZACION
DA EN INVESTIGACION
RIA DE SOCIEDAD

Administración Tributaria
del Crédito Público

27/11/2014

[Redacted]

FTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación 2

070



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
TELECOMUNICACION Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE TELECOMUNICACION Y DE FALSIFICACION DE MONEDA

Administración Tributaria
Fondo y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC

CURP

Nombre Completo

Ejercicio

Número de Operación

Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

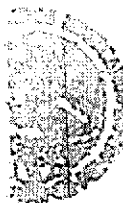
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
URIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
LIZADA EN INVESTIGACION
NES CON RECURSOS DE
JICITA Y DE FALSIFICACION
ACION DE MONEDA



GENERAL DE LA REPUBLICA
URIA ESPECIALIZADA EN
ON DE DELINCUENCIA
GANIZADA
TADA EN INVESTIGACION

Administración Tributaria
Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEJO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN FEDERAL DE ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MONEDA
ESPECIALIZADA EN FRECUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN FEDERAL DE ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MONEDA
ESPECIALIZADA EN FRECUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
LA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZAD
ADA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
LA Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

DE LA RE
PECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
EN
INVESTIGACION
DE RECURSOS

Administración Tributaria
del Servicio Público

27/11/2014

074



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACIÓN
ES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACIÓN
CIÓN DE MONEDAS

GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
INDE LINCUENCIA
GANIZADA
ZADA EN INVESTIGACIÓN

ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
cción II
otivación 2

075



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



RAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
Y DE MONEDA



RAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
Y DE MONEDA



Administración Tributaria
Cadastral y Crédito Público

27/11/2014

076



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

60 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPÚBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
JURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE CRIMENES CON RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
Y DE MONEDA



GENERAL DE LA REPÚBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
JURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE CRIMENES CON RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
Y DE MONEDA

Sección Tributaria
Código Páthep

27/11/2014

077



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FEDERACIÓN DE CAMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
AYUDA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
AYUDA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

Comisión Tributaria
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

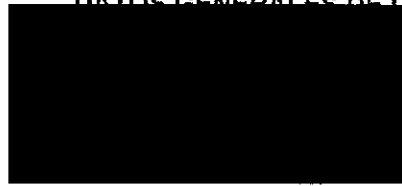
RFC:
NOMBRE:



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
S CON RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
S CON RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

Procuraduría Federal del Fideicomiso y Crédito

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FEDERACIÓN DE JUECES
GENERAL DE LA REPÚBLICA
JURISDICCION ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
CON RECURSOS DE
FALSIFICACION
DE MONEDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FEDERACIÓN DE JUECES
GENERAL DE LA REPÚBLICA
JURISDICCION ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
CON RECURSOS DE
FALSIFICACION
DE MONEDA



Comisión Federal de
Protección y Defensa

7/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 12 (DOCE) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA I
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES CO
PROCEDENCIA ILÍCITA Y
ALTERACIONES

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA I
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DELITOS



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :
NOMBRE



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE
MONEDA



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE
MONEDA

27/11/2014

081



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10% DE IVA | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
CIÓN DE DELINCUENCIAS
ORGANIZADA
ALIZADA EN INVESTIGACION
I MATERIA DE SECHES

ción Tributaria
Credito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
IZADA EN INVESTIGACION
IES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA

GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
IZADA EN INVESTIGACION
EN MATERIA DE SEGUROS

Administración Tributaria
de y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

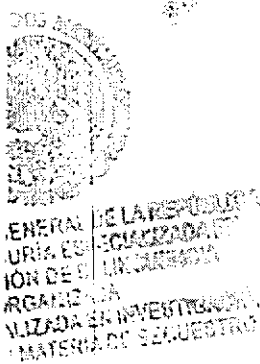
ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



Administración Tributaria y Crédito Público

27/11/2014

084



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION ESPECIALIZADA DE
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS DE
LETA Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA



GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION ESPECIALIZADA DE
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS DE
LETA Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO CORRESPONDIENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ERAL DE LA FISCALIA
IA ESPECIALIZADA EN
I DE DELINCUENCIA
ANIZADA
ADA EN INVESTIGACIONES

ción Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC

CURP

Nombre Completo

Ejercicio

Número de Operación

Medio de Recepción

ANEXO 4 DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
PROFESORIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA



GENERAL DE LA REPUBLICA
PROFESORIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA

Comisión Tributaria
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA EXENTOS | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DELINCUENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIA DE SEQUESTRO

27/11/2014



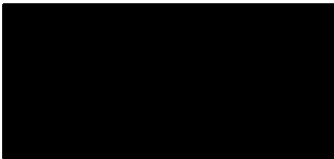
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

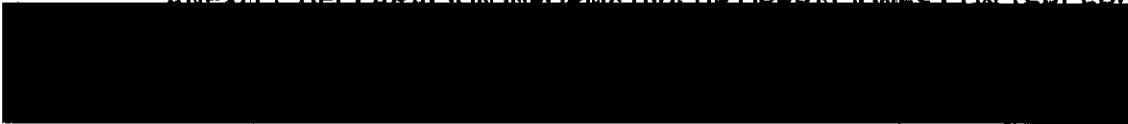
ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
N DE MONEDA

LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
MATERIA DE S

ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns and 15 rows detailing tax payments and deductions for various categories of goods and services.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA
ORGANIZADA
ENCUADRAMIENTO EN INVESTIGACIONES
EN MATERIA DE SEQUESTRO

Administración Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA SECRETARÍA DE
ERÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACIÓN
ES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACIÓN
CIÓN DE MONEDA



GENERAL DE LA SECRETARÍA DE
ERÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA EN INVESTIGACIÓN
ES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACIÓN
CIÓN DE MONEDA

Administración Tributaria
del Caudero Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS REVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

06 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE BELICUENCIA
ORGANIZADA
PARA LA INVESTIGACION
EN MATERIA DE SEQUESTRO

Sección de Operaciones con Terceros

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RPC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Table with 3 columns and 15 rows detailing tax payments and deductions for various categories like imports and general operations.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

SENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
ION DE RELINCUENCIA
PRECAUTIVA
ALZADA EN INVESTIGACION
A MATRIA DE SEQUESTRO

Administración de Aduanas y Comercio Exterior

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RPC

CURP

Nombre Completo

Ejercicio

Número de Operación

Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns and 15 rows detailing tax data for imports and operations. Rows include totals for various IVA rates (15%, 16%, 10%, 11%, 0%) and specific categories like importations and exonerations.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

Stamp: GENERAL DE LA REPUBLICA, FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

Administración Tributaria

27/11/2014

094



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

EN LA CIUDAD DE MEXICO
LOS DIAS VEINTIDOS DEL
MES DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ Y
SEIS
LICENCIADO EN CONTABILIDAD
MEXICO, D.F.

ación Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
R.F. ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
GAFERÍA
ZONA DE INVESTIGACIÓN
DE REGISTRO

ión Tributaria
Débito Patrimonial

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA
DURIA ESPECIALIZADA
CIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
ALIEDADA EN INVESTIGACIONES
MATERIA DE

stración Tributaria
y Crédito Fiscal

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

AGENCIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ADURIA ESPECIALIZADA EN
ORGANIZACION DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
REALIZADA EN INVESTIGACION
MATERIA DE SEGURIDAD

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 18 (DIECIOCHO) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES O
PROCEDENCIA ILÍCITA
O ALTERACIÓN

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES O
PROCEDENCIA ILÍCITA
O ALTERACIÓN



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DEL IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS, ORGANIZADO) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
JURISDICCION ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
ALICIA EN INVESTIGACION
MATERIA DE...

Administración Tributaria
del Poder Judicial y del Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

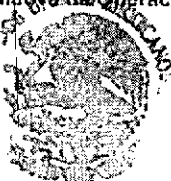
ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns and 15 rows detailing tax payments and deductions for various categories of goods and services.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



LA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION

Subsecretaría de
Administración y Cobro Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [Redacted] NOMBRE: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 4 columns and 16 rows detailing tax amounts for various categories like 'TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA'.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar Imprimir



LA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIALIZADA EN
DEFENSA DE LA ORGANIZACION DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
REALIZADA EN

Administración Tributaria
del Poder Judicial

27/11/2014





REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Table with 3 columns: Description of tax operations, Tax rate, and Amount. Rows include totals for 15% and 16% IVA, 10% and 11% IVA, importation taxes, and other tax-related items.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

Cerrar

Imprimir



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

7/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns and 16 rows detailing tax payments and deductions for various categories like imports and general operations.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA
PROFESIONALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
INVESTIGACIÓN

ación Tributaria y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

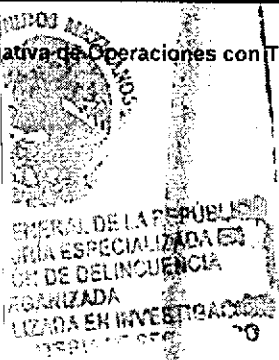
ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



Sección de Operaciones con Terceros y Crédito

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 2 columns and 15 rows detailing tax payments and deductions for various categories like imports and general sales.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
URIA ESPECIALIZADA EN
ÓN DE DELINCUENCIA
GANIZADA
LIZ EN INVESTIGACIONES
BANCARIAS Y CREDITARIAS

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

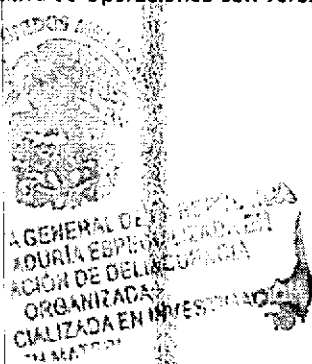
ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS REVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

[Redacted]

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

[Redacted]

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
MATERIA DE

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RPC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RPC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

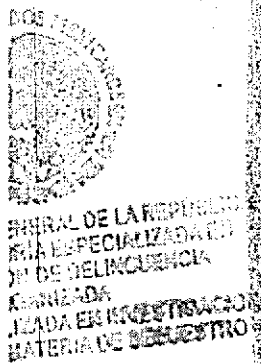
ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

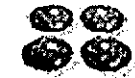
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

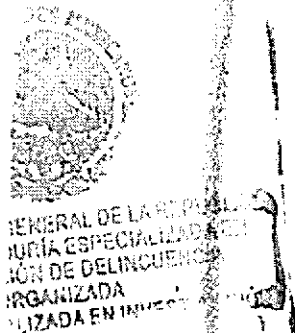
ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns and 15 rows detailing tax amounts for various categories like 'TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA'.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 12 (DOCE) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.

Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES (C)
PROCEDENCIA LICITA
D'ALTERACIÓN

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DELITOS



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

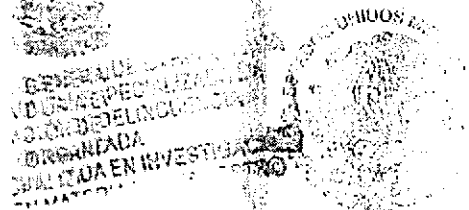
ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
SINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



DE LA REPUBLICA
ECIALIZADA EN
INCUENCIA
A
INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

Administración Tributaria
del Poder Judicial

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS ES CON RECURSOS DE | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

99 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

LA REPUBLICA
PERU
INVESTIGACION
DE SERVICIOS

ción Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :
NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE DE LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

LA REPUBLICA
DIAZ VIALAZA EN
SU FUERZA

Comisión de Investigación y Control Público
INVESTIGACION
E SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEDUCCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

CO
69) Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

LA REPUBLICA
ESTADUNIDENSE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVESTIGACIÓN
Y REGISTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

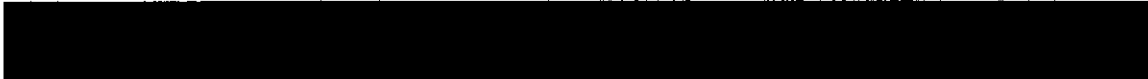
ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS RESOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

60 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar Imprimir

LA REPUBLICA
UNIZADA EN
IGUENCIA
INVESTIGACION
REQUERIDA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RPC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

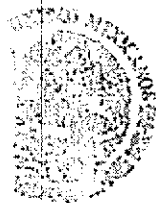
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
LINCUENCIA ORGANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



GENERAL DE LA REPUBLICA
IGUINA ESPECIALIZADA EN
CION DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
REALIZADA EN INVESTIGACION
EN MATERIA DE SEQUESTRO

Adm. de Justicia
y Crédito Público

7/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

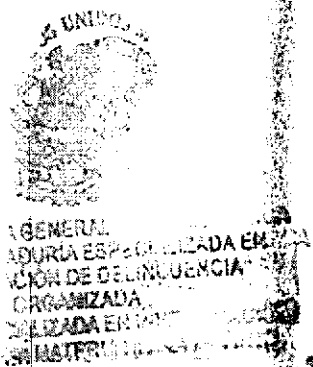
| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |
| DE MONEDA | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

Oficina Ejecutiva de Recaudación y Cobranza
Credito Publico



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEDUCCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE PORCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS OPERACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

LA REPUBLICA
DIAZ VIALZA (EN)
INFLUENCIA
INVESTIGACION
DE RECUES 20

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y DE FALSIFICACION | |

DE MONEDA

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

Unión Tributaria y Crédito Fiscal

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS ESPECIALIZADAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) EN INVESTIGACION | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ción Telemática
Código de Verificación

EL A REPOSICION
DINERADA EN
INQUENIA
INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEDUCCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

94 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

DE LA FISCALIA
RECOMENDADA EN
EL PROCESO DE
INVESTIGACION
EN MATERIA DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 14 (CATORCE) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.

Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
DE INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIÓN
PROCEDENCIA
O ALTER

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIONES
UNIDAD ESPECIALIZADA
DELITOS EN MATERIA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO ADECUADO EN LA IMPORTACION | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE EN BASE DE BONIFICACIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

DE LA REPUBLICA
FEDERALIZADA EN
EL INCUENCA
DA
EN INVESTIGACION
A DE SEQUESTRO



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CORP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns and 15 rows detailing tax payments and deductions for various categories like imports and general operations.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ión Tributaria
redito Público

REPUBLICA
FECHA DE EMISION
SERIAL
INVESTIGACION
DE SERVICIO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CORRESPONDE A LOS ARTÍCULOS 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



PROFESORADO DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
CIENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

PROFESORADO DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
CIENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

27/11/2014



REPORTES GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEDUCCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS ESPECIALIZADAS EN | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) EN INVESTIGACION | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE MONEDA | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

Administración Tributaria
Federal y Crédito Público

ESTADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE INVESTIGACION
Y ENERGETICA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

Administración Tributaria
Fiscal y Crédito Público

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
REACA
EN INVESTIGACION
DE NUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

[REDACTED]

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

[REDACTED]

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO MEXICANO

Administración Tributaria y Crédito Público

[REDACTED]

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN FEDERAL DE
PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL
CONSUMIDOR
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN DE MONEDAS

Subsecretaría de Planeación, Estrategia y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN FEDERAL DE
PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL
CONSUMIDOR
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN DE MONEDAS

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

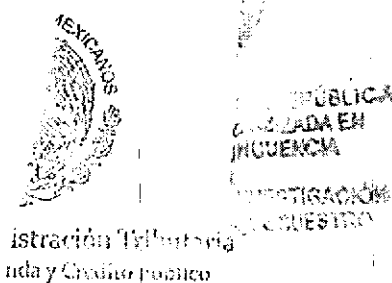
ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns: Description of tax act/activity, Tax rate, and Amount. Rows include totals for 15% and 16% IVA, 10% and 11% IVA, importation, and exent items.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



69 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar Imprimir

DO



AL DE LA RE
ESPECIALIZADA
CUENCIA ORGAN
A EN INVESTIGAC
ON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICAC
DE MONEDA



Administración Tributaria
Jalisco y Coahuila



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC

NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC

CURP

Nombre Completo

Ejercicio

Número de Operación

Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
CUENCIA ORGANIZAD,
A EN INVESTIGACIÓN
ON RECURSOS DE
Y DE FALSBIFICACIÓN
DE MONEDA



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
CUENCIA ORGANIZAD,
A EN INVESTIGACIÓN
ON RECURSOS DE
Y DE FALSBIFICACIÓN
DE MONEDA

ión Tributaria
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

049
00 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



LA GENERAL DE LA REPUBLICA
POLICIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA/
POLICIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE
VALOR ILICITA Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

LA REPUBLICA
POLICIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA/
POLICIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE
VALOR ILICITA Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

Comisión Tributaria
Código Federal

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

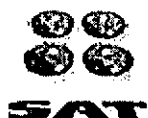
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
CIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
NIZADA EN INVESTIGAC
MEDIA DE RESERVA

ración Tributaria
y Crédito

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 13 (TRECE) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
PROCEDENCIA ILÍCITA
CALTEPEC

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DELITOS EN MATERIA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ERAL DE LA REPUBLICA
A ESPECIALIZADA EN
INCUENCIA ORGANIZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
A Y DE FALSIFICACIÓN
N DE MONEDA



ERAL DE LA REPUBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
SEGUNDA
DA EN INVESTIGACIÓN
ERIN DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
CANTIDAD Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
CANTIDAD Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

Secretaría de Economía
Circuito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar Imprimir



AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION EN MATERIA DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC

CURP

Nombre Completo

Ejercicio

Número de Operación

Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEDUCCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO CON RECIBOS DE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIVISION DE INVESTIGACION Y SEQUESTROS

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns and 15 rows detailing tax payments and deductions for various categories like importation and general sales.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

PROFESOR DE INVESTIGACION
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
FINANCIA
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

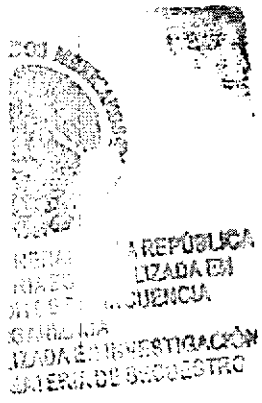
ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

66
64) Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar Imprimir



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

[Redacted]

ANEXO 1 DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

[Redacted]

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SERVICIO DE LA POLICIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
TECNOLOGIA Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SERVICIO DE LA POLICIA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
MATERIA DE SEGURIDAD

[Redacted] 27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir



27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC : [REDACTED]

[REDACTED]

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

[REDACTED]

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

[REDACTED]

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar Imprimir

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GUBERNACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC

CURP

Nombre Completo

Ejercicio

Número de Operación

Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Cerrar

Imprimir

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN FEDERAL DE TRANSACCIONES FINANCIERAS
GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INTELEGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACIÓN
Y DE MONEDA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN FEDERAL DE TRANSACCIONES FINANCIERAS
GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INTELEGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACIÓN
Y DE MONEDA

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 10 (DIEZ) FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACIÓN
PROCEDENCIA
O ALY



PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIAL
DELITOS EN

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP



SHCP



CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL

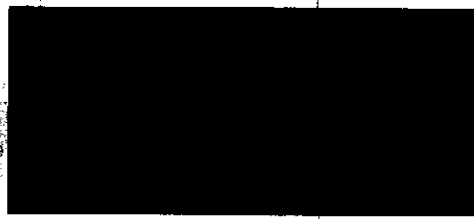
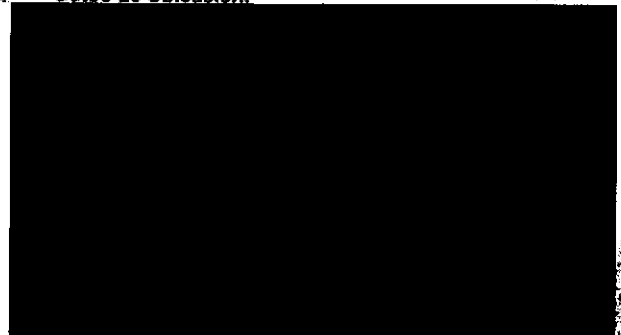
Lugar y Fecha de Emisión

CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL A 27 DE NOVIEMBRE DE 2014



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:
CURP:
Apellido Paterno:
Apellido Materno:
Nombre:
Fecha Inicio de operaciones
Estatus en el padrón:
Fecha de último cambio estado:
Nombre Comercial:
Datos de Ubicación:



| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|---------------------|------------|--------------|-----------|
| 1 | [Redacted] | 100 | [Redacted] | |

RACION DE MONEDA

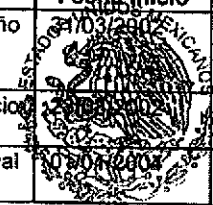
Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---|--------------|-----------|
| Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales | [Redacted] | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---|---|--------------|-----------|
| Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | [Redacted] | |
| Declaración anual de ISR. Personas Físicas | A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente. | [Redacted] | |
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio. | [Redacted] | |

Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

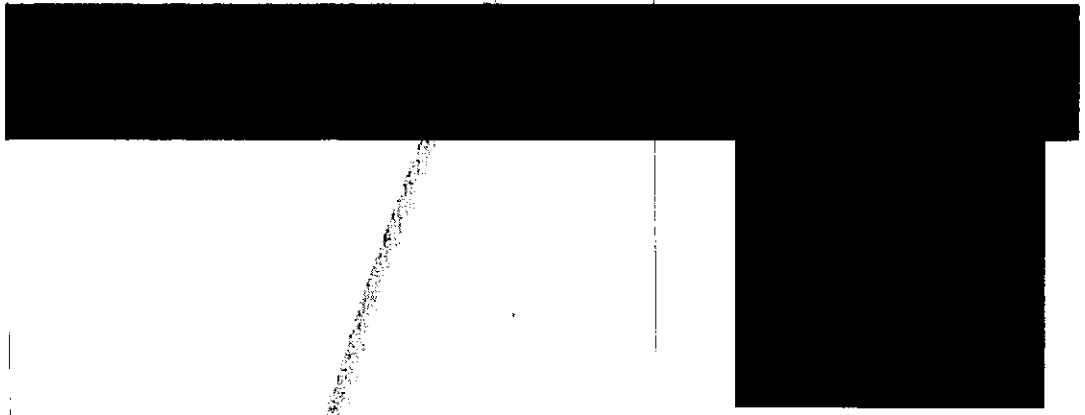


| | | | |
|---|--|------------|--|
| declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/09/2006 | |
| Pago definitivo mensual de IVA. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 07/06/2007 | |
| Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 07/06/2007 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

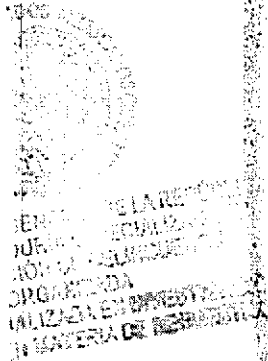
Cadena Original Sello:
Sello Digital:



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
Y ALIZADA EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



Secretaría de Hacienda y Crédito Público



EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 02 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA G
SUS PROCURAD
INVESTIGACIÓN DEL
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACION
PRESENCIA TI
O ALTERA

PROCURADURÍA
SUS PROCURAD
INVESTIGACIÓN
SERVICIO DE
OPERACIONES

R.F.C.:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:



ACTIVIDAD PREPONDERANTE:
ADMINISTRACIÓN:

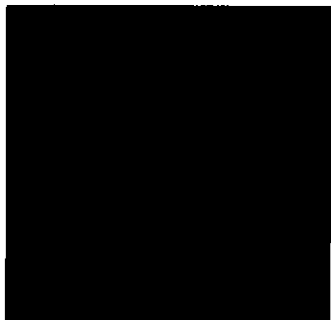


27/Noviembre/2014

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LETYAIPG Y 69 DEL CFF).

HISTÓRICO DE DOMICILIO FISCAL

Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



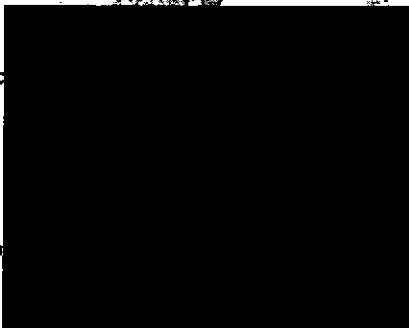
Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



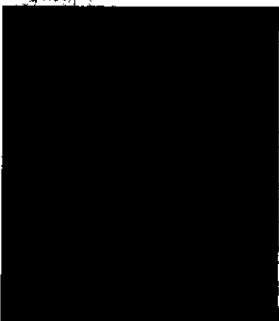
Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad

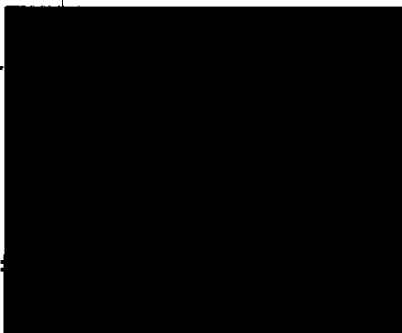


Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

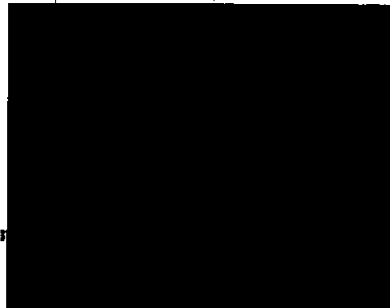
27/11/2014



Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación
Domicilio



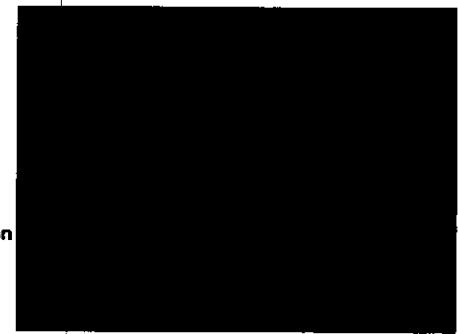
Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



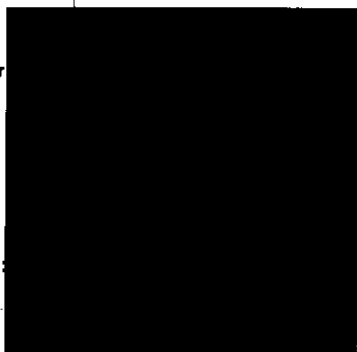
Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación
Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



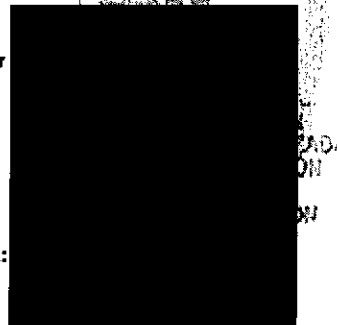
Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación
Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



Calle
Número Interior
Localidad
Código Postal
C.R.H.
Fecha de Operación
ALR Operación:
Situación
Domicilio



Número Exterior
Colonia
Referencia
Teléfono
Municipio
No. Operación
Entidad



Domicilio
Teléfono
Municipio
ALR



Código Postal
C.R.H.
Entidad
Situación
Domicilio



GUAYMAS
Tribunal
y Crédito

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
POLICIALES

Cerrar


Imprimir



27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 02 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
DE INVESTIGACIÓN
DE DELITOS
C/O ALTERAG

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
DE INVESTIGACIÓN
DE DELITOS
C/O ALTERAG



ACUSE DE ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

"2004, Año del Bicentenario del patrio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"



7 de Junio de 2007

Clave de RFC: [Redacted]

Hoja 1 de 1

Tipo de movimiento:

Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones

Nombre:

[Redacted]

[Redacted]

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección <http://www.sat.gob.mx>

Sello Digital:

[Redacted]

Cadena Original:

Notificar

GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EN LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



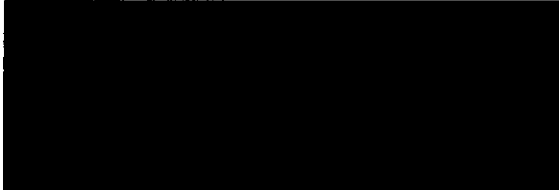
AVISO DE ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL



"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Lugar y Fecha de Emisión:
7 de Junio de 2007

Datos de Identificación del Contribuyente



Tipo de Movimiento

Identificación del Aviso: Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones

Fecha del Aviso: 07 de Junio de 2007

Actividades Económicas

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin | Estado |
|-------|---------------------|------------|--------------|-----------|----------|
| 1 | [Redacted] | 100 | 01/11/1992 | | Original |

Régimenes

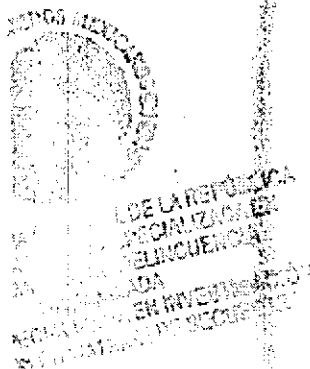
| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|------------|--------------|-----------|
| [Redacted] | 31/03/2002 | |

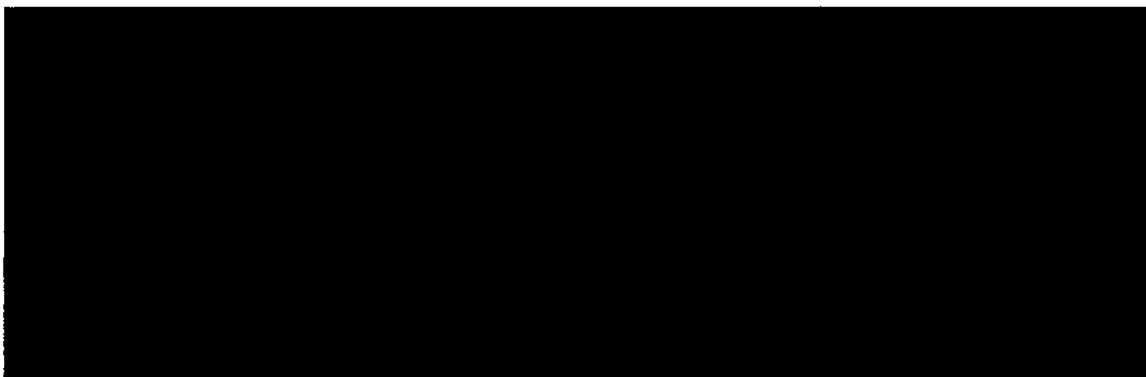
Obligaciones

| Descripción de la Obligación | Descripción Vendimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin | Estado |
|------------------------------|-------------------------|--------------|-----------|--------|
| [Redacted] | | | | |

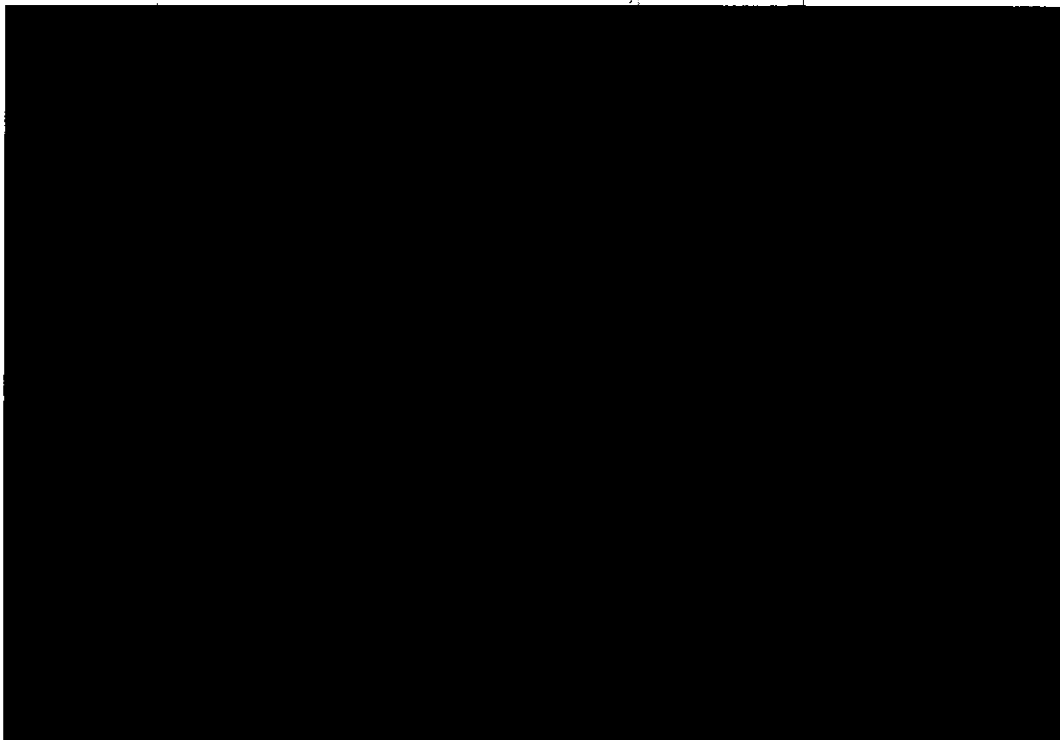


Administración Tributaria
Federal y Crédito Público





Preguntas / Respuestas



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE
LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL



FRMA O HUUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O
BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN
MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,
QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE
OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O
REVOCADO



GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público



GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 03 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA
SUBPROCURÍA
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACIÓN
PROCEDENCIA
O ALTERNATIVA

PROCURADURÍA
SUBPROCURÍA
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIAL
DE OPERACIÓN
PROCEDENCIA
O ALTERNATIVA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|---|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| [Redacted] | | | | |
| Concepto | | | | |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| ESTADO DE POSICION FINANCIERA | | | | |
| DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANALISIS DE EGRESOS | | | | |
| INFORMACION DEL IVA | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA | | | | |
| RESULTADOS | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU) | | | | |
| INFORMACION ADICIONAL | | | | |
| ANALISIS DE INGRESOS | | | | |



GENERAL DE LA REPUBLICA
POLICIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
POLICIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
POLICIA CON RECURSOS DE
POLICIA Y DE FALSIFICACION
POLICIA DE MONEDA



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



GENERAL DE LA REPUBLICA
POLICIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
POLICIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
POLICIA CON RECURSOS DE
POLICIA Y DE FALSIFICACION
POLICIA DE MONEDA

7/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Lpcalidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION | |
| FIRMA DE LA DECLARACION (FIEL, CIEC) | |
| IDENTIFICADOR DE REGIMEN DE LA REPUBLICA | |
| NUMERO DE VERSION DE FRECUENCIA ORGANIZADA | |
| Numero de serie DE INVESTIGACION CON RECURSOS DE FALSIFICACION DE MONEDA | |



AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE MONEDA

ión Tributaria
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

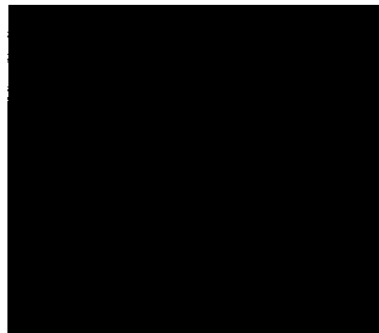
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



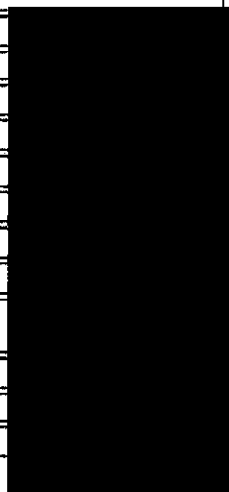
Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES | |
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | |
| DEDUCCIONES PERSONALES | |
| BASE GRAVABLE | |
| ISR CONFORME A TARIFA ANUAL | |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO | |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACION | |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS | |
| ISR PAGADO EN EXCESO | |
| ISR A FAVOR DEL EJERCICIO | |
| OPTA POR DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN | |



ción Tributaria
Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CARRILLO DE LA INVESTIGACIÓN



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

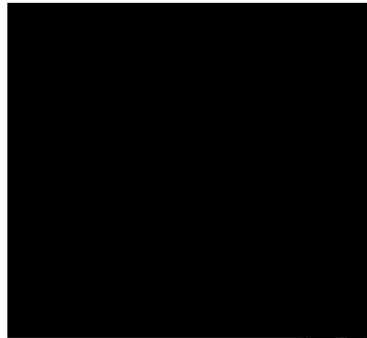
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

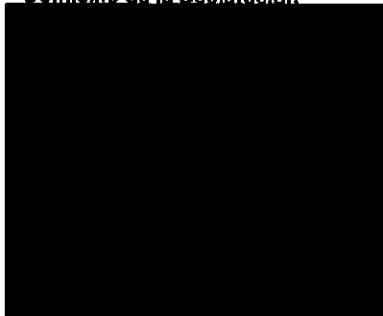
Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| PRESTAMOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE FRECUENCIA ORGANIZADA | |
| PREMIOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON RECURSOS FEDERATIVOS | |
| DONATIVOS OBTENIDOS Y DE FALSIFICACIÓN | |
| VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS) | |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE | |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL | |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | |



Sección de Planeación y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

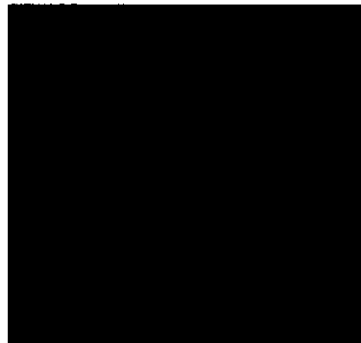
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

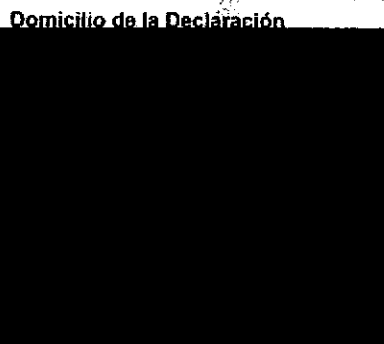
Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CREDITO | |
| INVENTARIOS | |
| SUMA ACTIVO | |
| SUMA PASIVO | |
| CAPITAL | |
| UTILIDADES ACUMULADAS | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | |
| SUMA CAPITAL | |
| SUMA PASIVO MAS CAPITAL | |

ación Tributaria
y Crédito Público

LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

27/11/2014



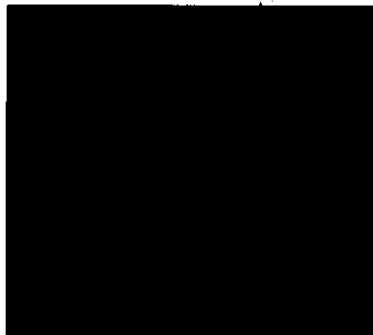
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Reg. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|------------|
| TOTAL | [REDACTED] |

ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

Administración Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



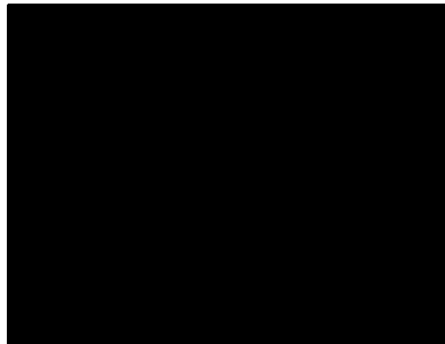
RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|------------|
| TOTAL | [REDACTED] |

GENERAL DE LA REPUBLICA
LA ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA

DE LA REPUBLICA
FISCALIA EN
INVESTIGACIONES
Y RECAUDACION

Araceli Cabutaria
Fiscalía y Crédito Público





REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

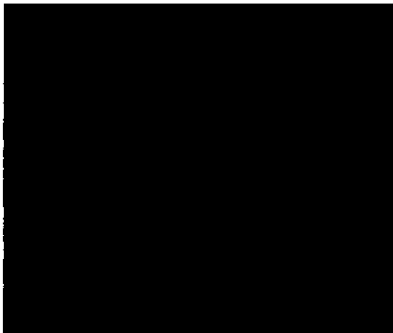
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDel No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
LA ESPECIALIZADA EN
CIRCUNSTANCIA ORGANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

LA REPUBLICA
REALIZADA EN
CIRCUNSTANCIA
INVESTIGACION
SERVICIOS

acion-
ay Crédito Publico

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

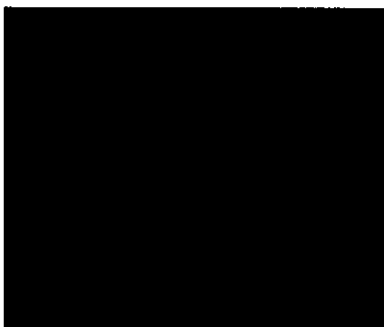
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANALISIS DE EGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES. FISCALES | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES FISCALES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS FISCALES | |

ESTADO DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO
DIRECCIÓN DE FISCALÍA

Información Tributaria
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTÉ GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

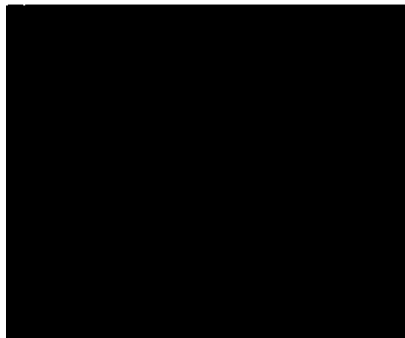
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
INFORMACION DEL IVA

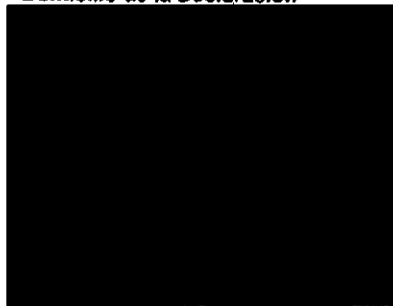
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|---|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| IMPUESTO CAUSADO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IVA RETENIDO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IVA ACREDITABLE | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD A CARGO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| SALDO A FAVOR | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD PAGADA | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR (INDIQUE SI OPTÓ POR: | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |

A - ACREDITAMIENTO;

REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INVESTIGACIÓN
FISCAL

Subsecretaría de Planeación, Estimación y Crédito Público

27/11/2014



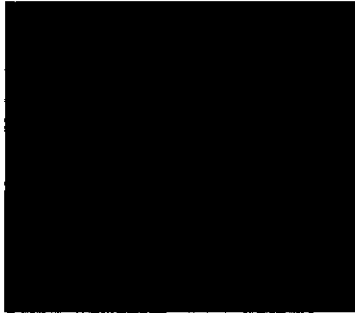
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



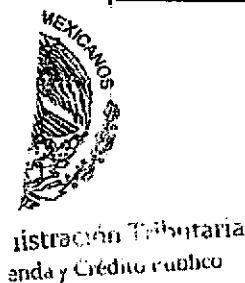
Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|------------|
| BASE GRAVABLE | [REDACTED] |
| IMPUESTO CAUSADO GENERAL DE LA UNICA | [REDACTED] |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO ESPECIALIZADA EN | [REDACTED] |
| IMPUESTO A CARGO (18 DIFERENCIA) ESPECIALIZADA | [REDACTED] |
| PAGOS PROVISIONALES DE VENCIMIENTOS DE | [REDACTED] |
| PAGOS PROVISIONALES DE VENCIMIENTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS | [REDACTED] |
| DIFERENCIA A FAVOR | [REDACTED] |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO | [REDACTED] |



LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRACIÓN
FISCAL

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

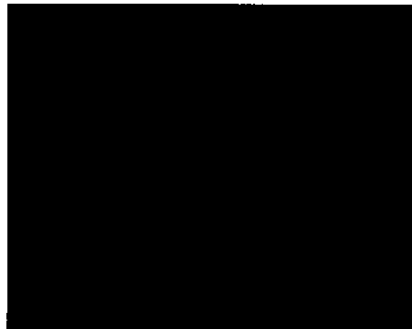
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

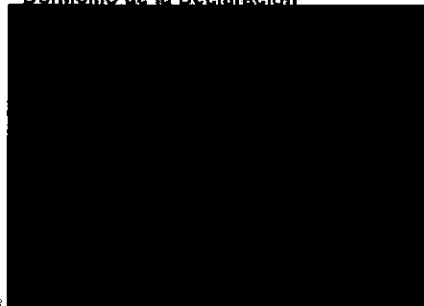
Datos Generales de la Declaración
RESULTADOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|------------------------------|---------|
| UTILIDAD FISCAL | |
| DIFERENCIA (Utilidad) | |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE | |



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y FALSIFICACIÓN DE MONEDA



Administración Tributaria
Ciudad y Crédito Público

27/11/2014



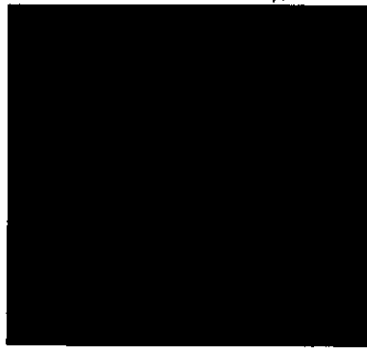
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

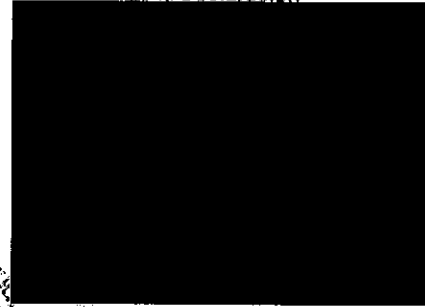
Datos Generales de la Declaración
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU)

Concepto
Número de Transacción
{Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans}
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad

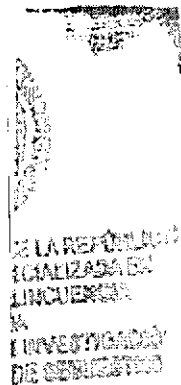


Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---------------------------------------|------------|
| TOTAL DE INGRESOS | [REDACTED] |
| INGRESOS GRAVABLES | [REDACTED] |
| EROGACIONES POR ADQUISICION DE BIENES | [REDACTED] |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | [REDACTED] |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | [REDACTED] |
| BASE GRAVABLE | [REDACTED] |



Administración Tributaria y Crédito Público



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

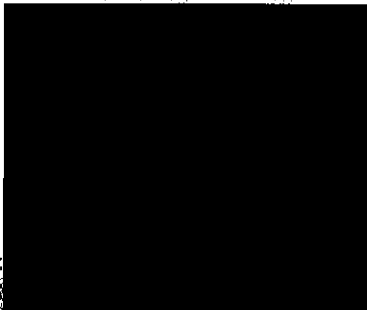
Datos Generales de la Declaración
INFORMACION ADICIONAL

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |

RIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
ION DE MONEDA



stración
da y Crédito

DE LA REPUBLICA
ECIALIZADA EN
AL INFLUENCIA
DA
A INVESTIGACION
E DE RESERVA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

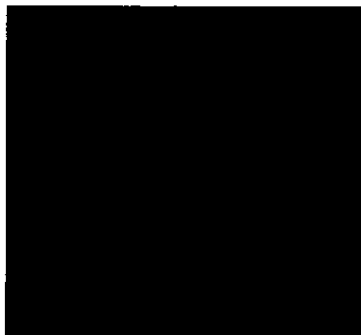
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANALISIS DE INGRESOS

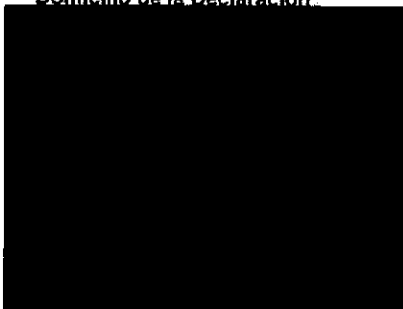
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES. FISCALES DE LA REPUBLICA | |
| TOTAL DE INGRESOS FISCALES | |

EMISIÓN ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN CON RECURSOS DE FUERZA Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

EMISIÓN ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN CON RECURSOS DE FUERZA Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

Administración Tributaria y Crédito

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 15 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA G
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
PROCEDENCIA ILL
O ALTERA

UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
PROCEDENCIA ILL
O ALTERA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|---|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| [Redacted] | | | | |
| Concepto | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| ESTADO DE POSICION FINANCIERA | | | | |
| DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANALISIS DE EGRESOS | | | | |
| INFORMACION DEL IVA | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA | | | | |
| RESULTADOS | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU) | | | | |
| INFORMACION ADICIONAL | | | | |
| ANALISIS DE INGRESOS | | | | |



GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



27/11/2014



REPORTES GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

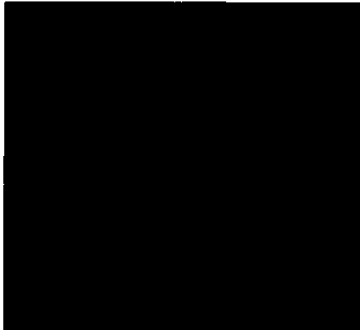
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYATPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES | |
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | |
| DEDUCCIONES PERSONALES | |
| BASE GRAVABLE | |
| ISR CONFORME A TARIFA ANUAL | |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO | |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACION | |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS | |
| ISR PAGADO EN EXCESO | |
| ISR A FAVOR DEL EJERCICIO | |
| OPTA POR DEVOLUCION O COMPENSACION | |

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Subsecretaría de Planeación y Política Tributaria
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

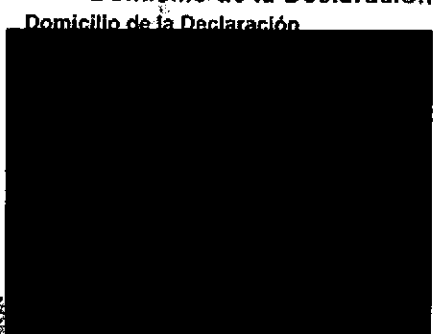
Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Enl.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| PRÉSTAMOS RECIBIDOS | |
| PREMIOS OBTENIDOS | |
| DONATIVOS OBTENIDOS | |
| VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS) | |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE | |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL | |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | |

15. Hacienda y Crédito Público



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

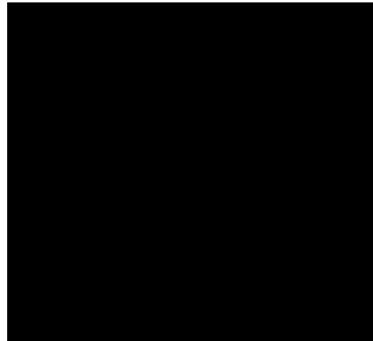
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO | |
| INVENTARIOS | |
| SUMA ACTIVO | |
| SUMA PASIVO | |
| CAPITAL | |
| UTILIDADES ACUMULADAS | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | |
| SUMA CAPITAL | |
| SUMA PASIVO MAS CAPITAL | |

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

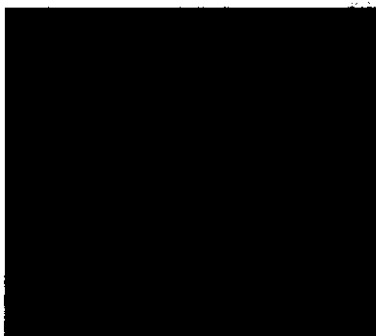
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
Y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
POLICIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
ALIZADA EN INVESTIGACION
ONES CON RECURSOS DE
LICITA Y DE FALSIFICACION
ACION DE MONEDA

SECRETARIA DE ECONOMIA
POLICIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
ALIZADA EN INVESTIGACION
ONES CON RECURSOS DE
LICITA Y DE FALSIFICACION
ACION DE MONEDA

Administración Tributaria
Federal de Recaudación y Crédito Público

27/11/2014



RFC :

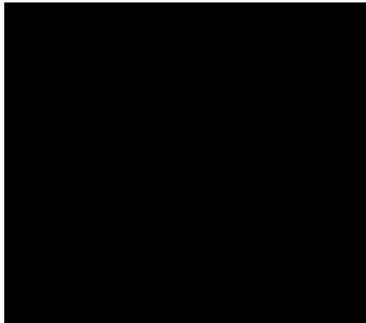
NOMBRE :

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

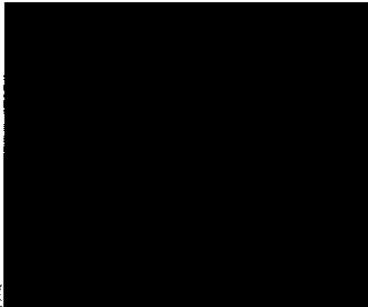
Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
POLICIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
INVESTIGACION Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

Administración Tributaria
Servicio de Atención al Contribuyente
Servicio de Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

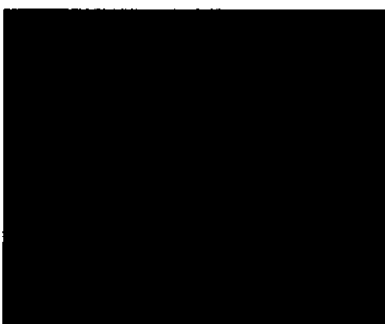
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

ión Tributaria
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANALISIS DE EGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES. FISCALES | |
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) EXTRANJERAS. FISCALES | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES FISCALES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS FISCALES | |

FALSIFICACION
IN DE MONEDA

Sub
Dirección Tributaria
y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
FISCAL EN MATERIA DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTES GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

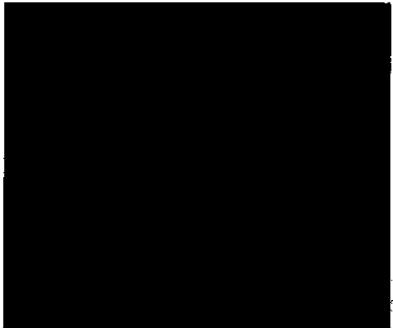
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

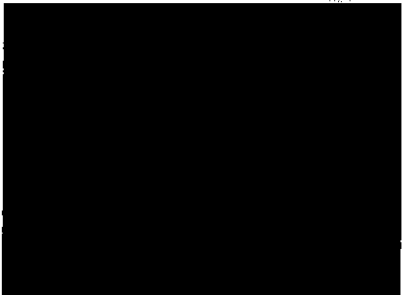
Datos Generales de la Declaración
INFORMACION DEL IVA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot.No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| IMPUESTO CAUSADO | | | | | | | | | | | | |
| IVA RETENIDO | | | | | | | | | | | | |
| IVA ACREDITABLE | | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD A CARGO | | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD PAGADA | | | | | | | | | | | | |

EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

Alfa
da y Crédito

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

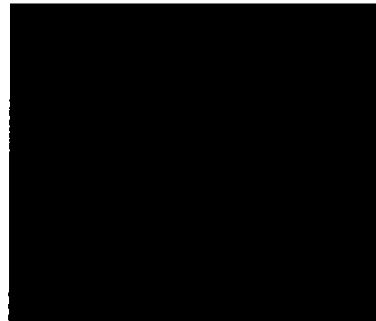
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| BASE GRAVABLE | |
| IMPUESTO CAUSADO GENERAL DE LA REPUBLICA | |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO ESPECIALIZADA EN | |
| IMPUESTO A CARGO DE DIFERENCIACIÓN | |
| PAGOS PROVISIONALES DE IMPUESTOS DE | |
| PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO EFECTIVAMENTE PAGADOS | |
| DIFERENCIA A FAVOR | |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO | |

ación Trans...
y Crédito Publico

UNIDAD DE FISCALIA
FISCALIA DE LA
REPUBLICA
FISCALIA DE
INVESTIGACION
FISCAL

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
RESULTADOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|------------------------------|---------|
| UTILIDAD FISCAL | |
| DIFERENCIA (Utilidad) | |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
CURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA/
LIZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
ICITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA

Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA/
LIZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
ICITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA

27/11/2014



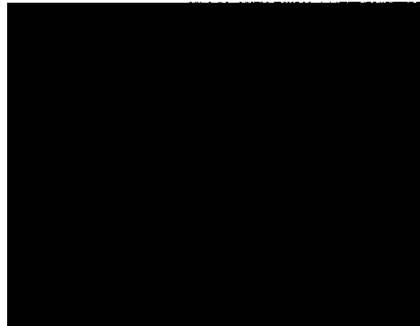
RFC: [REDACTED]
 NOMBRE: [REDACTED]

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
 CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU)

Concepto
 Número de Transacción
 (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
 LlaveDef No.Trans)
 Medio de Recepción
 ALR
 Periodo
 Ejercicio
 Tipo de Declaración
 No. Operación
 Fecha de Declaración
 Fecha de Registro
 Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
 Calle
 Número Exterior
 Número Interior
 Entre
 y
 Colonia
 Municipio
 Código Postal
 Localidad
 Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---------------------------------------|------------|
| TOTAL DE INGRESOS | [REDACTED] |
| INGRESOS GRAVABLES | [REDACTED] |
| EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES | [REDACTED] |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | [REDACTED] |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | [REDACTED] |
| BASE GRAVABLE | [REDACTED] |

ESPECIALIZADA EN
 AGENCIA ORGANIZADA
 EN INVESTIGACIÓN
 CON RECURSOS DE
 Y DE FALSIFICACIÓN
 DE MONEDA



Administración Tributaria
 y Crédito Público

REPUBLICA MEXICANA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

27/11/2014



RFC:

NOMBRE:

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

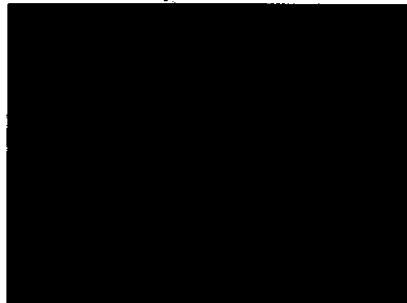
Datos Generales de la Declaración
INFORMACION ADICIONAL

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |
| INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALIZADA EN | |

AGENCIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE RECURSOS DE FALSIFICACION DE MONEDA



Administración Tributaria y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE RECURSOS DE FALSIFICACION DE MONEDA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

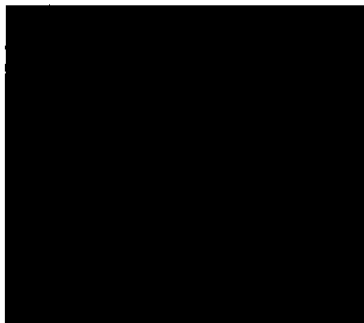
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANALISIS DE INGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES FISCALES | |
| TOTAL DE INGRESOS FISCALES | |



PROCURADURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
ALIZADA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
ILICITA Y DE FALSIFICACION
ACION DE MONEDA



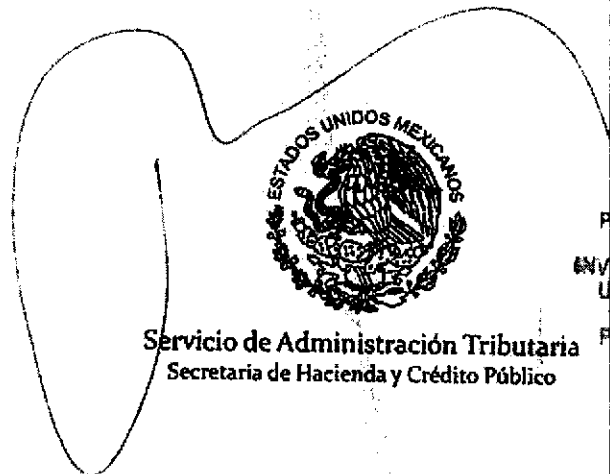
Administración Tributaria
Fiscal y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ALIZADA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
ILICITA Y DE FALSIFICACION
ACION DE MONEDA

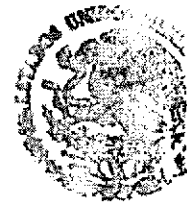
27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 14 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA DE
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIAL DE OPERACIONES
PROCEDENCIA NO
ALTERADA



PROCURADURÍA GENERAL DE
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS EN MATERIA



RFC :

NOMBRE :

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|--|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Concepto | | | | |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| ESTADO DE POSICION FINANCIERA | | | | |
| DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANALISIS DE EGRESOS | | | | |
| INFORMACION DEL IVA | | | | |
| DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA | | | | |
| IMPUESTO RECAUDADO POR CONCEPTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO | | | | |
| RESULTADOS | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU) | | | | |
| INFORMACION ADICIONAL | | | | |
| ANALISIS DE INGRESOS | | | | |
| DATOS ADICIONALES DE IDE | | | | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
L INFLUENCIA ORGANIZAD
ADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LA REPUBLICA
ALZADA EN
CUENCIA
ESTIGACION
SECUESTRO

27/11/2014



RFC:

NOMBRE:

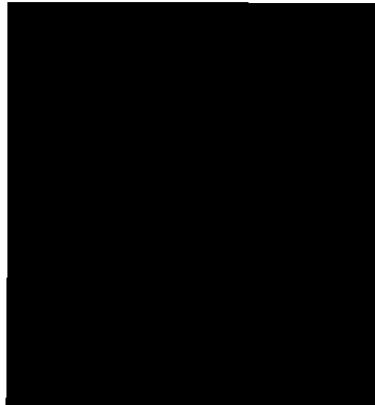


REPORTES GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

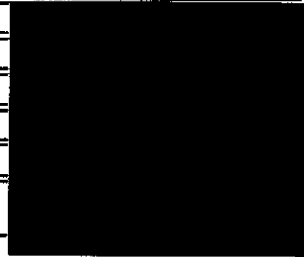
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| "FIRMA DE LA DECLARACION (FIEL,CIEC)" | |
| CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION | |
| IDENTIFICADOR DE REGIMEN | |
| NUMERO DE VERSION ESPECIALIZADA EN | |
| Numero de serie CUENCA ORGANIZAD. | |
| INDIQUE SI SE TRATA DE DECLARACION COMPLEMENTARIA PARA CORRIGIR EJERCICIO | |



Dirección Tributaria y Crédito Público

EL REPUBLICANA
DIALIZADA EN
INCUENCA
INVESTIGACIÓN
E SEGUIMIENTO

27/11/2014



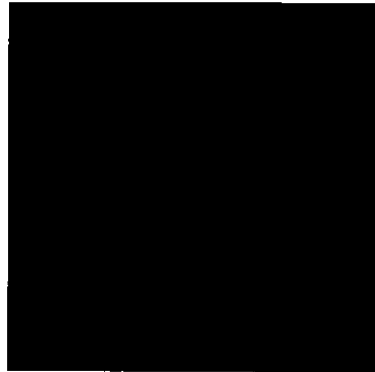
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LiaveDel No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|------------|
| INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES | [REDACTED] |
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | [REDACTED] |
| DEDUCCIONES PERSONALES | [REDACTED] |
| BASE GRAVABLE | [REDACTED] |
| ISR CONFORME A TARIFA ANUAL | [REDACTED] |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES | [REDACTED] |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO | [REDACTED] |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACION | [REDACTED] |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS | [REDACTED] |
| ISR PAGADO EN EXCESO Y FALSIFICACION | [REDACTED] |
| IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPOSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO | [REDACTED] |
| IDE PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO | [REDACTED] |
| ISR A FAVOR DEL EJERCICIO | [REDACTED] |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES | [REDACTED] |
| OPTA POR DEVOLUCION O COMPENSACION | [REDACTED] |

Administración Tributaria
y Crédito Público

REALIZADA EN
FRECUENCIA
INVESTIGACIÓN
E INCUERSTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS.

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad

Domicilio de la Declaración



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| PRÉSTAMOS RECIBIDOS | |
| PREMIOS OBTENIDOS | |
| DONATIVOS OBTENIDOS | |
| VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS) | |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE | |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | |
| TOTAL DEL ESTIMULO OTORGADO EN EL EJERCICIO QUE SE DECLARA POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL | |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | |

ción Tributaria
/ Crédito Público

27/11/2014

REGISTRACION
REGISTRO



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

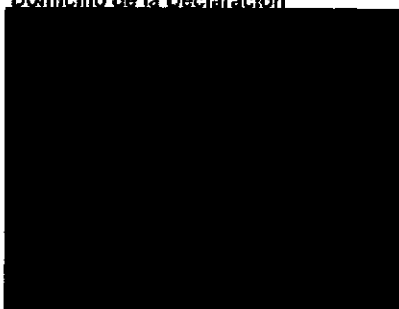
Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO | |
| INVENTARIOS | |
| SUMA ACTIVO | |
| SUMA PASIVO | |
| CAPITAL | |
| UTILIDADES ACUMULADAS | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | |
| SUMA CAPITAL | |
| SUMA PASIVO MÁS CAPITAL | |

ación Tributaria
y Crédito Público

GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
Y DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
TADA EN INVESTIGACION

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION FISCAL EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
LIZADA EN INVESTIGACION
YES CON RECURSOS DE
ICITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA

stración Tributaria
nda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

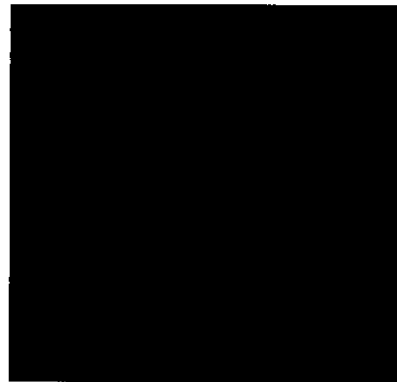
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO

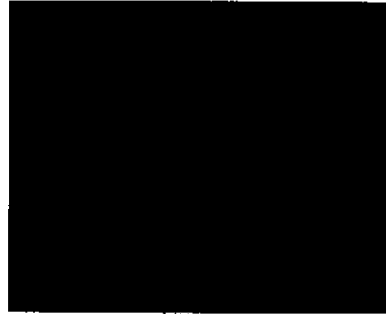
- Concepto
- Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora
- Fecha Declaración Anterior
- No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Número Interior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Localidad
- Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE MEDICINA
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN
MONEDAS

Declaración Tributaria
Crédito Público

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
EN INVESTIGACIÓN

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

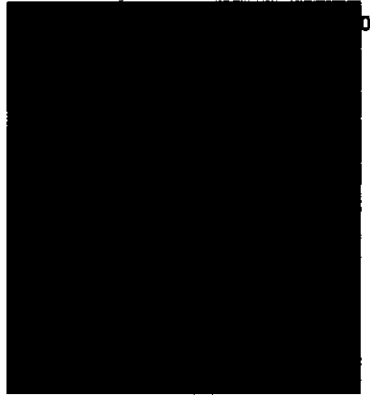
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

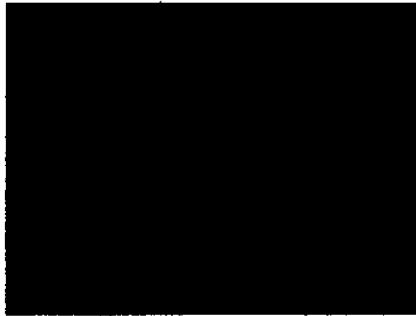
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |



GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZAD.
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
NITA Y DE FALSIFICACION
ION DE MONEDA

ación Tributaria
y Crédito Público

LA REPUBLICA
ALIZADA EN
NCUENCIA
INVESTIGACION
E SEQUESTRADO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

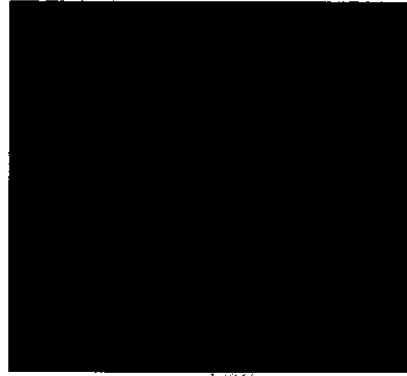
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANALISIS DE EGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
Y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad

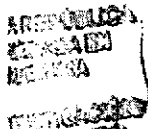


Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES. FISCALES | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES FISCALES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS FISCALES | |

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE CRIMENES CON RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN DE MONEDA

Administración Tributaria
de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



27/11/2014



RFC: [REDACTED]
 NOMBRE: [REDACTED]

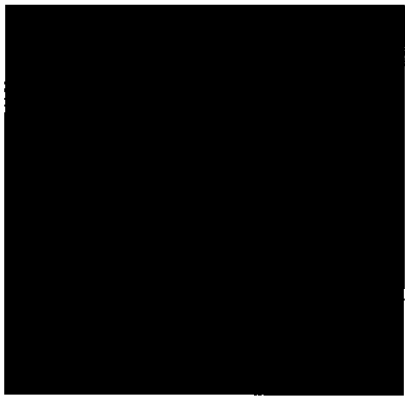
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
 CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

192

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
 INFORMACION DEL IVA

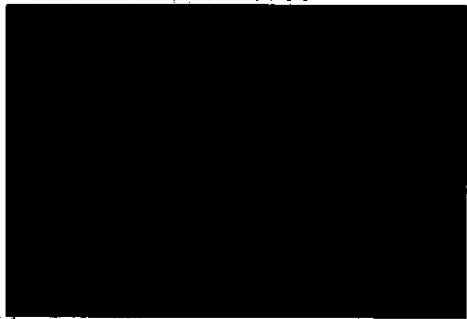
Concepto
 Número de Transacción
 (Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
 LlaveDet No.Trans)
 Medio de Recepción
 ALR
 Periodo
 Ejercicio
 Tipo de Declaración
 No. Operación
 Fecha de Declaración
 Fecha de Registro
 Entidad Receptora
 Fecha Declaración Anterior
 No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
 Calle
 Número Exterior
 Número Interior
 Entre
 y
 Colonia
 Municipio
 Código Postal
 Localidad
 Entidad

Domicilio de la Declaración



Detalle de la Declaración

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|------------------|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| IMPUESTO CAUSADO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IVA RETENIDO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IVA ACREDITABLE | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD A CARGO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD PAGADA | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |

INVESTIGACIÓN
 CURSOS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 AL DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 EL SINCUBICIA
 EN LA
 AREA INVESTIGACION
 AREA DE DESARROLLO

ación Tributaria
 y Crédito Público

27/11/2014



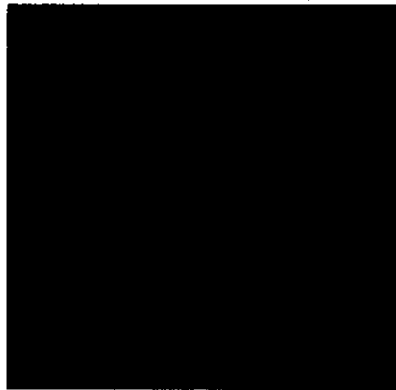
RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

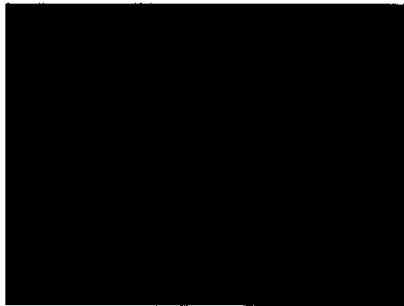
Datos Generales de la Declaración
DETERMINACION DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
Y
Colonia
Municipio
Código Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|------------|
| BASE GRAVABLE | [REDACTED] |
| IMPUESTO CAUSADO | [REDACTED] |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO | [REDACTED] |
| IMPUESTO A CARGO (10 DIFERENCIA) 10% | [REDACTED] |
| PAGOS PROVISIONALES DE ESTU ORGANIZAD | [REDACTED] |
| PAGOS PROVISIONALES DE ESTU EFECTIVAMENTE PAGADOS Y DE FALSIFICACION | [REDACTED] |
| DIFERENCIA A FAVOR | [REDACTED] |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO | [REDACTED] |



Administración Tributaria
Fiscalia y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
IMPUESTO RECAUDADO POR CONCEPTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. EnLRec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| RFC De La Institución Del Sistema Financiero | Monto Del Impuesto A Los Depositos En Efectivo |
|--|--|
| BBA830831LJ2 | |
| TOTAL DE IMPUESTOS RECAUDADOS AL CONTRIBUYENTE Y/O PAGADOS POR TERCEROS | |
| IMPUESTO PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE NO RECAUDADO POR LA INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO | |
| TOTAL DEL IDE | |



Administración Tributaria y Crédito Público

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
FISCALÍA
INVESTIGACIÓN
Y REGISTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
RESULTADOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|------------------------------|---------|
| UTILIDAD FISCAL | |
| DIFERENCIA (Utilidad) | |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE | |

REPO
CURIA ESPECIALIZADA
E DELINCUENCIA ORGAN
ALIZADA EN INVERSI
ONES CON RECURSOS
ILICITA Y DE FALSIFIC
ACION DE



ación Tributaria
y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
ECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
INVESTIGACIÓN
DE RESUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

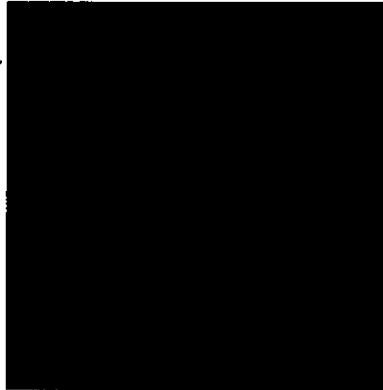
RFC :
NOMBRE :



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU)

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



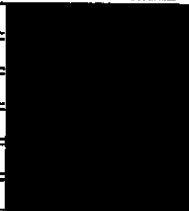
Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---------------------------------------|---------|
| TOTAL DE INGRESOS | |
| INGRESOS GRAVABLES | |
| EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES | |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS A EN | |
| BASE GRAVABLE | |



Administración de Aduanas y Crédito Fiscal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVESTIGACIÓN Y REGISTRO



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
INFORMACION ADICIONAL

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Foc.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |
| INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |

OFICINA GENERAL DE LA
AUDITORIA ESPECIAL
DE DELINCUENCIA
REALIZADA EN INVESTI
GACIONES CON RECURSO
JURISDICCIONAL Y DE FALSIFIC
ACION DE MONEDA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Planeación, Estimación y Control Presupuestal

LA REPUBLICA
FEDERATIVA DE MEXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE INGRESOS

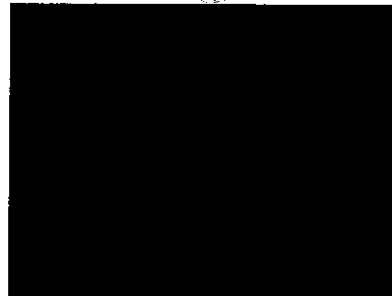
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES. FISCALES | |
| TOTAL DE INGRESOS. FISCALES | |

...RAL DE LA REPUBLICA
...SPECIALIZADA EN
...NCUENCIA ORGANIZA
...DA EN INVESTIGACION
...CON RECURSOS DE
...Y DE FALSIFICACION
...DE MONEDA



...ración Tributaria
...y Crédito

...A DE LA
...SPECIALIZADA EN
...DE INNOVACION



27/11/2014

...A DE LA SEGURIDAD



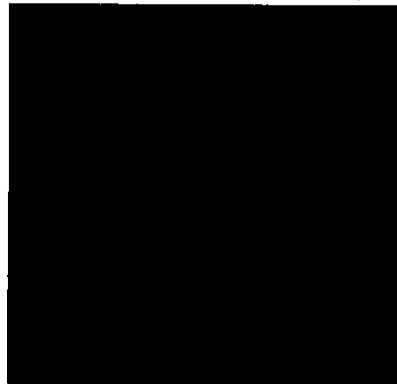
RFC :
NOMBRE

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS ADICIONALES DE IDE

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora
Fecha Declaración Anterior
No. Operación Anterior



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Localidad
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|-------------------|---------|
| DIFERENCIA DE IDE | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZAL
ADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TAY DE FALSIFICACION
N DE MONEDA



stración
da y Creado

LA RECEPCION
MAIZADA EN
ACUENCIA
INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 16 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN Y
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIÓN
PROCEDIMENTAL
CIVIL



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
INVESTIGACIÓN DE ORGANIZACIÓN
Y PROCEDIMIENTO ESPECIALIZADA
EN MATERIA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|---|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| [Redacted] | | | | |
| Concepto | | | | |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | | | | |
| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | | | | |
| DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANÁLISIS DE EGRESOS | | | | |
| INFORMACIÓN DEL IVA (CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003. A PARTIR DE 2004 ESTA INFORMACIÓN SÓLO SERÁ | | | | |
| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES | | | | |
| IMPUESTO RECAUDADO POR CONCEPTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO APLICA SÓLO PARA 2008 Y POSTERIORES | | | | |
| RESULTADOS | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES | | | | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | |
| ANÁLISIS DE INGRESOS | | | | |
| DATOS ADICIONALES DE IDE | | | | |



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

27/11/2014

201



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

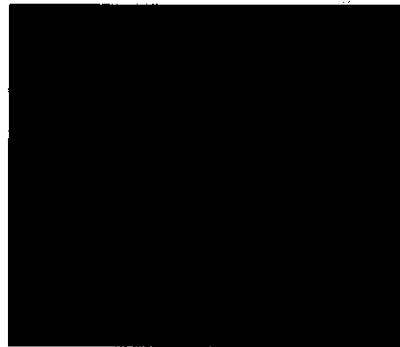
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

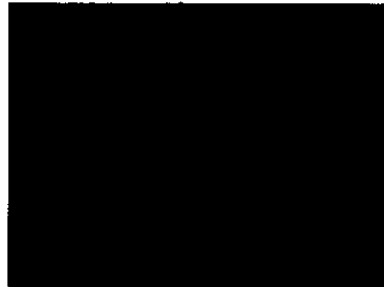
Datos Generales de la Declaración
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



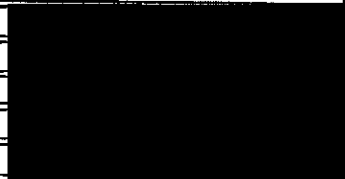
Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--------------------------------------|---------|
| FIRMA DE LA DECLARACION (FIEL,CIEG) | |
| IDENTIFICADOR DE REGIMEN | |
| NUMERO DE VERSION | |
| Numero de serie | |
| CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN | |



GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

27/11/2014

GENERAL DE LA REPUBLICA
ORGANIZADA EN
INFLUENCIA
INVESTIGACION
SECUESTRO

FTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

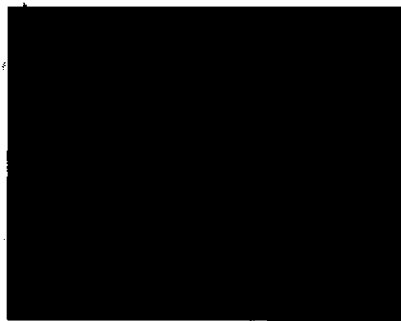
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



ESTADO REPUBLICA
LOCALIZADA EN
LA CIUDAD DE
INVESTIGACIÓN
Y SEQUESTRO

Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES | |
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | |
| DEDUCCIONES PERSONALES | |
| BASE GRAVABLE | |
| ISR CONFORME A TARIFA ANUAL | |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO | |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACIÓN | |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS (DE DELINCUENCIA ORGANIZADA) | |
| ISR PAGADO EN EXCESO (INVESTIGACIÓN Y SEQUESTRO) | |
| IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPÓSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO (EMISIÓN DE MONEDA) | |
| ISR PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO | |
| ISR A FAVOR DEL EJERCICIO | |
| ISR A FAVOR POR DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN | |

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

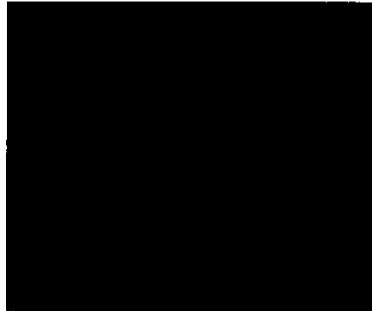
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad

Domicilio de la Declaración



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| PRÉSTAMOS RECIBIDOS | |
| PREMIOS OBTENIDOS | |
| DONATIVOS OBTENIDOS | |
| VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS) | |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE | |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL | |
| DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO NO APLICADA | |
| DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA | |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | |

ICANOS
ación T
y Crédito

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
INVESTIGACIÓN
DE DEPOSITOS

27/11/2014



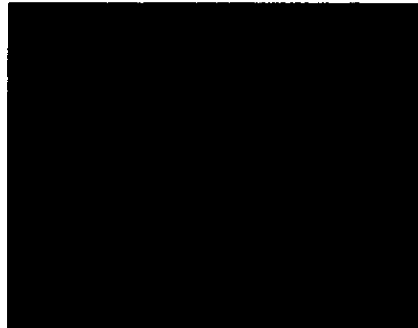
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet.No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|------------|
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO | [REDACTED] |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR | [REDACTED] |
| INVENTARIOS | [REDACTED] |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | [REDACTED] |
| CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS | [REDACTED] |
| SUMA ACTIVO | [REDACTED] |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EN | [REDACTED] |
| SUMA PASIVO | [REDACTED] |
| DEBILIDADES ACUMULADAS CON RECURSOS DE | [REDACTED] |
| DEBILIDADES DEL EJERCICIO | [REDACTED] |
| SUMA CAPITAL | [REDACTED] |
| SUMA PASIVO MÁS CAPITAL | [REDACTED] |

Administración Tributaria
de la y Crédito Público

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
DE ECONOMÍA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

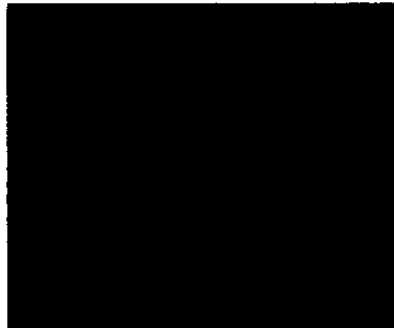
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO

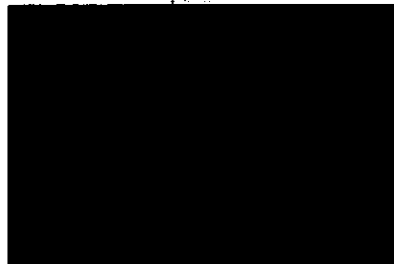
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |



GENERAL DE LA REPUBLICA
URIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
IZADA EN INVESTIGACION
IES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA



Administración Tributaria
y Crédito Público

REPUBLICA
AJUSTADA EN
AGENCIA

INVESTIGACIÓN
CONSEJO

27/11/2014



RFC:

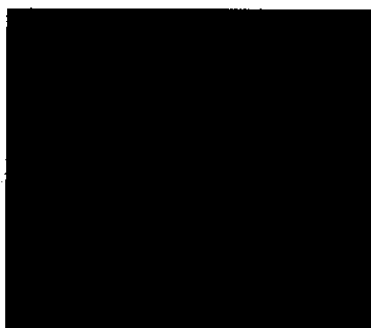
NOMBRE:

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

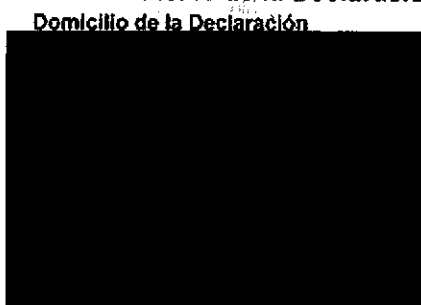
Datos Generales de la Declaración
DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Foc.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
Y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |



GENERAL DE LA REPUBLICA
URIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



ión Tributaria
Crédito Público

REPUBLICA
MONEDA EN
ENCIA

DA ORGANIZACION
DE F

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

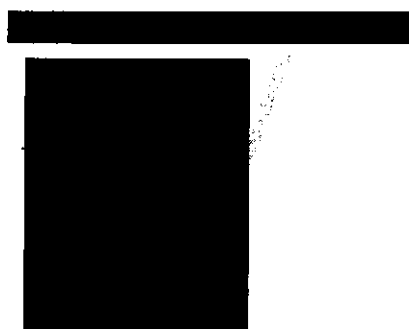
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

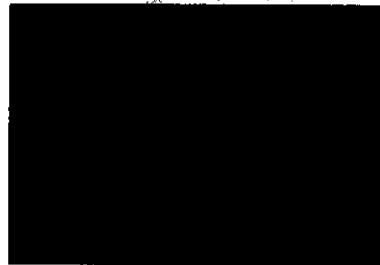
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

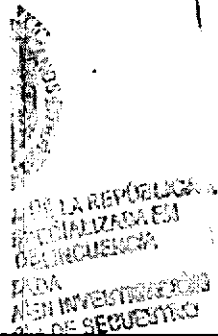
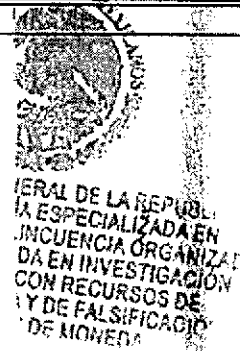
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |



Administración Tributaria
Federal y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

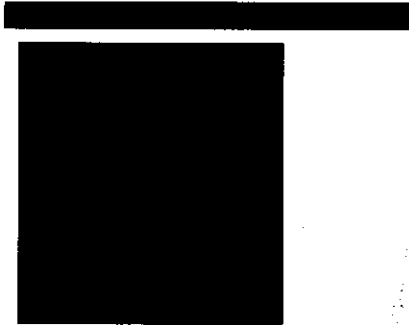
RFC : AAPY910819755
NOMBRE : ABARCA PINEDA YITZELY ALY



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP, LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

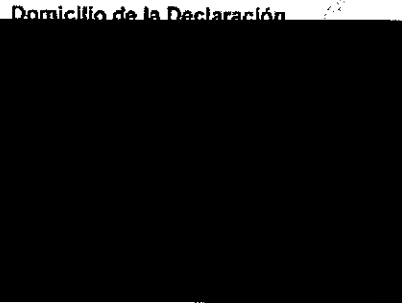
Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE EGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad

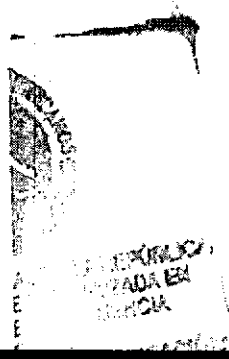


Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES, FISCALES | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES FISCALES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS, FISCALES | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
ERIA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENIA ORGANIZAD
ZADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
IN DE MONEDA

ción Tributaria
Crédito Público





REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC : [REDACTED]
NOMBRE : [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
INFORMACIÓN DEL IVA (CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003. A PARTIR DE 2004
ESTA INFORMACIÓN SÓLO SERÁ

Concepto

Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora

[REDACTED]

Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad

[REDACTED]

Detalle de la Declaración

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|---|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| IMPUESTO CAUSADO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IVA RETENIDO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| IVA ACREDITABLE | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD A CARGO | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| SALDO A FAVOR | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD PAGADA | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |
| TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTO POR: | [REDACTED] | | | | | | | | | | | |

A - ACREDITAMIENTO:

Administración Tributaria
Fiscal y Crédito Público

DE LA REPÚBLICA
FISCALIZADA EN
EL INCUENCA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

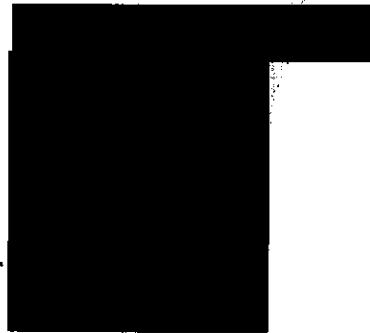
NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES

Concepto

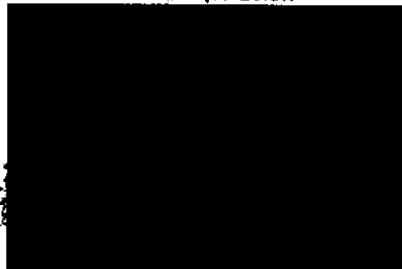
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Détalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| BASE GRAVABLE | |
| IMPUESTO CAUSADO | |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO | |
| IMPUESTO A CARGO (1a DIFERENCIA) | |
| PAGOS PROVISIONALES DE IETU DE LA N-DA | |
| PAGOS PROVISIONALES DEL IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS | |
| DIFERENCIA A FAVOR DE LAS ENTIDADES ORGANIZADAS CON RECURSOS DE LA N-DA | |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO DE LA N-DA | |



Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
IMPUESTO RECAUDADO POR CONCEPTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO APLICA SÓLO PARA 2008 Y POSTERIORES

Concepto

Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)

Medio de Recepción

ALR

Periodo

Ejercicio

Tipo de Declaración

No. Operación

Fecha de Declaración

Fecha de Registro

Entidad Receptora

Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio

Calle

Número Exterior

Número Interior

Entre

y

Colonia

Municipio

Código Postal

Entidad

Detalle de la Declaración

| RFC de la Institución Del Sistema Financiero | Monto Del Impuesto A Los Depositos En Efectivo |
|--|--|
| TOTAL DE IMPUESTOS RECAUDADOS AL CONTRIBUYENTE Y/O PAGADOS POR TERCEROS | |
| IMPUESTO PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE NO RECAUDADO POR LA INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO | |
| TOTAL DEL IDE | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
INVESTIGACIONES
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
ALIZADA EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS DE LICITA Y DE FALSIFICACION DE MONEDA



Administración Tributaria

DE LA REPUBLICA
INVESTIGACIONES
DE DELINCUENCIA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración

RESULTADOS

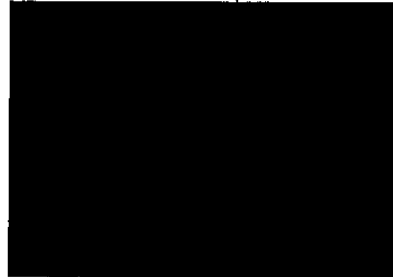
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|------------------------------|---------|
| UTILIDAD FISCAL | |
| DIFERENCIA (Utilidad) | |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES
DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE FALSIFICACION DE MONEDA



Administración Tributaria
Federal y del Estado

LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES
DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES
CON RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE FALSIFICACION DE MONEDA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES

Concepto

Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES | |
| TOTAL DE INGRESOS | |
| INGRESOS GRAVABLES | |
| EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES | |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS REPUBLICANA | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS REPUBLICANA | |
| BASE GRAVABLE | |

ALZADA EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
LICITA Y DE FALSIFICACIÓN
CIÓN DE MONEDA



ción Tributaria
Crédito Público

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN
NA DE SERVIDORES

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

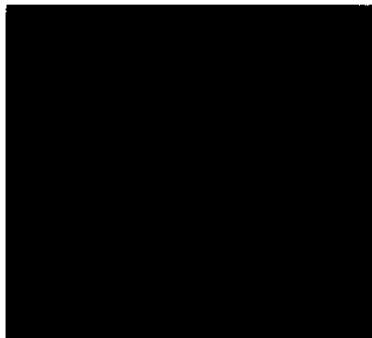
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

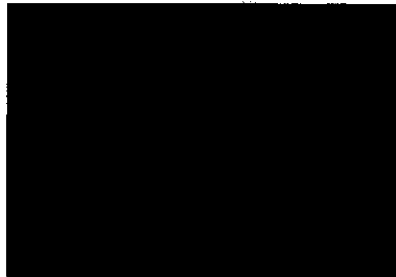
Datos Generales de la Declaración
INFORMACIÓN ADICIONAL

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |
| INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
LINCUCENCIA ORGANIZAD
ADA EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



ación Tributaria
y Credito Publico

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

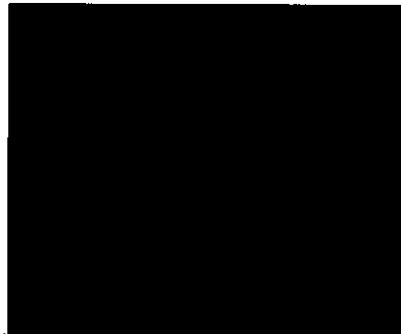
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

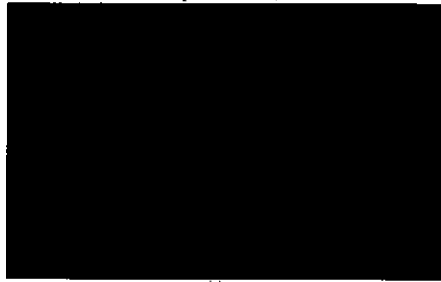
Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE INGRESOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

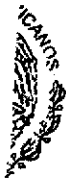
Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES. FISCALES | |
| TOTAL DE INGRESOS FISCALES | |

GENERAL DE LA REPUBLICA...
RIA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCA ORGANIZAD...
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



ación Tributaria
y Credito Publico

PUBLICA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS ADICIONALES DE IDE

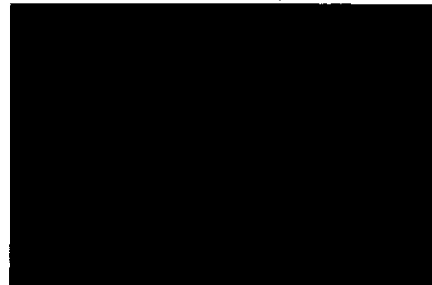
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Número Interior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|-------------------|---------|
| DIFERENCIA DE IDE | |

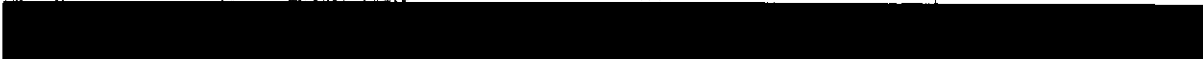


GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZAD.
ADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ION DE MONEDA



Administración Tributaria
Fiscalía y Creación de Tributos

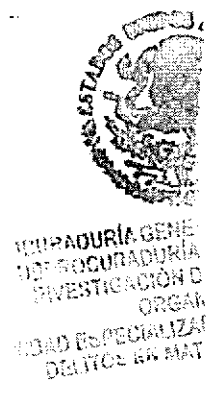
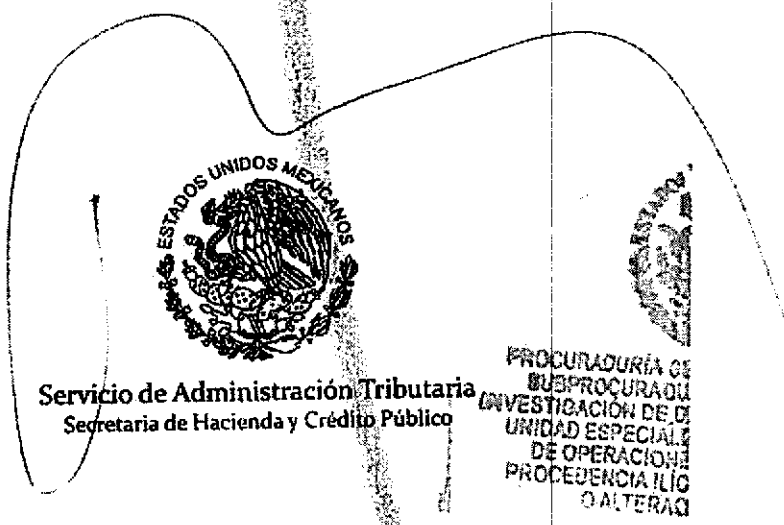
GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA
ADA



27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 17 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



217



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

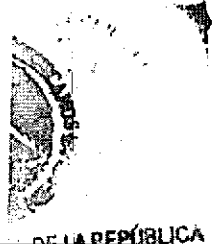
| Ejercicio | Periodo | Tipo de Declaración | Número de Operación | Fecha de Presentación |
|--|---------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| [Redacted] | | | | |
| Concepto | | | | |
| ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO | | | | |
| ANÁLISIS DE EGRESOS FISCALES | | | | |
| ANÁLISIS DE INGRESOS FISCALES | | | | |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | | | | |
| DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS | | | | |
| DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO | | | | |
| DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO | | | | |
| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA | | | | |
| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | | | | |
| IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES | | | | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | |
| INFORMACIÓN DEL IVA (A PARTIR DE 2003 Y POSTERIORES) | | | | |
| RESULTADOS | | | | |



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
LINCUENCIA ORGANIZAC
ADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
N DE MONEDA



DE LA REPUBLICA



27/11/2014

ZADA
A EN INVESTIGACION
RIA DE SECUESTRO



RFC :
NOMBRE :

REPORTES DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |



GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA



Administración Tributaria
y Crédito Público



GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

27/11/2014

FTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

219

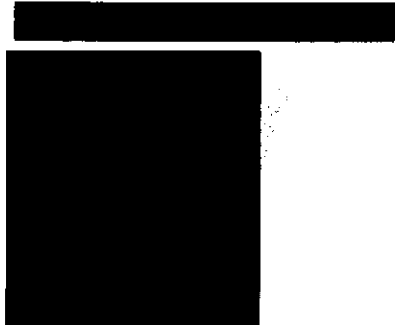
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE INGRESOS FISCALES

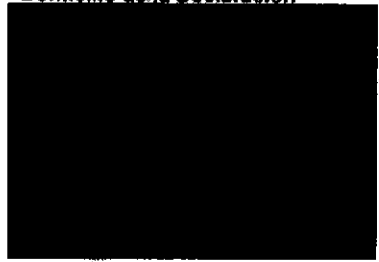
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES | |
| OTROS INGRESOS | |
| TOTAL DE INGRESOS | |

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



on Tributaria
redito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ANÁLISIS DE EGRESOS FISCALES

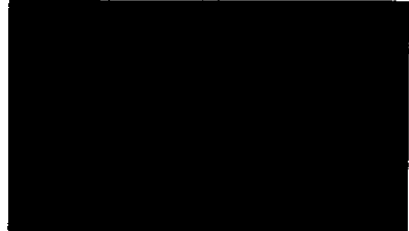
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



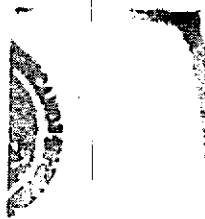
Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES | |
| PÉRDIDA INFLACIONARIA Y/O INTERÉS DEDUCIBLE | |
| OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |

GENERAL DE LA
URIA ESPECIAL
DELINCUENCIA
IZADA EN INVE
ES CON RECUR
ITA Y DE FALS



stración tributaria
la y Credito Público



DE LA REPÚBLICA
IZADA EN



27/11/2014



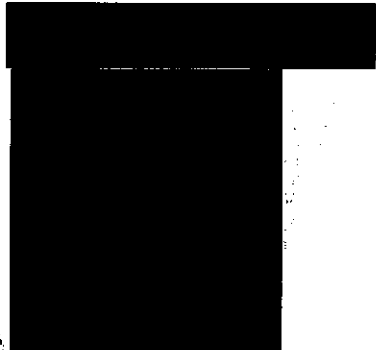
RFC :
NOMBRE

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



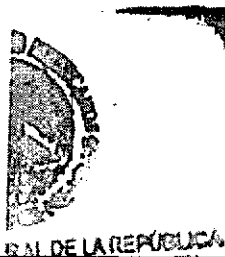
Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--------------------------------------|---------|
| FIRMA DE LA DECLARACION (FEC,CIEC) | |
| IDENTIFICADOR DE REGIMEN | |
| NUMERO DE VERSION | |
| Numero de serie | |
| CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON FALSIFICACION
CITA Y DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA



Administración Tributaria
y Crédito Público



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec. Reg. Ent. Rec. Med. Rec.
LlaveDet No. Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| PRÉSTAMOS RECIBIDOS | |
| PREMIOS OBTENIDOS | |
| DONATIVOS OBTENIDOS | |
| VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS) | |
| INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE | |
| INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS | |
| DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL INVESTIGACIÓN | |
| TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL | |
| DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO NO APLICADA | |
| DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA | |
| INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS | |
| DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS | |



ación T
y Crédito

27/11/2014

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
DA
N INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

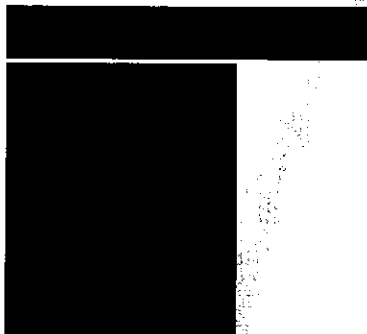
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

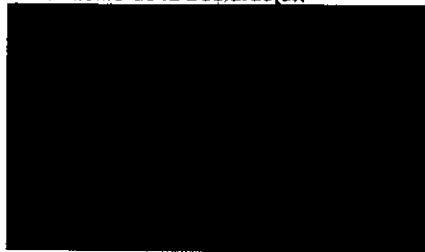
Datos Generales de la Declaración
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. EnLRec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
| TOTAL | |

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
BUENIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
EN RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA



ación Tributaria
y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN

EN INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora

[Redacted]

Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Entidad

[Redacted]

Detalle de la Declaración

| | Concepto | Importe |
|-------|----------|------------|
| TOTAL | 100 | [Redacted] |



Administración Tributaria
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN

27/11/2014



RFC :

NOMBRE :

REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

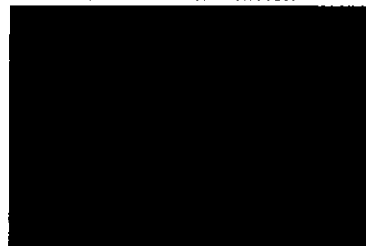
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDot No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

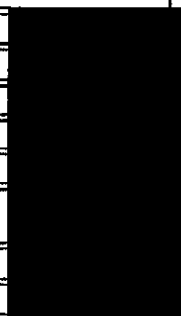
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| BASE GRAVABLE | |
| IMPUESTO CAUSADO | |
| ISR PROPIO DEL EJERCICIO | |
| IMPUESTO A CARGO (1a DIFERENCIA) | |
| PAGOS PROVISIONALES DE IETU | |
| PAGOS PROVISIONALES DEL IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS | |
| DIFERENCIA A FAVOR | |
| IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO ORGANIZADO | |



ación Tributaria
y Crédito Público

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
EJECUCIÓN

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

226

RFC :
NOMBRE

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|--|---------|
| INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES | |
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | |
| DEDUCCIONES PERSONALES | |
| BASE GRAVABLE | |
| ISR CONFORME A TARIFA ANUAL | |
| IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO | |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACIÓN | |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS | |
| IMPUESTO A CARGO (1a DIFERENCIA) | |
| ISR A CARGO DEL EJERCICIO | |

ME
Servicio de Asesoría
Tributaria
y Crédito Público



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
EFICIENCIA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

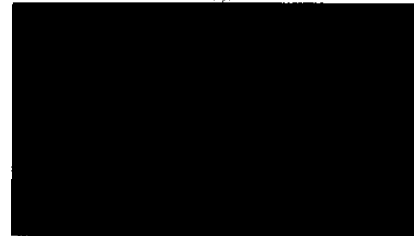
Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Código Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO | |
| INVERSIONES EN VALORES (EXCEPTO ACCIONES) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR | |
| INVENTARIOS | |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | |
| CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS | |
| SUMA ACTIVO | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | |
| OTROS PASIVOS | |
| SUMA PASIVO | |
| CAPITAL | |
| UTILIDADES ACUMULADAS | |
| UTILIDADES DEL EJERCICIO | |
| SUMA CAPITAL | |
| SUMA PASIVO MÁS CAPITAL | |

ción Tributaria
Crédito Público



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DEL INGRESO

IA DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC:

NOMBRE:

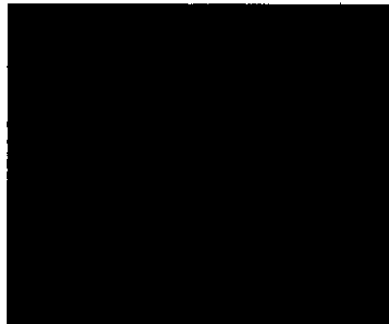
ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) APLICA PARA EJERCICIOS 2008 Y POSTERIORES

Concepto

- Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
- Medio de Recepción
- ALR
- Periodo
- Ejercicio
- Tipo de Declaración
- No. Operación
- Fecha de Declaración
- Fecha de Registro
- Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

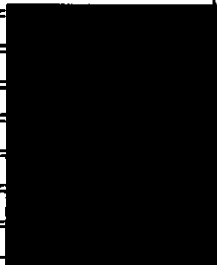
Domicilio de la Declaración

- Situación Domicilio
- Calle
- Número Exterior
- Entre
- y
- Colonia
- Municipio
- Código Postal
- Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|------------------------------------|---------|
| INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES | |
| OTROS INGRESOS | |
| TOTAL DE INGRESOS | |
| INGRESOS GRAVABLES | |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| BASE GRAVABLE | |



Administración Tributaria
y Crédito Público



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
DE LA
DE INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
DE LA
DE INVESTIGACIÓN

27/11/2014



**REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES**

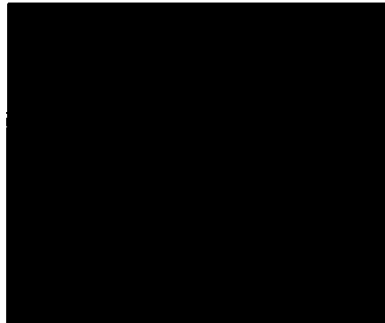
RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

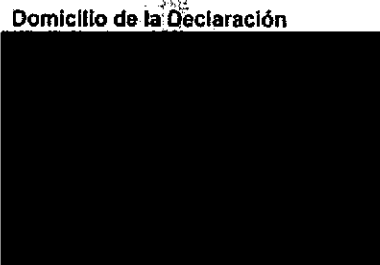
**Datos Generales de la Declaración
INFORMACIÓN ADICIONAL**

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Med.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
Nº. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
Y
Colonia
Municipio
Código Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |
| INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS | |

NERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA ORGANIZAD
ZADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
S DE MONEDA



ación Tributaria
y Crédito Público



DE LA REPUBLICA
PECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
IDA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS

27/11/2014

230



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

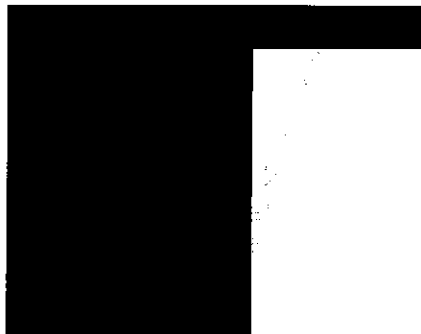
RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

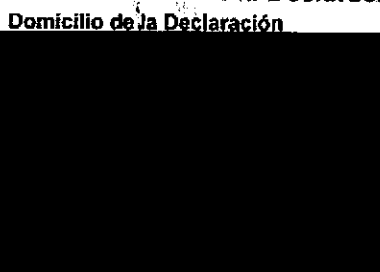
Datos Generales de la Declaración
INFORMACIÓN DEL IVA (A PARTIR DE 2003 Y POSTERIORES)

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Periodo
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|------------------|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| IMPUESTO CAUSADO | [Redacted] | | | | | | | | | | | |
| IVA RETENIDO | [Redacted] | | | | | | | | | | | |
| IVA ACREDITABLE | [Redacted] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD A CARGO | [Redacted] | | | | | | | | | | | |
| CANTIDAD PAGADA | [Redacted] | | | | | | | | | | | |

...RIA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ON DE MONEDA



Administración Tributaria
y Crédito Público



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
POLICÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE MONEDA



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE NUEVO ESQUEMA DE PAGOS Y DECLARACIONES

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

Datos Generales de la Declaración
RESULTADOS

Concepto
Número de Transacción
(Mat. Fec.Reg. Ent.Rec. Mod.Rec.
LlaveDet No.Trans)
Medio de Recepción
ALR
Período
Ejercicio
Tipo de Declaración
No. Operación
Fecha de Declaración
Fecha de Registro
Entidad Receptora



Domicilio de la Declaración
Domicilio de la Declaración

Situación Domicilio
Calle
Número Exterior
Entre
y
Colonia
Municipio
Codigo Postal
Entidad



Detalle de la Declaración

| Concepto | Importe |
|------------------------------|---------|
| UTILIDAD FISCAL | |
| DIFERENCIA (Utilidad) | |
| UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE | |

GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZAD
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
ITA Y DE FALSIFICACION
ION DE MONEDA



ación Tributaria
y Crédito Público



AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
A EN INVESTIGACION
RIA DE SEQUESTRO

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 15 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES DE
SUCEDENCIA ILÍCITA
Y ALTERACIONES



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA
DELITOS EN MATERIA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

64 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
PROVEDA



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

IL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ALTA
DE INVESTIGACION

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
MONEDA



Administración Tributaria
Federal y Crédito Público



LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

INFLUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION
DE LA DELINCUENCIA
Y DE FALSIFICACION



Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
FISCAL
Y DE FALSIFICACION

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS
ES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACION
MON DE MONEDAS



Administración Tributaria
Credito Publico



DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
EFICIENCIA ORGANIZADA
DA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA





REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Numero de Operacion
Medio de Recepcion

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 2 columns: Description of tax operations and amounts. Rows include totals for 15% and 16% IVA, 10% and 11% IVA, importations, and other specific categories.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
OPERACIONES ORGANIZADAS
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

ación Tributaria
y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
EFICIENCIA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

80 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros
86 DE MONEDA



Administración Tributaria
Federal y Crédito Público



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVESTIGACIONES
DE MONEDA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



ación Tributaria
y Crédito Público



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS
SIN DE FALSIFICACION
SIN DE MONEDA



Comisión de Fideicomisos, Acreditación y Crédito



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN DE FIDEICOMISOS, ACREDITACIÓN Y CRÉDITO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN DE FIDEICOMISOS, ACREDITACIÓN Y CRÉDITO

27/11/2014

FTAIPG
Art. 18
Sección II
Motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



GENERAL DE LA REPUBLICA
JURIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
IZADA EN INVESTIGACIONES
RES CON RECURSOS DE
CITA Y DE FALSIFICACION



tración T...
y Créd...



AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA

27/11/2014

REGISTRO



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros


GENERAL DE LA REPUBLICA
RIA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZ
TADA EN INVESTIGACION
S CON RECURSOS DE
TA Y DE FALSIFICACION
N DE MONEDA

L DE LA REPUBLICA
PECIALIZADA EN
ELINCUENCIA
TIGACION


27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LA PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 11 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
PROCEDENCIA ILÍCITA
ALTERADA


PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS EN MATERIA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

99 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LA REPUBLICA
SOCIALIZADA EN
LINCUBENCIA
A INVESTIGACION
SUSCRIBIENDO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ación Tributaria
y Crédito Público

L DE LA REPÚBLICA
PECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA

27/11/2014

FTAIPG
n. 18
cción II
otivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES Y DE FALSIFICACION DE MONEDA

ación Tributaria / Crédito Público



A. DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA

27/11/2014

IA DE ESTADOS



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria y Creación Pública



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
Fracción II
Motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

LA REPUBLICA
ECIALIZADA EN
NCIA ORGANIZADA EN
ESTIGACION
CURSOS DE
ALSIFICACION
EDA

ión Tributaria
crédito

DE LA REPUBLICA
ECIALIZADA EN
LINCUENCIA
A
INVESTIGACION

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE ENERGO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ción Tributaria
Crédito Público

DE LA REPÚBLICA
PECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO A LOS CONTRIBUYENTES EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

00
00 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ación Tributaria
/ Crédito Público

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
DE INVESTIGACIÓN

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

MEXICANO
Servicio de
Asesoría y
Asistencia
Tributaria
y Crédito Público

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA EN
LA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE FALSIFICACIONES

ación Tributaria y Crédito



AL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

DECLARACION ESPECIALIZADA EN
RECEPCION DE
RECIBOS DE
DE FALSIFICACION

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ación Tributaria
y Crédito Público

E LA REPUBLICA
ICIALIZADA EN
UNCIENCIA

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1:(I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros




SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN


27/11/2014


FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LA PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 12 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.


Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público


PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
SUCEDENIAS ILICITAS
O ALTERNAS


PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
ORGANIZACIONALES
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS EN MATERIA



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
LICENCIADA EN
INGENIERIA



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE, EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Administración Tributaria y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
FISCAL

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS
INFLUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN DE ACTOS DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

Administración Tributaria y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
PECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
DA
EN INVESTIGACIÓN
ADE RESISTENCIA

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ESPECIALIZADA EN
EFICIENCIA ORGANIZACIONAL
RECURSOS DE
INVESTIGACION
DE FALSIFICACION
MONEDA

ción Tributaria
Crédito

DE LA REPUBLICA
Especializada en
Eficiencia
Organizacional
y
Investigación

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 2 columns: Description of tax operations and corresponding amounts. Rows include totals for various IVA rates (15%, 16%, 10%, 11%, 0%) and specific categories like imports and exent operations.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Administración Tributaria y Crédito Público

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA FINANCIERA Y EN INVESTIGACIÓN DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ación Tributaria
y Crédito Público

PROFESORIA
FISCALIA
FEDERAL DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SPECIALIZADA EN
LA INVESTIGACION
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
Y EN INVESTIGACION
DE BIENES DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Administración Tributaria
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE INTELIGENCIA
ZADA
A EN INVESTIGACIONES
RIA DE RECURSOS

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS
EN MONEDA

ción Tributaria
Crédito Público

EL LA REPUBLICA
SOCIALIZADA EN
UNIVERSIDAD
A
INVESTIGACION
DE SECUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Administración Tributaria
Fiscal y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
ELINQUENCIA
FISCAL
Y DE INVESTIGACION

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ación Tri...
y Crédito)

DE LA REPUBLICA
PECIALIZADA EN
FRECUENCIA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros
DE MONEDA

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
AGENCIACION

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
otivación 2

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 12 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DEL
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
PROCEDENCIA ILÍCITA
O ALTERACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE DEL
ORGANIZACIONAL
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS EN MATERIA

-12
267



REPORTES GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
otivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:
NOMBRE:



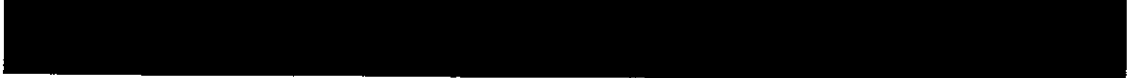
ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
EN RECURSOS DE
COMUNICACION
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

Administración Tributaria
del Poder Judicial del Poder Público



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



EN INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

27/11/2014



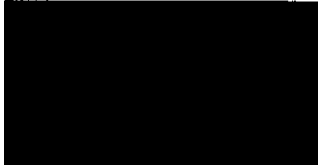
REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES DE FALSIFICACION DE MONEDA

Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
SOCIALIZADA EN
ECONOMIA
Y
INVESTIGACION
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

27/11/2014

FTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Table with 10 columns and 15 rows detailing tax payments and deductions for various categories of goods and services.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SECRETARIA DE ECONOMIA
AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION Y RECURSOS DE FALSIFICACION

Tributaria
Credito Público

SECRETARIA DE ECONOMIA
AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION Y RECURSOS DE FALSIFICACION

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Administración Tributaria
de Hacienda y Crédito Público



DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

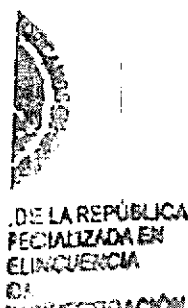
RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y CRÉDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y RECURSOS DE MONEDA
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
ELINCUERENCIA
DE INVESTIGACIÓN

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
Declaración II
Motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS LA PRESENTA CON DATOS
PERIODO JULIO
TIPO DE DECLARACION NORMAL
TOTAL DE OPERACIONES QUE RELACIONA 2

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 3 columns: Description, Amount, and Tax Rate. Rows include: TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA, TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS), TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA, etc.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
Y
INVESTIGACION
DE RESERVADO

ión Tributaria
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

99
99 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INCUENCA
DA

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
otivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE, EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
Credito Publico

LA REPUBLICA
MEXICANA

27/11/2014

276



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEDUCCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
Hacienda y Crédito Público



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
FISCAL
EN INVESTIGACIÓN

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

99
99 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
del Crédito Público



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INTELIGENCIA
FISCAL
ADMINISTRACIÓN

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

Table with 2 columns: Description of tax operations and corresponding amounts. Rows include totals for 15% and 10% VAT rates, importation taxes, and exempt operations.

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



ión Tributaria
édito Público

IL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACION

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 12 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES DE
PROCEDENCIA ILÍCITA
O ALTERACIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA DE
DELITOS FISCALES

279



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC

CURP

Nombre Completo

Ejercicio

Número de Operación

Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

00

00 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
EFICIENCIA ORGANIZADA
EN INVERSIÓN
EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
EFICIENCIA ORGANIZADA

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
fracción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



OFICINA ESPECIALIZADA EN
SERVICIO ORGANIZADO
DE INVESTIGACIÓN
Y RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



OFICINA ESPECIALIZADA EN
SERVICIO ORGANIZADO
DE INVESTIGACIÓN
Y RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

27/11/2014

SEQUESTRO

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
Y DE

y Crédito Público

27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
otivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

99 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE FALSIFICACIÓN



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE FALSIFICACIÓN

Secretaría de Economía
Dirección General de Investigación y Recursos de Falsificación

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

00
04 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Administración Tributaria
Fideicomiso y Crédito Público

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
ECONOMÍA
DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTADÍSTICA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

REPUBLICA
ALIZADA EN
LA ORGANIZACION
INVESTIGACION
CURSOS DE
ALFABICACION
MEDA



DE LA REPUBLICA
PECALIZADA EN
SUNCUENCIA
EN INVESTIGACION

ACION
y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE, EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



DE LA REPUBLICA
PECUJALIZADA EN
EL AGUENCIA
DA
DE INVESTIGACION

...craci
...ada y Credito Publico

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN
PREVENCIÓN DE LA INFLUENCIA ORGANIZADA/
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN DE MONEDA



Administración Tributaria
Hacienda y Crédito Público



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN
PREVENCIÓN DE LA INFLUENCIA
ORGANIZADA/
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN DE MONEDA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
Hacienda y Crédito Público



DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
EFICIENCIA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE, EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
99 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
de Hacienda y Crédito Público
DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INCUENECIA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

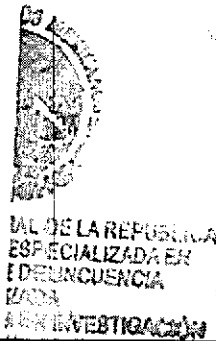
ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público



27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE, EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
RECIBIDA EN
EL INCUENCA
DE
LA INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARACTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

EN MONEDA

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE LOS ESTADOS
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Administración Tributaria
Fiscal y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

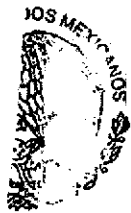
RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1-(I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

69 Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
LRA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACION CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACION

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

ANEXO 1 (I.V.A.)

| | |
|---|--|
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15 O 16% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 15 O 16% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10 U 11% DE IVA | |
| TOTAL DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACION A LA TASA DEL 10 U 11% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCION DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS) | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA | |
| TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IVA (EXENTOS) | |
| TOTAL DE IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| TOTAL DEL IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EXCEPTO IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (PAGADO) | |
| TOTAL DE IVA PAGADO EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | |

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL SECTOR DE
INVESTIGACION

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 15 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES COORDINADAS
PROCEDECIA ILÍCITA Y
ALTERACIONES



PROCURADURÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ORGANIZADOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS ORGANIZADOS



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA
INVESTIGACION
E SEQUESTRO

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN FEDERAL DE ELABORACIÓN DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
Y RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
MONEDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN FEDERAL DE ELABORACIÓN DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADMINISTRATIVA
EN INVESTIGACIÓN
Y RECURSOS DE
SERVICIOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Administración Tributaria
Moneda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN
MONEDA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN
MONEDA

Administración Tributaria
Fiscal y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RÍO CHAGRE
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
DE INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RÍO CHAGRE
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
DE INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

Administración Tributaria
Fiscalía y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:
NOMBRE:



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO 1 DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
AYUDA DE FALSIFICACION
Y DE MONEDA



DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

Dirección Tributaria
Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: AAPY910819755
NOMBRE: ABARCA PINEDA YITZELY ALY



ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

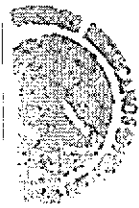
RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción



ANEXO I. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS



Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
TUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA



AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE INHIBICION
DE

ación Tributaria
y Crédito Público



27/11/2014

FTAIPG
rt. 18
acción II
otivación 2



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA EN
EN INVESTIGACIÓN
RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN
MONEDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA EN
EN INVESTIGACIÓN

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC :

NOMBRE :

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DEFENSA ORGANIZADA
E INVESTIGACIÓN
RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN
MONEDA



Administración Tributaria
y Crédito



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DEFENSA ORGANIZADA
E INVESTIGACIÓN
RECURSOS DE
FALSIFICACIÓN
MONEDA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO II. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

ESTADO MEXICANO
FISCAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA



Administración Tributaria
Financiera y Crédito Público



ESTADO MEXICANO
FISCAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

27/11/2014

304



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC:

NOMBRE:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
MONEDA



Administración de Aduanas y Comercio Exterior
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
AGENCIA

27/11/2014



REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACION DE CONTRIBUYENTE
CONSULTA NACIONAL DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

RFC: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

RFC
CURP
Nombre Completo
Ejercicio
Número de Operación
Medio de Recepción

[Redacted]

ANEXO 1. DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS

[Redacted]

Declaración Informativa de Operaciones con Terceros



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA



Administración Tributaria
del Servicio de Crédito Público

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION

27/11/2014

[Redacted]

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 12 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN OPERACIONES
DE ECONOMÍA
CIVIL Y
COMERCIAL



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS FISCAL

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP

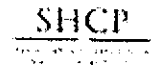
SAT
Servicio de Administración Tributaria



[Redacted]

FELIPE FLORES VELAZQUEZ
Nombre, denominación o razón social

[Redacted]



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL A 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [Redacted]

CURP: [Redacted]

Apellido Paterno: FLORES

Apellido Materno: VELAZQUEZ

Nombre: FELIPE

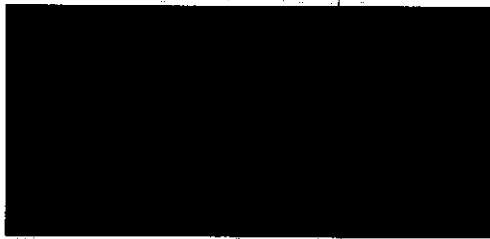
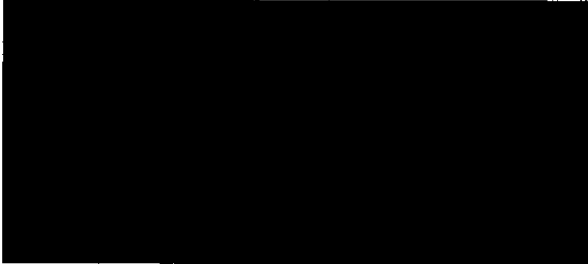
Fecha inicio de operaciones: [Redacted]

Estatus en el padrón: [Redacted]

Fecha de último cambio de estado: [Redacted]

Nombre Comercial: FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Datos de Ubicación: [Redacted]



| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|---------------------|------------|--------------|-----------|
| 1 | Asalariado | 100 | 01/01/2014 | |

Regímenes:

| Regimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--------------|-----------|
| Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios | 01/01/2014 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

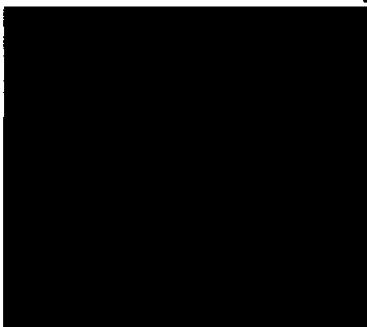
Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:
Sello Digital:



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
ECONOMIA ORGANIZADA
Y ASISTENCIA
DE INVESTIGACION
DE RECURSOS
DE MONEDA

Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
DE INVESTIGACION
RECURSOS DE
E FALSIFICACION
MONEDA



ión Tribu-
Crédito



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
DE INVESTIGACION
RECURSOS DE
E FALSIFICACION
MONEDA

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LA PRESENTES IMPRESIONES RELACIONADAS CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTAN DE 02 FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



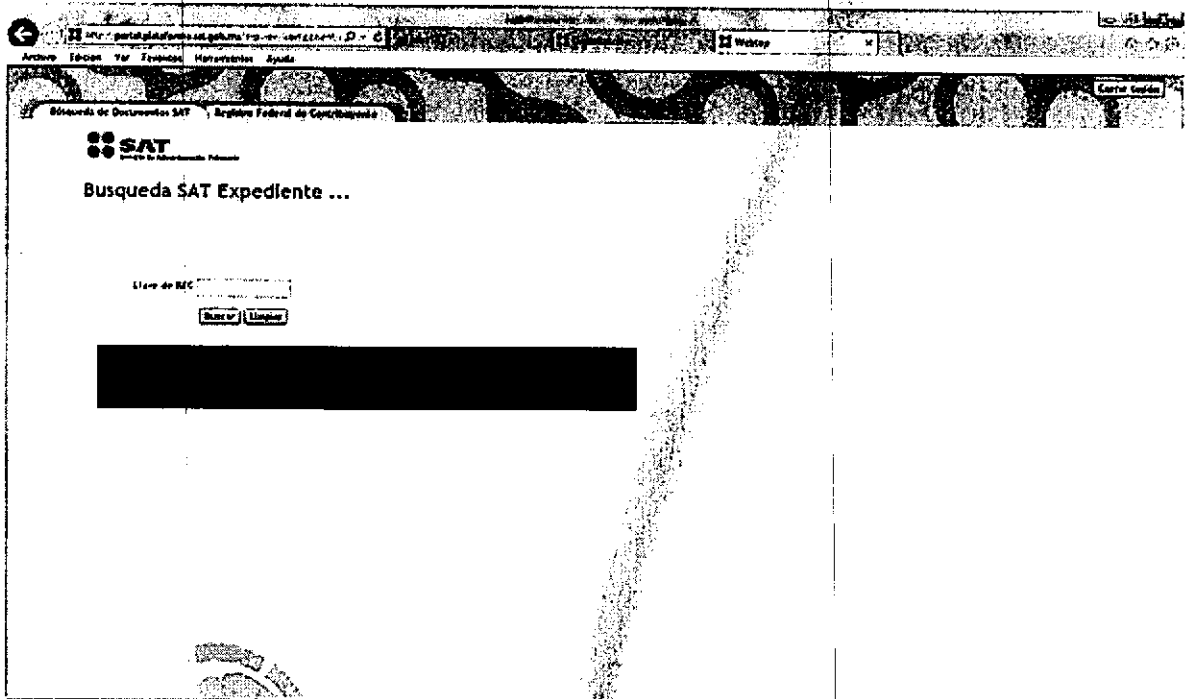
Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
OPERACIONES DE
PROCEDENCIA ILÍCITA
DE ALTERACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS EN MATERIA

BUSQUEDA DE REGISTRO AL RFC



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 FUENCIA ORGANIZADA EN
 EN INVESTIGACION
 RECURSOS DE
 DE FALSIFICACION
 DE MONEDA



Servicio de Administración Tributaria
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público

DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 LINGUENCIA
 A
 INVESTIGACION
 DE DOCUMENTOS

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN RELACIONADA CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTA DE (UNA) FOJA, CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

REGISTRADO EN EL
SISTEMA DE
INVESTIGACIÓN DE LA
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIÓN
PRESENCIAL LIC
COA/ST/RA/



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
ORGANIZACIONALES
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS EN MATERIA

SIN DIOT

OFICIO : HONORABLE DILCO VALENTINO ROOSELRE Procedimiento Único : 18- PRECADI 1654-074m 27/ Noviembre/ 2014

SAT

[Redacted]

Nombre: [Redacted] Tipo de Documento: [Redacted] Tipo de Documento: [Redacted] Aprobado Materna: [Redacted]

[Redacted]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA ORGANIZADA
 CON RECURSOS DE
 INVESTIGACIÓN
 Y DE FALSIFICACIÓN
 DE MONEDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


Servicio de Administración Tributaria
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público


SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA ORGANIZADA
 CON RECURSOS DE
 INVESTIGACIÓN
 Y DE FALSIFICACIÓN
 DE MONEDA

FTAIPG
 rt. 18
 racción II
 lotivación 2

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN RELACIONADA CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTA DE (UNA) FOJA, CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
PROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN OPERACIONES C
DE ENLACE
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
PROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
OPERACIONES C

SIN DECLARACIONES

| | | | |
|--|--|-------------------|-------------------|
| | UNIMED S MOVEDIAGO VALENTE RODRIGUEZ Presidencia Municipal 1 807 | INDEMIAN | 22/Noviembre/2014 |
| <p>NO EXISTEN CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL CRITERIO DE COMBATA</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se han pagado los impuestos</p> | | | |
| Tipo de Persona: | [REDACTED] | Tipo de Consulta: | [REDACTED] |
| Tipo de Operación: | [REDACTED] | RFC: | [REDACTED] |



Servicio de Administración Tributaria
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE RECURSOS DE FALSIFICACION DE MONEDA

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN RELACIONADA CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTA DE (UNA) FOJA, CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA DE
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
PRECEDENCIA INTERNA
CUALIFICADA



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA
DELITOS EN MATERIA

311

R.F.C.:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

FLORES VELAZQUEZ FELIPE

Fecha:

27/Noviembre/2014

ACTIVIDAD PREPONDERANTE:

ADMINISTRACIÓN:

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA SHCP. LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES DE CARÁCTER RESERVADA (ART. 14, FRACCIONES I Y II DE LA LFTYAIPG Y 69 DEL CFF).

HISTÓRICO DE DOMICILIO FISCAL

NO EXISTE INFORMACIÓN



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

27/11/2014

EL LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRERA, ADMINISTRADOR DE SUPERVISIÓN "2", DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO H, 9 FRACCIÓN V, EN RELACIÓN CON EL 10 FRACCIÓN I, 14 Y 15, APARTADO H, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN VIGOR A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, LOS DÍAS 29 DE ABRIL DE 2010, 13 DE JULIO DE 2012 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013, POR ESTE MEDIO CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN RELACIONADA CON EL OFICIO 500-02-04-2014-40214 QUE CONSTA DE (UNA) FOJA, CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS REGISTROS ELECTRÓNICOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Y A LOS QUE ESTA COORDINACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, TIENE ACCESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.



Servicio de Administración Tributaria
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE OPERACIONES
PROSECUCIÓN
D'ALTERACION



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIONES
UNIDAD ESPECIALIZADA
DELITOS EN MATERIA

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

"2014, Año de Octavio Paz"

FTAIPG
rt. 13
racción IV
otivación 1

COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 16 de diciembre de 2014
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/7484040/2014
Expediente 14110341-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda

Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEORPIFAM/2466/2014 derivado de la Averiguación Previa UEORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual esa Autoridad ordenó el Aseguramiento Precautorio de las cuentas que se localicen registradas a nombre de las personas que en el mismo se mencionan.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia de los informes que rindieron BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. Y TARJETAS BANAMEX, S.A. DE C.V. SOFOMER, así como la documentación que en ellos se indica.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera PARCIAL su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
DESPOCHADA

17 DIC. 2014

ATENTAMENTE
[Redacted Signature]

Anexos: Un sobre cerrado.

[Redacted]

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada y de Falsificación o Alteración de Moneda
Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 06020, Delegación Álvaro Obregón, México D.F. Tel.: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

FTAIPG rt. 13 racción IV lotivación 1

"2014, Año de Octavio Paz"

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos Dirección General de Atención a Autoridades Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 16 de diciembre de 2014 CNBV 214.464.11 Oficio número 214-4/7484040/2014 Expediente 14110341-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc México, D.F. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la Averiguación Previa UEORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual esa Autoridad ordenó el Aseguramiento Precautorio de las cuentas que se localicen registradas a nombre de las personas que en el mismo se mencionan.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia de los informes que rindieron BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. Y TARJETAS BANAMEX, S.A. DE C.V. SOFOMER, así como la documentación que en esos se indica.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior se da por atendido de manera PARCIAL su requerimiento de información, manifestando las seguridades de nuestra distinguida consideración.



17 DIC. 2014

AL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA

Anexos: Un sobre cerrado.



Insurgentes sur No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, México D.F. Tel.: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG rt. 18 racción II lotivación 2



Banamex

México, D.F., a 15 de Diciembre del año 2014.

H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS



DIRECCION GENERAL DE ATENCION A AUTORIDADES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES

16 DIC. 2014

OFICIO No. 220-1/7400005/2014
CNBV 220
EXP. 14110341-K

Nos referimos a su atento oficio citado al rubro superior derecho a través del cual solicita diversa información y/o documentación, por lo que, con fundamento en lo establecido en los Artículos 97 y 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, se remite la siguiente información solicitada por LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA:

Sobre el particular, nos permitimos hacer de su conocimiento que en alcance a nuestra similar de fecha 27 de Noviembre del presente año, se envía la información y documentación de las siguientes personas:

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

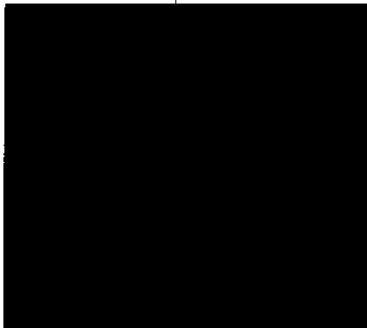
| Número de cuenta/ medio de acceso | No. de Contrato | Tipo de Cuenta | Documentos certificados que se anexan |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------|--|
| [Redacted] | [Redacted] | Cuenta de Cheques | Contrato de apertura, tarjeta muestra de firmas, comprobante fiscal, comprobante de domicilio e identificación, siendo estos los únicos documentos presentados para la apertura de dicha cuenta. |

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

| Número de cuenta/ medio de acceso | No. de Contrato | Tipo de Cuenta | Documentos certificados que se anexan |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|--|
| [Redacted] | [Redacted] | Cuenta Perfiles | Contrato de apertura, tarjeta muestra de firmas, comprobante de domicilio e identificación, siendo estos los únicos documentos presentados para la |

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
A
INVESTIGACION





Tarjeta
Pagomatico

Tarjeta
Pagomatico

apertura de dicha cuenta.
Cabe señalar que no se anexan los estados de cuenta por el periodo de 22 de Marzo a 21 de Abril de 2010, toda vez que no se generaron.

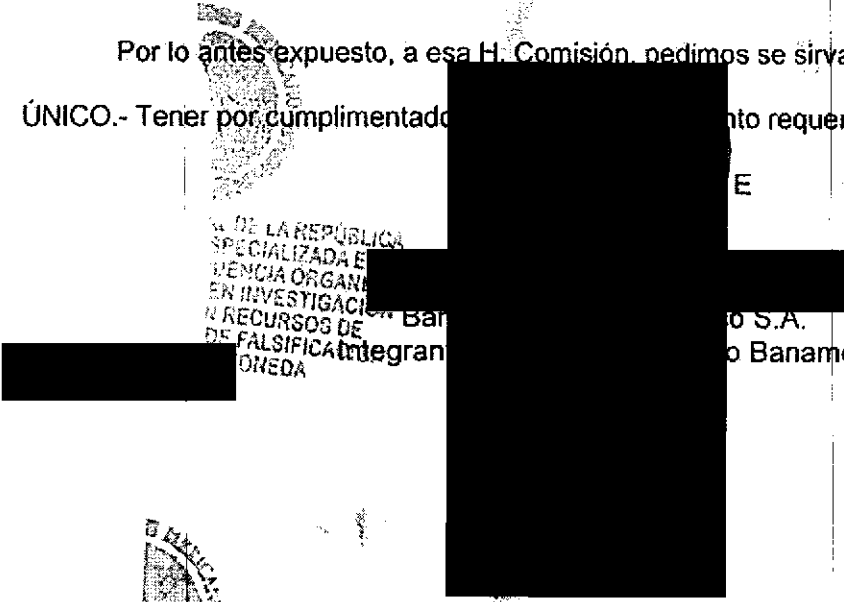
Cabe señalar que después de una búsqueda en los archivos de la Institución y sucursal promotora, no se localizó el expediente de apertura de dicha tarjeta, por lo que nos encontramos materialmente imposibilitados en remitir dicha documentación.

Contrato de apertura, siendo el único documento presentado para la apertura de dicha tarjeta.

La presente información se proporciona en términos del ordenamiento realizado por la Autoridad competente, siendo el uso y divulgación de la misma, absoluta responsabilidad de dicha autoridad.

Por lo antes expuesto, a esa H. Comisión, pedimos se sirva:

ÚNICO.- Tener por cumplimentado el siguiente requerimiento.



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACION DE
MONEDA

o S.A.
o Banamex

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
SPECIALIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE



México, D. F., 15 de Diciembre de 2014.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DEL FOLIO 01 AL 14 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ARCHIVOS CUSTODIADOS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX

OFICIO: 214-4/7400005/2014

EXP:

NOMBRE: JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

CONTRATO:

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
LA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

FUNCIONARIO BANCARIO

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
CONSECUCIA
DE
INVESTIGACION
A LOS SECRETOS



REIMPRESIÓN DE FECHA :28/09/2006

VENTA REALIZADA POR

| | | | |
|----------------|--|-----------------------------|----------|
| NOMBRE | APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES(S) | TELEFONO | SUCURSAL |
| NO. DE CLIENTE | | FECHA DE ABRERA (AÑO) FECHA | |

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

NOMBRES(S) APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO O RAZON SOCIAL
 LUIS ABARCA VELAZQUEZ

INFORMACION DEL PRODUCTO

DOMICILIO PARA ENTREGA DE ESTADO DE CUENTA

DOCUMENTOS ENTREGADOS
 IDENTIFICACION, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE FISCAL (P.F.A.E. Y P.M.)
 DECLARACIONES

EL CLIENTE DECLARA QUE: (I) LOS DATOS Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS EN LA ENTREVISTA QUE SE LE REALIZÓ SON VERDICOS, AUTORIZANDO A BANAMEX A QUE CORROBORE LOS MISMOS MEDIANTE LA INVESTIGACION QUE CONSIDERE CONVENIENTE; (II) LOS RECURSOS UTILIZADOS EN LA APERTURA DE LA CUENTA TIENEN UNA PROCEDENCIA LICITA; Y (III) AUTORIZA A BANAMEX A UTILIZAR Y/O PROPORCIONAR LOS DATOS Y/O DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, A SUS FILIALES O SUBSIDIARIAS O A CUALQUIER EMPRESA CONTROLADA POR CITIGROUP, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 113 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y CON OBJETO DE PROPORCIONARLE NUEVOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS.

* EL CLIENTE DECLARA QUE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE INGRESARÁN A SU CUENTA SON PROPIOS, ES DECIR, PRODUCTOS DE SU TRABAJO, AHORROS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA. ASIMISMO, SE LE APERCIBE QUE EN CASO DE OCULTAR, FALSIFICAR INFORMACION O ACTUAR COMO PRESTANOMBRES DE UN TERCERO EN LA CUENTA, LO QUE PODRÍA LLEGAR A CONSTITUIR LA COMISION DE UN DELITO CON


HE RECIBIDO Y LEIDO EL (LOS) CONTRATO(S), CONVENIO(S) Y ANEXO(S) CONOCIDOS

CONTRATO UNICO DE CAPTACION PARA PERSONAS FISICAS, CONDICIONES DE CUENTA DE CHEQUES MEN. BANAMEX

DECLARACION DE VERDAD
 DECLARACION DE AUTORIZACION EN
 LA ORGANIZACION
 EN INVESTIGACION
 Y DE FIRMAS DE

ESTOY DE ACUERDO CON SUS TERMINOS Y CONDICIONES Y ACEPTO QUE ESTA SOL

CLIENTE



BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRAL
 BANAMEX

AUTORIZACION PARA CONSULTAS EN SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA

CONFORME AL ARTICULO 25 DE LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA, EN FORMA EXPRESA AUTORIZO A ESTE BANCO PARA QUE LLEVE A CABO LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS SOBRE MI COMPORTAMIENTO E HISTORIAL CREDITICO, ASI COMO, CUALQUIER OTRA INFORMACION DE NATURALEZA ANALOGA, CON CUALQUIER SOCIEDAD DE INFORMACION CREDITICIA AUTORIZADA, EN EL ENTENDIDO QUE, EN ESTE ACTO MANIFIESTO QUE TENGO PLENO CONOCIMIENTO DE: (I) LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LA INFORMACION QUE LA SOCIEDAD DE INFORMACION CREDITICIA DE QUE SE TRATE INFORMARA AL BANCO; (II) EL USO QUE EL BANCO HARA DE LA MISMA; Y (III) QUE EL BANCO PODRA REALIZAR CONSULTAS PERIODICAS CUANTAS VECES CONSIDERE NECESARIAS, DURANTE TODO EL TIEMPO EN QUE MANTENGAMOS UNA RELACION JURIDICA. LA PRESENTE AUTORIZACION TENDRA UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE EXPIDE.

| | |
|---------|--|
| CLIENTE | |
| ACEPTO | |

AL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DENUNCIA
 DE
 A INVESTIGACION
 DE SEQUESTRO

ESTA INFORMACION ES DE USO INTERNO Y CONFIDENCIAL

BANCO

001

ANEXO B



COMISIONES DE CUENTA DE CHEQUES M.N. BANAMEX PERSONAS FÍSICAS

| REQUISITOS | |
|--|--|
| SALDO PROMEDIO MÍNIMO MENSUAL | |
| MANEJO DE CUENTA (POR REGISTRAR SALDO PROMEDIO INTEGRADO MENOR AL MÍNIMO MENSUAL) Si el cliente tiene Inversión Integral y/o Inversión a Plazo ligada a esta cuenta, se sumarán los saldos de ambas para determinar el saldo promedio mínimo mensual. | |
| COMISIONES BÁSICAS | |
| CHEQUE GIRADO 1 sin costo por cada \$2,000.00 de saldo promedio mensual en la cuenta de cheques | |
| OTRAS COMISIONES | |
| CHEQUE DEVUELTO SIN FONDOS Diferencia entre el saldo disponible de la cuenta y el monto del cheque girado Menor o igual a \$1000 Mayor a \$1000 | |
| CHEQUE DEPOSITADO DEVUELTO | |
| Todas las comisiones están sujetas al cobro de I.V.A. correspondiente. | |



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
CON INVESTIGACIÓN
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
CON INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



CONTRATO ÚNICO DE CAPTACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAS

Suscrito de conformidad con las disposiciones convenidas por la persona que aparece en la Solicitud Única Banamex Automatizada o Preimpresa, a quien se denominará como el "Cliente", y Banco Nacional de México integrante del Grupo Financiero Banamex, a quien se denominará como "Banamex"

TITULO PRIMERO DEL CONTRATO ÚNICO

CLAUSULA 1. Este Contrato Único de Captación para Personas Físicas (el "Contrato Único"), registrará todas las relaciones que se originen entre el Cliente y Banamex derivadas de los productos bancarios que el Cliente indique en la Solicitud Única Banamex Automatizada o Preimpresa (la "Solicitud").

CLAUSULA 2. La Solicitud forma parte integrante de este Contrato Único, por lo que todas las referencias que se hagan respecto del Contrato Único se entenderán que incluyen e incorporan a la Solicitud.

CLAUSULA 3. En cualquier momento Banamex podrá requerir al Cliente todos los documentos que exijan las leyes y las disposiciones de carácter general o especial que emitan las autoridades correspondientes, o los que Banamex estime necesarios, para cerciorarse de la identidad y de los atributos de la personalidad del Cliente, y en caso de que estos no se presenten, Banamex podrá dar por terminada la relación con el Cliente sin previo aviso.

CLAUSULA 4. Cualquier aclaración que solicite el Cliente a Banamex derivada de este Contrato Único, se llevará bajo los procedimientos y condiciones que Banamex deba conocer al Cliente.

CLAUSULA 5. El Cliente autoriza a Banamex para dar a conocer y compartir con sus sucursales, subsidiarias, oficinas de representación, filiales, agentes, comisionistas y terceras personas con las que esté relacionado, en cualquier lugar donde estén situados cada uno de éstos, toda la información referente al Cliente, incluso en conexión con el suministro de productos o la prestación de servicios, así como para fines promocionales y estadísticos, de procesamiento de datos y de análisis de riesgo.

CLAUSULA 6. El Cliente no podrá ceder los derechos que a su favor se derivan de este Contrato Único a persona alguna.

CLAUSULA 7. La duración de las operaciones pasivas contempladas en este Contrato Único serán por tiempo indefinido; sin embargo, cualquiera de las partes puede dar por terminada cualquier relación, mediante aviso dado por escrito con 10 días hábiles de anticipación.

CLAUSULA 8. Dado por terminado este Contrato Único, en todo o en parte, salvo que Banamex disponga otra cosa por escrito, subsistirán todas las obligaciones derivadas del mismo que no hayan sido cumplidas por el Cliente.

CLAUSULA 9. Para dirimir cualquier controversia derivada de este Contrato Único, el Cliente y Banamex se someten a la legislación Mexicana y jurisdicción de los tribunales competentes en el Distrito Federal, renunciando desde este momento a cualquier otro domicilio que en un futuro pudiera corresponderles.

CLAUSULA 10. Banamex no será responsable de daños y perjuicios derivados en caso fortuito o fuerza mayor.

CLAUSULA 11. Para todos los efectos de recibo de correspondencia el cliente señala como su domicilio el indicado en la Solicitud Única mientras el Cliente no notifique a Banamex por escrito el cambio del mismo.

Posterior a la firma de este Contrato Único, el Cliente podrá solicitar a Banamex que active la posibilidad de poder revisar su estado de cuenta, a través de los equipos y sistemas automatizados, redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a su disposición para ese efecto.

TITULO SEGUNDO DEL DEPOSITO DE DINERO

Capítulo I Del depósito de dinero en general

CLAUSULA 12. Derivado del depósito de dinero el Cliente entrega a Banamex una suma determinada (los "Depósitos") transmitiéndole la propiedad de la misma, obligándose Banamex a restituirla en la misma especie y en los términos y condiciones que en este Contrato Único se establecen.

CLAUSULA 13. El Cliente podrá en cualquier tiempo, previa anotación y firma en los registros que Banamex lleve para tal efecto y que formarán parte integrante de este Contrato Único, designar o sustituir beneficiarios de los Depósitos, así como modificar, en su caso, la proporción correspondiente a cada uno de ellos. En caso de fallecimiento del Cliente, Banamex entregará el importe correspondiente a dichos beneficiarios, sin exceder el mayor de los límites siguientes:

- a) El equivalente a veinte veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal elevado al año, por cada Cuenta de Depósito, o
b) El equivalente al setenta y cinco por ciento del importe de cada Cuenta de Depósito.

El excedente será entregado por Banamex en los términos de las leyes aplicables.

El Cliente declara que está actuando a nombre y por cuenta propia, es decir, que los beneficios derivados de esta cuenta o contrato y de cada operación relacionada con el mismo no se realizan ni realizarán a nombre y por cuenta de un tercero, es decir, que no existe o existirá Beneficiario alguno distinto al mismo Cliente que reciba los beneficios de esta cuenta o contrato, salvo los establecidos por el propio cliente de conformidad con el artículo 56 de la Ley de Instituciones de Crédito en caso de fallecimiento del mismo.

CLAUSULA 14. El Cliente podrá autorizar a terceras personas físicas para realizar retiros y consultas de los Depósitos; para ello será necesario que, seguido a la instrucción por escrito del Cliente en ese sentido, la persona autorizada registre su firma en las tarjetas que Banamex lleve para ese efecto, y que formarán parte integrante de este Contrato Único.

La facultad de los terceros a que alude esta cláusula se extinguirá con el fallecimiento del Cliente.

CLAUSULA 15. Los depósitos de dinero regulados en este Contrato Único se encuentran garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) para el año 2005 permanecerá en vigor el límite de protección de 400 mil UDTs, por persona y por Institución.

CLAUSULA 16. El Cliente autoriza a Banamex cobrar, con cargo a los Depósitos, la suma total o parcial de cualquier obligación en dinero que el Cliente haya contratado con Banamex. En estos casos, las sumas que se carguen serán aplicadas, en el orden siguiente, al pago de: i) impuestos, ii) gastos y comisiones, iii) intereses moratorios, iv) intereses ordinarios vencidos, v) saldo insoluto vencido del crédito, vi) intereses ordinarios vigentes y, por último, vii) saldo insoluto vigente del crédito.

Si conforme a lo previsto en esta cláusula, por cualquier causa Banamex no realiza el cobro de cualquier obligación a cargo del Cliente, éste no eximirá al Cliente de cumplir con dichas obligaciones en los términos y condiciones originales de las mismas.

CLAUSULA 17. De conformidad con el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito aplicable, los intereses que en el presente contrato así lo contemplen y que no tengan fecha de vencimiento, que en el transcurso de cinco años no hayan tenido movimiento por depósitos o retiros y con un saldo que no exceda el equivalente de una vez el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal elevado al año, podrán ser abonados en una cuenta global que llevará Banamex para esos efectos. Cuando el Cliente se presente para actualizar el estado de cuenta o realice un depósito o retiro, Banamex retirará de la cuenta global los intereses devengados, a efecto de abonarlos a la cuenta respectiva, actualizando el saldo a la fecha. Los derechos derivados por los depósitos e inversiones y sus intereses a que se refiere esta cláusula, sin movimiento en el transcurso de cinco años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe conjunto por operación no sea superior al equivalente a trescientos días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, para lo cual Banamex realizará las operaciones necesarias para dar cumplimiento a lo antes establecido y el Cliente no podrá ejercitar acción alguna en contra de Banamex por dicho motivo.

Capítulo II

Del depósito de dinero a la vista en general

CLAUSULA 18. El depósito de dinero será a la vista cuando la restitución de los Depósitos no tenga que exigirse a Banamex en una fecha determinada.

CLAUSULA 19. Banamex asignará al Cliente un número único de cuenta (la "Cuenta de Depósito"), en la que se reflejará el saldo de los mismos. El monto total del saldo a favor en la Cuenta de Depósito se compondrá de los Depósitos e intereses que en su caso devenguen los mismos, menos los retiros efectuados y las comisiones, gastos y demás créditos cargados.

OR-01401/08-05

Banco Nacional de México, S.A. Institución del Grupo Financiero Banamex

CLAUSULA 20. La asignación de la Cuenta de Depósito estará sujeta al hecho de que Banamex reciba el monto mínimo de Depósitos establecido para cada producto. Asimismo Banamex tiene la facultad de determinar y modificar unilateralmente, en cada producto, el monto mínimo y máximo del saldo en la Cuenta de Depósito. En caso de que el Cliente no cumpla con los montos mínimos y máximos del saldo en la Cuenta de Depósito de cada producto, Banamex, según corresponda, devolverá al Cliente los excedentes o le exigirá la entrega de los faltantes.

CLAUSULA 21. Según se señale en este Contrato Único, el saldo a favor en la Cuenta de Depósito podrá no devengar rendimientos. Los rendimientos se expresarán en tasas anuales y se calcularán dividiendo éstas entre 360 (trescientos sesenta), y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días efectivamente transcurridos durante el período en el cual se devenguen los rendimientos a la tasa correspondiente. Las tasas se aplicarán sobre el promedio de saldos diarios del período en el cual hayan estado vigentes. Banamex publicará diariamente las tasas vigentes para cada producto. Los rendimientos serán brutos y se pagarán mediante abono a la Cuenta de Depósito; no podrán pagarse anticipadamente. Banamex se reserva el derecho de revisar y ajustar diariamente las tasas de interés y el promedio de saldos diarios vigentes a los que se aplicarán éstas. El tratamiento fiscal de los rendimientos estará sujeto a las disposiciones que establezcan las leyes aplicables de la materia.

CLAUSULA 22. Cada Cuenta de Depósito tendrá una fecha de corte mensual que será comunicada al Cliente al momento de su asignación. Banamex podrá cambiar la fecha de corte mensual informándolo al Cliente.

CLAUSULA 23. Durante la vigencia del depósito de dinero a la vista, el Cliente o cualquier tercero podrán hacer remesas de sumas determinadas de dinero para ser abonadas a la Cuenta de Depósito, siempre en la misma moneda que los Depósitos originales y cumpliendo con las medidas de seguridad que les sean exigidas. Estas remesas deberán realizarse en efectivo, con cheques o a través de las redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto.

CLAUSULA 24. Banamex tiene la facultad de determinar y modificar, unilateralmente, el monto de dinero mínimo y máximo de las remesas a ser recibidas en cada operación.

CLAUSULA 25. El Cliente reconoce que todas las operaciones que realice a través de las Cuentas se derivan de su operación ordinaria y que son producto de actividades lícitas, siendo de su absoluta responsabilidad la procedencia de los recursos que se derivan de depósitos, comprometiéndose a liberar a Banamex de cualquier responsabilidad que sobre estas operaciones pudiera derivarse.

En caso de que los depósitos recibidos para abono en las Cuentas de el Cliente, a juicio de cualquier autoridad, sean considerados como derivados de una operación ilícita, y dicha autoridad requiera a Banamex la reversión del abono, el Cliente autoriza a Banamex a cargar de inmediato su importe y el de las penalizaciones y gastos de cobranza que tengan lugar en cualquiera de sus Cuentas, haciéndose directamente responsable de las consecuencias legales que en su caso procedan, liberando a Banamex de toda responsabilidad civil, mercantil, penal, fiscal o cualquier otra acción que respecto de estas operaciones pudiera derivarse.

Asimismo, ambas partes convienen en sujetarse en todo momento a las disposiciones, reglamentos y leyes en materia de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes a las que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, así mismo el Cliente se obliga a proporcionar a Banamex toda la información que Banamex le solicite en cumplimiento de las disposiciones, reglamentos y Leyes en materia de lavado de dinero que le sean aplicables a Banamex.

Banamex tendrá la facultad de repararse a recibir las remesas cuando a su juicio, y en cumplimiento de las normas jurídicas y de sus políticas internas aplicables, lo considere necesario para prevenir el encubrimiento y la realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

CLAUSULA 26. Toda entrega de Depósitos o remesas será documentada a través de alguno de los siguientes medios: i) la impresión del setio e inicial del cajero en los duplicados de los formatos que Banamex expida para ese efecto; y, ii) la emisión de un número de referencia para cada operación.

CLAUSULA 27. Tratándose de entrega de Depósitos o remesas con cheques, todos los cheques serán recibidos por Banamex "salvo buen cobro". Banamex no está obligado a recibir para abono a la Cuenta de Depósito otros documentos distintos a los cheques.

CLAUSULA 28. Las remesas de dinero en efectivo realizadas directamente en las sucursales de Banamex y las remesas realizadas mediante transferencia electrónica, serán abonadas a la Cuenta de Depósito en la misma fecha en que se efectúen, siempre y cuando sean recibidas por Banamex en días hábiles bancarios dentro del horario normal de atención al público.

Las remesas de dinero en efectivo realizadas a través de los equipos y sistemas automatizados que Banamex ponga a disposición para ese efecto, serán abonadas a la Cuenta de Depósito en la fecha que Banamex registre físicamente el efectivo de dichos equipos y sistemas automatizados. Las remesas de dinero realizadas con cheques en los que Banamex sea institución libradora, serán abonados a la Cuenta de Depósito hasta que el monto de éstos haya sido cargado, completamente a la cuenta de los libradores.

Las remesas de dinero realizadas con cheques en los que la institución libradora sea una institución distinta a Banamex, serán abonados a la Cuenta de Depósito hasta que éstos hayan sido completamente pagados por esa institución libradora.

CLAUSULA 29. Cuando por cualquier causa Banamex no pueda cobrar los cheques en los que sea institución libradora, devolverá dichos cheques a sus tenedores, quienes podrán volverlos a presentar para su abono a la Cuenta de Depósito.

Cuando por cualquier causa Banamex no pueda cobrar a otra institución libradora el monto de los cheques presentados, éstos serán devueltos a sus tenedores. En cualquier caso, Banamex se reserva el derecho de no aceptar nuevamente la presentación de estos cheques para su abono en la Cuenta de Depósito.

CLAUSULA 30. Banamex retendrá cualquier cheque presentado para cobro o abono a la Cuenta de Depósito que, a su juicio, no cumpla con los requerimientos mínimos de seguridad que establezcan las leyes, las autoridades financieras y sus políticas internas.

CLAUSULA 31. El Cliente y las personas autorizadas por éste podrán hacer retiros del saldo a favor en la Cuenta de Depósito; en el entendido de que dichos retiros serán siempre a la vista.

CLAUSULA 32. El Cliente podrá instruir a Banamex para que pague a sus proveedores, con cargo a la Cuenta de Depósito, el importe de bienes y servicios. Para ello, el Cliente deberá otorgar a Banamex la instrucción por escrito o a través de las redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto. Además, el Cliente deberá autorizar directamente al proveedor de que se trate; esta autorización se documentará por los medios que ambos acuerden y deberá ser acreditada a Banamex por el proveedor.

CLAUSULA 33. Todos los retiros del saldo a favor en la Cuenta de Depósito serán documentados, a elección de Banamex, a través de alguno de los siguientes medios: i) la suscripción autógrafa o electrónica que realicen el Cliente o las personas autorizadas por éste, de recibos, pagarés (vouchers) o cualesquiera otros constancias físicas o electrónicas, ii) la expedición de comprobantes físicos o electrónicos que realicen Banamex, sus comisionistas, los Negocios Afiliados u otras instituciones de crédito, o iii) las anotaciones y registros contables que se generen en los sistemas de Banamex, de sus comisionistas, de los Negocios Afiliados o de otras instituciones de crédito.

CLAUSULA 34. El Cliente se obliga a que la suma de todos los retiros que se realicen, en ningún momento excederá el saldo total disponible en la Cuenta de Depósito. Es responsabilidad del Cliente evitar cualquier sobregiro y llevar en forma personal control sobre el saldo de la Cuenta de Depósito.

CLAUSULA 35. Para evitar posibles sobregiros de la Cuenta de Depósito, y con el objeto de que no se dejen de pagar documentos suscritos por el Cliente o las personas autorizadas por éste, o se paguen al descubierto, Banamex y el Cliente celebrarán contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, el primero como acreedor y el segundo como acreditado, hasta por el monto y plazo de disposición que Banamex fije, en el cual no quedarán comprendidos los intereses, comisiones y gastos que deba cubrir el acreditado. Es voluntad del Cliente disponer del crédito en el momento en que se presente cualquier sobregiro, e instruye a Banamex para que abone a la Cuenta de Depósito la cantidad suficiente para evitarlo. Sin embargo, Banamex está facultado en todo momento para restringir las disposiciones y el importe del crédito.

Cada disposición del crédito deberá pagarse en su totalidad al día siguiente de que se realice; lo anterior, mediante su cargo a cualquier Cuenta de Depósito, y en caso de que no sea posible realizar dicho cargo, el Cliente deberá pagarla en las sucursales de Banamex.

Cuando la disposición del crédito no sea cubierta por el Cliente en tiempo, éste pagará a Banamex, además del principal, intereses moratorios sobre el saldo pendiente, desde la fecha de su vencimiento y hasta el día en que quede totalmente pagado; a razón de la tasa que se fije al momento en que se efectúen cada una de las disposiciones del crédito. Banamex se reserva el derecho de denunciar el presente crédito en cualquier tiempo, mediante aviso dado al Cliente por escrito; subsistiendo en este caso todas las obligaciones derivadas del mismo que no hayan sido pagadas por el Cliente.

CLAUSULA 36. El Cliente autoriza en este acto que cuando tenga a su nombre más de una Cuenta de Depósito, Banamex a su sola discreción, podrá hacer traspasos del saldo de una Cuenta de Depósito a otra; lo anterior, con la finalidad de extirpar o cubrir cualquier sobregiro.

CLAUSULA 37. Derivado del depósito de dinero a la vista, el Cliente se obliga con Banamex a pagar, por cada uno de los productos que el Cliente indique en la Solicitud, las cantidades que se causen por todas aquellas comisiones que durante la vigencia de este Contrato Único, Banamex de a conocer al Cliente a través de los equipos y sistemas automatizados, redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a su disposición para ese efecto, así como en las formas y lugares que para tal efecto ha venido utilizando.

CLAUSULA 38. Banamex cuando así lo determine, remitirá a el cliente un estado de cuenta, dentro de los siguientes quince días naturales a la fecha de corte que corresponda. En el estado de cuenta se especificarán los movimientos efectuados en la Cuenta de Depósito durante el período anterior al corte, y en su caso, las comisiones y gastos cargados, el promedio de saldo diario y el rendimiento respectivo en cantidad y porcentaje. Durante los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la fecha de corte, el Cliente podrá objetar el estado de cuenta; transcurrido ese plazo sin haberse hecho objeción a la cuenta, los asientos que figuren en la contabilidad de Banamex harán prueba a favor de este último.

Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente podrá, cumpliendo los procedimientos y condiciones que establezca Banamex, solicitar el estado de la Cuenta de Depósito en las sucursales de Banamex o a través de los medios que para tal efecto Banamex desarrolle.

CLAUSULA 39. Cancelada la Cuenta de Depósito, el Cliente deberá retirar el saldo a su favor, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de terminación; de lo contrario, Banamex podrá contabilizarlo a disposición del Cliente en la forma que determine.

CLAUSULA 40. Banamex podrá modificar unilateralmente todos los términos y condiciones de este Contrato Único que regulen el depósito de dinero a la vista, mediante aviso dado por escrito con diez días hábiles de anticipación, a través de publicaciones en periódicos de amplia circulación o de su colocación en lugares abiertos al público en las sucursales de Banamex.

CLAUSULA 41. Cuando se trate de depósitos de dinero a la vista, conocidos comercialmente por Banamex como Inversión Integral Banamex® y/o Inversión Perfiles Banamex®, las remesas y retiros a la Cuenta de Depósito solo se podrán realizar, a través de transferencias electrónicas entre ésta y otra Cuenta de Depósito. La Cuenta de Depósito siempre deberá estar denominada en la misma moneda de las cuentas emisoras o receptoras.

CLAUSULA 42. Las transferencias electrónicas a que se refiere el presente Contrato se realizarán únicamente en días hábiles bancarios, de las 9:00 a las 15:00 horas, y a través de los equipos y sistemas automatizados, redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto, observando siempre los procedimientos que el Cliente y Banamex convengan conforme a lo dispuesto en la Sección V del Capítulo II. En caso de que el Cliente realice operaciones fuera de los días u horario señalado, éstas se aplicarán el día hábil bancario siguiente.

CLAUSULA 43. Derivado de su forma especial de retiro, el Cliente no podrá designar beneficiarios distintos para Inversión Integral Banamex® y/o Inversión Perfiles Banamex®. En caso de fallecimiento del Cliente, Banamex podrá transferir el saldo a favor en la Cuenta de Depósito.

Sección I
Depósito de dinero a la vista en moneda nacional

CLAUSULA 44. Tratándose de Depósitos a la vista en moneda nacional, para que el Cliente pueda efectuar retiros del saldo a su favor en la Cuenta de Depósito, Banamex, según las características de cada uno de los productos, expedirá a su nombre esqueletos de cheques (la "Chequera") y/o una tarjeta de plástico (la "Tarjeta de Débito"). Asimismo, el Cliente podrá contratar con Banamex el servicio de redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que ponga a disposición para efectuar retiros y consultar saldos.

Banamex, al amparo del contrato de depósito de dinero a la vista en moneda nacional contenido en el presente sección, podrá ofrecer al Cliente en el momento que así lo determine, o que este último así lo solicite, una diversidad de productos denominados de Afinidad, consistentes en, la entrega de tarjetas de débito para disposición de los saldos a favor con alguna imagen distinta a la tradicional que Banamex ha venido utilizando, pudiendo hacer alusión a marcas y/o imágenes de distintas entidades o sociedades que para tal efecto hayan celebrado un contrato de Afinidad con Banamex.

CLAUSULA 45. Tratándose de Depósitos a la vista en moneda nacional, según se señale en este Contrato Único, el Cliente y las personas autorizadas por éste, siempre que cumplan con los procedimientos y las medidas de seguridad que les sean exigidos, podrán efectuar retiros del saldo a favor en la Cuenta de Depósito de las siguientes maneras:

- a) Disposición de efectivo en las sucursales de Banamex, o en los establecimientos de los comisionistas autorizados por Banamex hasta por la cantidad permitida a éstos, a través del libramiento de cheques o de la presentación de la Tarjeta de Débito.
- b) Cargos a través del libramiento de cheques para ser abonados en otras cuentas Banamex o en otras instituciones de crédito.
- c) Disposición de efectivo con la Tarjeta de Débito en los equipos y sistemas automatizados de Banamex, o de otras instituciones de crédito, en territorio nacional o en el extranjero, según el caso, con las que Banamex o la marca de la Tarjeta de Débito tengan celebrados acuerdos.
- d) Adquisición de bienes y/o contratación de servicios, con la presentación de la Tarjeta de Débito, en los negocios afiliados al sistema de esta tarjeta o afiliados al sistema de otras tarjetas de la misma marca de la Tarjeta de Débito (los "Negocios Afiliados"); y, en su caso, por disposiciones de efectivo con la presentación de la Tarjeta de Débito en los Negocios Afiliados, y hasta por la cantidad que los Negocios Afiliados y Banamex hayan acordado.
- e) Órdenes de compra de bienes o de contratación de servicios celebrados con los Negocios Afiliados, mediante la información de datos de la Tarjeta de Débito a través de redes de telecomunicaciones o por alguna vía electrónica, óptica o de cualquier otra tecnología.
- f) Transferencias electrónicas de sumas de dinero de la Cuenta de Depósito a otras cuentas, a través de los equipos y sistemas automatizados, redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto.
- g) Disposición de efectivo a través de la presentación de la Tarjeta de Débito en las sucursales de otras instituciones de crédito, en territorio nacional o en el extranjero, con las que Banamex o la marca de la Tarjeta de Débito tengan celebrados acuerdos.

CLAUSULA 46. Tratándose de Depósitos a la vista en moneda nacional, cuando los retiros se deriven de la disposición de efectivo en divisas o de la adquisición de bienes o la contratación de servicios, realizadas en divisas, a través de la Tarjeta de Débito, el tipo de cambio que se utilice para calcular la equivalencia del peso en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, no podrá exceder de la cantidad que resulta de multiplicar por 1.01 el tipo de cambio que el Banco de México determine el día en que se presenten para su cobro los documentos que lo acrediten, de conformidad con lo señalado en las disposiciones aplicables a la determinación del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, y de a conocer en su página electrónica en la red mundial (internet) en la misma fecha.

CLAUSULA 47. El Cliente autoriza a Banamex para que lo incluya, sin costo alguno, en la colectividad asegurada correspondiente a la póliza de seguro por muerte accidental que Banamex tiene contratada para titulares de los productos de Cuenta Maestra Opción Banamex®, Cuenta Maestra Banamex®, Cuenta Perfiles Banamex®, Perfil Universitario Banamex®. Lo anterior en el entendido de que Banamex no estará obligado a incluir o mantener al Cliente en la colectividad asegurada en cuestión. Este beneficio estará sujeto a los términos, condiciones y exclusiones consignados en la póliza vigente; y para todos los efectos legales el Cliente designa como beneficiario(s) del seguro, a la(s) misma(s) persona(s) designada(s) como beneficiario(s) de estos productos.

Sección II
Depósito de dinero a la vista en divisas

CLAUSULA 48. El Cliente únicamente podrá realizar depósito de dinero a la vista en divisas en los siguientes casos: i) si está domiciliado en poblaciones localizadas en una franja de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional norte del país o en los Estados de Baja California y Baja California Sur; y, ii) si es ciudadano extranjero y presta sus servicios en representaciones oficiales de gobierno extranjero, organismos internacionales o instituciones análogas, o si es corresponsal extranjero; en cualquier caso, el Cliente deberá estar acreditado en México ante las autoridades correspondientes.

Banamex requerirá al Cliente la documentación que, a su juicio, demuestre que cumple con alguno de los supuestos de esta cláusula, así como con la acreditación adecuada.

CLAUSULA 49. El Cliente que realice depósito de dinero a la vista en divisas, queda obligado a avisar a Banamex cualquier situación por la cual deje de colocarse en los supuestos necesarios establecidos en el presente contrato; ello, desde el momento en que la situación ocurra.

CLAUSULA 50. Tratándose de Depósitos a la vista en divisas, para que el Cliente pueda efectuar retiros del saldo a su favor en la Cuenta de Depósito, Banamex expedirá entre otros medios de disposición, a nombre del Cliente esqueletos de cheques (la "Chequera"). Los esqueletos para la expedición de cheques deberán indicar en el reverso, las plazas en las que los cheques podrán ser presentados para su cobro.

CLAUSULA 51. Tratándose de Depósitos a la vista en divisas, el Cliente y las personas autorizadas por éste, siempre que cumplan con los procedimientos y las medidas de seguridad que les sean exigidos, podrán efectuar retiros del saldo a favor en la Cuenta de Depósito de las siguientes maneras:

- a) Libramiento de cheques con cargo a las sucursales que Banamex tenga establecidas en las poblaciones a que se refiere el inciso f) de la cláusula cuatragésima segunda, y
- b) Transferencias electrónicas a otras cuentas de depósitos bancarios denominados en la misma divisa de la Cuenta de Depósito.
- c) Las demás que en su momento autorice Banamex y que sean notificadas al Cliente con oportunidad.

CLAUSULA 52. Tratándose de Depósitos a la vista en divisas, todos los cheques librados serán pagados por Banamex mediante la entrega de moneda extranjera, en alguna de las siguientes formas a elección del tenedor: i) la entrega de la divisa respectiva, condicionado, en todo momento, a la disponibilidad de billetes y monedas metálicas de dicha divisa, en la sucursal en la que el tenedor pretenda cobrar el cheque de que se trate; ii) la entrega de documentos a la vista denominados en divisa y pagaderos en el exterior; (iii) transferencias de fondos denominados y pagaderos en divisa, y (iv) mediante cualquier otro medio de disposición distinto a la chequera incluyendo la tarjeta de débito. Los depósitos a la vista sin chequera podrán retirarse mediante cualquiera de las formas previstas en el párrafo anterior.

Sección III
De la Chequera en general

CLAUSULA 53. El Cliente no podrá utilizar esqueletos de cheques diferentes a los que Banamex le proporcione, salvo los casos en que, previa solicitud por escrito y dentro de los lineamientos y regulaciones bancarias aplicables, Banamex autorice el uso de formas o esqueletos especiales.

CLAUSULA 54. Los retiros que se realicen a través del libramiento de cheques serán cargados a la Cuenta de Depósito en el momento en que se presenten para su cobro.

CLAUSULA 55. El Cliente podrá solicitar por escrito a Banamex la expedición de esqueletos de cheques para las personas autorizadas a realizar retiros (las "Chequeras Adicionales"). Mediante la Chequera Adicional, la persona autorizada para realizar retiros podrá efectuarlos, previo registro de su firma, librando debidamente los cheques en los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

DR-4-1401-09-05 Banco Nacional de México, S.A. y la marca del Grupo Financiero Banamex

INFLUENCIA
IDA
EN INVESTIGACIÓN
A DE ARRESTO

CLAUSULA 56. La entrega de la Chequera y sus Adicionales se hará al Cliente, previo acuse de recibo, en la sucursal de Banamex referida en la Solicitud. Es responsabilidad exclusiva del Cliente la entrega de las Chequeras Adicionales a las personas que el mismo haya autorizado para realizar retiros.

CLAUSULA 57. El Cliente es el único responsable de la guarda, custodia y uso de la Chequera y sus Adicionales. Banamex no asumirá responsabilidad alguna por la culpa o negligencia del Cliente, sus representantes o las personas que éste autorice para realizar retiros.

CLAUSULA 58. El Cliente no tendrá acción para reclamar a Banamex indemnización por el pago de cheques extraviados o robados cuando no se hubiere dado aviso de ello por escrito, o a través de las redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto. El Cliente sólo tendrá acción para reclamar a Banamex el pago de cheques alterados o falsificados, cuando la alteración o la falsificación fueren notorias a juicio de Banamex.

CLAUSULA 59. Ni el Cliente, ni las personas que éste autorice para realizar retiros, podrán revocar los cheques librados ni oponerse a su pago, sino después de que transcurra el plazo de presentación que establezcan las leyes aplicables. Transcurrido dicho plazo, el Cliente podrá revocar los cheques o se podrá oponer a su pago mediante notificación por escrito a Banamex.

CLAUSULA 60. Cuando el Cliente solicite Chequera Protegida Banamex®, los cheques librados cuyo monto sea menor o igual al límite que establezca el Cliente en la Solicitud, únicamente serán pagados por Banamex si, previo a su presentación para cobro, han sido activados o liberados, cuando menos, por su número de folio, y siempre que, el número de folio y el monto confirmados a Banamex coincida exactamente con el número del folio del cheque.

CLAUSULA 61. Cuando el Cliente solicite Chequera Protegida Banamex®, los cheques librados cuyo monto sea mayor al límite que establezca el Cliente en la Solicitud, éstos únicamente serán pagados por Banamex si, previo a su presentación para cobro, han sido activados o liberados por su número de folio y su monto, y siempre que, el número de folio y el monto confirmados a Banamex coincidan exactamente con el número de folio y el monto del cheque.

CLAUSULA 62. Se entenderá por activación o liberación de los cheques librados: i) la confirmación de su número de folio hecha por el librador a Banamex; o ii) la confirmación de su número de folio y su monto hecha por el librador a Banamex. Estas confirmaciones deberán ser realizadas a través de los medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones que Banamex ponga a disposición para ese efecto, o por escrito presentado directamente en las sucursales de Banamex, previa certificación, a juicio de Banamex, de la legitimación de quien pretenda hacerlas. La expedición de los cheques no presupone su activación o liberación.

CLAUSULA 63. Cuando se requiera de la firma de dos o más personas para librar cheques, siempre que los medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones no contemplen la posibilidad de que las activaciones o liberaciones se den por más de una persona, éstas se tendrán hechas por todos los que deban firmar el cheque, cuando la realicen sólo uno de ellos. Lo anterior en el entendido de que, en tales casos, Banamex únicamente pagará aquellos cheques librados con las firmas necesarias de todas las personas que deban librarlos.

CLAUSULA 64. La falta de pago de cheques derivada de la omisión de activación o liberación, o de la discrepancia entre el número de folio o el monto confirmados y el número de folio o el monto del cheque, será por causal imputable al propio Cliente en términos de lo dispuesto por el artículo 183 de la Ley General de Trámites y Operaciones de Crédito, por lo anterior, Banamex no le resarcirá los daños y/o perjuicios que surta a consecuencia de dicha falta de pago, aun y cuando tenga fondos suficientes en la Cuenta de Depósito.

CLAUSULA 65. Con fundamento en el artículo 109 fracción XIV de la Ley de Instituciones de Crédito, Banamex no podrá mantener cuentas de cheques a aquellas personas que en el curso de dos meses hayan librado tres o más de dichos documentos, que presentados en tiempo no hubieran sido pagados por falta de fondos disponibles y suficientes, a no ser, que esta falta de fondos se deba a causa no imputable al Cliente. En el caso del que el supuesto se presente, Banamex dará a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el nombre del Cliente, para el efecto de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores lo dé a conocer a todas las instituciones de crédito del país las que en un período de un año no podrán abrir cuenta alguna a dicho Cliente.

Sección IV
De la Tarjeta de Débito en General

CLAUSULA 66. Los retiros que se realicen con la Tarjeta de Débito a través de los Negocios Afiliados, así como de las sucursales y equipos o sistemas automatizados de otros bancos, serán cargados a la Cuenta de Depósito en el momento en que se presenten para su cobro los documentos en que consten dichos retiros.

Los retiros que se realicen con la Tarjeta de Débito en las sucursales de Banamex, en los establecimientos de los comisionistas autorizados por Banamex y en las sucursales de otras instituciones bancarias a través de equipos y sistemas automatizados, serán cargados a la Cuenta de Depósito en el momento en que se realicen.

CLAUSULA 67. El Cliente podrá solicitar a Banamex por escrito la expedición de Tarjetas de Débito para las personas autorizadas a realizar retiros (las "Tarjetas de Débito Adicionales"). Mediante las Tarjetas de Débito

Adicionales, previo registro de su firma, el tarjeta habiente podrá efectuar retiros de la Cuenta de Depósito conforme a lo previsto en este Contrato Único. No obstante lo anterior, Banamex podrá restringir la emisión de Tarjetas Adicionales para cada producto en específico.

CLAUSULA 68. Las Tarjetas de Débito sólo representan un medio de acceso a la Cuenta de Depósito, por lo que, únicamente se podrán realizar retiros hasta por el límite del saldo total a favor disponible en la Cuenta de Depósito; sin embargo, cuando Banamex lo autorice, el Cliente podrá solicitar por escrito un límite menor para la Tarjeta de Débito y/o las Tarjetas de Débito Adicionales. En ningún caso las Tarjetas de Débito constituirán un derecho como medio de disposición de crédito.

CLAUSULA 69. Banamex asignará a cada una de las Tarjetas de Débito un número único. Las Tarjetas de Débito serán intransferibles y deberán ser firmadas por el tarjeta habiente en el panel de firma, al reverso de las mismas.

CLAUSULA 70. Para realizar retiros con las Tarjetas de Débito, el Cliente y los demás tarjeta habientes podrán ser requeridos por Banamex, sus comisionistas, otras instituciones de crédito o los Negocios Afiliados para identificarse debidamente a juicio de quien les atienda.

CLAUSULA 71. La entrega de las Tarjetas de Débito se hará, según determine Banamex, en la sucursal referida en la Solicitud o en el domicilio del Cliente señalado en la Solicitud; Banamex podrá entregarlas, previo acuse de recibo, al Cliente o a la persona que al efecto se identifique dentro del domicilio del Cliente. Es responsabilidad exclusiva del Cliente la entrega de las Tarjetas de Débito Adicionales a los respectivos tarjeta habientes.

CLAUSULA 72. Banamex entregará las Tarjetas de Débito sin activar, a activar y poder empezar a realizar retiros, los tarjeta habientes deberán seguir las indicaciones que Banamex les dé al momento de la entrega.

CLAUSULA 73. Entregadas las Tarjetas de Débito, el Cliente será el único responsable de todos los retiros que con ellas se realicen. Banamex no indemnizará por la culpa o negligencia del Cliente, sus representantes o las personas que éste autorice para realizar retiros.

CLAUSULA 74. El Cliente se obliga por él y por los demás tarjeta habientes a avisar de manera inmediata, a través de las redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto, el robo o extravío de toda Tarjeta de Débito, así como su retención en equipos y sistemas automatizados.

El Cliente, no tendrá acción para reclamar a Banamex por la aceptación y el pago de operaciones realizadas con anterioridad a dicho aviso.

CLAUSULA 75. Si el Cliente o los demás tarjeta habientes recobrasen la Tarjeta de Débito después de haber notificado su robo o extravío, deberán abstenerse de usarla, y entregarla de inmediato a Banamex.

CLAUSULA 76. Todas las Tarjetas de Débito serán propiedad de Banamex, por lo que el Cliente se obliga por él y por los demás tarjeta habientes, a devolverlas a Banamex en la fecha de vencimiento de las mismas o a la terminación de este Contrato Único. Banamex podrá retener cualquier Tarjeta de Débito cuando a su juicio lo considere necesario.

CLAUSULA 77. El Cliente autoriza a Banamex para que en cualquier momento cambie o cancele las Tarjetas de Débito por cuestiones de seguridad que a su juicio considere derivado de su robo o extravío o para la implementación de nuevas tecnologías o nuevas marcas.

CLAUSULA 78. Banamex no asumirá responsabilidad alguna:

- a) Si cualquiera de los Negocios Afiliados no admite las Tarjetas de Débito.
- b) Si no se pueden efectuar retiros por la suspensión de servicios derivada de cualquier causa, en cualquiera de los equipos y sistemas automatizados o en la terminales electrónicas.
- c) Por la cantidad, calidad y cualquier otra característica de las mercancías y servicios adquiridos con las Tarjetas de Débito, así como de la entrega o ejecución de los mismos.

CLAUSULA 79. Junto con la activación de las Tarjetas de Débito los tarjeta habientes designarán un número de identificación personal (el "NIP") y, en su caso, otro de firma electrónica (la "Firma Electrónica") que podrá ser usado en sustitución de la firma autógrafa. Cada uno de los tarjeta habientes podrá modificar su NIP y su Firma Electrónica a través de las sucursales de Banamex, así como de los equipos y sistemas automatizados, redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto. El NIP y la Firma Electrónica podrán ser iguales a elección del tarjeta habiente.

CLAUSULA 80. Con la presentación de la Tarjeta de Débito y la marcación del NIP o de la Firma Electrónica, según el caso, los tarjeta habientes podrán realizar retiros y consultar el saldo de su tarjeta, a través de los equipos y sistemas automatizados que Banamex ponga a disposición para ese efecto, de sus equipos y sistemas automatizados de otros bancos con los que Banamex o la marca de la Tarjeta de Débito tengan celebrados acuerdos, en las sucursales de Banamex, en los establecimientos de los comisionistas autorizados por Banamex, en las sucursales de otros bancos con los que Banamex o la marca de la Tarjeta de Débito tengan celebrados acuerdos y en los Negocios Afiliados.

CLAUSULA 81. Las disposiciones que se realicen con las Tarjetas de Débito a través de equipos y sistemas automatizados estarán sujetas a: i) la disponibilidad en efectivo que exista al momento en que el tarjeta habiente acuda a efectuar su retiro; y ii) los límites de disposición diarios vigentes establecidos por Banamex u otros bancos, según el caso.

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2

CLAUSULA 82. El Cliente reconoce que es de su conocimiento que: i) Banamex es una institución de crédito constituida como Sociedad Anónima conforme a la legislación mexicana; ii) Banamex no es una sucursal de Citigroup, Inc. ("Citigroup") o de ninguna de sus filiales o subsidiarias; y, iii) las obligaciones de Banamex derivadas del presente contrato serán únicas y exclusivamente a cargo de Banamex en términos de la legislación mexicana (incluyendo cualquier decreto, regulación, orden o acción gubernamental).

Sección V
De las redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología.

CLAUSULA 83. Los retiros y consultas que se realicen a través de redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto, se regirán por los contratos especiales que celebren el Cliente y Banamex; pero en todo caso las disposiciones contenidas en este Contrato prevalecerán sobre las de aquellos.

CLAUSULA 84. Los retiros que se realicen por transferencias electrónicas de sumas de dinero del saldo a favor de la Cuenta de Depósito a otras cuentas, a través de las redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología, serán cargados a la Cuenta de Depósito en el momento en que se realicen.

Capítulo III
De las diversas clases de depósitos de dinero a la vista

Sección I
Cuenta de Cheques Banamex

CLAUSULA 85. Cuenta de Cheques Banamex es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional o divisas, que no genera rendimiento alguno.

Sección II
Cuenta Productiva Banamex

CLAUSULA 86. Cuenta Productiva Banamex es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional o divisas, que genera rendimientos mensuales.

Sección III
Cuenta Maestra Opción Banamex

CLAUSULA 87. Cuenta Maestra Opción Banamex es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, que no genera rendimiento alguno.

Sección IV
Cuenta Maestra Banamex

CLAUSULA 88. Cuenta Maestra Banamex es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, que genera rendimientos mensuales.

Sección V
Cuenta Perfiles Banamex

CLAUSULA 89. Cuenta Perfiles Banamex es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, que no genera rendimiento alguno.

Sección VI
Perfil Universitario Banamex

CLAUSULA 90. Perfil Universitario es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, que no genera rendimiento alguno.

CLAUSULA 91. El Cliente otorga su consentimiento para que al cumplir 25 años de edad Banamex automáticamente convierta su Perfil Universitario Banamex en una Cuenta Perfiles Banamex, en el entendido de que el Cliente acepta los términos, condiciones y comisiones vigentes de la Cuenta Perfiles Banamex en el momento de la conversión.

Sección VII
Invermático

CLAUSULA 92. Invermático es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, que genera rendimientos mensuales.

Sección VIII
Invermático Pumas

CLAUSULA 93. Invermático Pumas es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, que no genera rendimiento alguno. Cuando este producto sea solicitado por mayores de 12 años de edad y menores de 18 años de edad el contrato deberá ser firmado en nombre del menor, a través de su representante legal.

CLAUSULA 94. Con la Tarjeta de Débito el Cliente menor de edad, sólo podrá efectuar retiros acompañado y asistido por su representante legal.

Sección IX
Cuenta de Acceso Banamex

CLAUSULA 95. La Cuenta de Acceso es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, que genera rendimientos mensuales.

CLAUSULA 96. Todo relacionado con los servicios de Banca Electrónica aplicarán a la tarjeta D. Acceso en el momento que Banamex así lo informe al Cliente.

Sección X
MI Cuenta Banamex

CLAUSULA 97. MI Cuenta Banamex es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, para menores de 12 años que genera rendimientos mensuales.

Dicho contrato deberá ser firmado en nombre del menor, a través de su representante legal.

CLAUSULA 98. Con la Tarjeta de Débito el Cliente, acompañado y asistido por su representante legal, sólo podrá: i) consultar el saldo de la Cuenta de Depósito en los equipos y sistemas automatizados, redes de telecomunicaciones y vías electrónicas, ópticas o de cualquier otra tecnología que Banamex ponga a disposición para ese efecto; y, ii) realizar retiros en las sucursales de Banamex, y en los equipos y sistemas automatizados que Banamex ponga a disposición para ese efecto.

CLAUSULA 99. El Cliente otorga su consentimiento para que al cumplir 12 años de edad, Banamex automáticamente convierta su cuenta MI cuenta Banamex en una cuenta que Banamex dará a conocer con anticipación.

Sección XI
Cuenta Básica Banamex

CLAUSULA 100. Cuenta Básica Banamex es un depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional, para mayores de 12 y menores de 24 años, que no genera rendimiento alguno.

Cuando este producto sea solicitado por mayores de 12 años de edad y menores de 18 años de edad el contrato deberá ser firmado en nombre del menor, a través de su representante legal.

CLAUSULA 101. Con la Tarjeta de Débito el Cliente menor de edad, sólo podrá efectuar retiros acompañado y asistido por su representante legal.

CLAUSULA 102. El Cliente otorga su consentimiento para que al cumplir 24 años de edad, Banamex automáticamente convierta su Cuenta Básica Banamex en una cuenta que Banamex dará a conocer con anticipación.

Sección XII
Inversión Integral Banamex

CLAUSULA 103. Inversión Integral Banamex es un depósito de dinero a la vista en moneda nacional, que genera rendimientos diarios.

Sección XIII
Inversión Perfiles Banamex

CLAUSULA 104. Inversión Perfiles Banamex es un depósito de dinero a la vista en moneda nacional, que genera rendimientos diarios, y cuya Cuenta Ele siempre será Cuenta Perfiles Banamex o Perfil Universitario Banamex.

Capítulo IV
Del depósito de dinero a plazo fijo

CLAUSULA 105. El depósito de dinero será a plazo fijo cuando la restitución de los Depósitos que acepte Banamex, sólo pueda exigirse al vencimiento del plazo acordado por días naturales y forzoso para ambas partes. Dicho plazo no podrá ser menor a un día, y tratándose de Depósitos denominados en Unidades de Inversión (UDIS) será mayor o igual a tres meses.

CLAUSULA 106. Banamex sólo recibirá Depósitos a plazo fijo en moneda nacional, pudiendo determinar su monto mínimo y máximo.

CLAUSULA 107. Cuando para la contratación de un Depósito de dinero a plazo fijo el Cliente presente documentos mercantiles, Banamex los recibirá a discreción y siempre "salvo buen cobro".

CLAUSULA 108. Recibidos los depósitos, Banamex los documentará en constancias o certificados de depósito numerados (las "Constancias de Depósito de Dinero" o los "Cedes" respectivamente).

Las Constancias de Depósito de Dinero no son títulos de crédito, por lo tanto estarán sujetas a lo establecido en el presente Contrato, pudiendo Banamex renovarlas automáticamente al vencimiento.

Los Cedes son títulos de crédito nominativos y no negociables.

CLAUSULA 109. Los Depósitos devengarán intereses a razón de la tasa que Banamex publique para esa clase de operaciones el día en que éstas se efectúen.

Los rendimientos se expresarán en tasas anuales y se calcularán dividiendo éstas entre 360, y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días efectivamente transcurridos durante el período pactado referido en cada Constancia de Depósito de Dinero o Cede.

Banamex se reserva el derecho de revisar y ajustar diariamente las tasas de interés vigentes.

Los rendimientos serán brutos y se pagarán mediante su abono en la Cuenta de Depósito a la vista que el Cliente designe para ese efecto, o a través de cualquier otro medio que Banamex de a conocer al Cliente. Los rendimientos no podrán pagarse anticipadamente.

09-8-1401-0915

EL AGENCIA
DE
INVESTIGACIÓN
Y REGISTRO

007

El tratamiento fiscal de los rendimientos estará sujeto a las disposiciones que establezcan las leyes aplicables de la materia.

CLAUSULA 110. Banamex será depositario en administración de los Cedes, por lo que expedirá al Cliente una constancia de depósito por cada título (las "Constancias de Depósito de Títulos").

Las Constancias de Depósito de Títulos no son títulos de crédito, por lo tanto estarán sujetas a lo establecido en el presente Contrato.

CLAUSULA 111. El Cliente instruye a Banamex para que al vencimiento de los Cedes, reinvierta las cantidades derivadas de su cobro en otros de la misma denominación y por un plazo igual al original, aplicándose la tasa de rendimiento que Banamex haya publicado ese día para esta clase de operaciones, y en caso de ser día inhábil, la que haya publicado el día hábil bancario inmediato anterior.

En todo caso la reinversión a que se refiere esta cláusula queda sujeta a la aceptación de Banamex.

CLAUSULA 112. En cualquier caso, a la fecha de vencimiento de los Depósitos, el Cliente o las personas autorizadas por éste, siempre que cumplan con los procedimientos y las medidas de seguridad que les sean exigidos, podrán realizar el retiro de los Depósitos contra la entrega de las Constancias de Depósito de Dinero o las Constancias de Depósito de Títulos.

Cuando la fecha de vencimiento de los Depósitos sea en día inhábil bancario, el retiro de los mismos deberá realizarse el día hábil bancario siguiente. En este caso, los rendimientos continuarán devengándose hasta ese día a la tasa de interés convenida.

CLAUSULA 113. Cuando se renueven las Constancias de Depósito de Dinero cuyo vencimiento fuere en día inhábil bancario, la renovación se hará en dicho día inhábil y por un plazo igual al original, aplicándose la tasa que Banamex haya publicado el día hábil bancario inmediato anterior para esta clase de operaciones.

CLAUSULA 114. Cuando Banamex no renueve las Constancias de Depósito de Dinero o no tome en depósito las cantidades derivadas del cobro de Cedes, abonará los Depósitos en la Cuenta de Depósito que el Cliente designa para ese efecto, cancelándose así las Constancias de Depósito de Dinero o las Constancias de Depósito de Títulos correspondientes.

Sección I
Inversión Inteligente Banamex

CLAUSULA 115. Al amparo del presente contrato el Cliente podrá realizar depósitos a plazo en términos de lo establecido en el numeral M.11.7. Bis de la Circular 2019/95 de Banco de México.

En todo caso, el Cliente está consciente y acepta que el tipo de depósitos a que se refiere esta cláusula, constituye un instrumento de inversión que podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado, pero en ningún caso, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido. Los términos y condiciones de este tipo de depósitos se regirán por este contrato, por los términos y condiciones generales del Anexo "A" y el recibo de confirmación (constancia de depósito) respectivo.

El Anexo "A" y el recibo de confirmación (constancia de depósito) forma parte integral del presente contrato.

TITULO TERCERO

DEL PRÉSTAMO DOCUMENTADO EN PAGARÉS CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.

CLAUSULA 116. Banamex podrá aceptar del Cliente préstamos de dinero en moneda nacional, los que documentará en pagarés a favor de éste (los Pagarés), que no serán negociables y serán amortizables al vencimiento del plazo acordado por días naturales y forzosa para ambas partes. Dicho plazo no podrá ser menor a 1 día, y tratándose de préstamos denominados en Unidades de Inversión (UDIS) será mayor o igual a una UDI.

CLAUSULA 117. Banamex tiene la facultad de determinar unilateralmente el monto mínimo y máximo de los préstamos que recibe.

CLAUSULA 118. Cuando para la contratación de un préstamo documentado en pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento, el Cliente presente documentos mercantiles, Banamex los recibirá a discreción y siempre "savo buen cobro".

CLAUSULA 119. A estos préstamos le será aplicable lo dispuesto para depósitos de dinero en el presente Contrato.

CLAUSULA 120. Los Pagarés devengarán intereses a razón de la tasa que Banamex publique para esa clase de operaciones el día en que éstas se efecten, la cual se mantendrá fija durante la vigencia del título no procediendo revisión alguna a la misma.

Los rendimientos se expresarán en tasas anuales y se calcularán dividiendo éstas entre 360, y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días efectivamente transcurridos durante el período pactado referido en cada Pagaré.

DE LA REPUBLICA

Los rendimientos serán brutos y se pagarán al vencimiento del Pagaré. El tratamiento fiscal aplicable a los rendimientos estará sujeto a las disposiciones que establezcan las leyes aplicables de la materia.

CLAUSULA 121. Banamex será depositario en administración de los Pagarés, por lo que, expedirá al Cliente Constancias de Depósito de Títulos. Las Constancias de Depósito de Títulos no son títulos de crédito, por lo tanto estarán sujetas a lo establecido en el presente contrato.

CLAUSULA 122. El Cliente instruye a Banamex para que al vencimiento de los Pagarés, reinvierta las cantidades derivadas de su cobro en otros de la misma denominación y por un plazo igual al original, aplicándose la tasa de rendimiento que Banamex haya publicado ese día para esta clase de operaciones, y en caso de ser día inhábil, la que haya publicado el día hábil bancario inmediato anterior.

En todo caso la reinversión a que se refiere esta cláusula queda sujeta a la aceptación de Banamex.

CLAUSULA 123. En cualquier caso, a la fecha de vencimiento de los Pagarés, el Cliente o las personas autorizadas por éste, siempre que cumplan con los procedimientos y las medidas de seguridad que les sean exigidos, podrán realizar personalmente su cobro contra la correspondiente entrega de las Constancias de Depósito de Títulos.

Cuando la fecha de vencimiento sea en día inhábil bancario, el cobro deberá realizarse el día hábil bancario siguiente. En este caso, los rendimientos continuarán devengándose hasta ese día a la tasa de interés convenida.

CLAUSULA 124. El Cliente podrá designar una Cuenta de Depósito, para que a la fecha de vencimiento del Pagaré, Banamex la deposite en la misma el pago correspondiente.

CLAUSULA 125. Para evitar la falta de liquidez del Cliente, éste y Banamex celebran contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, el primero como acreedor, el segundo como acreditado, hasta por el monto y plazo de disposición que Banamex fije, en el cual no quedarán comprendidos los intereses y comisiones que deba cubrir el acreditado.

El Cliente dispondrá del crédito a través de las solicitudes que para ese efecto ponga Banamex a su disposición en sus sucursales. Sin embargo, Banamex está facultado en todo momento para restringir las disposiciones y el importe del crédito.

Cada disposición del crédito deberá pagarse en la fecha o fechas que se determinen en las solicitudes de disposición. Además del principal, el Cliente pagará intereses ordinarios y comisiones a razón de las tasas, montos y en las fechas que también se determinen en las solicitudes de disposición.

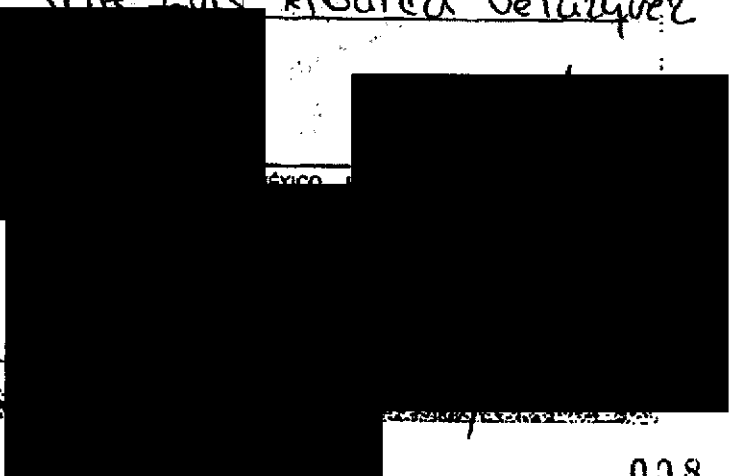
El Cliente instruye a Banamex para que realice el pago de las disposiciones, intereses y comisiones referidos con las cantidades derivadas del cobro de los Pagarés.

CLAUSULA 126. Banamex se reserva el derecho de denunciar el presente crédito en cualquier tiempo, mediante aviso dado al Cliente por escrito; subsistiendo en este caso todas las obligaciones derivadas del mismo que no hayan sido pagadas por el Cliente.

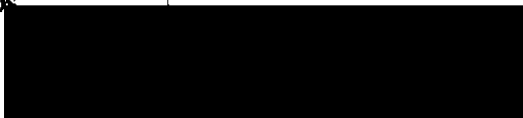
CLAUSULA 127. El Cliente conciente y autoriza a que cualquier instrucción u operación realizada al amparo o con base en lo estipulado en este Contrato, o de cualquier otro que regule la instrucción u operación específica de que se trate, podrá ser objeto, según corresponda, de cancelación, reversión, suspensión y, en general, de cualquier otro acto por parte de Banamex, en caso de que la instrucción u operación de que se trate haya sido realizada mediante el uso indebido de las claves de acceso, o bien, haya presentado errores respecto de, entre otros aspectos y sin limitación alguna, la cuenta destino, el monto, la fecha de aplicación, el concepto de aplicación o el tipo de instrucción u operación. El derecho aquí conferido a Banamex de realizar cualquiera de dichos actos, podrá ejercerse en cualquier momento, sin previo aviso y sin tener responsabilidad alguna. El Cliente, libera a Banamex de cualquier responsabilidad por actuar conforme a lo dispuesto en esta cláusula y desde ahora conviene en sacarlo en paz y a salvo e indemnizante cualquier reclamación por daños y/o perjuicios causados a terceros por cancelar, suspender e inclusive revocar y revertir cualquier instrucción o movimiento de fondos realizada por el Cliente en los términos antes mencionados.

NOMBRE DEL CLIENTE

Tore Luis Abarea Velazquez



ANEXO DE BENEFICIARIOS



VENTA REALIZADA POR:

HOJA 1 DE 1

| | | | |
|----------------|---|----------------|---------------------------------|
| NOMBRE | APellido PATERNO / APellido MATERNO / NOMBRES (S) | SUCURSAL | |
| Nº. DE CLIENTE | NOMBRE DEL CLIENTE | CTA / CONTRATO | FECHA DE APERTURA (AÑO/MES/DÍA) |
| | JOSÉ LUIS ABARCA VELAZQUEZ | | |

| NOMBRE | PARENTESCO | PORCENTAJE |
|------------|------------|------------|
| [REDACTED] | | |

* ESTOS CAMPOS SOLO SE REQUISITAN EN CASO DE QUE EL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO SEA DISTINTO AL DEL TITULAR

| | | |
|--------------------|--|--------------|
| EN CASO DE QUE LOS | IDAD ENTREGAR POR CONDUCTO DEL REPRESENTANTE LEGAL | BAN INTEG |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |

ESTA INFORMACION ES DE USO INTERNO Y CONFIDENCIAL

DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 FROU ORGANIZADA/
 INVESTIGACION
 RECURSOS DE
 FALSIFICACION
 MONEDA

DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA
 INVESTIGACION
 DE SEQUESTRO



MUESTRA DE FIRMAS



APERTURA HOJA 1 DE 1

DATOS GENERALES

| | | | | |
|--|----------------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE SUCURSAL | NÚMERO DE CLIENTE | NÚMERO DE SUCURSAL | NÚMERO DE CUENTA / CONTRATO | FECHA DE APERTURA / MODIFICACIÓN |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| NOMBRE DEL CLIENTE JOSE LUIS ABRACA VELAZQUEZ | | TIPO DE CUENTA | | |
| TIPO DE MANEJO | ESPECIFICACIONES DE MANEJO | USO DE L | TOTAL DE FIRMAS | MONEDA |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |

MODIFICACIONES

| | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| TIPO DE MANEJO A | ESPECIFICACIONES DE MANEJO DE FIRMAS |
| [REDACTED] | [REDACTED] |
| ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS POR: | |
| [REDACTED] | |

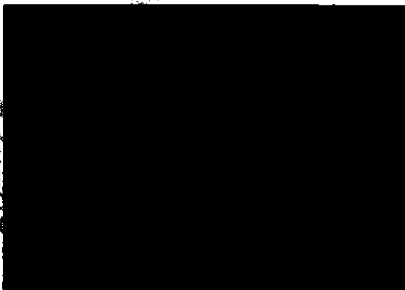
SECCION DE FIRMAS

| | | | |
|---|--------------------------------------|--------------------------------|------------|
| ACEPTO (A MODO DE LAS CONDICIONES DE MANEJO DE ESTA CUENTA SEGUENCIA) LAUDO QUE RECIBI (DOS) ABRACEREMOS ESTAN PAR SU (S) FIRMA (S) CON TINTA NEGRA SIN PASAR LAS LINEAS PUNTEADAS DE LOS CUADROS | | | |
| [REDACTED] | NOMBRE JOSE LUIS ABRACA VELAZQUEZ | | |
| | NO. FIRMA 1 | CATEGORIA DE FIRMA: [REDACTED] | |
| | TIPO DE FIRMA: [REDACTED] | | |
| MONTANTE LIMITE DE FIRMA: \$ | | | |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |

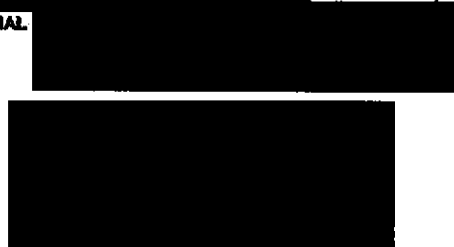
ESTA INFORMACION ES DE USO INTERNO Y CONFIDENCIAL.



GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN EL INFLUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES CON RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA



DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN EL INFLUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES CON RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA



INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C.

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTINUIDADES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ABARCA VELAZQUEZ JOSE LUIS

DOMICILIO

CLAVE DEL R.F.C.

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN

ACTIVIDAD

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

OBLIGACIONES

CLAVE

DESCRIPCIÓN

FECHA ALTA

TRÁMITES EFECTUADOS

FECHA DE PRESENTACIÓN

FOLIO DEL TRÁMITE

INSCRIPCIÓN PERSONA FÍSICA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
POLICÍA ESPECIALIZADA EN
ELINQUENCIA ORGANIZADA/
POLICÍA DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRADO

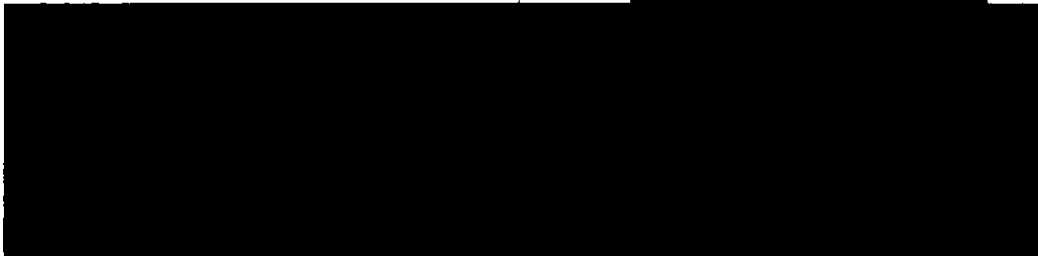
ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION
IGUAL

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
POLICÍA ESPECIALIZADA EN
ELINQUENCIA ORGANIZADA/
POLICÍA DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRADO

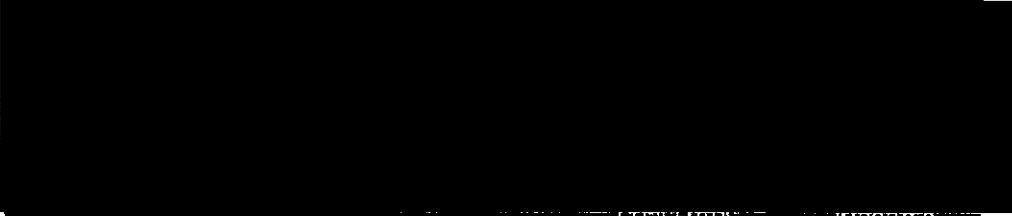


Ubicación del suministro:

Domicilio fiscal:



CALCULO DEL IMPORTE DE SU FACTURACION



CONCEPTOS IMPORTES

AVISOS IMPORTANTES

- » La electricidad para su casa sigue recibiendo el mismo subsidio que antes. Estamos a sus órdenes en el teléfono 071.
- » Gracias por su pago efectuado el 04 MAY 06 por \$129.00
- » Nos transformamos para servirlo mejor.

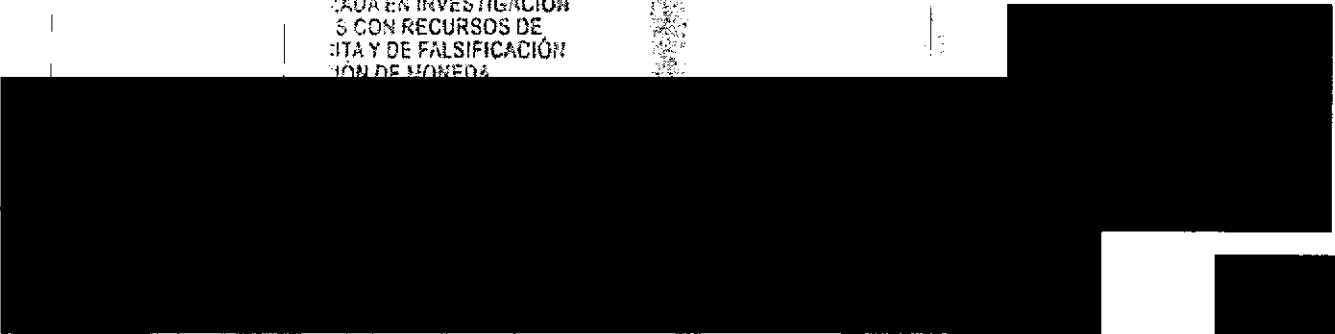
Energía
I.V.A.
Fac. del Periodo
DAP 13.00%
Adeudo Anterior
Su Pago
Total

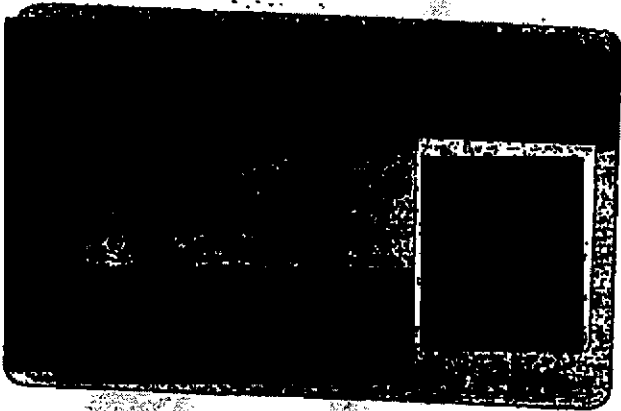
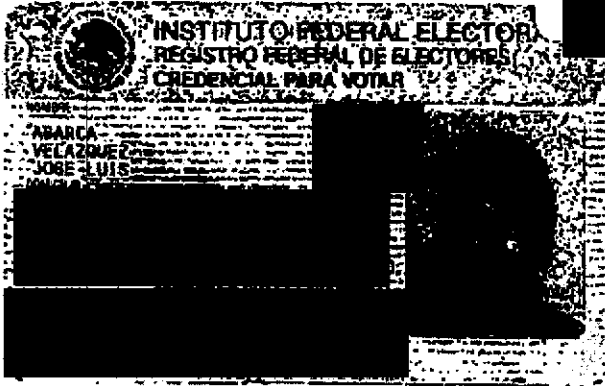


Fecha y lugar de expedición: 20 JUN 06, CHILPANCIHGO, GRO.
Son: (CINCUENTA Y NUEVE PESOS 18/100 M.N.)

Secretaría de la Energía Pública, aguas y derivados al Teléfono: 01807525032

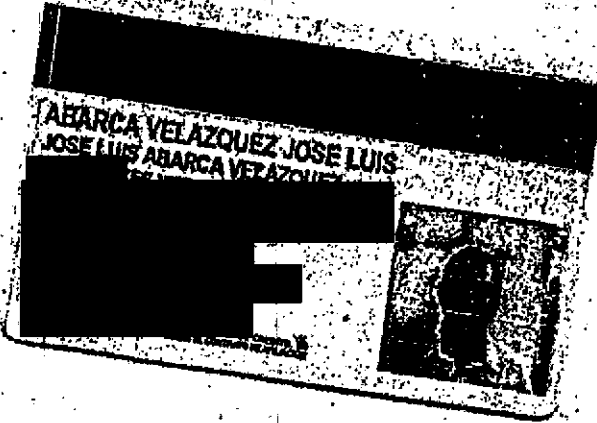
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
CADA EN INVESTIGACIÓN
Y CON RECURSOS DE
ALTA Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA





GENERAL DE LA REPUBLICA
 CIA ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA ORGANIZADA
 ZADA EN INVESTIGACION
 ES CON RECURSOS DE
 CITIA Y DE FALSIFICACION
 CION DE MONEDA

GENERAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA
 ORGANIZADA EN INVESTIGACION
 CON RECURSOS DE
 CITIA Y DE FALSIFICACION
 DE MONEDA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL DEL INE

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISIÓN FEDERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



México, D. F., 15 de Diciembre de 2014.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DEL FOLIO 01 AL 09 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ARCHIVOS CUSTODIADOS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX

OFICIO: 214-4/7400005/2014

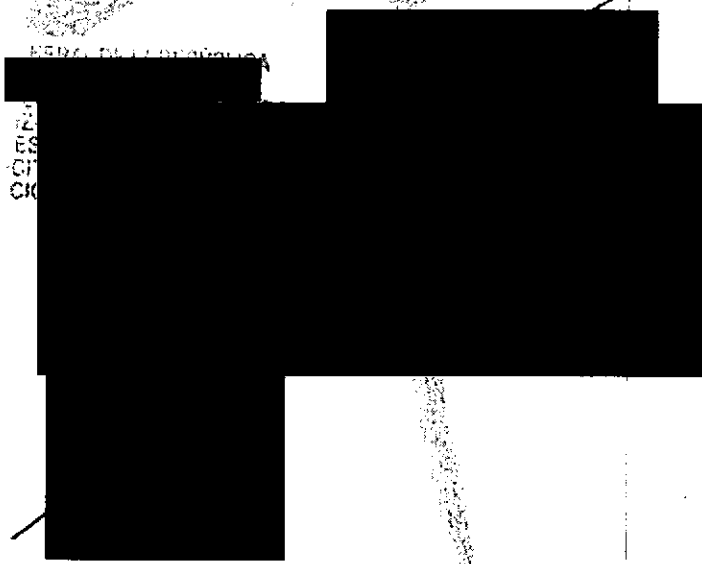
EXP:



NOMBRE: FELIPE FLORES VELAZQUEZ



CONTRATO:



DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
BANCARÍA
Y
FINANCIERAS
DE SEGUROS



VENTA REALIZADA POR:

| | | | |
|--------|--|------------------|----------|
| NOMINA | APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S) | TELEFONO/RED | SUCURSAL |
| | | | |
| | | FECHA DE EMISIÓN | |
| | | | |

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

| | |
|--|-----------------|
| NOMBRE(S), APELLIDO PATERNO/APELLIDO MATERNO O DENOMINACIÓN/RAZÓN SOCIAL | NO. DE CLIENTE |
| FELIPE FLORES VELAZQUEZ | |
| DOMICILIO PRINCIPAL (CALLE Y NUMERO) | TIPO DE PERSONA |
| | |

INFORMACION DEL PRODUCTO

BENEFICIARIOS

DECLARACIONES

EL CLIENTE DECLARA QUE LOS DATOS Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS SON VERIDICOS Y AUTORIZA A BANAMEX A UTILIZAR Y/O PROPORCIONAR LOS DATOS Y/O DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION CONTENIDOS EN ESTE PERMISO A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, A SUS FILIALES O SUBSIDIARIAS O A CUALQUIER EMPRESA CONTROLADA POR CITIGROUP, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFERE EL ARTICULO 115 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO.

"EL CLIENTE DECLARA, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE INGRESARAN A SU CUENTA SON PROPIOS Y PRODUCTO DE UNA ACTIVIDAD LICITA. ASIMISMO, SE LE APERCIBE QUE EN CASO DE PERMITIR A UN TERCERO EL USO DE SU CUENTA SIN HABERLO DECLARADO, O BIEN, OCULTE FALSA INFORMACION O ACTUE COMO PRESTA NOMBRES DE UN TERCERO, PUEDE DAR LUGAR A QUE EL CLIENTE Y/O EL TERCERO HAGAN USO INDEBIDO DE ESTA CUENTA, LO QUE A SU VEZ PODRIA ELLEJAR A CONSTITUIR LA COMISION DE UN DELITO CONFORME A LA LEGISLACION APLICABLE EN LA MATERIA."

HE RECIBIDO Y LEIDO EL (LOS) CONTRATO(S), CONVENIO(S) Y ANEXO(S) CON OCIDO(S) COMO:

CONTRATO TIPO DE CAPTACION PARA PERSONAS FISICAS, ANEXO DE COMISIONES CUENTA PERFILES BANAMEX

| | |
|-----------------|--|
| SEPA DE | |
| RECEPCIONADO EN | |
| IMPRESIONADO EN | |
| ADA EN | |
| SICOM | |

ESTOY DE ACUERDO CON SUS TERMINOS, CONDICIONES Y ACEPTO QUE ESTA SOLICITUD ES PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO

| | | |
|--|----------------|---------------------------|
| | BANCO NACIONAL | ANTE DEL GRUPO FINANCIERO |
| | | |

DE LA REPUBLICA
EGALIZADA EN
INFLUENCIA
E
INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

ESTA INFORMACION ES DE USO INTERNO Y CONFIDENCIAL

001

AUTORIZACION PARA CONSULTAS EN SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA

CONFORME AL ARTICULO 14 DE LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA, EN FORMA EXPRESA AUTORIZO A ESTE BANCO PARA QUE LLEVE A CABO LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS SOBRE MI COMPORTAMIENTO E HISTORIAL CREDITICO, ASI COMO, CUALQUER OTRA INFORMACION DE NATURALEZA ANALOGA, CON CUALQUER SOCIEDAD DE INFORMACION CREDITICIA AUTORIZADA, EN EL ENTENDIDO QUE, EN ESTE ACTO MANIFIESTO QUE TENGO PLENO CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LA INFORMACION QUE LA SOCIEDAD DE INFORMACION CREDITICIA DE QUE SE TRATE IMPORNARA AL BANCO, EN EL USO QUE EL BANCO PODRA REALIZAR CONSULTAS PERIODICAS CUANTAS VECES QUE EL BANCO TENDRA UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE EXPIDE.

FIR

BANCO



DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
QUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
ON RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA



DE LA REPUBLICA
ECIALIZADA EN
LINCHENDIA
A
INVESTIGACION
E SEQUESTRO

ESTA INFORMACION ES DE USO INTERNO Y CONFIDENCIAL

002

de cualesquiera de los medios señalados en la Cláusula Sexagésima Sexta o, en adición a lo anterior, Banamex deberá incluir en el Estado de Cuenta un aviso sobre las modificaciones que se efectuarán al Contrato. En el evento de que el Cliente no esté de acuerdo con las modificaciones al Contrato, éste podrá solicitar a Banamex la terminación del mismo de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Sexagésima Quinta, sin responsabilidad alguna a su cargo, para lo cual contará con un plazo de hasta 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha en que entren en vigor las referidas modificaciones. Se entenderá que el Cliente acepta las modificaciones efectuadas al Contrato si éste celebra cualquier Operación en fecha posterior a que tales modificaciones entren en vigor.

Ambas partes reconocen y aceptan que cualquier adecuación a las comisiones señaladas en el Capítulo Octavo e incluso la determinación de nuevas comisiones, no se entenderán como modificación al Contrato, por lo que en dichos supuestos no será aplicable lo dispuesto en la presente Cláusula.

SEXAGÉSIMA NOVENA. En caso de que las disposiciones fiscales así lo establezcan, Banamex retendrá y enterará a las autoridades fiscales correspondientes cualquier impuesto a cargo del Cliente que se genere en virtud del Contrato.

SEPTUAGÉSIMA. El Cliente reconoce y acepta que Banamex no responderá por los daños y perjuicios que, en su caso, se le causen por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de Banamex derivado de caso fortuito o por causas de fuerza mayor.

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA. El Cliente reconoce que Banamex le informará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito, el principal y los intereses de las Operaciones celebradas al amparo del Contrato que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniendo que se renueven o reinviertan en forma automática, así como las transferencias de dinero o las inversiones vencidas y no reclamadas, en el transcurso de 3 (tres) años no hayan tenido movimiento por Depósitos o retiros y, después de que se haya dado aviso por escrito, en el domicilio del Cliente que conste en el expediente respectivo, con noventa días de antelación, serán abonados en una cuenta global que llevará Banamex para estos efectos. El dinero aportado a dicha cuenta únicamente generará un interés mensual equivalente al aumento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor en el período respectivo.

Quando el Cliente se presente para realizar un depósito o retiro, o a reclamar la transferencia o inversión, Banamex deberá retirar de la cuenta global el importe total, a efecto de abonarlo a la Cuenta o entregárselo al Cliente.

Los derechos derivados de los Depósitos e inversiones y sus intereses a que se refiere esta Cláusula, sin movimientos en el transcurso de 3 (tres) años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a 300 (trescientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, prescribirán a favor del patrimonio de la beneficencia pública, por lo que Banamex estará obligado a entregarle dichos recursos.

El Cliente renuncia a ejercer cualquier acción que pudiese derivarse en contra de Banamex en razón del cumplimiento a lo dispuesto en la presente Cláusula.

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA. El Cliente autoriza a Banamex para que lo incluya, sin costo alguno, en la colectividad asegurada correspondiente a la póliza de seguro que, en su caso, éste contrata para titulares de los productos Cuenta Perfiles Banamex, Cuenta Perfil Universitario, Inversión Perfiles y Pagaré Banamex, por lo que el Cliente desde este momento instruye a Banamex para que proporcione sus datos a la compañía aseguradora con la cual contrate la citada póliza. Lo anterior en el entendido de que Banamex no estará obligado a incluir o mantener al Cliente en la colectividad asegurada en cuestión. Este beneficio estará sujeto a los términos, condiciones y exclusiones consignados en la póliza vigente; y para todos los efectos legales a que haya lugar, el Cliente desde este momento designa como beneficiario(s) del seguro a la(s) misma(s) persona(s) designada(s) como beneficiario(s) de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Sexagésima Cuarta.

El Certificado del Seguro que, en su caso, le corresponda al Cliente, se encontrará a disposición de éste a partir de los 45 (cuarenta y cinco) días posteriores a la contratación de cualquiera de los productos señalados en el párrafo anterior, obligándose el Cliente a solicitar el mismo al teléfono 1226-8222 en el Distrito Federal ó 01-800-888-8432 para todo México.

El Cliente reconoce y acepta que Banamex se reserva el derecho unilateral de: (i) terminar anticipadamente la póliza de seguro señalada en el primer párrafo que antecede o bien de no renovarla; (ii) incluir o excluir Productos de la citada póliza de seguro; y (iii) modificar el tipo de seguro contratado; bastando para ello un aviso por escrito enviado al Cliente, a través de cualquiera de los medios señalados en la Cláusula Sexagésima Sexta anterior, con cuando menos 30 (treinta) días de anticipación.

SEPTUAGÉSIMA TERCERA. El Cliente autoriza a Banamex para que lo incluya, sin costo alguno, en cualquier programa de beneficios creado por Banamex a favor de sus clientes, a través de los cuales Banamex podrá, de manera enunciativa, más no limitativa, cubrir reembolsos, compensaciones o comisiones al Cliente, así como incluir a éste en sorteos, programas de lealtad, de recomendación, de puntos o de cualquier otro tipo. Lo anterior en el entendido de que dichos beneficios y programas podrán ser modificados, suspendidos o cancelados en cualquier momento por Banamex sin causa de responsabilidad.

SEPTUAGÉSIMA CUARTA. El Cliente no podrá ceder, delegar, transferir, negociar, enajenar o transmitir en forma alguna los derechos y las obligaciones que asume en virtud del presente Contrato, sin la autorización previa y por escrito de Banamex.

SEPTUAGÉSIMA QUINTA. El presente Contrato se regirá por las leyes de México, sometiéndose las partes expresamente a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que por cualquier motivo les pudiese corresponder. Lido que fue por las partes el presente Contrato y enteradas de su contenido y alcance jurídico, lo firman para constancia el día de su fecha, por duplicado, quedando un ejemplar en poder de cada una de ellas.

ESPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

INVESTIGACION
DE SEQUESTRO



CUENTA PERFILES

VENTA REALIZADA POR:

| NÓMINA | APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S) | TELÉFONO/RED | SUCURSAL |
|--------|--|--------------|----------|
| | | | |

DATOS DEL SOLICITANTE Y PRODUCTO

| | | | |
|--|---|------------------------|--|
| APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S) FLORES VELAZQUEZ FELIPE | | NO. DE CLIENTE | PRODUCTO E INSTRUMENTO |
| BENEFICIARIOS: La(s) misma(s) persona(s) designada(s) en la parte correspondiente de la Solicitud | | Transacción: Ambos | |
| COMISIONES | | | |
| CONCEPTO | | | CLAUSULA |
| CAT por sobregiro | por cheque devuelto por falta de fondos | | El sobregiro se estipula en la cláusula Décima del Contrato Técnico de Captación para personas Físicas y la totalidad de las comisiones se encuentran incluidas en el Anexo referido en la Cláusula Cuadragésima Séptima del mismo |
| Manejo de cuenta | por pago de servicios: Cheque o tarjeta Banamex | | |
| Retiro en cajero propio | En efectivo / Otro | | |
| Retiro en cajero ajeno | transferencia por internet | | |
| Consulta en cajero propio | transferencia Interbancaria menor | | |
| Consulta en cajero ajeno | tras | | |
| Por cheque girado | | | |
| Cheques Sin Costo | por cada | saldo promedio mensual | |
| El monto de las comisiones puede ser inferior cuando Banamex ofrezca programas de beneficios a sus clientes. | | | |
| TASA DE INTERÉS ANUAL | | "Sin Intereses" | |

| | | | |
|--|--|---------------------------------|-------------------------|
| BALDO MÍNIMO REQUERIDO O PLAZO (En caso de no mantener el citado saldo, se cobrará la Comisión por Manejo de Cuenta) | | | |
| TASA DE INTERÉS VARIABLE PARA LA LÍNEA DE SOBREGIRO | | | |
| Tasa de Referencia: | | CCP | Tasa de Referencia hoy: |
| Puede consultarse en: | | Diario Oficial de la Federación | Diferencial: |
| | | | Total de Interés: |
| Si su crédito es de tasa variable, los intereses que se generen a su cargo, pueden cambiar y, en su caso, aumentar en las tasas de interés cobradas como referencia. | | | |

| | | | |
|---|--|--|--------------|
| MEDIOS DE DISPOSICIÓN O RETIRO | | [ESTADO DE CUENTA] / [CONSULTA DE MOVIMIENTOS] | |
| Tarjeta | Internet | Periodicidad: | Mensual |
| Cajeros automáticos | Chequera | Entregado en domicilio | SI |
| Comercios afiliados | Domiciliación | Consultado via Internet | Via Bancanet |
| Ventanilla | Otro | Consulta en: | |
| Restricción a retiros: | Límite Diario Máximo | posición en Cajeros Automáticos Nacional | |
| | Límite Diario Máximo para Disposición en Cajeros Automáticos Internacional | | |
| Operación considerada para la garantía hasta por 400 mil UDI's por persona por institución. | | | |

| | | | |
|---|-----------------------------------|------------------------------|---|
| TITULAR GARANTIZADO: FLORES VELAZQUEZ FELIPE | | | |
| SEGURO | La presente operación cuenta con: | Seguro de Vida | Póliza No. |
| | Contratado con la compañía: | Seguros Banamex | Vigencia: |
| | Monto asegurado | Sinistro objeto de cobertura | Beneficiarios |
| Cubre el importe del saldo promedio del Cielo de la Cuenta del mes inmediato anterior al fallecimiento del titular, con un máximo de hasta: | | | La(s) misma(s) persona(s) designada(s) como beneficiario(s) en la parte correspondiente de la Solicitud |

El seguro esta sujeto a los términos, condiciones y exclusiones consignados en la póliza vigente. Banamex se reserva el derecho de terminar anticipadamente la póliza de seguro o bien de no renovarla.

Dudas, aclaraciones y reclamaciones: El procedimiento de reclamaciones previsto en el artículo 23 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros se describe en la cláusula Quincuagésima Segunda. Para seguir dicho procedimiento la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Sucursal o a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios localizada esta última en:

| | |
|--|--|
| FIRMA DEL CLIENTE | |
| Correo electrónico: aclaracioneshmx23@banamex.com | |
| CONDUSEF: Ciudad de México 53-400-999 y tasa sin costo 01-800-999-8080 | |
| Página de Internet: www.condusef.gob.mx | |
| Datos de Inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: No. | |

LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INQUENIA
INVESTIGACIÓN
E SEGURO

004



VENTA REALIZADA POR:

| | | | |
|------------|--|--------------|----------------|
| NÓMINA | APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S) | TELÉFONO/RED | SUCURSAL |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| | | | FECHA ASIGNADA |
| | | | [REDACTED] |

AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo estipulado en la fracción XX del artículo 108 de la Ley de Instituciones de Crédito, en este acto autorizo a Banamex para que proporcione y utilice la información derivada del presente contrato para cualquier fin, incluyendo la comercialización de otros productos o servicios ofrecidos por dicha institución de crédito o por cualquiera de sus afiliadas, subsidiarias, controladoras, asociadas, comisionistas y sociedades integradas de Grupo Financiero Banamex.

SI AUTORIZO USO DE INFORMACIÓN

NO AUTORIZO USO DE INFORMACIÓN

| | | |
|---------------------|-------------------------|------------|
| NOMBRE DEL CLIENTE: | FLORES VELAZQUEZ FELIPE | [REDACTED] |
| TELÉFONO: | [REDACTED] | [REDACTED] |
| EXTENSIÓN: | 0 | [REDACTED] |
| CORREO ELECTRÓNICO: | 0 | [REDACTED] |

BANCO NA [REDACTED] S.A. INTEGRANTE DEL [REDACTED] BANAMEX

[REDACTED]

[REDACTED]



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

PRESENTE

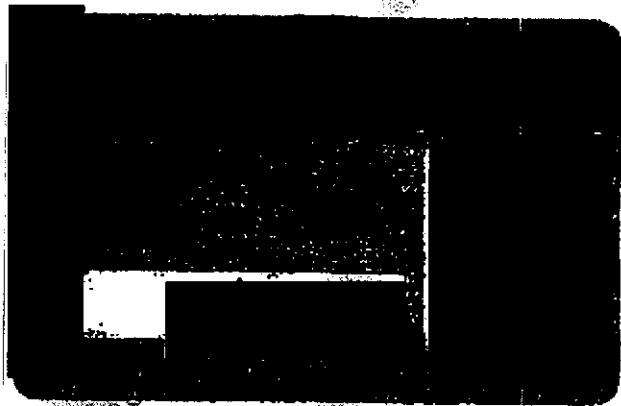
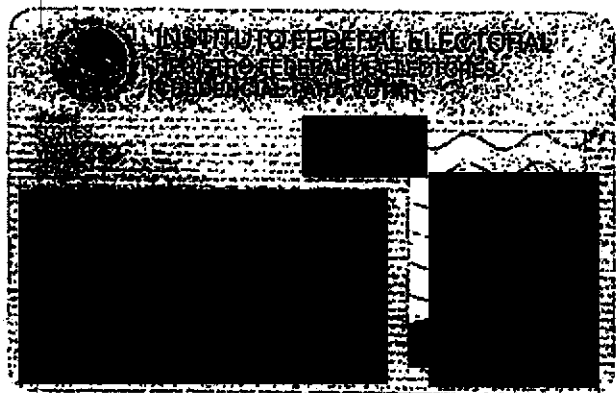


DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

005

FTAIPG
rt. 18
acción II
motivación 2

2/COMP DE DOMICILIO
000058989535
C: 107604 P: 00124



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA/
EN INVESTIGACION
EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

**COMPROBANTE
DE
DOMICILIO**

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
EN
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

007

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre: [REDACTED]
 Papeles: [REDACTED]
 Votos: [REDACTED]
 FECHA: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

DOCUMENTO IDENTIFICATORIO
 VALIDO E IDENTIFICATIVO
 PARA SU USO EN EL CAMPO DE DOMICILIO EN
 LAS BUREAS A CUIR ESTE

LA

MA DEL CAMPEL ALMS POLICIA
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

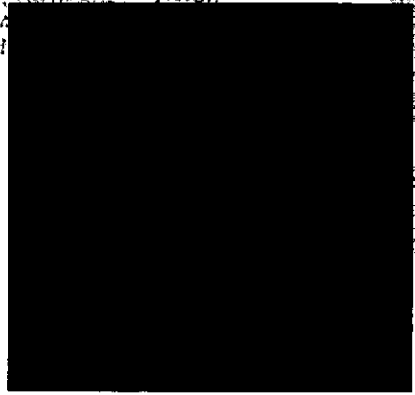
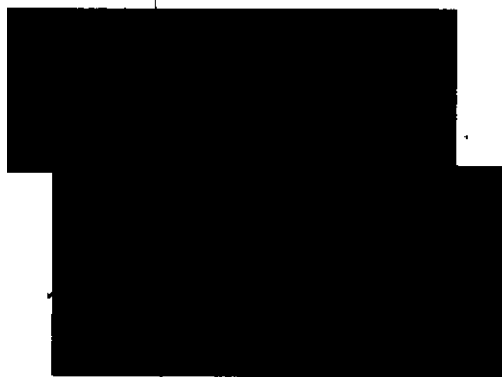
[REDACTED]

FECHA: 12/10/08

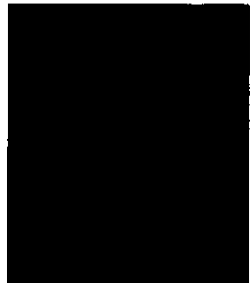
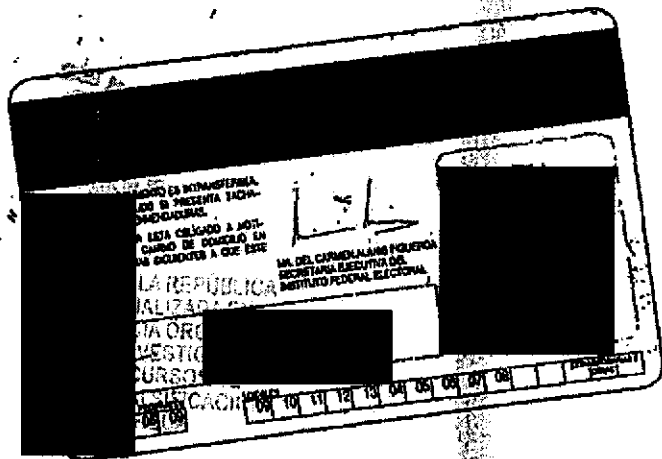
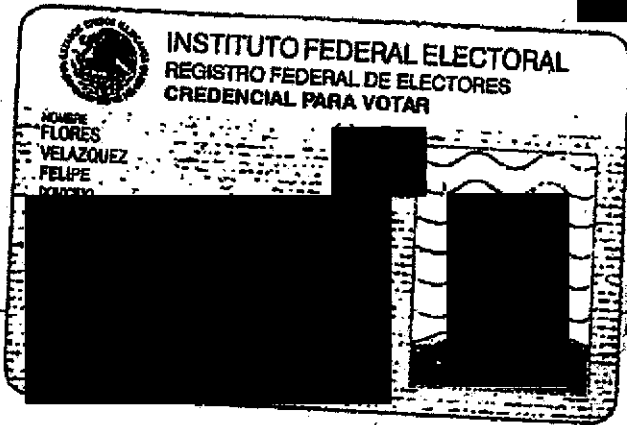
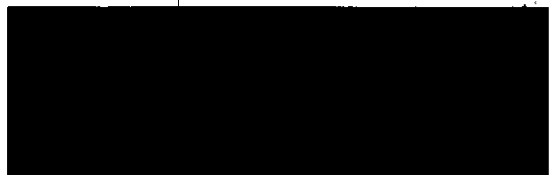
NUMERO: 00 10 11 12 13 04 05 06 07 08



COMPROBANTE DE DOMICILIO
 AL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
 EN INVESTIGACION



AL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
 EN INVESTIGACION DE SEQUESTRO



LA IDENTIFICACION OFICIAL FUE VALIDADA CON LAMPARA DE LUZ NEGRA Y
ELABORADA CON LAS IMÁGENES DIGITALIZADAS DE ONDEMANDA
INFLUENCIA
INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



México, D. F., 15 de Diciembre de 2014.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DEL FOLIO 01 AL 02 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ARCHIVOS CUSTODIADOS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX

OFICIO: 214-4/7400005/2014

EXP: [REDACTED]

NOMBRE: FELIPE FLORES VELAZQUEZ

TARJETA: [REDACTED]

EN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACION
DE MONEDA

FIR

CARIO

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
DE INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

SOLICITUD CONTRATO DE DEPOSITO BANCARIO DE DINERO PAGOMATICO



Folio No. I 1422874



PRECONDICIONES: LA SOLICITUD DE DEPOSITO BANCARIO DE DINERO PAGOMATICO SE SUJETA A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE DEPOSITO BANCARIO DE DINERO PAGOMATICO. EL PROMOTOR DEBE ANOTAR EL NOMBRE Y APELLIDOS DE SU SOBRANO.

NOMBRE(S), APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO* FELIPE, FLORES/VELAZQUEZ

(Homoclave) LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO CIONALIDAD Mexicana Extranjera SEXO Masculino Femenino

DOMICILIO ACTUAL (CALLE) BOULEVARD RENE JUAREZ CISNEROS NO 62 NUM. EXTERIOR NUM. INTERIOR ESTADO CIVIL Soltero(a) Casado(a) Viudo(a) Otro

COLONIA DELEGACION O MUNICIPIO OCUPACION



NOMBRE(S), APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO FELIPE, FLORES/VELAZQUEZ FECHA DE NACIMIENTO

EDAD: (ANOS)

RECONOCIMIENTO DEL SALDO POR LA ENTREGA DE LA TARJETA DE DEBITO DEL TRANSACCION

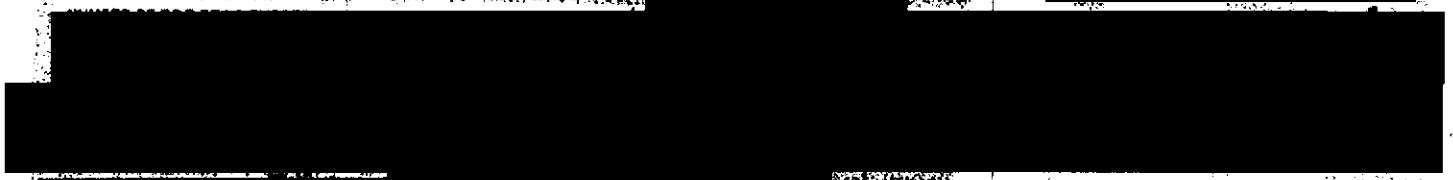


DOMICILIO PARTICULAR DOMICILIO DE LA EMPRESA

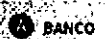
DECLARO QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CORRECTOS, AUTORIZO AL BANCO QUE LOS COMPARTIRÁ A SU ENTERA SATISFACCION, DOY MI CONFORMIDAD PARA QUE EL BANCO CONSERVE LA PRESENTE SOLICITUD, HE LEIDO EL CONTRATO COMO EL CLIENTE QUE APARECE AL REVERSO (TARJETA DE DEBITO A MI NOMBRE Y NUMERO CONFIDENCIAL PREVIA IDENTIFICACION LA HABA LLEGAR, LIBERANDO A BANAMEX DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN RELACION A LA INVESTIGACION CON RECURSOS DE LEY DE FALSIFICACION DE MONEDA (NO SE REQUIERE)

DA EN INVESTIGACION CON RECURSOS DE LEY DE FALSIFICACION DE MONEDA (NO SE REQUIERE)

INFORMACION LLENADA POR EL PROMOTOR



Numero de registro





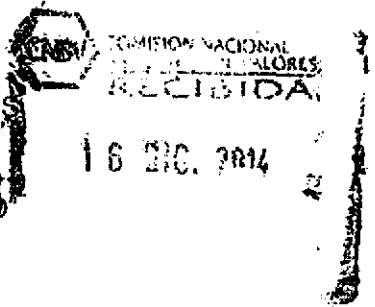
[Redacted]

México, D.F., a 15 de Diciembre del año 2014.

H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS

[Redacted]

DIRECCION GENERAL DE ATENCION A AUTORIDADES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES



OFICIO No. 214-4/7400119/2014

[Redacted]

Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. Personalidad acreditada ante dicha autoridad, con domicilio ubicado en 16 de Septiembre No. 71 3er Piso, Col. Centro, C.P. 06000, México, D.F., para oír y recibir todo tipo de notificaciones, comparezco para exponer lo siguiente de acuerdo a lo solicitado en el oficio citado al rubro superior derecho a través del cual solicita diversa información y/o documentación, por lo que, se remite la siguiente información solicitada por LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA:

Sobre el particular, hacemos de su conocimiento que, en alcance a nuestra similar de fecha 27 de Noviembre del presente año, se envía información y documentación de las siguientes tarjetas a nombre de:

- [Redacted] (nombre registrado en los archivos de la Institución, que corresponde con la fecha de nacimiento proporcionada en el oficio de referencia):

GENERAL DE LA REPUBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA ORGANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
ES CON RECURSOS DE
Tarjeta DE FALSIFICACION
CION DE MONEDA

Documentos certificados que se anexan

[Redacted]

- Contrato de apertura e identificación, siendo estos los documentos presentados para la apertura de dicha tarjeta, haciendo mención que el presente contrato que se anexa es el que corresponde a la tarjeta que se describe. Cabe señalar que este tipo de productos no genera tarjeta muestra de firmas, sin embargo la misma se refleja en el contrato.

RAL DE LA REPUBLICA
I ESPECIALIZADA EN
E DELINCUENCIA
RIZADA
A EN INVESTIGACION
RIA DE SECUESTRO

- FELIPE FLORES VELAZQUEZ:

Tarjeta



Documentos certificados que se anexan

- Contrato de apertura, comprobante de domicilio e identificación, siendo estos los únicos documentos presentados para la apertura de dicha tarjeta, haciendo mención que este tipo de productos no genera tarjeta muestra de firmas, sin embargo la misma se refleja en el contrato. (siendo los dígitos que corresponden a la que se refleja en el contrato)

La presente información se proporciona en términos del ordenamiento realizado por la Autoridad competente, siendo el uso y divulgación de la misma, absoluta responsabilidad de dicha autoridad.

Por lo antes expuesto, a esa H. Comisión, pedimos se sirva:

ÚNICO.- Tener por cumplimentado en forma total su atento requerimiento.



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA ORGANIZADA
 PARA EN INVESTIGACIÓN
 CON RECURSOS DE
 FALSIIFICACIÓN
 DE MONEDA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA ORGANIZADA
 PARA EN INVESTIGACIÓN
 CON RECURSOS DE
 FALSIIFICACIÓN
 DE MONEDA

TARJETAS BANAMEX, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,
ENTIDAD REGULADA

19/12/2014

México, D. F., 15 de Diciembre de 2014.

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DE FOLIO 01 AL 04 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACION QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ACHIVOS CUSTODIADOS DE TARJETAS BANAMEX, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA

OFICIO: 214-4/7400119/2014

EXP: [REDACTED]

NOMBRE: [REDACTED]

TARJETA: [REDACTED]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
PROFESIONALIZADA EN
INTELECTUALIDAD
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

LÍMITE DE ESTA SOLICITUD ES GRATUITO
DUCTO: ORO
CITUD DIRECTA

SOLICITUD CONTRATO
Solicitud Única

AGENCIA DE LA INDEPEN, GUERRERO
FECHA DE RECEPCIÓN EN SUCURSAL

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE
¿Es cliente Banamex? SI NO NÚMERO DE CLIENTE

APellido PATERNO: Pineda
APellido MATERNO: Villa
NOMBRE(S): María de los Angeles

DOMICILIO CALLE MUN. EXT. MUN. INT. COLONIA O FRACCIONAMIENTO

INFORMACIÓN LABORAL

REFERENCIAS BANCARIAS
Cuentas de crédito que utiliza
Institución
Tipo de crédito
No. de cuenta
Institución
Tipo de crédito
No. de cuenta

REFERENCIAS PERSONALES
Nombre
Inspección de Calidad

Cuentas de captación
Institución
Tipo de cuenta
No. de cuenta
Institución
Tipo de cuenta
No. de cuenta

APellido PATERNO: Pineda
APellido MATERNO: Villa
NOMBRE(S): María de los Angeles
PARENTESCO
FECHA DE NACIMIENTO

FOR FAVOR FIRME TODOS LOS RECUADROS IGUAL QUE EN SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAS EN SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA...
CONFORMIDAD SOLICITUD-CONTRATO...
Acuerdo a Tarjetas Banamex S.A. de C.V., Sofom, E.R. y a Banco Nacional de México, S.A....

SERVICIOS ADICIONALES
¿DESEA EL SERVICIO (1)?
¿PROTECCIÓN DE SALDOS? ¿SERVICIO DE ASESORIA?
TIPO DE IDENTIFICACIÓN
CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA
DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA
COMPROBANTE DOMICILIO
ESTADO DE CUENTA BANCARIA

CRÉDITO SOLICITADO
NÚMERO DE TARJETA
LÍNEA AUTORIZADA
PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO
PARA USO EXCLUSIVO DE SERVICIOS

ARMENIA CABREPA MARÍA DE JESÚS SOMA
LINEA REPUBLICANA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTRO

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

| | | | |
|---|--|---|-----------------------|
| Nombre comercial de los Productos: Platinum, Oro, Travel Pass Elite Level, Travel Pass, B-Smart, Clásica y D-Super Tradicional | | | |
| Tipo de Crédito: Tarjeta de Crédito. | | | |
| CAT (Costo Anual Total) | TASA DE INTERÉS ANUAL | LÍNEA DE CRÉDITO | MÍNIMO A PAGAR |
| 28.4% sin IVA para Platinum 18.0% sin IVA para Oro 30.8% sin IVA para Travel Pass Elite Level 31.6% sin IVA para Clásica 38.8% sin IVA para B-Smart 45.5% sin IVA para Travel Pass 44.8% sin IVA para D-Super Tradicional Para fines informativos y de comparación Calculado el 18 de noviembre de 2010 | Tasa Anual Ordinaria: TIE más hasta Tarjetas de crédito Platinum..... 17 puntos porcentuales Oro/ Travel Pass Elite Level..... 30 puntos porcentuales Clásica/ B-Smart/ Travel Pass..... 40 puntos porcentuales D-Super Tradicional..... 42 puntos porcentuales Tasa Variable. | Para Tarjeta Platinum Mínima: \$50,000 Máxima: \$450,000 Para el resto de los productos: Mínima: \$5,000 Máxima: \$200,000 | Máximo 8% |

Fecha límite de pago: Al menos 15 días naturales contados a partir de la fecha de corte respectiva. Si se encuentra al corriente en sus pagos. Se indica en el estado de cuenta.
Fecha de corte: Se determinarán y especificarán en el primer estado de cuenta.

| COMISIONES RELEVANTES | | |
|--|----------------|------------------|
| COMISIÓN ANUAL: | | |
| Tarjeta | Titular | Adicional |
| Platinum | \$2,000 | \$1,000 |
| Travel Pass Elite Level | \$1,200 | \$625 |
| Oro | \$800 | \$400 |
| Travel Pass | \$800 | \$400 |
| B-Smart | \$600 | \$300 |
| Clásica | \$500 | \$250 |
| D-Super Tradicional | \$350 | Gratis |
| <ul style="list-style-type: none"> • Pago tardío (mora): • Reposición de tarjeta: • Reclamación impropiedad: • Falta de pago: <p>Para otras comisiones consulte la cláusula 15- CONCEPTOS DE PAGO/Anexo 1. *Comisiones excluyentes. **Para Tarjeta Platinum.</p> | | |

ADVERTENCIAS

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

| SEGUROS | | |
|--|--|---|
| Seguro: | Aseguradora: | Cláusula: |
| • Liberación de saldos por fallecimiento • Uso y Facturación Fraudulenta. | • Seguros Banamex • Seguros Banamex | Cláusula 20. LIBERACIÓN DE SALDOS POR FALLECIMIENTO. Cláusula 10. PROGRAMAS Y SERVICIOS ADICIONALES. |

ESTADO DE CUENTA

Enviar a: domicilio X.
El estado de cuenta puede ser consultado vía internet (BancaNet), en Sucursal, o solicitar su envío por correo electrónico.
Se pueden consultar movimientos por vía telefónica (Audiomático), en Sucursal o Cajeros Automáticos de Banamex.

ACLARACIONES Y RECLAMACIONES

Teléfono: 12 20 26 38 / Lada sin costo 01 800 021 2345 • Correo electrónico: aclaracionesbmu23@banamex.com
Página de internet: www.banamex.com

| REGISTRO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN NÚMERO | |
|---|------------------------------|
| Clásica Internacional/ B-Smart/ Travel Pass®/ D-Super Tradicional | 2214-004-00117805-10429-1110 |
| Oro/ Travel Pass Elite Level® | 2214-004-00117805-10430-1110 |
| Platinum | 2214-004-00117805-10431-1110 |

SEIA (Comisión Nacional) para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)
Teléfono 01 800 999 6000 y 53402999. Página de internet www.condusef.gob.mx



Tarjetas Banamex

IL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
LADA
A EN INVESTIGACIÓN
RIA DE REGISTRO

002

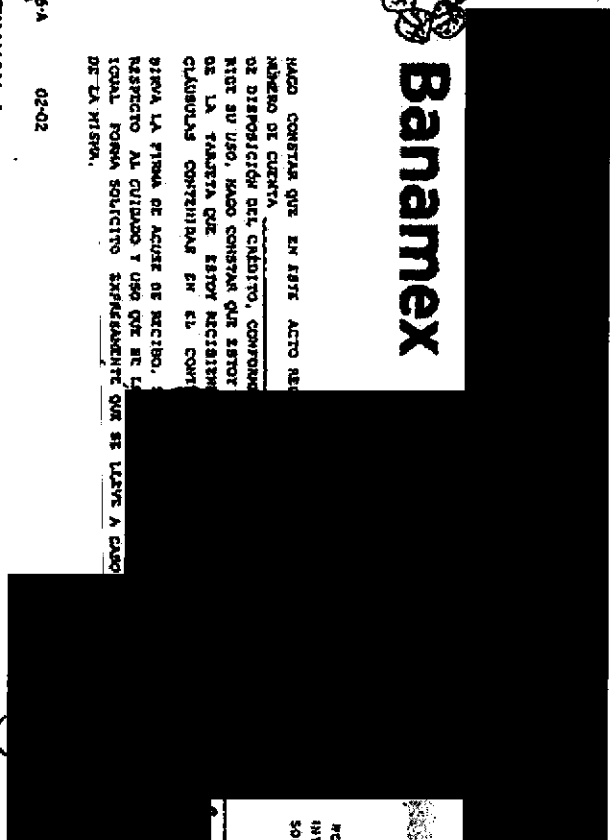
FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2



Banamex

HAZO CONSTAR QUE EN ESTE ACTO NO
NABEN DE CUENTA...
DE DISPOSICIÓN DEL CREDITO, CONFORME
RICE SU USO, HAZO CONSTAR QUE SE
DE LA TABLITA QUE ESTOY RECIBIENDO
CLASIFICADAS CONTIENE EN EL COMPT
BIRVA LA FIRMA DE AGUJE DE RECIBO,
RESPECTO AL CUIDADO Y USO QUE SE LE
IGUAL FORMA SOLICITO EXPRESAMENTE QUE SE LEVANTE A CABO
DE LA MISMA.

02-02



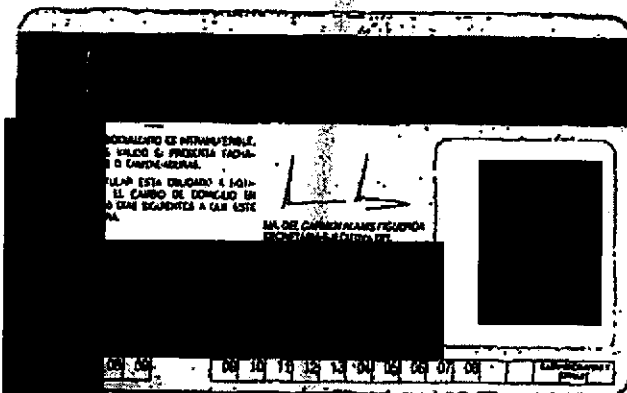
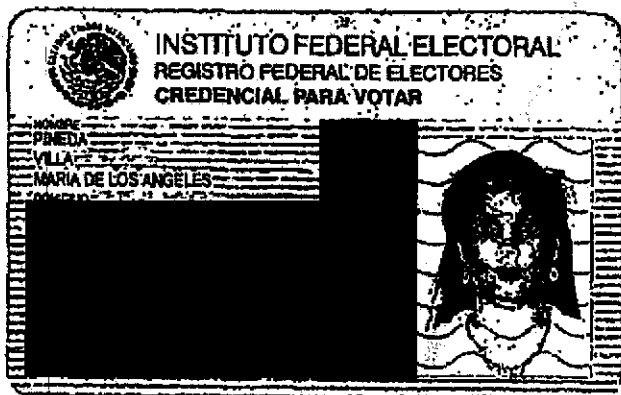
SUC

00075M

RECIBI DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.,
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
SOBRE LA TABLITA QUE ESTOY RECIBIENDO
CON LA FIRMA DE AGUJE DE RECIBO
11/09/10/12

U. DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACION
RIA DE SECUESTRO

32



GENERAL DE LA REPUBLICA
SERVICIO ESPECIALIZADO EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
SERVICIO ESPECIALIZADO EN INVESTIGACION
SERVICIOS CON RECURSOS DE
INTELIGENCIA Y DE FALSIFICACION
SERVICIO DE MONEDA

GENERAL DE LA REPUBLICA
SERVICIO ESPECIALIZADO EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
SERVICIO ESPECIALIZADO EN INVESTIGACION
SERVICIO DE SEQUESTRO

004

**TARJETAS BANAMEX, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,
ENTIDAD REGULADA**

México, D. F., 15 de Diciembre de 2014.

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DE FOLIO 01 AL 05 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACION QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ARCHIVOS CUSTODIADOS DE TARJETAS BANAMEX, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA

OFICIO: 214-4/7400119/2014

EXP:

NOMBRE: FELIPE FLORES VELAZQUEZ

TARJETA:

INQUENENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIONES CON RECURSOS DE FALSIFICACION DE MONEDA

FIRMA

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INQUENENCIA
A
INVESTIGACION
DE SECUESTRO

ESTA SOLICITUD ES GRATUITO

SOLICITUD CONTRATO
Solicitud Única

352

ACTA

FECHA: 17 ENERO 2012 LUGAR: TAJUALA D LA INDEPND, GUERRERO
FECHA DE RECEPCIÓN EN SUCURSAL: DA MES AÑO

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

¿Es cliente Banamex? SI NO NÚMERO DE CLIENTE

DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN DOMICILIARIA En todos los casos se debe incluir el teléfono privado del interesado

APELLIDO PATERNO: FLORES APELLIDO MATERNO: VELAZQUEZ NOMBRE(S): FELIPE



INFORMACIÓN LABORAL



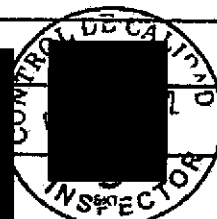
REFERENCIAS BANCARIAS

REFERENCIAS PERSONALES

Que personas que vivan en domicilio distintos, mayores de 18 años y que residan en la misma ciudad

| CUENTAS DE CRÉDITO QUE UTILIZA | CUENTAS DE CAPTACIÓN |
|--------------------------------|----------------------|
| INSTITUCIÓN | INSTITUCIÓN |
| TIPO DE CRÉDITO | TIPO DE CUENTA |
| Nº. DE CUENTA | Nº. DE CUENTA |
| INSTITUCIÓN | INSTITUCIÓN |
| TIPO DE CRÉDITO | TIPO DE CUENTA |
| Nº. DE CUENTA | Nº. DE CUENTA |

NOMBRE: FLORES VELAZQUEZ EVA
TELÉFONO: [REDACTED]



TARJETA ADICIONAL SIN PIN

APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRE(S): PARENTESCO: FECHA DE NACIMIENTO: DA MES AÑO

POR FAVOR FIRME TODOS LOS RECUADROS IGUAL QUE EN SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAS EN SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA. Conforme al artículo 28 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, el CLIENTE (y el "DEUDOR SOLIDARIO" en su caso) en forma expresa AUTORIZA a Tarjetas Banamex S.A. de C.V. Sofom E.R. ("Tarjetas Banamex") y/o Grupo Nacional de México S.A. ("Banamex") y/o filiales y subsidiarias, para que lleve a cabo las investigaciones que considere necesarias sobre el comportamiento e historial crediticio, así como cualquier otra información de naturaleza análoga, con cualquier Sociedad de Información Crediticia autorizada, en el entendido que, en este acto notificado que tengo pleno conocimiento de: (i) la naturaleza y alcance de la información que la Sociedad de Información Crediticia de que se trate proporcionará a Tarjetas Banamex y a Banamex y/o demás filiales y subsidiarias de Tarjetas Banamex y/o Banamex y/o demás filiales y subsidiarias, durante todo el tiempo en que mantengamos una relación jurídica. La presente autorización tendrá una vigencia de una año contado a partir de la fecha de su otorgamiento, y en todo caso permanecerá vigente mientras el suscrito mantenga una relación jurídica con Tarjetas Banamex y/o Banamex y/o demás filiales y subsidiarias.

CONFORMIDAD SOLICITUD-CONTRATO: Declaro que (i) soy mayor de edad y libre; (ii) soy el titular de nombre y cuenta simple; (iii) Los datos asociados en la presente solicitud son correctos y sujetos a Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., Sofom, E.R., a sus filiales y subsidiarias, a su entera satisfacción; (iv) De conformidad con el artículo 16 bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Públicos, he leído y he comprendido mi consentimiento a mi entera satisfacción, el contenido, alcance, términos y condiciones de la presente solicitud, de la Carta de la Banca que forma parte del Contrato y el Contrato de Adhesión Registrado en la CONDUSEF bajo el número de Registro respectivo que aparece en la Carta de la Banca adjunta al presente documento, documentado con el número de folio y me adhiero a lo pactado en los mismos, procediendo en este acto a firmar la solicitud y la Carta de la Banca del Contrato Registrado; (v) Asimismo, he leído y he comprendido que en el Contrato (adjunto) se encuentran comprendidas las operaciones y servicios que se pueden realizar a través de la Banca Electrónica y los Medios que lo comprenden cuyos términos y condiciones acepto expresamente; (vi) Me será enviado al domicilio registrado en la presente, la Carta de la Banca y el documento del Contrato Registrado, así como el Medio de Despejación, documento que se entregará por duplicado de mi parte al hacer uso de la línea de crédito; (vii) Fue hecha de mi consentimiento, que ejemplares del Contrato citado están disponibles en Sucursales de Banamex y en www.condusef.gob.mx

Autorizo a Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., Sofom, E.R. y a Banco Nacional de México, S.A., a utilizar para cualquier fin, incluyendo la comercialización de otros productos o servicios, la información contenida en esta Solicitud o en otros documentos que se desprendan de la transacción de la misma o de cualquier relación que mantenga con Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., Sofom, E.R. o con Banco Nacional de México, S.A., así como a proporcionar dicha información y documentación, para todos efectos, a los integrantes de Grupo Financiero Banamex, sus filiales, controladoras, subsidiarias, asociadas, capitalistas o a cualquier empresa controlada directa o indirectamente por el Grupo.

SERVICIOS ADICIONALES

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA

¿DESEA EL SERVICIO (a)? (BANAMEX LIBRA) (PROTECCIÓN DE SALUD) (AEROPUERTO DE ACCIDENTES) TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA: COMPROBANTE DOMICILIO IDENTIFICACION COMPROBANTE DE INGRESOS SIN COMPROBANTES

CRÉDITO SOLI: PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO
Nº. DE TARJETA: AUTORIZACIÓN: [REDACTED]

ESTADO: 12 SUCURSAL: 4392 CANAL: 01 C. PROMOTOR O Nº. DE MON: 4154797

PROMOTOR: EVARISTO AGUIRRE YENDERINA

DE LA REPUBLICA
RECIBIDA EN
EL INCUENCA
DE INVESTIGACIÓN
MEXICANA

25 ENE 2012

001

Nombre comercial de los Productos: Platinum, Oro, Travel Pass Elite Level, Travel Pass, B-Smart, Clásica y D-Super Tradicional

Tipo de Crédito: Tarjeta de Crédito.

| CAT (Costo Anual Total) | TASA DE INTERÉS ANUAL | LÍNEA DE CRÉDITO | MÍNIMO A PAGAR |
|---|--|---|----------------|
| 28.4% sin IVA para Platinum 38.5% sin IVA para Oro 30.5% sin IVA para Travel Pass Elite Level 31.6% sin IVA para Clásica 38.5% sin IVA para B-Smart 35.5% sin IVA para Travel Pass 34.8% sin IVA para D-Super Tradicional Para fines informativos y de comparación. Calculado el 18 de noviembre de 2010. | Tasa Anual Ordinaria: TIE más hasta Tarjetas de crédito Platinum..... 17 puntos porcentuales Oro/ Travel Pass Elite Level..... 39 puntos porcentuales Clásica/ B-smart/ Travel Pass..... 40 puntos porcentuales D-Super Tradicional..... 42 puntos porcentuales Tasa Variable. | Para Tarjeta Platinum Mínima: \$50,000 Máxima: \$400,000 Para el resto de los productos: Mínima: \$5,000 Máxima: \$200,000 | MÍNIMO 8% |

Fecha límite de pago: Al menos 15 días naturales contados a partir de la fecha de corte respectiva, si se encuentra al corriente en sus pagos. Se indica en el estado de cuenta.
 Fecha de corte: Se determinarán y especificarán en el primer estado de cuenta.

COMISIONES RELEVANTES

| COMISIÓN ANUAL: | | |
|-------------------------|---------|-----------|
| Tarjeta | Titular | Adicional |
| Platinum | \$2,000 | \$1,000 |
| Travel Pass Elite Level | \$1,250 | \$625 |
| Oro | \$800 | \$400 |
| Travel Pass | \$300 | \$150 |
| B-smart | \$600 | \$300 |
| Clásica | \$500 | \$250 |
| D-Super Tradicional | \$350 | Gratis |

• Pago tardío (mora): \$275 / \$300**
 • Reposición de tarjeta: \$130
 • Reclamación impropiedad: \$200
 • Falta de pago: \$275 / \$500**

 Para otras comisiones consulte la cláusula 15: CONCEPTOS DE PAGO/Anexo 1.
 *Comisiones excluyentes.
 **Para Tarjeta Platinum.

ADVERTENCIAS
 Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
 • Incumplir las obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
 • Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
 • Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

| SEGUROS | | |
|---|--|---|
| Seguro: | Aseguradora: | Cláusula: |
| • Liberación de saldos por fallecimiento. • Uso y Facturación Fraudulenta. | • Seguros Banamex S.A. de C.V. • Seguros Banamex S.A. de C.V. | Cláusula 20: LIBERACIÓN DE SALDOS POR FALLECIMIENTO. Cláusula 10: PROGRAMAS Y SERVICIOS ADICIONALES. |

ESTADO DE CUENTA
 Enviar a: domicilio X.
 El estado de cuenta puede ser consultado vía Internet (BancaNet), en Sucursal, o solicitar su envío por correo electrónico.
 Se pueden consultar movimientos por vía telefónica (Audiomático), en Sucursal o Cajeros Automáticos de Banamex.

ACLMARACIONES Y RECLAMACIONES
 Unidad Especializada de Atención a Usuarios
 Teléfono: 12 26 26 397 Lada sin costo 01 540 021 2243 Correo electrónico: aclaracionesbmx23@banamex.com
 Página de Internet: www.banamex.com

| REGISTRO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN NÚMERO | |
|--|-------------------------------|
| Clásica Internacional B-smart/ Travel Pass/D-Super Tradicional | 2214-004-001178/05-10429-1110 |
| Oro/ Travel Pass Elite Level | 2214-004-001178/05-10430-1110 |
| Platinum | 2214-004-001178/05-10431-1110 |

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):
 Teléfono: 01 800 999 8080 y 53400999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Acepto de manera expresa la información contenida en el presente contrato de apertura de Cuenta Corriente.
 DE LA REPÚBLICA MEXICANA
 ESPECIALIZADA EN
 EL INFLUENCIA
 DE LA INVESTIGACIÓN
 DE SEQUESTRADO

002



MADO CONSTA QUE EN ESTE ACTO RECIBI EL
 NÚMERO DE CUEVA _____
 DE DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO, CONTORNE A LO
 QUE SU USO, MADO CONSTA QUE ESTOY CONE
 DE LA VALUTA QUE ESTOY RECIBIENDO INP
 CUALQUIER CONTINUIDAD EN EL CONTRATO C
 NERVA LA FIRMA DE ACUERDE DE RECIBO, PARA MANIFIESTA MI RESPONSABILIDAD
 RESPECTO AL CUIDADO Y USO QUE SE LE DE A ESTA VALUTA DE CRÉDITO. DE
 AL FORMA SOLICITO EXPERIMENTE QUE SE LLEVE A CABO LA ACTIVACION
 A LA MISMA.

AUT 02-02

SUC

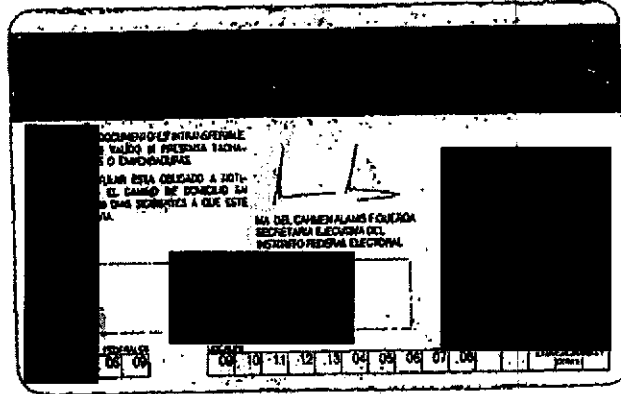
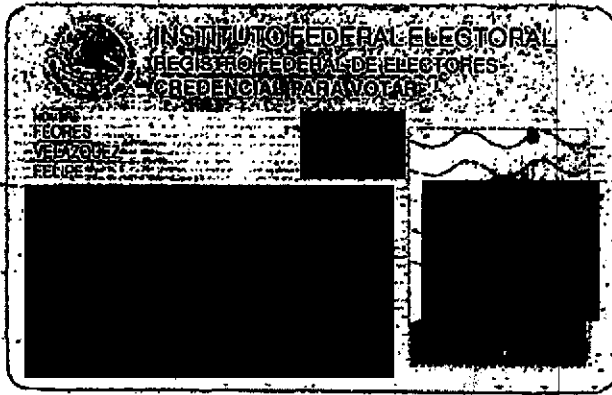
0007511

RECIBI DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.
 INTERAMENTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
 SOBRE MARCAJO PERSONAL Y CONFIDENCIAL

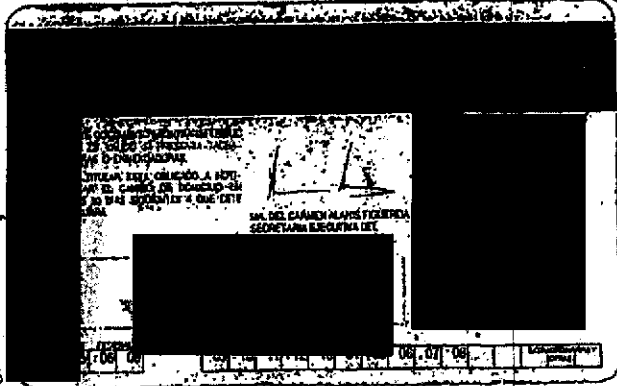
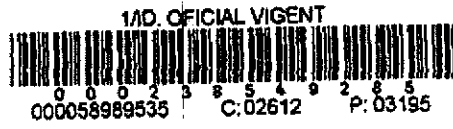
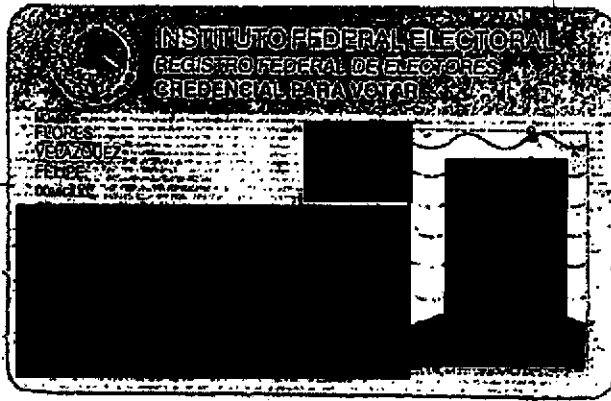
PAGADO A MI HOMBRE

17-Enviado-82012

DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 EL INFLUENCIA
 EN INVESTIGACION
 DE SEGURO



DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INQUISIENCIA
 A
 INVESTIGACION
 DE SECUESTRO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
**COTEJADO CONTRA
 EL ORIGINAL
 Y LUZ NEGRA**

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INQUERENCIA
 INVESTIGACIÓN
 Y SEQUESTRO



VICEFISCALIA DE INVESTIGACION.

UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALÍSTICO.

OFICIO: FGE/UAC/5160/2014.

EXPEDIENTE: A.P. UEIORPIFAM/API/253/2014.

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

Chilpancingo, Gro., 20 de noviembre de 2014.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIORPIFAM.
MEXICO, DF.

Me es grato saludarle y por instrucciones del [redacted] de la Fiscalía General Del Estado y en atención a su oficio número 1655/2014, de fecha 11 de noviembre, recibido el 19 del mismo mes y año en curso, me permito informar a usted lo siguiente.

Después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en las bases de datos de esta Unidad de Archivo Criminalístico, los resultados obtenidos se describen a continuación.

| NOMBRE: | RESULTADO: |
|---------------------------------------|------------|
| C. José Luis Abarca Velázquez. | [redacted] |
| C. María de los Angeles Pinéda Villa. | [redacted] |
| [redacted] | [redacted] |
| [redacted] | [redacted] |
| C. Felipe Flores Velázquez. | [redacted] |

NOTA: Se anexan registros encontrados.

Informe a usted que toda correspondencia oficial favor de enviarla al correo electrónico: [redacted]

Reitero a usted, mi cordial y distinguida consideración quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE.
EL JEFE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALÍSTICO.

DEL ESTADO DE GUERRERO
UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALÍSTICO
[redacted]

JCDC/MB
C.c.p. Lic. Tomás de los Angeles Velázquez, Agente del Ministerio Público Adscrito a la Vicefiscalía de Investigación.- Para su superior conocimiento. Presente.
En atención a su oficio 3709 de fecha 19 de noviembre.



| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | H |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 |
| 0 | 0 | | |

SECUESTRO

| | | | | |
|----------------------------|--------|---|--|-----|
| | | | | |
| | | | | 0 |
| | | | | |
| | | | | 0 |
| | | | | |
| | | | | 0 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ | Hombre | 0 | | 0 |
| | | | | 000 |
| | | | | 00 |
| | | | | 0 |
| | | | | 0 |

| | | |
|--|---------------|------------------|
| | Delito | Mecanismo |
| | Homicidio | |

| | |
|---|----------------------|
| | Observaciones |
| ORDEN DE APREH. LIBRADA POR EJECUCION SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, CON NUMERO DE OFICIO PSEGA/MP/250/2014 DE FECHA 23 DE OCTUBRE 2014, CAPTURADA 25/10/2014 EAM. | |

DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 ELINCUENCIA
 DE
 INVESTIGACION
 DE SEQUESTRO

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO
CRIMINALISTICO CHILPANCINGO

jueves, 20 de noviembre de 2014

Datos Generales de la Averiguacion

| | |
|----------------------|--|
| Averiguacion Previa: | |
| Fecha: | |
| Estado: | |
| Seguimiento: | |
| Agencia: | |
| Localidad: | |

| Nombre del Agravado | Sexo | Edad | Domicilio del Agravado |
|---------------------|------|------|------------------------|
| | | | |
| | | | |

| Nombre del Inculpaado | Edad | Domicilio | Observaciones |
|---|------|-----------|-----------------------------|
| MARIA DE LOS ANGELES PINEDA-VILLACA SPECIALIZADA EN AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE FALSIFICACION DE MONEDA | | - | No existe la escolaridad |
| JOSE LUIS ABARCA VERA SPECIALIZADA EN AGENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE FALSIFICACION DE MONEDA | | - | No existe la escolaridad |
| | | - | No existe la escolaridad |
| | | - | No existe la escolaridad |

| Delitos | Mecanismo |
|---------|-----------|
| FRAUDE | |

| Observaciones |
|---------------|
| HISTORIAL |

EN LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

| | | | |
|--|--|--|-------------|
| | | | escolaridad |
|--|--|--|-------------|

| Delitos | Mecanismo |
|--------------------|----------------------------|
| LESIONES | POR INSTRUMENTO (CORTANTE) |
| DENUNCIA DE HECHOS | OTROS |

| |
|---------------|
| Observaciones |
|---------------|



AGENCIA ESPECIAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA ESPECIALIZADA EN
 INVESTIGACION ORGANIZADA
 CON RECLAMOS DE INTERES
 RECIPROCO Y DE FALSIFICACION
 DE MONEDA

AGENCIA ESPECIALIZADA EN
 INVESTIGACION ORGANIZADA
 CON RECLAMOS DE INTERES
 RECIPROCO Y DE FALSIFICACION
 DE MONEDA



**PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO**

Procuraduría General de Justicia del Estado de
Guerrero

**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO
CRIMINALISTICO CHILPANCINGO**

jueves, 20 de noviembre de 2014

Datos Generales de la Averiguación

| | |
|-----------------------------|--|
| Averiguación Previa: | |
| Fecha: | |
| Estado: | |
| Seguimiento: | |
| Agencia: | |
| Localidad: | |

| | | | |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------------------------|
| Nombre del Agravado | Sexo | Edad | Domicilio del Agravado |
| | | | |

| | | | |
|--|-------------|------------------|-----------------------------|
| Nombre del Inculpa | Edad | Domicilio | Observaciones |
| FELIPE FLORES VELAZQUEZ REPUBLICA PECIALIZADA EN INFLUENCIA ORGANIZA EN INVESTIGACION DE FALSIFICACION DEL | | | No existe la escolaridad |

| | |
|-----------------------------------|------------------|
| Delito | Mecanismo |
| ABUSO DE AUTORIDAD | |
| PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL | |

| |
|----------------------|
| Observaciones |
| HISTORIAL |

REPUBLICA
PECIALIZADA EN
INFLUENCIA
EN INVESTIGACION
DE SECUESTRO

**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO
CRIMINALISTICO CHILPANCINGO**

Jueves, 20 de noviembre de 2014

Datos Generales de la Averiguación

| | |
|-----------------------------|--|
| Averiguación Previa: | |
| Fecha : | |
| Estado: | |
| Seguimiento: | |
| Agencia: | |
| Localidad: | |

| Nombre del Agravado | Sexo | Edad | Domicilio del Agravado |
|---------------------|------|------|------------------------|
| | | | |

| Nombre del Inculpado | Edad | Domicilio | Observaciones |
|-------------------------|------|-----------|--------------------------|
| FELIPE FLORES VELAZQUEZ | | | No existe la escolaridad |

| Delito | Mecanismo |
|----------|-----------|
| LESIONES | |
| AMENAZAS | |
| INJURIAS | |

| Observaciones |
|---------------|
| HISTORIAL |

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
LA INFLUENCIA
DE LA
INVESTIGACIÓN
DE SECUESTRO

**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO
CRIMINALISTICO CHILPANCINGO**

jueves, 20 de noviembre de 2014

Datos Generales de la Averiguacion

| | |
|-----------------------------|--|
| Averiguacion Previa: | |
| Fecha : | |
| Estado: | |
| Seguimiento: | |
| Agencia: | |
| Localidad: | |

| | | | |
|-----------------------------|-------------|-------------|--------------------------------|
| Nombre del Agraviado | Sexo | Edad | Domicilio del Agraviado |
| | | | |

| Nombre del Inculpado | Edad | Domicilio | Observaciones |
|--|------|-----------|--------------------------|
| FELIPE FLORES VELAZQUEZ | | - | No existe la escolaridad |
| DEFINICION POLICIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS ORGANIZADA INVESTIGACION DE RECURSOS DE INVESTIGACION INVESTIGACION | 0 | - | No existe la escolaridad |

| | |
|--------------------|------------------|
| Delitos | Mecanismo |
| ABUSO DE AUTORIDAD | |

| |
|----------------------|
| Observaciones |
| HISTORIAL |

DEFINICION POLICIAL
ESPECIALIZADA EN
DELITOS ORGANIZADA
INVESTIGACION
DE RECURSOS DE
INVESTIGACION
INVESTIGACION



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALISTICO CHILPANCINGO

Jueves, 20 de noviembre de 2014

Datos Generales de la Averiguacion

| | |
|----------------------|--|
| Averiguacion Previa: | |
| Fecha: | |
| Estado: | |
| Seguimiento: | |
| Agencia: | |
| Localidad: | |

| Nombre del Agravado | Sexo | Edad | Domicilio del Agravado |
|---------------------|------|------|------------------------|
| | | 0 | |

| Nombre del Inculpaado | Edad | Domicilio | Observaciones |
|-------------------------|------|-----------|--------------------------|
| FELIPE FLORES VELAZQUEZ | | | No existe la escolaridad |

| Nombre del Inculpaado | Mecanismo |
|----------------------------|-----------|
| ADMINISTRACION FRAUDULENDA | |

| Observaciones |
|---------------|
| HISTORIAL |

DE LA REPUBLICA
 ECIALIZADA EN
 INFLUENCIA
 DA
 IN INVESTIGACION
 DE SEGURIDAD



**PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO**

Procuraduría General de Justicia del Estado de
Guerrero

369

**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO
CRIMINALISTICO CHILPANCINGO**

jueves, 20 de noviembre de 2014

Datos Generales de la Averiguacion

| | |
|-----------------------------|--|
| Averiguacion Previa: | |
| Causa Penal: | |
| Distrito: | |
| Año: | |

| | |
|--------------------|--------------|
| Agravado(s) | Lugar |
| | IGUALA, GRO. |

| |
|------------------------------|
| Inculpado(s) |
| 017 PINEDA DE ABARCA ANGELES |

| |
|------------------|
| Delito(s) |
| FRAUDE |

| |
|------------------------------|
| Observaciones |
| AVISO DE INICIO 19/AGOSTO/90 |



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIAS
DE
INVESTIGACION
DE SEQUESTRO



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALISTICO CHILPANCINGO

Jueves, 20 de noviembre de 2014

Datos Generales de la Averiguacion

| | |
|----------------------|--|
| Averiguación Previa: | |
| Causa Penal: | |
| Distrito: | |
| Año: | |

| | |
|--------------|----------------|
| Agraviado(s) | Lugar |
| | ACAPULCO, GRO. |

| | |
|--------------|--|
| Inculpado(s) | |
|--------------|--|

| | |
|-----------|---------------------|
| Delito(s) | AMENAZAS E INJURIAS |
|-----------|---------------------|

| | |
|---------------|------------------------------|
| Observaciones | AVISO DE INICIO 12/MAYO/2002 |
|---------------|------------------------------|

DE LA REPUBLICA
EQUILIBRADA EN
LIBERTAD
INVESTIGACION
DE SEQUESTRIO

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



FTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación 1

A. P. PGR/SEIDO/UEIDMS/855/2014.
OFICIO: PGR/SEIDO/UEIDMS/FEE/6061/2014.
ASUNTO: SE SOLICITAN ANTECEDENTES
MÉXICO, D. F., A 17 DE DICIEMBRE DE 2014.

TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y ALTERACIÓN DE MONEDA.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al rubro y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1, 2, 3, 113, 117 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 4º fracción I apartado "A" inciso b), f) y w) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 3 inciso A fracción III y F) fracción IV, 32 de su Reglamento, solicito atentamente a Usted, que en auxilio a las funciones de esta Representación Social de la Federación, instruya a quien corresponda, a fin de que se informe de manera extra urgente y confidencial, mediante copia certificada de las constancias correspondientes, los antecedentes relevantes con los que se cuente en la unidad a su digno cargo, respecto de:

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE
RECURSOS DE
PROCEDENCIA ILÍCITA Y
ALTERACIÓN DE MONEDA

MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

"SUFR
LA C. AGENTE D
ADSCRIT

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE
RECURSOS DE
PROCEDENCIA ILÍCITA Y
ALTERACIÓN DE MONEDA

Vo Bo

TITULAR D

FTAIPG
Art. 18
Fracción II
Motivación 2

FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Peligrosos Delincuentes
Unidad Especializada en Investigaciones de Peligrosos con
Recursos de Procedimiento Penal de los Estados Unidos
Mexicanos

UEIORPIFAM/AP/253/2014

Octavio Paz

CGI/F4/1866/2014

M/AM/AP/253/2014

solicita denuncia

11 de noviembre del 2014

ACUSE

Mé

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA UEIDMS DE LA SEIDO.
PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado en la averiguación previa citada al rubro y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 168 y 180 primer párrafo del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracciones I, inciso A, subincisos b), IV y V, 11 fracción I inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación con el 2°, 4°, 6° y 31, fracción I, de su Reglamento, en respuesta al diverso PGR/SEIDO/UEIDMS/FEE/6061/2014, mediante el cual solicita copia certificada de las constancias relevantes a nombre de MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA, al respecto remito a Usted la información solicitada, debidamente certificada en original, duplicado y triplicado, misma que consta de 948 fojas útiles por cada tomo, documentación consistente en las diligencias que a continuación se especifican:

1. Acuerdo de aseguramiento de diez de noviembre de dos mil catorce, decretado respecto de todos y cada uno de los inmuebles en los que aparezca como propietarios JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] Y FELIPE FLORES VELÁZQUEZ.
2. Oficio CGI/F4/1669/2014 de 11 de noviembre de 2012, dirigido al Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, por el que se solicita el aseguramiento precautorio de todos los bienes inmuebles y propiedades a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] Y FELIPE FLORES VELÁZQUEZ.
3. Oficio CGI/F4/1654/2014 de 11 de noviembre de 2012, dirigido al Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Guerrero, en el que se solicita el aseguramiento precautorio de todos los bienes inmuebles y propiedades a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] FELIPE FLORES VELÁZQUEZ.
4. Oficio CGI/F4/1671/2014 de 11 de noviembre de 2012, dirigido al Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Distrito Federal, en el que se solicita el aseguramiento precautorio de todos los bienes inmuebles y propiedades a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] Y FELIPE FLORES VELÁZQUEZ.
5. Acuerdo de aseguramiento de 11 de noviembre de 2014, decretado respecto de todas y cada una de las cuentas en las que aparezca como titular, cotitular, beneficiario. Fideicomisario, fideicomitente, firmante y/o representante legal JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] Y FELIPE FLORES VELÁZQUEZ.

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

UEIORPIFAM/API/253/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

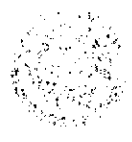
FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1

6. Oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 de 11 de noviembre de 2014, a través del cual, se solicita a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el aseguramiento de cuentas bancarias de (intermediación, depósito, ahorro, inversión, cheques, caja de seguridad, fidecomisos, crédito con y sin garantía, valores, bursátiles); así como todas las tarjetas de crédito, débito y de prepago, que conste en las Instituciones de Crédito (Banca múltiple y de Desarrollo), Casas de Bolsa, Casas de Cambio y Sociedades de Inversión que integran el Sistema Financiero Mexicano, en las que aparezca como titular, cotitular, beneficiario, Fideicomisario, fideicomitente, firmante y/o representante legal, las personas JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] Y FELIPE FLORES VELÁZQUEZ, informando el saldo al momento del aseguramiento, con su respectivo comprobante de envío.
7. Oficio número 1576 de doce de noviembre de dos mil catorce, firmado por el Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Guerrero, informa los domicilios localizados a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA VELAZQUEZ Y FELIPE FLORES VELAZQUEZ.
8. Oficio DGRPP/1567/2014 de 12 de noviembre de 2014, a través del cual, el Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el estado de Guerrero, informo que se realizó las anotaciones marginales del aseguramiento precautorio en el Sistema Informático del Registro Público, a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA [REDACTED]
9. Oficio DGRPP/1492/2014 de 11 de noviembre de 2014, a través del cual, el Director General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado de Guerrero, informó que en el Sistema de Integral de Gestión Registral (SINGER), se encontró como accionista a JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, de la sociedad denominada [REDACTED] MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA [REDACTED]
10. Oficio PGR/AIC/PFM/DGIPAM/15096/2014, de 13 de noviembre de 2014, mediante el cual, la agente de la Policía Federal Ministerial, rinde informe de investigación.
11. Ratificación del parte informativo que realiza la Policía Federal Ministerial, que rindió el informe de investigación Oficio PGR/AIC/PFM/DGIPAM/15096/2014, de 14 de noviembre de 2014.
12. Oficio DGRPP/1583/2014, de 14 de noviembre de 2014, firmado por el Director General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Guerrero, por el que informa, el aseguramiento decretado respecto de los bienes inmuebles a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA [REDACTED] remite las copias respectivas relativas a los mismos, así como las copias certificadas de las [REDACTED]
13. Oficio PF/DA/DEJA/3845/2014 de 18 de noviembre de 2014, firmado por el Director de Enlace Jurídico Antidrogas de la Policía Federal, mediante el cual, remite la Tarjeta

ORGANIZADO
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS DE MATERIA

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

FTAIPG
rt. 13
fracción IV
Motivación 1



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedimiento Judicial y Arbitral
Ciudad de México

UEIORPIFAM/AP/253/2014
"2014, Año de Octavio Paz"

Informativa, de 13 de noviembre del año en curso, constante de 19 fojas útiles, suscrita por la Suboficial adscrita a la Dirección General de Análisis Táctico de Delitos Contra el Sistema Financiero de la Coordinación de Investigación de Recursos de Procedencia Ilícita de la División Antidrogas.

- 14. Oficio 214-4/7485001/2014 de 13 de noviembre de 2014, por el que, el Director General Adjunto de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informa el cumplimiento dado a la solicitud de aseguramiento de cuentas bancarias.
- 15. Oficio RPPYC/DJ/SCA/9602/2014 de 20 de noviembre de 2014, firmado por el Director Jurídico del Registro Público y de la Propiedad y de Comercio en el Distrito Federal, por el que la Directora de Acervos Registrales y Certificados, informo los existentes a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ.
- 16. Oficio 110/F/B/1004/2014, firmado por el Director de Procesos Legales "B" de la Unidad de Inteligencia Financiera, por el que, formula denuncia de hechos contra las personas físicas de nombre JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA, por la probable comisión del delito que tenga a bien calificar.
- 17. Oficio 214-4/7489123/2014 de 04 de diciembre de 2014, firmado por el Director General Adjunto de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por el que remite, los informes que rindieron BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A y BBVA BANCOMER S.A así como la documentación relativa a las cuentas bancarias a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] FELIPE FLORES VELAZQUEZ.
- 18. Cédula de identificación fiscal a nombre de MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA.
- 19. Histórico de domicilio fiscal a nombre de PINEDA VILLA MARIA DE LOS ANGELES, de 28 de noviembre de 2014.
- 20. Declaración fiscal a nombre de PINEDA VILLA MARIA DE LOS ANGELES, del ejercicio 2009.
- 21. Declaración fiscal a nombre de PINEDA VILLA MARIA DE LOS ANGELES, del ejercicio 2010.
- 22. Declaración fiscal a nombre de PINEDA VILLA MARIA DE LOS ANGELES, del ejercicio 2011.
- 23. Declaración fiscal a nombre de PINEDA VILLA MARIA DE LOS ANGELES, del ejercicio 2012.
- 24. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros a nombre de PINEDA VILLA MARIA DE LOS ANGELES, correspondientes a los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Asimismo es importante señalar que las anteriores constancias son copia fiel y exacta reproducción de su original, aún las que no son legibles en su totalidad, mismas que se tuvieron a la vista y que obran en la indagatoria rubro.

El presente oficio tiene el carácter de CONFIDENCIAL, por lo cual su contenido; no puede ser divulgado, ello con la finalidad de guardar la debida secrecía que exige toda investigación, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el artículo primero de la circular número C/06/96 emitida por el procurador General de la Republica.

Toda la información contenida en el documento, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los artículos 13, fracciones I, IV, 14, fracciones I, III y IV, 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos

FTAIPG
rt. 18
fracción II
Motivación 2

UEIORPIFAM/AP/253/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

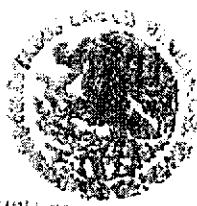
FTAIPG
rt. 13
racción IV
otivación 1

Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Governamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el dieciocho de agosto de 2003.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente y hago de su conocimiento mi más atenta y distinguida consideración.

"SUFRA
EL AGENT
FEDERAC
CIÓN
O DE LA
PIFAM.

adscrito a la UE



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O
ALTERACIÓN DE MONEDA



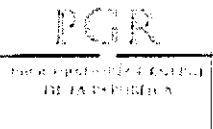
PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA ES
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O
ALTERACIÓN DE MONEDA



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA ES
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS EN MATERIA DE

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

FTAIPG
rt. 13
racción IV
otivación 1



Subprocuraduría Especializada en Investigación
de Delincuencia Organizada.
Unidad Especializada en Investigación de Delitos
Contra la Salud.
Oficio: PGR/SEIDO/UEIDCS/7272/2014.

México D.F. a 30 de diciembre de 2014.
"2014, Año de Octavio Paz".

[Redacted]
**Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la UEIORPIFAM de la SEIDO.
PRESENTE.**

En atención a su oficio **CGI/F4/1640/2014**, realizado con motivo de la averiguación previa
UEIORPIFAM/AP/253/2014, mediante el que solicita que se informe si existen en esta UEIDCS
antecedentes de:

- José Luis Abarca Velázquez.
- María de los Ángeles Pineda Villa.

Derivado de lo anterior, le comunico que de acuerdo al cúmulo de información contenida en la base
de datos del área de estadística de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud,
NO se localizaron antecedentes de las personas solicitadas, lo que hago de su conocimiento para los
efectos legales que tenga a bien determinar.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente, asimismo, le reitero
mis deferencias a su persona.

ESTADO LIBRE REFORMADO
DE LA REPUBLICA
FEDERATIVA DE MEXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
[Redacted Signature]

En una en su presencia por ausencia de la Titular de la
Subdirección del Área de estadística de la UEIDCS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD

C.c.p.- [Redacted] -Jefe de Unidad Encargado de la UEIDCS. Para su Conocimiento y en atención a su oficio 0119.

CGA.

RECIBIDO
02 USE
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD
Y TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

Paseo de la Reforma No. 75, Segundo Piso, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. 06300
Tel.: (55) 53 46 [Redacted]

DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
CONTRA LA SALUD
Y TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

FTAIPG
rt. 13
fracción IV
motivación 1

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

OFICIO: CGI/F4/0040/2015
A.P.: UEIORPIFAM/AP/253/2014
ASUNTO: El que se indica

ACUSE

México D.F., a 14 de Enero de 2015.

DOCTOR JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ MORA.
COMISIONADO DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN
SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.
PRESENTE.

ATN: COORDINACIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN
Y READAPTACIÓN SOCIAL FEDERAL.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa que a rubro se cita, y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 2ª fracción II, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4ª fracción I, apartado "A" incisos b), f) y IV, 10 fracción X, 11 fracción I y 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción III, 16 y 31 de su Reglamento, a efecto de que permita el ingreso al suscrito acompañado de los CC. [REDACTED]

[REDACTED] Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, al CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO UNO "ALTIPLANO", con el propósito de realizar una diligencia de carácter ministerial con el interno JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, el día 19 de enero de la presente actualidad, a las 12 horas.

No omito hacerle del conocimiento que dicha información tiene el carácter de **confidencial**, por tal razón su contenido no debe ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones impone el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que es importante destacar que la trasgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos que prevén los numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII y penúltimo párrafo del Código Penal Federal; prevención que pido haga extensiva al personal de esa Dependencia a quien encomiende la atención presente.

Derivado de lo anterior, mucho agradeceré que la información y documentación solicitada, sea enviada con las medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma número 75, planta baja, ala norte, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D. F., teléfono 5346 [REDACTED] y fax 5346 [REDACTED].

Sin otro particular, reitero mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRA
EL AGEN
FEDERAC
RELIAD
CUERPO
E
ELEECCIÓN"
PÚBLICO DE LA
UEIORPIFAM.

[REDACTED]



Vo.Bo. LIC
Fiscal 4

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN
O ALTERACIÓN DE MONEDA

FTAIPG
rt. 18
fracción II
motivación 2

FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE GUERRERO

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN ADSCRITO A LA UNIDAD
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA
ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE
MONEDA EN LA SUBPROCURADURIA
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA.

DOMICILIO: AVENIDA PASEO DE LA REFORMA
NÚMERO 75, PLANTA BAJA, COLONIA GUERRERO,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL
06300, MÉXICO. DISTRITO FEDERAL.

URGENTE EXT

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE GUERRERO
15 ENE. 2015
INIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
NOMBRE:

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
N RECURSOS DE
DE FALSIFICACION
DE MONEDA

OFICIO NUMERO:
CGI/F4/0040/2015
A.P.:UEIORPIFAM/AP/253/2014.

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE RECURSOS
DE SEQUESTRO

DESTINATARIO:

DR. JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ MORA.
COMISIONADO DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO DE PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN.

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

FTAIPG
rt. 13
fracción IV
lotificación 1

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

Órgano Administrativo Desconcentrado
Prevención y Readaptación Social
Coordinación General de Centros Federales

02051

OFICIO No. SEGOB/CNS/OADPRS/CGCF/ /2015.

Asunto: Se autoriza acceso.

México D. F., a 16 de Enero de 2015.

LIC. VALENTÍN GÁRDENAS LERMA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO FEDERAL
DE READAPTACIÓN SOCIAL No. 1 "ALTIPLANO"
PRESENTE.

En atención al oficio CGI/F4/0040/2015 de fecha 14 de enero de 2015, signado por el Lic. Víctor Manuel Munguía Baltazar, Agente del Ministerio Público Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones de Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República; y con fundamento en los Artículos 12, fracción XXV del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y 99 del Reglamento de los Centros Federales de Readaptación Social; se autoriza el acceso a ese Centro Federal a su digno cargo, a los C.C. [REDACTED]

[REDACTED] Agentes del Ministerio Público de la Federación Adscritos a esa Subprocuraduría Especializada, el día 19 de enero del año en curso, a las 12:00 horas, con la finalidad de realizar una diligencia de carácter ministerial con el interno JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, quien se encuentra recluido en esa Unidad Administrativa.

Así mismo, se autoriza el ingreso del material necesario para la realización de la diligencia, siempre y cuando no sean vulneradas las medidas de seguridad de ese Centro Federal.

Por lo anterior, le instruyo para que se les brinden las facilidades para el desarrollo de su encomienda, y verificar que se cumpla con el contenido de los artículos 74 del Reglamento de los Centros Federales de Readaptación Social y 7 del Manual de Visita de los Centros Federales de Readaptación Social, y con las medidas de seguridad establecidas para tal fin, y hajo su más estricta responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
INVESTIGACIÓN
RECURSOS DE
E FALSIFICACIÓN
MONEDA

ATENTAMENTE,
"SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
LA COORDINADORA GENERAL DE CENTROS FEDERALES

CENTROS FEDERALES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, EN AUSENCIA DE LA LIC. CELINA OSEGUERA PARRA, COORDINADORA GENERAL DE CENTROS FEDERALES, ASÍ COMO DEL DIRECTOR OPERATIVO EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE CENTROS FEDERALES, FIRMA EN SUPLENCIA LA LIC. MARÍA MARCELA FUENTES TORRES, SUBDIRECTORA DE ÁREA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE CENTROS FEDERALES.

C.c.p. [REDACTED] Encargado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social. Para su superior conocimiento. PRESENTE
Agente del Ministerio Público Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones de Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, tel. 53463830 fax.

Referencia.- EOC.15- 1827
ID-63761

Melchor Ocampo No. 171, Col. Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11370
Tel.: (55) 51284100 www.cns.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
fracción II
lotificación 2

FTAIPG
rt. 13
fracción IV
motivación 1



UEIORPIFAM/AP/253/2014

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**CONSTANCIA MINISTERIAL DE NOTIFICACIÓN
DE ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO**

--- En la Ciudad de Toluca, Estado de México, a diecinueve de enero de dos mil quince, el ciudadano Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia con quienes al final firma para dar fe, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7 y 8, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 40 y 41 del Código Penal Federal; 1 fracción I, 2 fracción II, 41, 103, 108, 109, 180, 181, 182, 182 A-R del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 5, 6, 9, y 76 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; 4 fracción I, apartado A), inciso b) y j), 10 fracción X, 11 fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción III, 16 y 31 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; -----

HACE CONSTAR

--- Que siendo el día indicado, estando físicamente constituidos ésta autoridad ministerial así como el personal actuante que lo acompaña, en el interior del CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO UNO "ALTIPLANO" CON RESIDENCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO, la persona de nombre JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, quien tiene el carácter de indiciado en la indagatoria en que se actúa, por la probable comisión del delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y lo que resulte, mismo que se encuentra plenamente identificado en autos; en este acto y con fundamento en el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se procede a notificarle el aseguramiento precautorio decretado en fecha once de noviembre de dos mil catorce, mismo que se le pone a la vista y se le da lectura de forma íntegra, respecto de todas y cada una de sus cuentas bancarias y/o contratos de cualquier tipo (ahorro, cheques, inversión, bursátiles, crédito con garantía, fideicomisos, valores, etc.), cajas de seguridad, en las que aparezca como titular, cotitular, beneficiario, fideicomisario, fideicomitente, firmante y/o representante legal, persona quien se da por enterada y debidamente notificada, así mismo se le apercibe para que no enajene o grave los bienes asegurados y que cuenta con el termino de noventa días naturales para manifestar lo que a su derecho convenga o de lo contrario dichos bienes asegurados causarán abandono a favor del Gobierno Federal, para tal efecto se pone a su disposición el acuerdo de aseguramiento en copia certificada que se encuentra agregado en autos de la indagatoria en que se actúa para su consulta y para que manifieste a su derecho convenga; por lo que no habiendo otra cosa que hacer con respecto a la presente diligencia firmando al calce los que en ella intervinieron, además las huellas digitales de sus pulgares para debida constancia -----

CONSTE

[REDACTED] NTE
[REDACTED] LÁZQUEZ.
[REDACTED]
TESTIG
[REDACTED]

FTAIPG
rt. 18
fracción II
motivación 2

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

FTAIPG
rt. 13
racción IV
otivación 1

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 15 de enero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/886081/2015
Expediente 14110341-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
y de Falsificación o Alteración de Moneda

Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la averiguación previa UEORPIFAM/AP/253/2014, mediante el cual esa Autoridad solicitó el aseguramiento de las cuentas que se localicen a nombre de las personas que en el mismo se señalan, así como información y documentación de dichas cuentas.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 44 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente complementa la atención al oficio citado, enviándole la impresión del reporte generado por el Sistema de Atención a Autoridades, en el que se muestra el informe presentado por cada una de las entidades financieras requeridas, respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por lo anterior, se da por atendido de manera total su requerimiento de información manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.



16 ENE. 2015

**DIR. GRAL. ADJUNTA DE
ATENCIÓN A AUTORIDADES D**

Director General Adjunto

cerrado
TDO

1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,
México D.F. Tel.: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2



FTAIPG
rt. 13
racción IV
otivación 1

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 15 de enero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/886081/2015
Expediente 14110341-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
y de Falsificación o Alteración de Moneda

Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

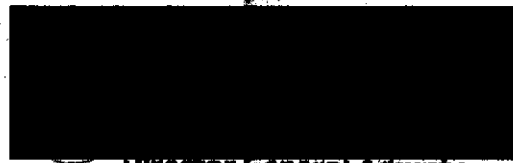
ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la averiguación previa UEORPIFAM/AP/253/2014, mediante el cual esa Autoridad solicitó el aseguramiento de las cuentas que se localicen a nombre de las personas que en el mismo se señalan, así como información y documentación de dichas cuentas.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 44 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente se complementa la atención al oficio citado, enviándole la impresión del reporte generado por el Sistema de Atención a Autoridades, en el que se muestra el informe presentado por cada una de las entidades financieras requeridas; respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por lo anterior, se da por atendido de manera total su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.



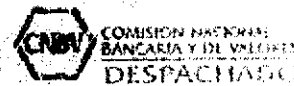
Director General Adjunto



sobre cerrado

ur No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,
México D.F. Tel.: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

INVESTIGACION
E OCUESTRO



16 ENE. 2015

DIR. GRAL. ADJUNTA DE
ATENCIÓN A AUTORIDADES D

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

Reporte del expediente

EXP. CONTROL INTERNO 14110341-K
ESTATUS DEL ASUNTO: CONCLUIDO
TIPO DE ASUNTO: CONGLAMIENTO
TIPO DE ATENCION: EXTRA URGENTE
TIPO DE DELITO: NO CLASIFICADO
TIPO DE COMPLEJIDAD: NO ESPECIFICADA
AREA DE ASIGNACION: Operaciones Ilícitas
OFICIO DE CONCLUSIÓN: 214-4/886081/2015

FECHA DE REGISTRO: 13/11/2014
FECHA DE OFICIO: 13/11/2014
FECHA RECEPCION CNBV: 13/11/2014
FECHA RECEPCION EN EL AREA: 13/11/2014
FECHA DE CONCLUSION: 15/01/2015
AVERIGUACION: UEORPIFAM/AP/253/2014
REFERENCIA: UEIORPIFAM/2466/2014
EXPEDIENTE: NACIONAL
FOLIO SIARA: SIEDOUEIORPIFAM/2014/000535
FOLIO VJ: 0

AUTORIDAD SOLICITANTE: SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DESCRIPCION DEL ASUNTO: Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda ASEGURAMIENTO, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

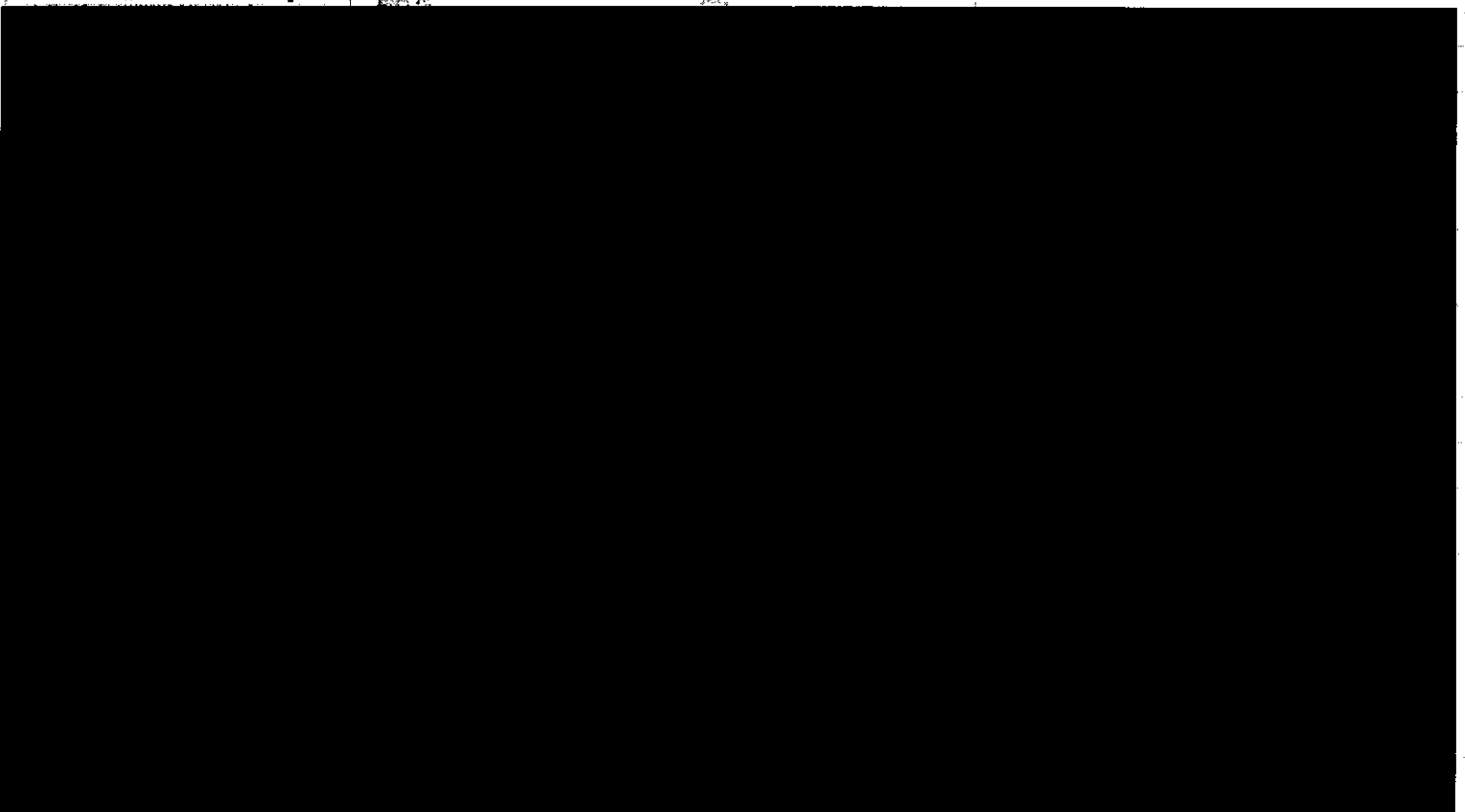
OBSERVACIONES

Expediente Electronico

Expediente Vinculado

| Nombre o razón social. | R.F.C. | Tipo | Carácter |
|-----------------------------------|--------|------|-----------|
| ABARCA VELÁZQUEZ JOSE LUIS | | | Indiciado |
| PINEDA VILLA MARÍA DE LOS ANGELES | | | Indiciado |
| FLORES VELAZQUEZ FELIPE | | | Indiciado |

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|---------------------------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
| Almacenes Generales De Deposito | | | | | | | | |



viernes, 16 de enero de 2015

INVESTIGACIÓN DE SEQUESTRO

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|

CASAS DE BOLSA

CASAS DE CAMBIO

viernes, 16 de enero de 2015

Página 2 of 12

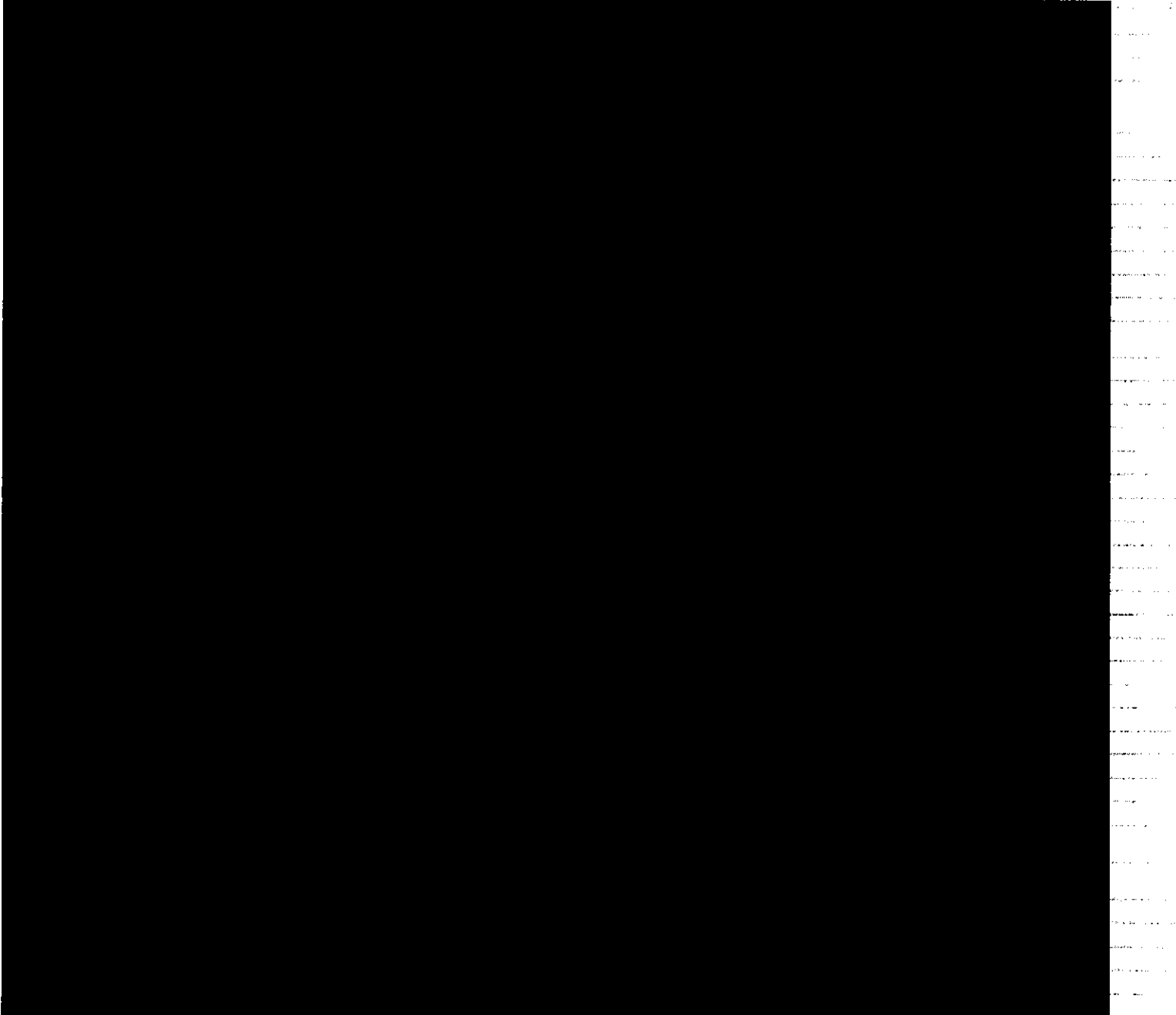
| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|



Instituciones De Banca De Desarrollo



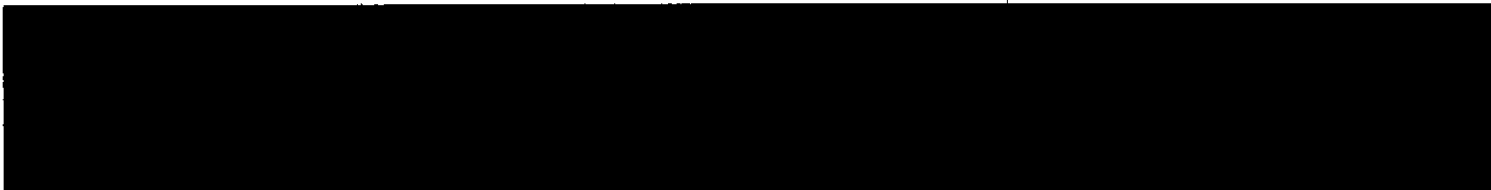
Instituciones De Banca Multiple



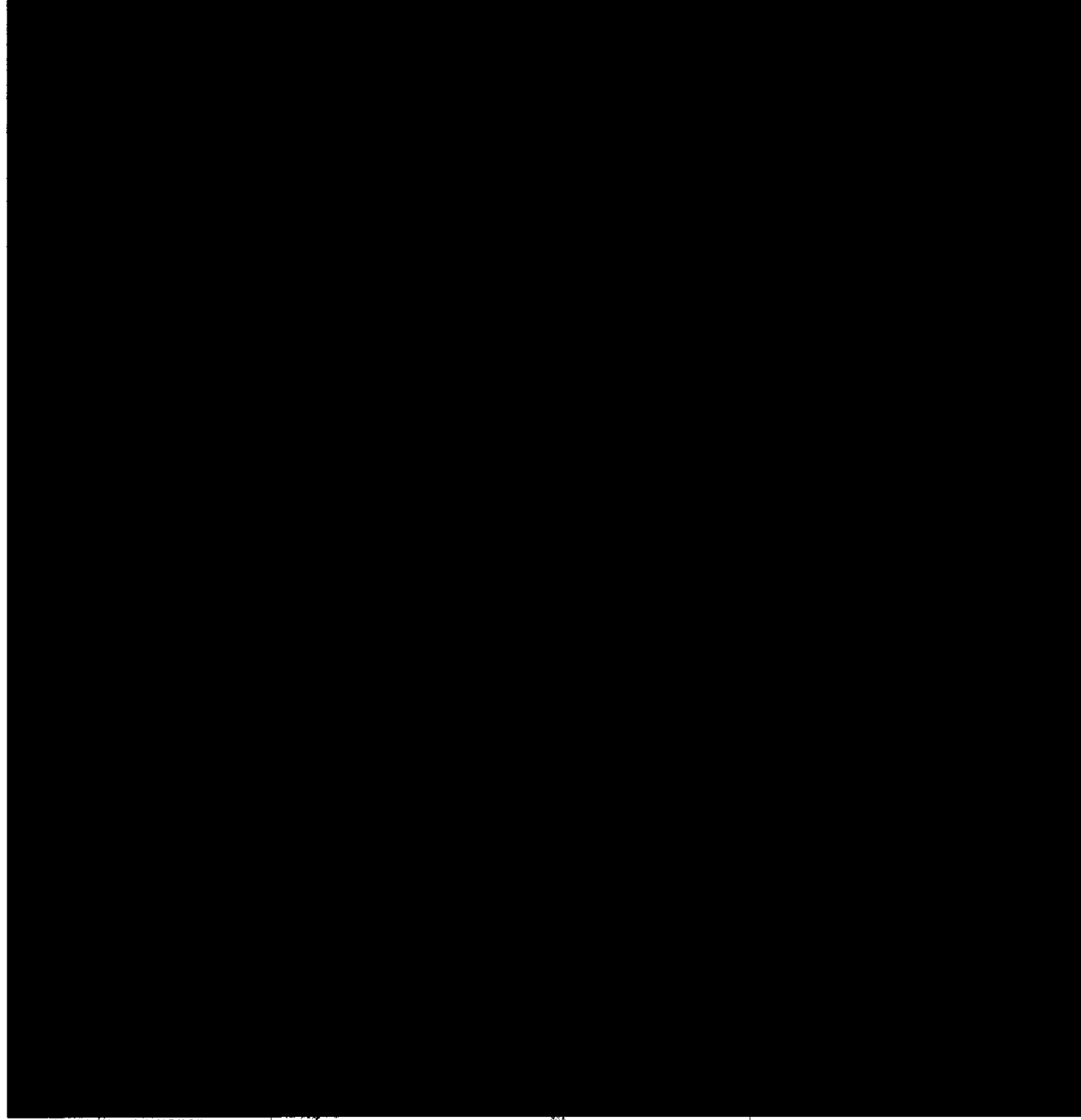
viernes, 16 de enero de 2015

Reporte del expediente

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|



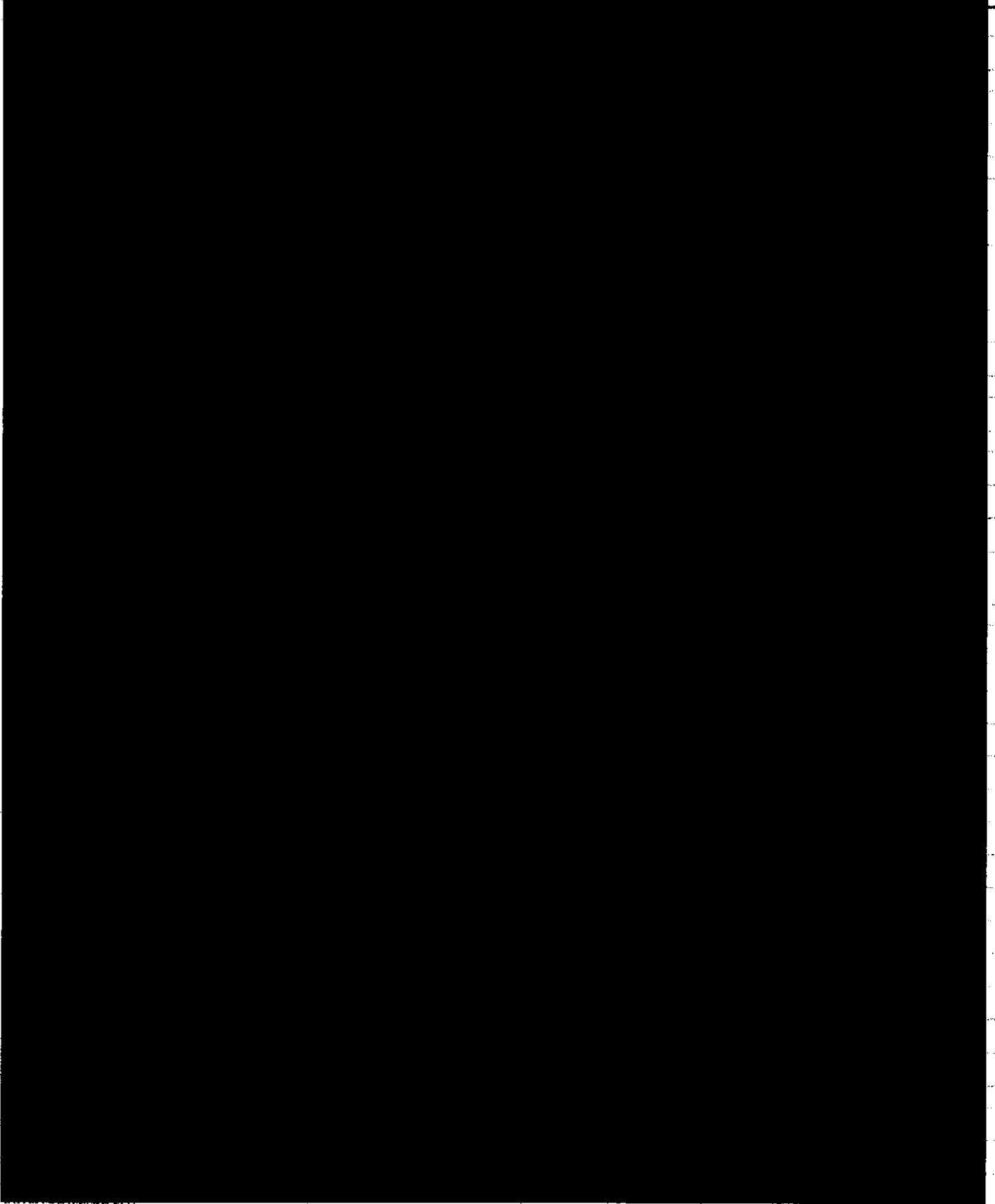
Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo



viernes, 16 de enero de 2015

Página 4 of 12

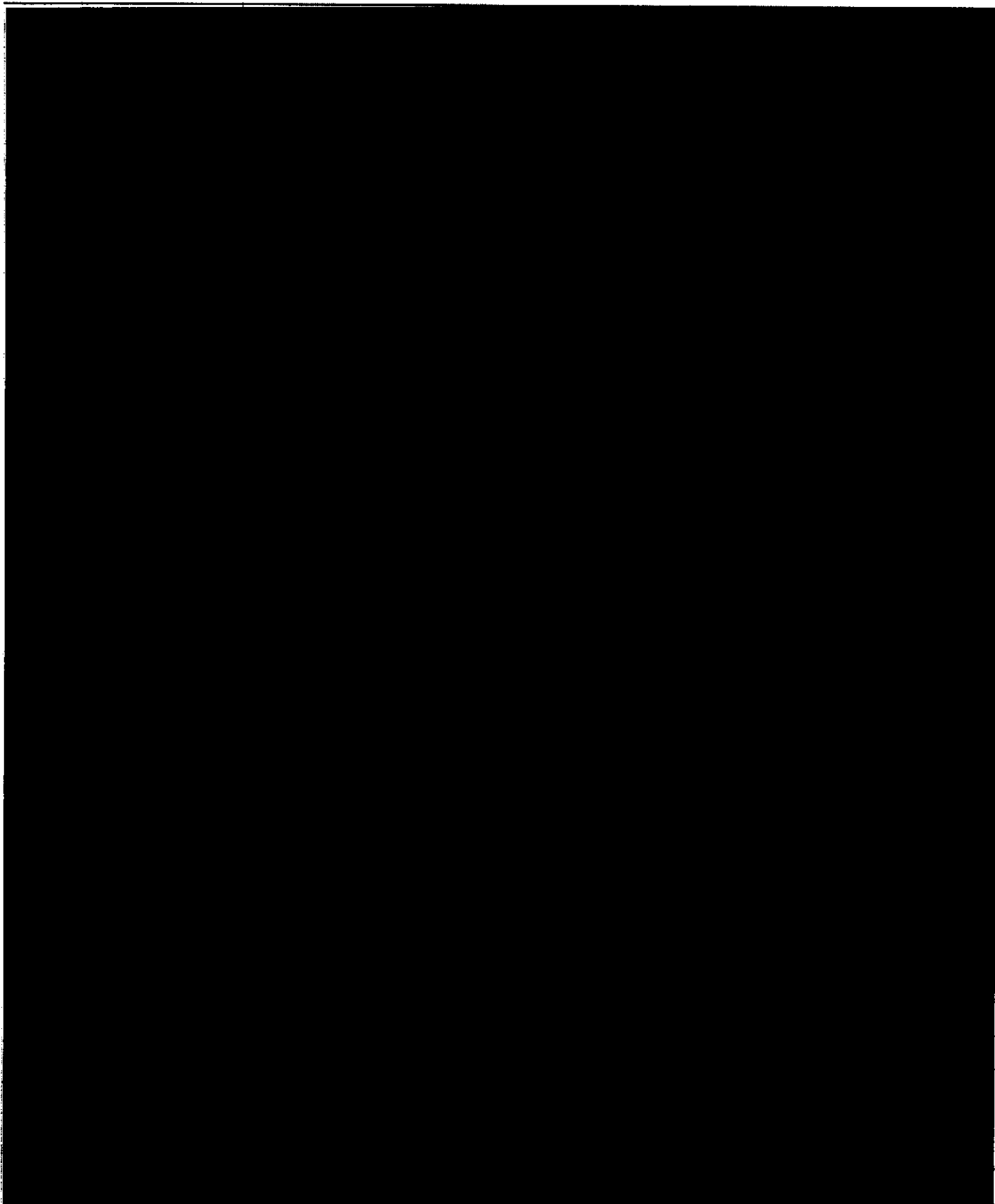
| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|



viernes, 16 de enero de 2015

Página 5 of 12

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|



viernes, 16 de enero de 2015

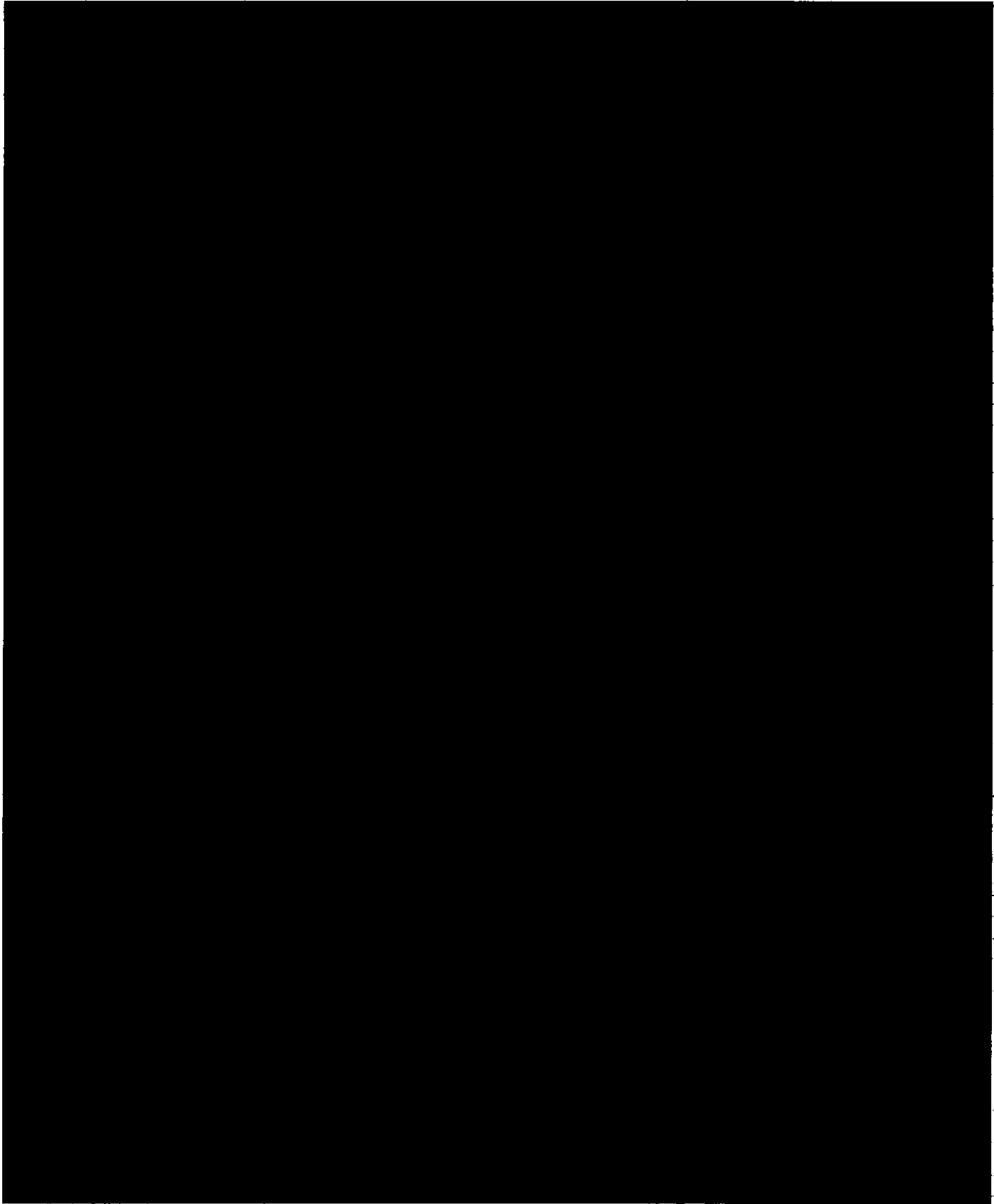
Página 6 of 12

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
| | | | | | | | | |

viernes, 16 de enero de 2015

Página 7 of 12

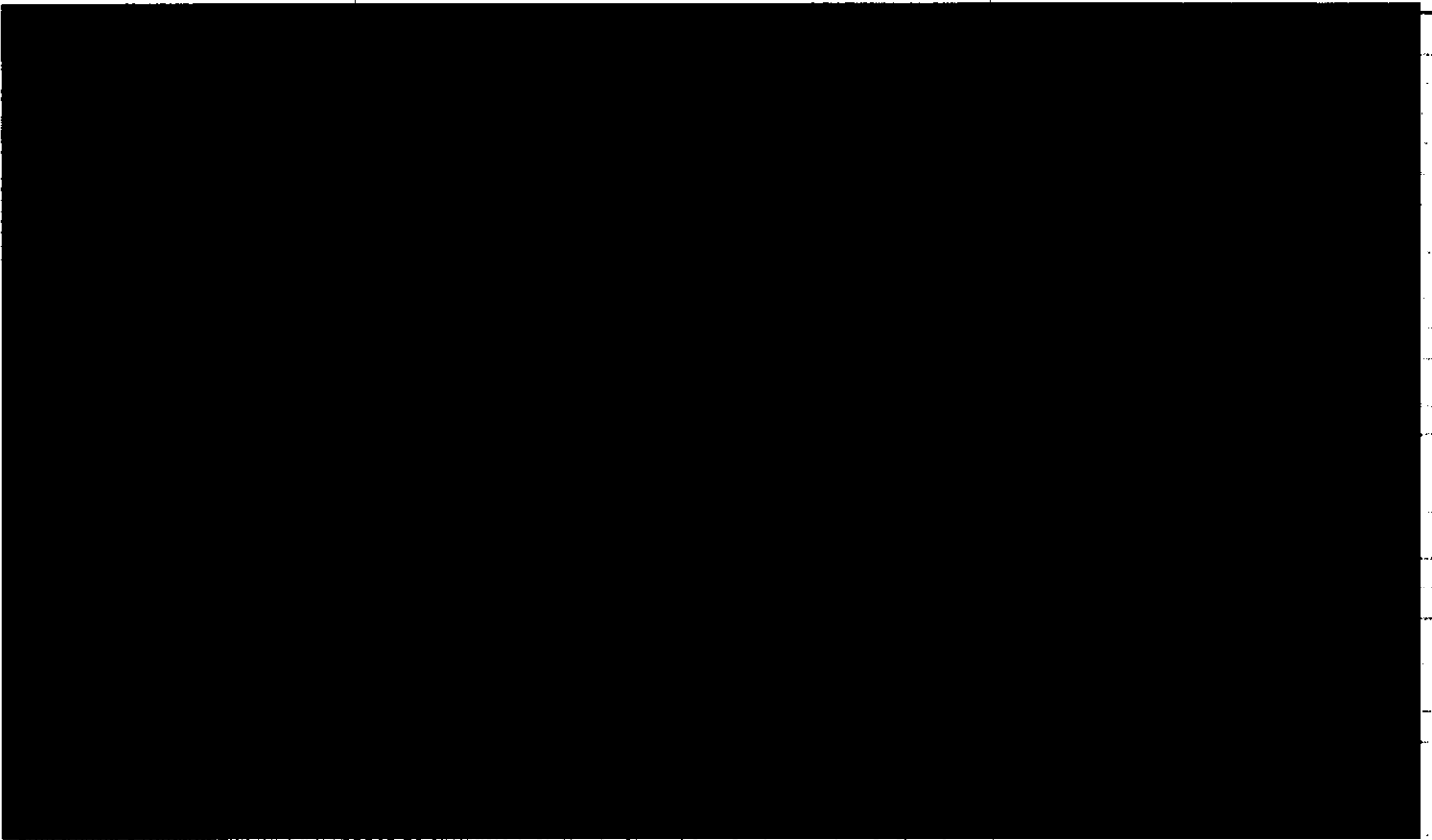
| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|



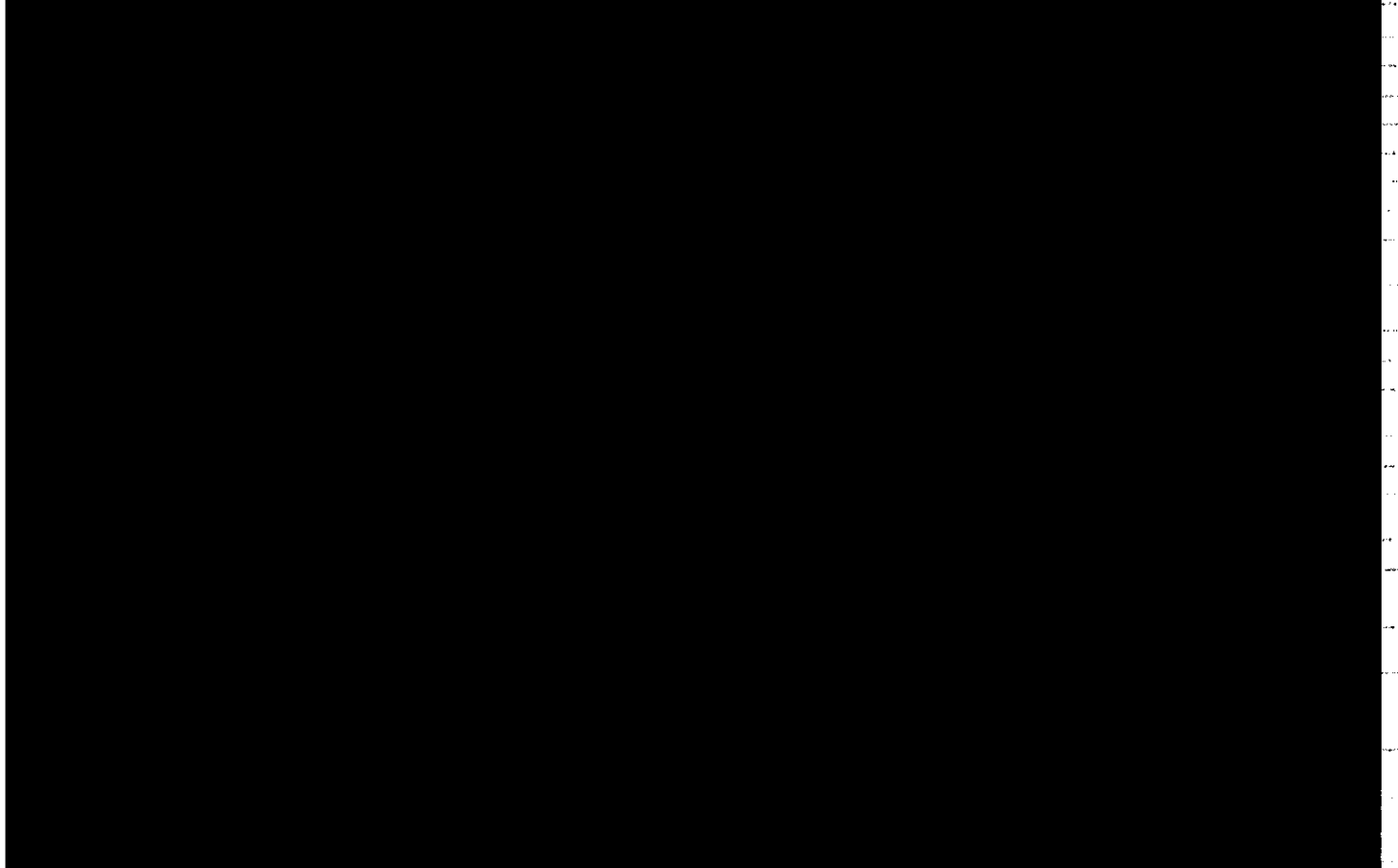
viernes, 16 de enero de 2015

Página 8 of 12

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|

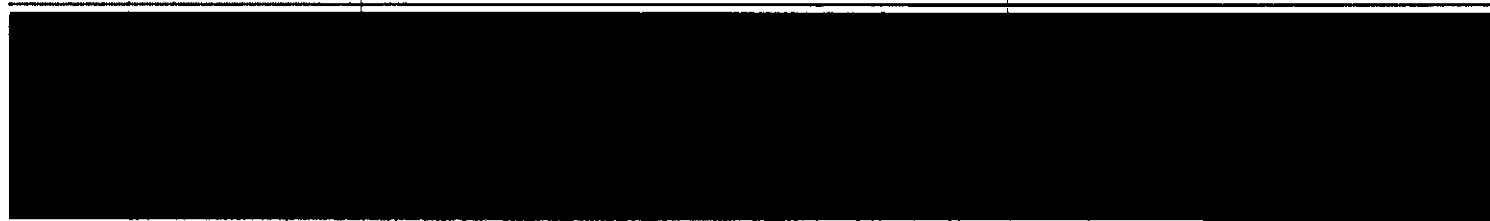


Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión de Renta Variable e Instrumentos de Deuda

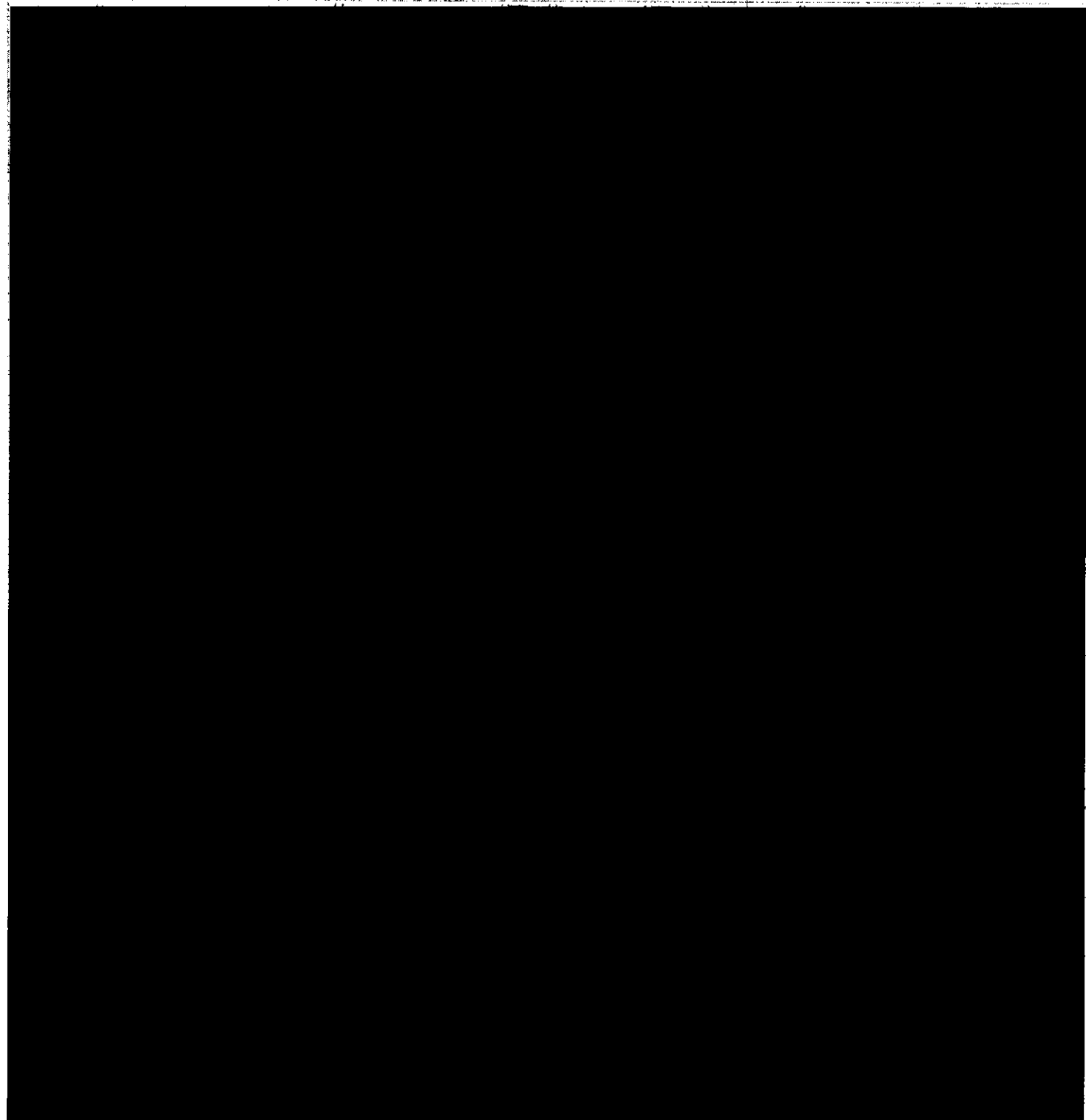


viernes, 16 de enero de 2015

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|

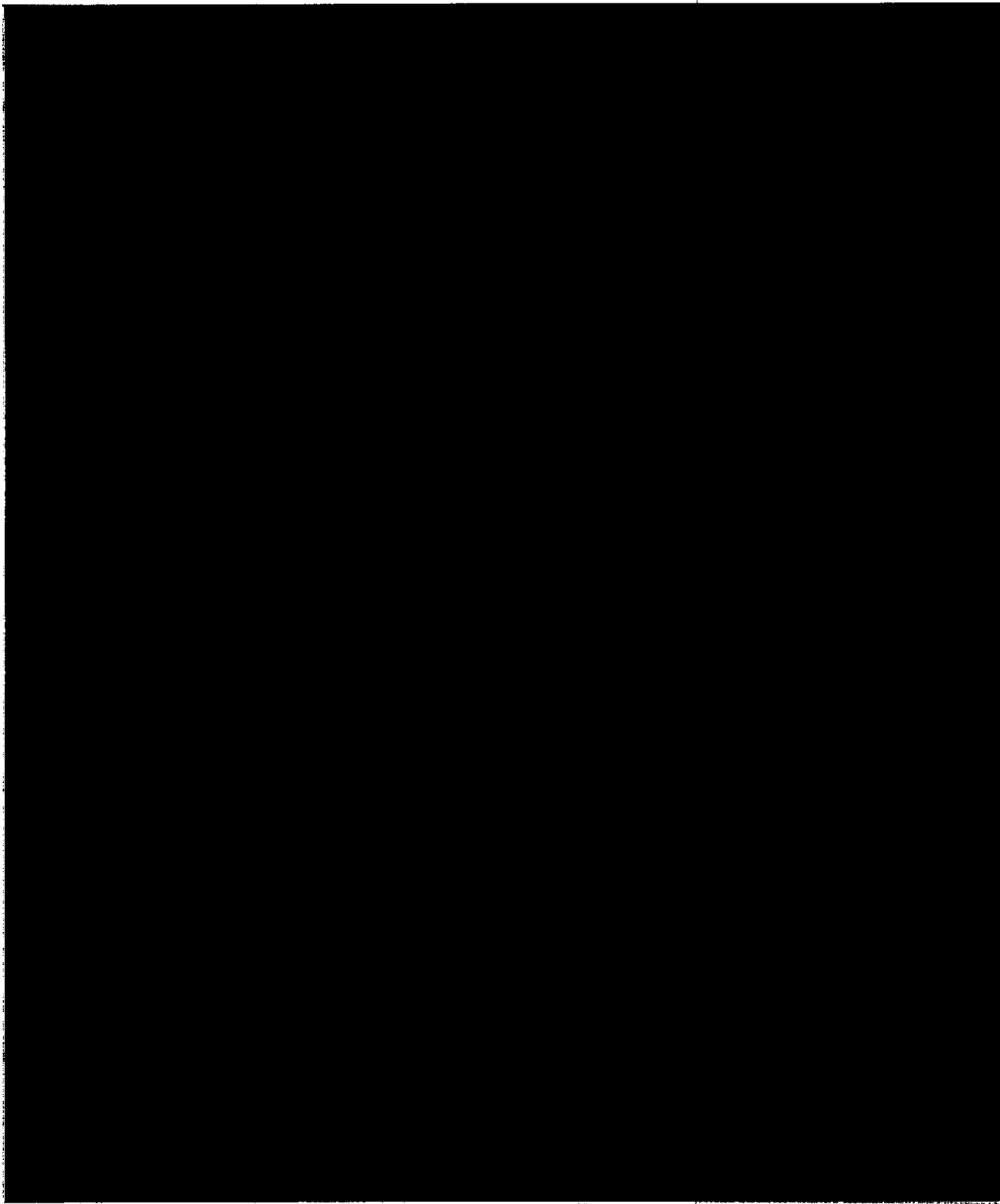


Uniones De Credito



viernes, 16 de enero de 2015

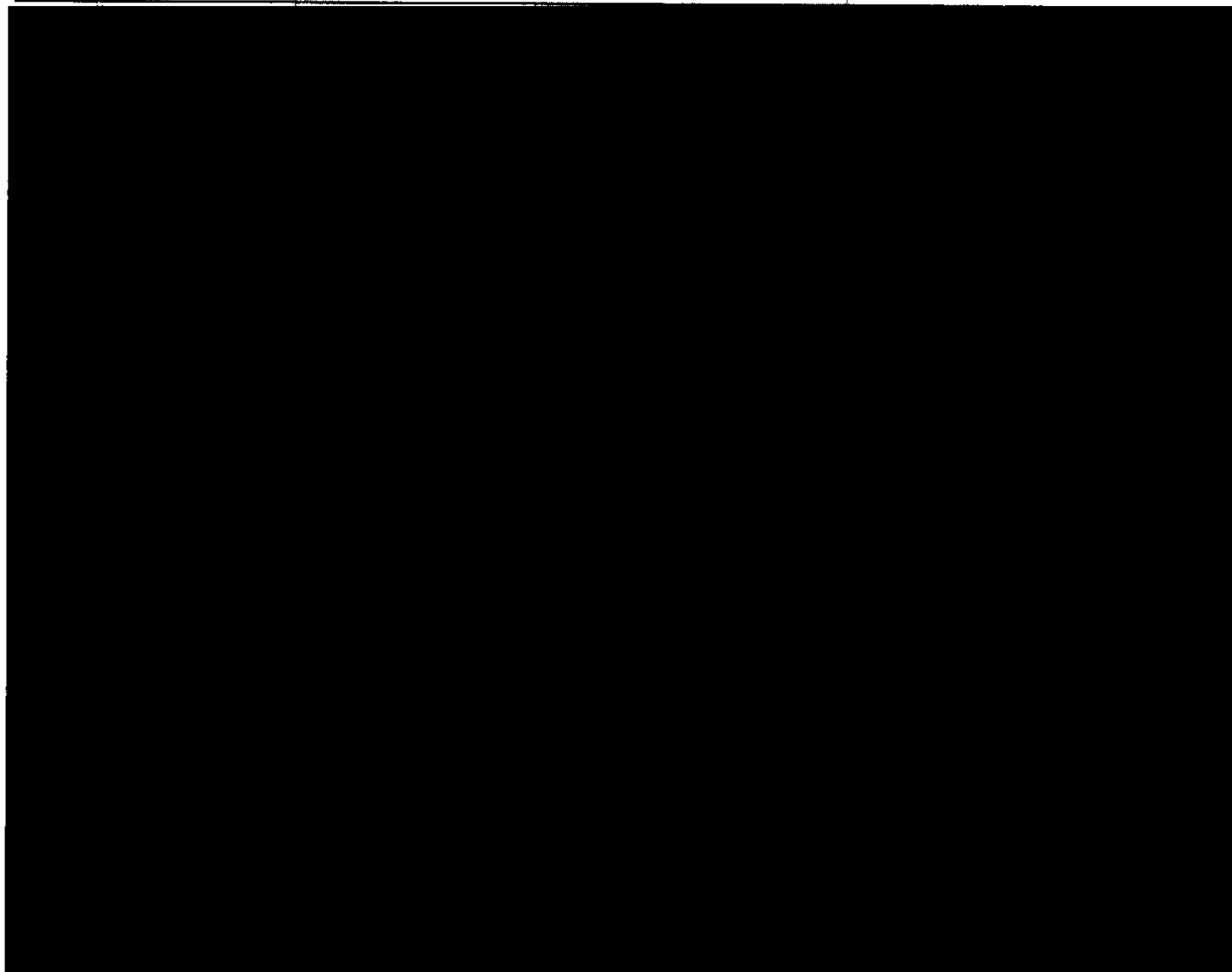
| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|



viernes, 16 de enero de 2015

Página 11 of 12

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ESTADÍSTICA EN
LINGÜÍSTICA

viernes, 16 de enero de 2015 10:00 AM
SECRETARÍA DE SEGURIDAD



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

FTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación 1

No. de identificación del Requerimiento
UEIORPIFAM/121/2015

Folio SIARA
SIEDOUEIORPIFAM/2015/000045
23 DE ENERO DE 2015

Vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Insurgentes Sur 1971, Conjunto Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn,
Del. Alvaro Obregón, C.P. 01020, México D.F.
Presente

Datos generales del solicitante

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.
Mesa, Turno y/o Unidad, Secretaría etc. Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación o Alteración de Moneda
Av. Paseo de la Reforma No. 75 - S/N Col. Guerrero
Cuauhtémoc, C.P.06300
México, D.F.

Requerimiento Ministerial

Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud
Titular de la UEIORPIFAM
Tel: 5346 [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]@pgr.gob.mx

Facultades de la Autoridad

ASEGURAMIENTO.

Con fundamento en los artículos 16, 21, 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, 41 y 400 BIS del Código Penal Federal; 2 fracción II, 168, 180, 181, 182, 182-A y 182-H del Código Federal de Procedimientos Penales; 2, 8 párrafo quinto, 9 de la Ley Federal contra la delincuencia organizada; 1, 8 y 76 de la Ley para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; 142 de la Ley de Instituciones de Crédito; 4 fracciones I apartado A inciso b y V, 10 fracción I, IV, V y X, 31 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 3 incisos A, fracción III y F fracciones III, 12 fracción X, 16, 31 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 fracción VI y VII del Acuerdo A/020/99; 1°, 9° y 15° del Acuerdo A/011/00, emitidos por el C. Procurador General de la República y las disposiciones de carácter general aplicables a los requerimientos de información que formulen las autoridades a que se refieren los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito; 34 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular; 44 de la Ley de Uniones de Crédito y 69 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; se solicita el aseguramiento precautorio.

Motivación del requerimiento

SE SOLICITA EL DESBLOQUEO DE LAS CUENTA TODA VEZ QUE SE RESOLVIO SU SITUACIÓN JURIDICA DE LA PERSONA EN CUESTIÓN, RESOLVIENDO QUE SUS BIENES NO SON PRODUCTO, OBJETO O INSTRUMENTO DEL DELITO.

Origen del requerimiento

¿ Esta solicitud contiene requerimientos de Aseguramiento, Desbloqueo de cuentas o Transferencia de Saldo? Si
En caso de que la entidad proceda a realizar el congelamiento o inmovilización de fondos, deberá de informar el monto asegurado.
No. de Averiguación: UEIORPIFAM/AP/253/2214

Antecedentes:
En fecha 11 de noviembre del 2014, mediante oficio UEIORPIFAM/2466/2014 y número de folio SIARA: SIEDOUEIORPIFAM/2014/000535, se solicitó el aseguramiento de todas las cuentas bancarias en las que aparezca como titular, cotitular, beneficiario, fideicomisario, fideicomitente.

LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
INVESTIGACION
SECUESTRO

FTAIPG
rt. 18
fracción II
Motivación 2

FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

No. de Identificación del Requerimiento
UEIORPIFAM/121/2015

firmante y/o representante legal JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ, con [REDACTED]

En fecha 14 de noviembre del 2014, mediante oficio 220-1/7400006/2014, BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, informo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informo el aseguramiento de las cuentas solicitadas.

Solicitud específica: 1

Persona de quien se requiere información

| Nombre | RFC | Carácter | Dirección | Datos complementarios |
|--------|-----|----------|-----------|-----------------------|
|--------|-----|----------|-----------|-----------------------|

[REDACTED]

Información sin referencia

- Sector: Almacenes Generales De Depósito
- Sector: Casas De Bolsa
- Sector: Casas De Cambio
- Sector: Instituciones De Banca De Desarrollo
- Sector: Instituciones De Banca Múltiple
- Sector: Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
- Sector: Sociedades Distribuidoras Integrales de Acciones de Sociedades de Inversión
- Sector: Sociedades Financieras de Objeto Múltiple
- Sector: Sociedades Financieras Populares
- Sector: Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión de Renta Variable e Instrumentos de Deuda
- Sector: Uniones De Crédito

Instrucciones sobre las cuentas por conocer

SE SOLICITA SE LEVANTE EL ASEGURAMIENTO DE TODAS LAS CUENTAS BANCARIAS DE INTERMEDIACIÓN, DEPÓSITO, AHORRO, INVERSIÓN, CHEQUES, CAJAS DE SEGURIDAD, FIDEICOMISOS, CRÉDITO CON Y SIN GARANTÍA, VALORES BURSÁTILES); ASÍ COMO DE TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO, DÉBITO Y DE PREPAGO, QUE CONSTE EN LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO (BANCA MÚLTIPLE Y DE DESARROLLO), CASAS DE BOLSA, CASAS DE CAMBIO Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN QUE INTEGRAN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, EN LAS QUE APAREZCAN COMO TITULAR, COTITULAR, BENEFICIARIO, FIDEICOMISARIO, FIDEICOMITENTE, FIRMANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL LA PERSONA MORAL DE REFERENCIA Y SE RINDA UN INFORME DEL CUMPLIMIENTO DADO A ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA FEDERACIÓN.

DE LA REPRESENTACIÓN
Especializada en
Linguencia
A
INVESTIGACIÓN
DE SECUESTROS

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

No. de Identificación del Requerimiento
UEIORPIFAM/121/2015

Derivado de lo anterior solicitado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sea atendido el presente requerimiento, el cual ha sido gestionado por medio del Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad (SIARA) contando con el número de folio SIEDOUEIORPIFAM/2015/000045 y relacionado con la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2214.

Atentamente,

Firma del solicitante



DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INICIATIVA ORGANIZADA
A LA INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INICIATIVA ORGANIZADA
A LA INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
Y DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

FTAIPG
rt. 13
racción IV
otivación 1

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FORTALECIMIENTO

Comprobante de Envío

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda

Gestionada por el Usuario :SIEDOUEIORP0034

Solicitud con número de folio : **SIEDOUEIORPIFAM/2015/000045**

Fecha de envío : 2015/01/23 15:12:26

Su solicitud fue enviada a la CNBV. El sistema emitirá un Acuse de Recepción una vez que se realice la validación visual de la solicitud y ésta resulte favorable. En la sección 'Seguimiento' podrá obtener el Acuse de Recibo o el Acuse de Rechazo con la causa de la no aceptación.

DE LA REPUBLICA
EPECIALIZADA EN
EN LA ORGANIZADA
E INVESTIGACION
RECIBO DE
E FALSIFICACION
MONEDA

DE LA REPUBLICA
EPECIALIZADA EN

23/01/2015

DE SUBPROCURADURIA

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

FTAIPG
rt. 13
fracción IV
clotificación 1

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 23 de enero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/886120/2015
Expediente 15010555-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia
Ilicita y de Falsificación o Alteración de Moneda.
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

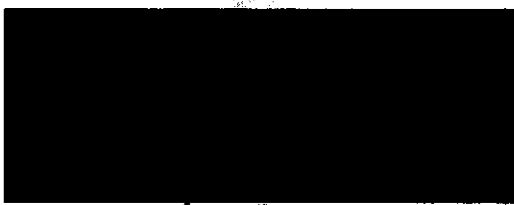
ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/121/2015 derivado de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/224 mediante el cual esa Autoridad solicitó se levante el aseguramiento de las cuentas a nombre del Ayuntamiento que en el mismo se señala.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió BBVA BANCOMER, S.A., respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.



CNBV COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
DESPACHADO

23 ENE. 2015

DIR. GRAL. ADJUNTA DE
ATENCIÓN A AUTORIDADES D

Anexo: Un sobre cerrado



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA
ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA
Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,
México D.F. Tel.: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
fracción II
clotificación 2



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

FTAIPG
rt. 13
racción IV
otivación 1

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 23 de enero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/886120/2015
Expediente 15010555-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia
Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

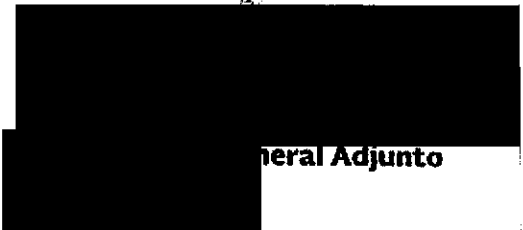
ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/121/2015 derivado de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2014, mediante el cual esa Autoridad solicitó se levante el aseguramiento de las cuentas a nombre del Ayuntamiento que en el mismo se señala.

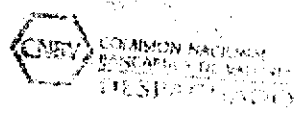
Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió BBVA BANCOMER, S.A., respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.



General Adjunto



23 ENE. 2015

DIR. General Adjunta de
Atención a Autoridades

LA REPÚBLICA
Anexo: Un sobre cerrado

Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,
México D.F. Tel.: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2



MÉXICO, D. F., A 23 DE ENERO DE 2015
ASUNTO: CONTESTACIÓN DE OFICIO.

OFICIO: 214-4/115476/2015
EXPEDIENTE: 15010555-K
CONSECUTIVO: 03703/15



COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS.
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A AUTORIDADES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ATENCIÓN A AUTORIDADES "D"

En contestación al oficio de referencia y de acuerdo a la información proporcionada por el Área de Atención a Autoridades de esta Institución, le manifestamos lo siguiente:

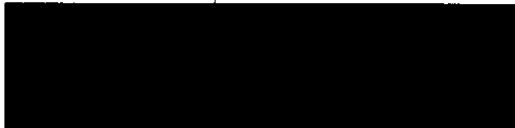
Derivado del contenido del requerimiento identificado con el número UEIORPIFAM/121/2015 de fecha 23 de enero de 2015 y de acuerdo a la redacción del mismo en donde se aprecia que "Se solicita el desbloqueo de las cuentas toda vez que se resolvió la situación jurídica de la persona en cuestión, resolviendo que sus bienes no son producto, objeto o instrumento del delito", dentro del cual es señalado como antecedente la instrucción del oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, donde se solicitó el aseguramiento de cuentas, se hace de su conocimiento que en estricto cumplimiento a dicho requerimiento, se ha procedido a levantar el aseguramiento de todas las cuentas bancarias en las que aparezca como titular, cotitular, beneficiario, fideicomisario, fideicomitente, firmante y/o representante legal la persona moral de referencia.

Ahora bien, dando cumplimiento a lo anteriormente vertido, se informa que dichas cuentas son las números



sin embargo, se hace de su conocimiento que las cuentas a continuación detalladas registran embargos vigentes manteniendo el estatus que se detalla:

NUMERO DE CUENTA:
TIPO DE CUENTA:
SALDO EMBARGADO:
EMBARGO (1º):
AUTORIDAD SOLICITANTE:



TRIBUNAL DE CONC Y ARBT (419/2006)

DE LA REPUBLICA
PECIALIZADA EN
ELINCUERCIA
EN INVESTIGACIONES
A DE SECUESTRO



NUMERO DE CUENTA:
TIPO DE CUENTA:
SALDO EMBARGADO:
EMBARGO (1°):
AUTORIDAD SOLICITANTE:

[REDACTED]
\$ 0.00 M.N.
JUZGADO 2° CIVIL (154, 156/2010-II)

NUMERO DE CUENTA:
TIPO DE CUENTA:
SALDO EMBARGADO:
EMBARGO (1°):
AUTORIDAD SOLICITANTE:

[REDACTED]
\$ 389.77 M.N.
TRIBUNAL DE CONC Y ARBT (425/2003)

NUMERO DE CUENTA:
TIPO DE CUENTA:
SALDO EMBARGADO:
EMBARGO (1°):
AUTORIDAD SOLICITANTE:

[REDACTED]
\$ 272.48 M.N.
TRIBUNAL DE CONC Y ARBT
(425/2003)

NUMERO DE CUENTA:
TIPO DE CUENTA:
SALDO EMBARGADO:
EMBARGO (1°):
AUTORIDAD SOLICITANTE:

[REDACTED]
\$ 0.00 M.N.
JUZGADO 2° CIVIL (154, 156/2010-II)

NUMERO DE CUENTA:
TIPO DE CUENTA:
SALDO EMBARGADO:
EMBARGO (1°):
AUTORIDAD SOLICITANTE:

[REDACTED]
\$ 389.77 M.N.
TRIBUNAL DE CONC Y ARBT (425/2003)

La presente información se proporciona en términos de lo estipulado por el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como del ordenamiento realizado por la autoridad competente, siendo el uso y divulgación de la misma, absoluta responsabilidad de dicha autoridad.

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
DE HECHOS DE
INFLUENCIA
MOROSA

[REDACTED]

KLQ

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
INVESTIGACION
DE HECHOS DE

[REDACTED]



500-02-2015-1853

Asunto: Se proporciona información y documentación.México, D.F., a 23 de enero de 2015.
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."**Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud.**

Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda de la Procuraduría General de la República.

Presente.

En relación al oficio No. UEIORPIFAM/2543/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014, recibido el mismo día, a través del cual solicita se proporcione información y documentación necesaria para la integración de la indagatoria No. UEIORPIFAM/AP/253/2014, al respecto remito a usted copia del memorándum No. 06 de fecha 14 de enero de 2015, mediante el cual la Administración Central de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal proporciona un CD con información de la contribuyente citada con el número 1 en el anexo que se adjunta al presente, correspondiente a los Estados de Posición Financiera que presentó por los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 y del contribuyente citado con el número 2 en el anexo referido, correspondiente a los Estados de Posición Financiera que presentó por los ejercicios fiscales de 2010 y 2011, localizada en los sistemas institucionales.

Ahora bien, por lo que hace a las personas físicas citadas con los números del 1 al 3 del citado anexo, se informa que con los datos proporcionados, no se encontró registro alguno en la base de datos a la que esta Administración tiene acceso.

No omito manifestarle que dicha información y documentación se proporciona de conformidad con los artículos 180 del Código Federal de Procedimientos Penales y Séptimo fracción XI del "Acuerdo No. A/066/03 del Procurador General de la República, por el que se delegan diversas facultades a los servidores públicos que se indican" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 24 de julio del 2003, misma que en términos del diverso 69 del Código Fiscal de la Federación y 14 fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debe considerarse como reservada de acuerdo a los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

En suplencia por ausencia del C. Administrador General de Auditoría Fiscal Federal, y del Administrador Central de Operación de la Fiscalización Nacional, con fundamento en los artículos 2, primer párrafo, apartado B, fracción III, inciso b), y 8, tercer párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre del 2007, y reformado mediante decretos publicados en el mismo Órgano Oficial el 29 de abril de 2010, 13 de julio de 2012 y 10 de febrero de 2013, el Administrador Central de Análisis Técnico Fiscal,

- Administrador General de Auditoría Fiscal Federal.- Para su conocimiento.

8 y AT4-0084(T)

Av. Hidalgo No. 77, Módulo II, 2do. Piso, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Teléfono 58.02.12.702 www.sat.gob.mx

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Análisis Técnico Fiscal

FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1

ANEXO AL OFICIO No. 500-02-2015-1853

OFICIO UEIORPIFAM/2543/2014.
A.P. UEIORPIFAM/AP/253/2014.

CONTRIBUYENTES:

- 1. [REDACTED]
- 2. [REDACTED]

PERSONAS FISICAS:

- 1. [REDACTED]
- 2. [REDACTED]
- 3. [REDACTED]



VAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
CUENCA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS DE
IDENTIFICACIÓN
DE MONEDA



AV. Fco. de S. P. 22, Módulo II, 2do. Piso, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Teléfono 58.02.12.70, www.sat.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

94

403

FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1



Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal
Administración de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal "6"

Memorandum Núm. 06

México, D.F. a 14 de enero de 2015.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."

[Redacted]

Administración Central de Análisis Técnico Fiscal
Presente.

En atención a su similar número 029 de fecha 12 de enero de 2015, mediante el cual solicita copia certificada de los dictámenes fiscales de estados financieros de los ejercicios fiscales de 2005 a la fecha de los contribuyentes que relaciona y en caso afirmativo se remita copia certificada de la documentación correspondiente; por lo anterior anexo al presente CD con información de dos contribuyentes, uno por los ejercicios de 2010, 2011 y 2012 y otro por los ejercicios de 2010 y 2011, localizada en los sistemas institucionales.

GENERAL DE LA REPUBLICA
LA ESPECIALIZADA EN
EN INVESTIGACION
CON RECURSOS
DE FALSIFICACION
101115 MORELIA

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Redacted signature block]

020 [Redacted]

c.c.p. [Redacted] Administrador Central de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal.

[Redacted]

DE LA
LA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
CON RECURSOS
DE FALSIFICACION

[Redacted stamp/signature area]

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

1. El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino.

2. Este documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



CNBV

COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

FTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación 1

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 26 de enero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/886122/2015
Expediente 15010555-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia
Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/121/2015 derivado de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2214, mediante el cual esa Autoridad solicitó se levante el aseguramiento de las cuentas a nombre del Ayuntamiento que en el mismo se señala.

Sobre el particular, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia de los informes que rindieron SCOTIABANK INVERLAT, S.A., y CIBANCO, S.A., respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

ATENTAMENTE



Director General Adjunto



27 ENE. 2015

**DIR. GRAL. ADJUNTA DE
ATENCIÓN A AUTORIDADES D**



Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,
México D.F. Tel: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
fracción II
Motivación 2

ESTIGACION
ESTIPO

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



406

CNBV

COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación 1

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 26 de enero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/886122/2015
Expediente 15010555-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia
Ilicita y de Falsificación o Alteración de Moneda.
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/121/2015 derivado de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2214, mediante el cual esa Autoridad solicitó se levante el aseguramiento de las cuentas a nombre del Ayuntamiento que en el mismo se señala.

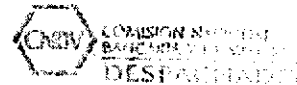
Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia de los informes que rindieron SCOTIABANK INVERLAT, S.A., y CIBANCO, S.A., respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.



Director General Adjunto



27 ENE. 2015

DIR. GEN. ADJUNTA DE
ATENCIÓN A AUTORIDADES

En sobre cerrado
REALIZADA EN
INICIACIÓN

INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA
197 L, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,
México D.F. Tel: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
Fracción II
Motivación 2

México D. F., a 23 de enero del 2015
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS.
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A AUTORIDADES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "D".
OFICIO No. 214-4/115478/2015
FOLIO: 15010555-K
REF: 467087



OFICIALÍA DE PARTES
Sin anexo(s)

26/01/2015 11:28

[Redacted]

DIRECTOR GENERAL

Nos referimos al oficio citado al rubro mediante el cual solicita que sea levantado el aseguramiento de todas las cuentas bancarias de intermediación, depósito, ahorro, inversión, cheques, cajas de seguridad, fideicomisos, créditos con o sin garantía a nombre del HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO Y/O MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
COMERCIO ORGANIZADO

Al respecto, nos permitimos informarle que tomamos nota acerca del levantamiento del aseguramiento ordenado mediante oficio número UEIORPIFAM/2466/2014, sobre las cuentas registradas a nombre del HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO Y/O MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

Por lo anterior expuesto y manifestado:

A ESA H. COMISIÓN: Atentamente pedimos se sirva:

ÚNICO: Tenerme por presentada del presente escrito haciendo las manifestaciones que en el mismo se c

[Redacted]

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO

23 ENE 2015

DIR. GRAL. ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "D"

ESTACION CUENTRO

SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
INSTITUCION FINANCIERA MULTIBANCO
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK



Paseo de las Palmas
215 piso 7 Lomas
de Chapultepec
México D.F. 11000

www.cibanco.com



26 ENE 2015
DIR. GRAL. ADJUNTA DE
ATENCIÓN A AUTORIDADES D

26 de Enero del 2015

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "D"
Insurgentes Sur 1971
Conjunto Plaza Inn, Torre Sur
Col. Guadalupe Inn

[Redacted]

Oficio: 214-4/115513/2015
Expediente: 15010555-K

[Redacted] en mi carácter de apoderado legal de CIBanco, S.A.; personalidad debidamente acreditada ante esa H. Comisión, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Paseo de las Palmas, 215 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 México, D.F. y autorizando para los mismos efectos al señor [Redacted] por este conducto le informo lo siguiente:

En virtud de la petición realizada por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada mediante el Oficio No. UEIORPIFAM/121/2015, A.P. UEIORPIFAM/AP/253/2015, en el cual solicitan el desbloqueo de las Cuentas de Banco del HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO y/o MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

Se informa que estamos dando cumplimiento a lo solicitado.

Atentamente [Redacted]

[Redacted signature block]



OFICINA DE PARTES
Sin anexo(s)

[Redacted] 6/01/2015 14:17

[Redacted]

LA REPUBLICA
FUNDADA EN
INDEPENDENCIA
INVESTIGACION
Y SEGURIDAD

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación 1

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 27 de enero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/886133/2015
Expediente 15010555-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia
Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

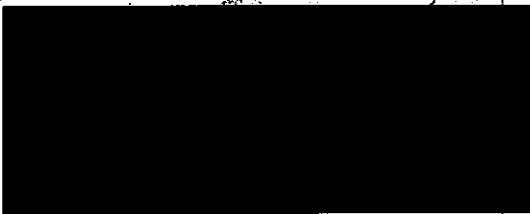
ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/121/2015 derivado de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2214, mediante el cual esa Autoridad solicitó se levante el aseguramiento de las cuentas a nombre del Ayuntamiento que en el mismo se señala.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción II del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

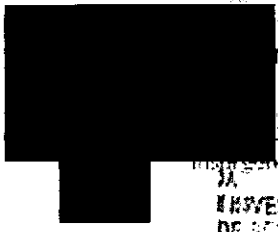
Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.



 COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
DESPACHADO

28 ENE. 2015

**DIR. GRAL. ADJUNTA DE
ATENCIÓN A AUTORIDADES D**



re cerrado

REPUBLICA
IZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE REQUERIDO

Insurgentes No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,
México D.F. Tel: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



CNBV

COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación 1

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 27 de enero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/886133/2015
Expediente 15010555-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia
Ilicita y de Falsificación o Alteración de Moneda.
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

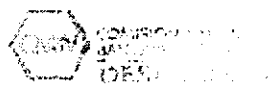
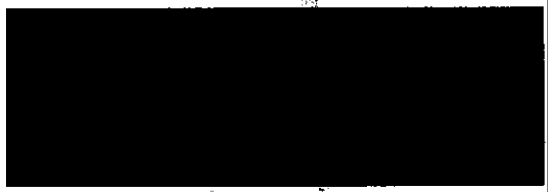
ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/121/2015 derivado de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2214 mediante el cual esa Autoridad solicitó se levante el aseguramiento de las cuentas a nombre del Ayuntamiento que en el mismo se señala.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., respecto del particular de que se trata.

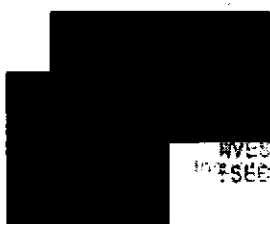
Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.



28 ENE. 2015

DR. CALISTO TALAUE
SECRETARIO DE ATENCIÓN A AUTORIDADES



Precedido
LADAN
ENCA

INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón México D.F. Tel: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2



México D.F., a 26 de enero del 2015.

H. COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION
DE REQUERIMIENTOS ESPECIALES
P R E S E N T E.

OFICIO No. 214-4/115477/2015
FOLIO.: 15010555-K

Con el presente damos contestación a su atento oficio de referencia, por el cual solicita levante el aseguramiento de las cuentas a nombre de H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

Al respecto, me permito informarle lo siguiente:

Se procedió al desbloqueo de las cuentas localizadas, dejando sin efectos el oficio UEIORPIFAM/2466/2014.



APROBADO LEGAL

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A.
INSTITUCION FINANCIERA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER (MEXICO)



27 ENE. 2015

DIR. GRAL. ADJUNTA DE
ATENCION A AUTORIDADES O

12/

Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Col. Lomas de Santa Fe, México, D.F., C.P. 01219, Módulo 206, 2º Nivel.

CNBV OFICIALÍA DE PARTES
Sin anexos



UNIDAD DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE REQUERIMIENTOS
DE SEQUESTROS

FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1

500-02-2015- 2081

Asunto: Se proporciona información y documentación.México, D.F., a 18 de febrero de 2015.
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."**Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud.**Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda de la Procuraduría General de la República.
Presente.

En relación al oficio No. UEIORPIFAM/2543/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014, recibido el mismo día, a través del cual solicita se proporcione información y documentación necesaria para la integración de la indagatoria No. UEIORPIFAM/AP/253/2014, le informo que mediante memorándum No. 27 de fecha 29 de enero de 2015, del cual se anexa copia simple, la Administración Central de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal comunicó que de los contribuyentes que se citan en el anexo que se adjunta al presente, se realizó consulta a los sistemas institucionales y se determinó que no existe información relacionada con la presentación de Dictámenes Fiscales de Estados Financieros, por los ejercicios fiscales de 2005 a la fecha.

Todo lo anterior, se comunica para los efectos legales procedentes.

No omito manifestarle que dicha información y documentación se proporciona de conformidad con los artículos 180 del Código Federal de Procedimientos Penales y Séptimo fracción XI del "Acuerdo No. A/066/03 del Procurador General de la República, por el que se delegan diversas facultades a los servidores públicos que se indican" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 24 de julio del 2003, misma que en términos del diverso 69 del Código Fiscal de la Federación y 14 fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debe considerarse como reservada de acuerdo a los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

En suplencia por ausencia del C. Administrador General de Auditoría Fiscal Federal, y del Administrador Central de Operación de la Fiscalización Nacional, con fundamento en los artículos 2, primer párrafo, apartado B, fracción III, inciso b), y 8, tercer párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre del 2007, y reformado mediante el mismo Órgano Oficial el 29 de abril de 2010, 13 de julio de 2011 y 13 de agosto de 2013, firma el Administrador Central de Análisis Técnico Fiscal.

413, Vol. AFF-4388(P) y AT4-225(T)

INVESTIGACIÓN
AUDITORÍACalle de los Reyes 77, Módulo II, 2do. Piso, Cal. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Teléfono 58.02.12.70, www.sat.gob.mxFTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2



FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1

NEXO AL OFICIO No. 500-02-2015- 2081

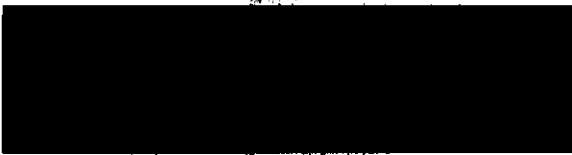
OFICIO UEIORPIFAM/2543/2014.
A.P. UEIORPIFAM/AP/253/2014.

CONTRIBUYENTES:

1. [REDACTED]
2. JOSÉ LUIS ABARCA VELAZQUEZ.
3. MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA.
4. FELIPE FLORES VELÁZQUEZ.



AL DE LA REPÚBLICA...
SPECIALIZADA EN
DENUNCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
EN RECURSOS DE
DE FALSIFICACIÓN
DE MONEDA



INFLUENCIA
IA

Av. Reforma No. 277 Modulo II, 2do. Piso, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Teléfono 56 02 12 70, www.sat.gob.mx

DE SEQUESTRO

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

FTAIPG
rt. 13
racción IV
lotivación 1

HCP



Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Central de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal
Administración de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal "6"

Memorándum Núm. 27

México, D.F. a 29 de enero de 2015.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."

[Redacted]

Administración Central de Análisis Técnico Fiscal
Presente.

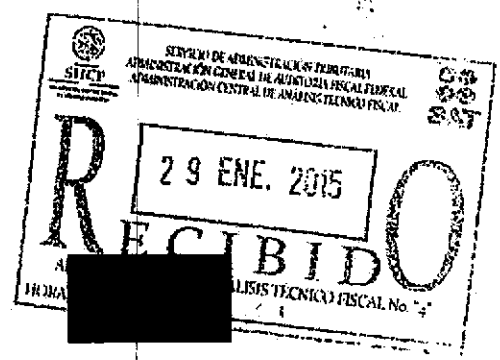
En atención a su similar número 103 de fecha 23 de enero de 2015, mediante el cual solicita copia certificada de los dictámenes fiscales de estados financieros por los ejercicios de 2005 a la fecha de los contribuyentes que relaciona y en caso afirmativo se remita copia certificada de la documentación correspondiente; me permito comunicarle que de la consulta a los sistemas institucionales se determinó que no existe información por los citados ejercicios.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

ESPECIALIZADA EN
LINGÜENIA ORGANIZADA
ADATEN INVESTIGACION
CON RECURSOS DE
Y DE FALSIIFICACION
DE MONEDA

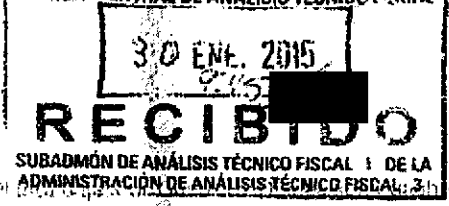
[Redacted signature]



c.c.p. Dr. Dmitri Fujii Olechko.- Administración Central de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT ADMON. GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL
ADMÓN. CENTRAL DE ANÁLISIS TÉCNICO FISCAL

YHDN*mgla



Administración Central de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal
Subadmon. Central de Análisis Técnico Fiscal 1
Calle de la Constitución No. 77, México, D.F. 06000
Tel: (52) 55 5112 6000 Fax: (52) 55 5112 6000
E-mail: C.P. de FOG, Mexico, DF

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

SHCPSECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICOCOMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

LFTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación 1Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades DMéxico, D.F. a 23 de febrero de 2015
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/880118/2015
Expediente 15010555-K**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
y de Falsificación o Alteración de Moneda
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06300, México, D.F.**Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud**
Encargado de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/121/2015 derivado de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2014, mediante el cual esa Autoridad solicitó se levante el aseguramiento de las cuentas a nombre del Ayuntamiento que en ese se cita.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 44 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente se complementa la atención al oficio citado, enviándose la impresión del reporte generado por el Sistema de Atención a Autoridades, en el que se muestra el informe presentado por cada una de las entidades financieras requeridas, respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por lo anterior, se da por atendido de manera total su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Director General Adjunto

COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
DESPACHADO

24 FEB 2015

DIR. GRAL. ADJUNTA DE
ATENCIÓN A AUTORIDADES D

Anexo: Un sobre cerrado

Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,
México D.F. Tel.: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mxFTAIPG
rt. 18
Fracción II
Motivación 2



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

FTAIPG
Art. 13
Fracción IV
Motivación 1

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 23 de febrero de 2015
CNBV 214,464.11
Oficio número 214-4/880118/2015
Expediente 15010555-K

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
y de Falsificación o Alteración de Moneda
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06300, México, D.F.

Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud
Encargado de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

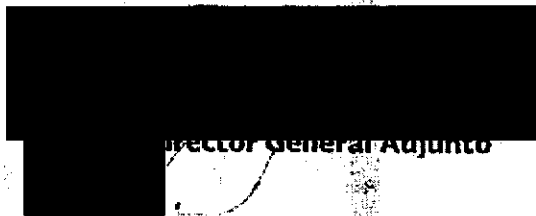
Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/121/2015 derivado de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual esa Autoridad solicitó se levante el aseguramiento de las cuentas a nombre del Ayuntamiento que en ese se cita.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 44 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente se complementa la atención al oficio citado, enviándoles la impresión del reporte generado por el Sistema de Atención a Autoridades, en el que se muestra el informe presentado por cada una de las entidades financieras requeridas, respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por lo anterior, se da por atendido de manera total su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA



Director General Adjunto

Anexo: Un sobre cerrado

FTAIPG
rt. 18
fracción II
Motivación 2

Reporte del expediente

417

| | | | |
|------------------------|--|-----------------------------------|------------------------|
| EXP. CONTROL INTERNO | 15010555-K | FECHA DE REGISTRO | 23/01/2015 |
| ESTATUS DEL ASUNTO: | CONCLUIDO | FECHA DE OFICIO | 23/01/2015 |
| TIPO DE ASUNTO | DESCONGELAMIENTO | FECHA RECEPCION CNBV | 23/01/2015 |
| TIPO DE ATENCION | EXTRA URGENTE | FECHA RECEPCION EN EL AREA | 23/01/2015 |
| TIPO DE DELITO | NO CLASIFICADO | FECHA DE CONCLUSION | 23/02/2015 |
| TIPO DE COMPLEJIDAD | NO ESPECIFICADA | AVERIGUACION | UEIORPIFAM/AP/253/2214 |
| AREA DE ASIGNACION | Operaciones Ilícitas | REFERENCIA | UEIORPIFAM/121/2015 |
| OFICIO DE CONCLUSION | 214-4/880118/2015 | EXPEDIENTE | |
| AUTORIDAD SOLICITANTE | SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | FOLIO SIARA | |
| DESCRIPCION DEL ASUNTO | Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda | FOLIO VJ | 0 |
| OBSERVACIONES | DESCONGELAMIENTO | <input type="checkbox"/> NACIONAL | |

Expediente Electronico

Expediente Vinculado

| Nombre o razón social. | R.F.C. | Tipo | Carácter |
|------------------------|--------|------|----------|
| | | | |

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|

| Almacenes Generales De Deposito | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | |

| Casas De Bolsa | | | | | | | | |
|----------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | |

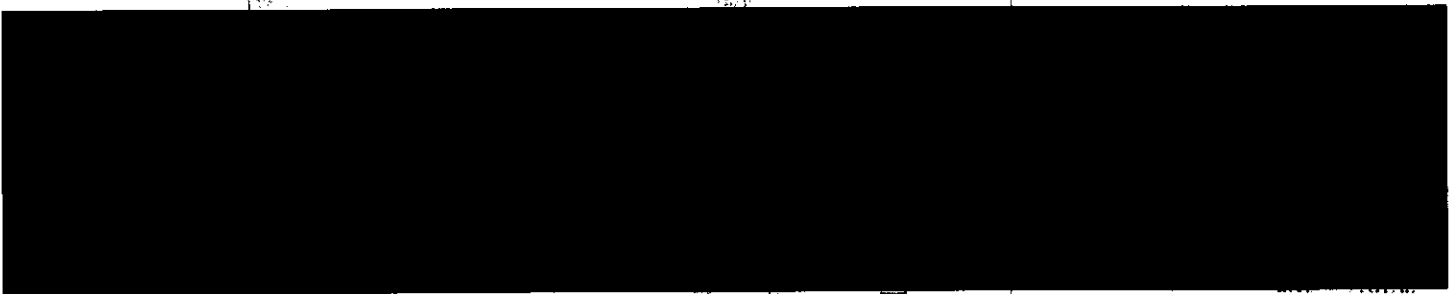
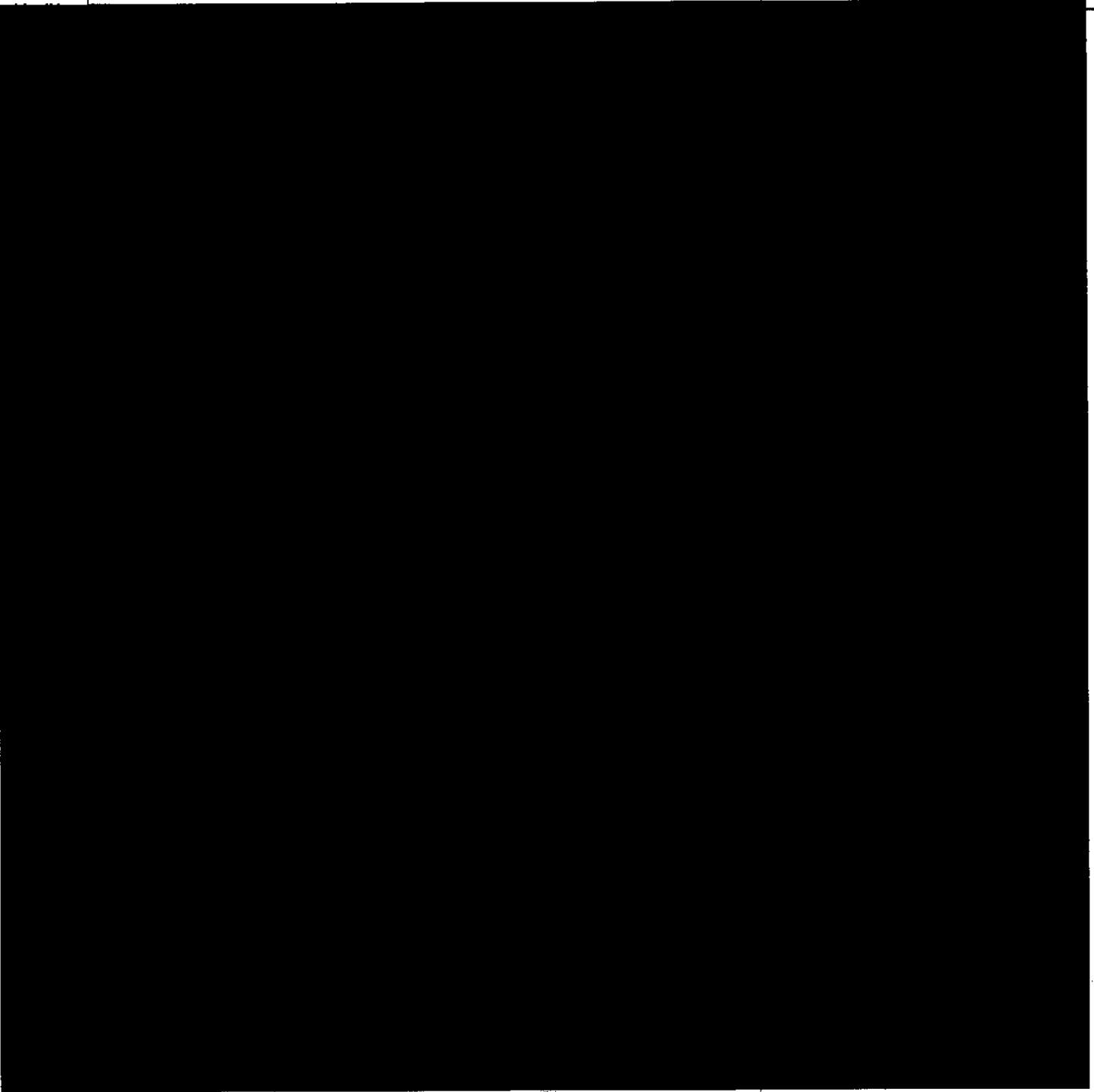
lunes, 23 de febrero de 2015

Página 1 of 12

Reporte del expediente

418

| FTAIPG rt. 13 ra lo | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|------------------------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|
|------------------------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|



lunes, 23 de febrero de 2015

Página 2 of 12

FTAIPG
rt. 18
racción II
lotivación 2

Reporte del expediente

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|

[Redacted]

Instituciones De Banca De Desarrollo

[Redacted]

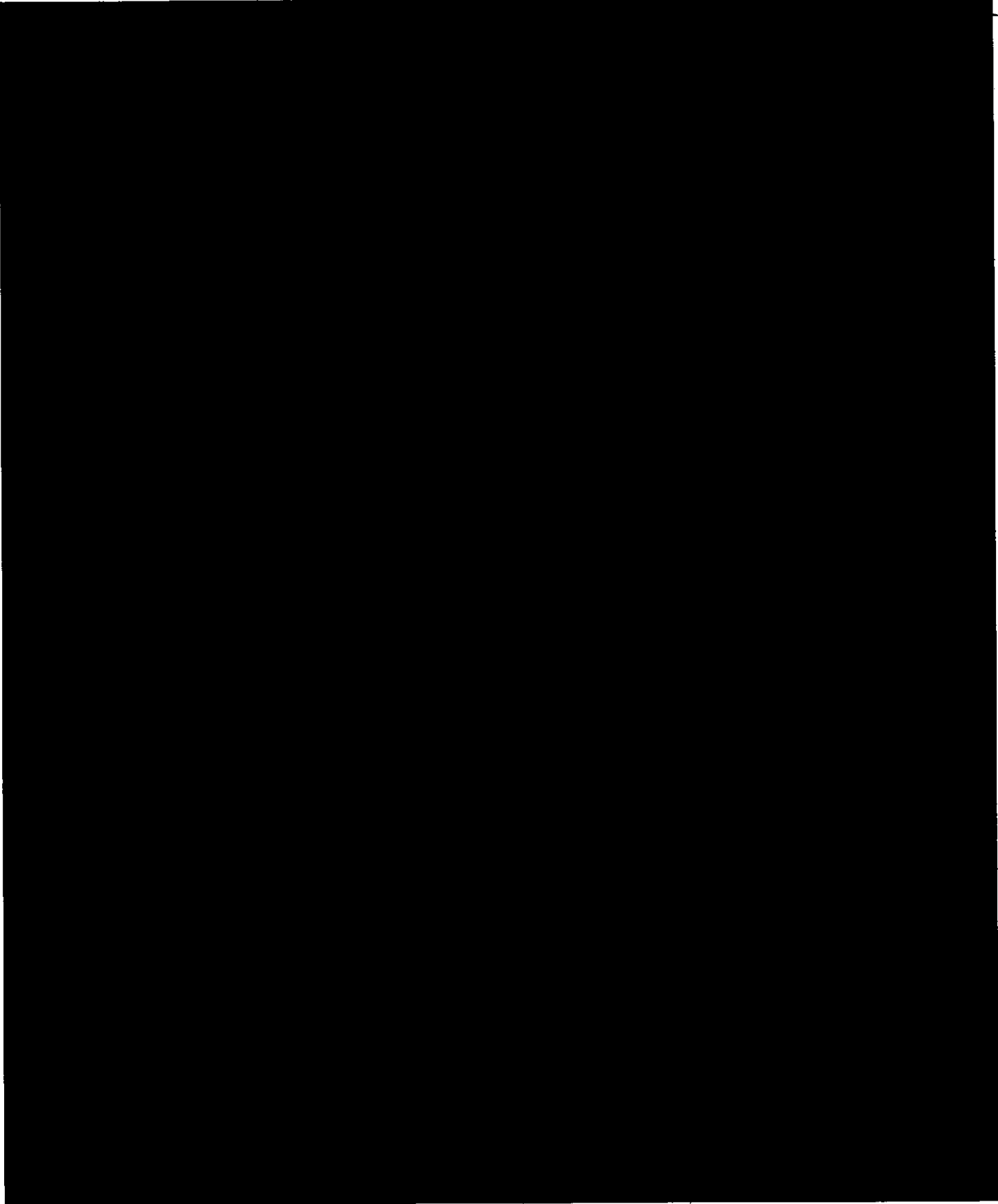
Instituciones De Banca Multiple

[Redacted]

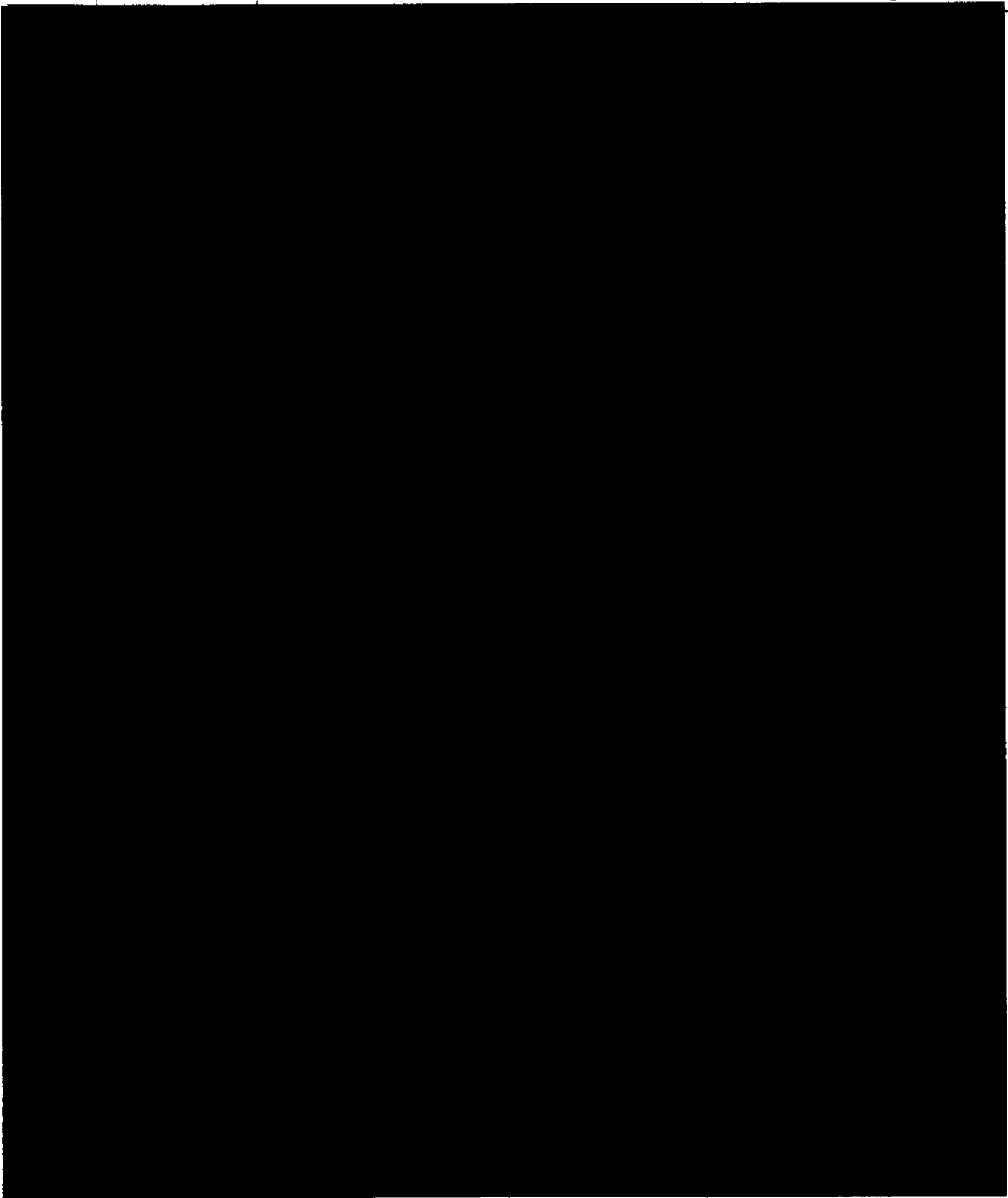
lunes, 23 de febrero de 2015

Página 3 of 12

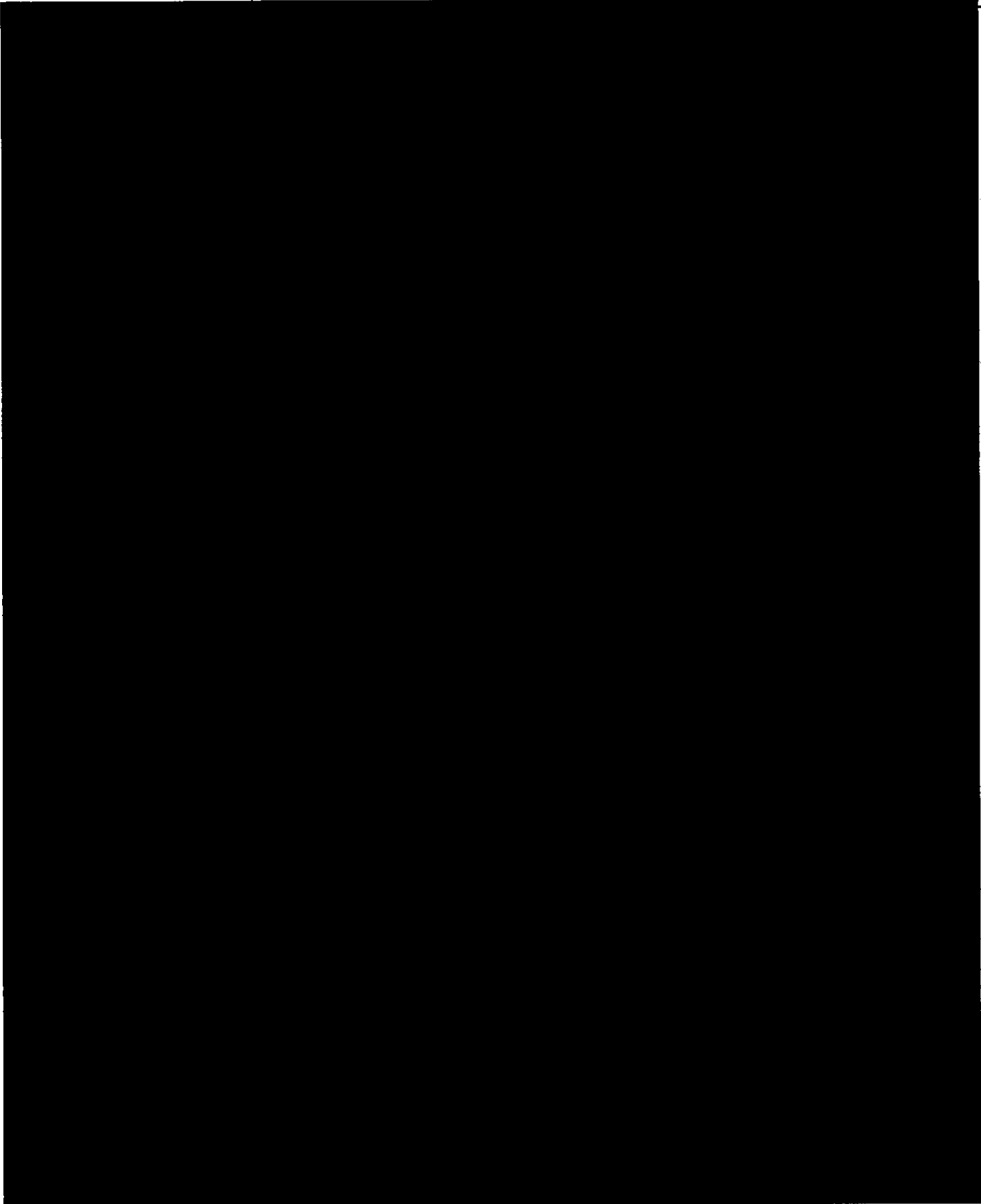
| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|



| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|



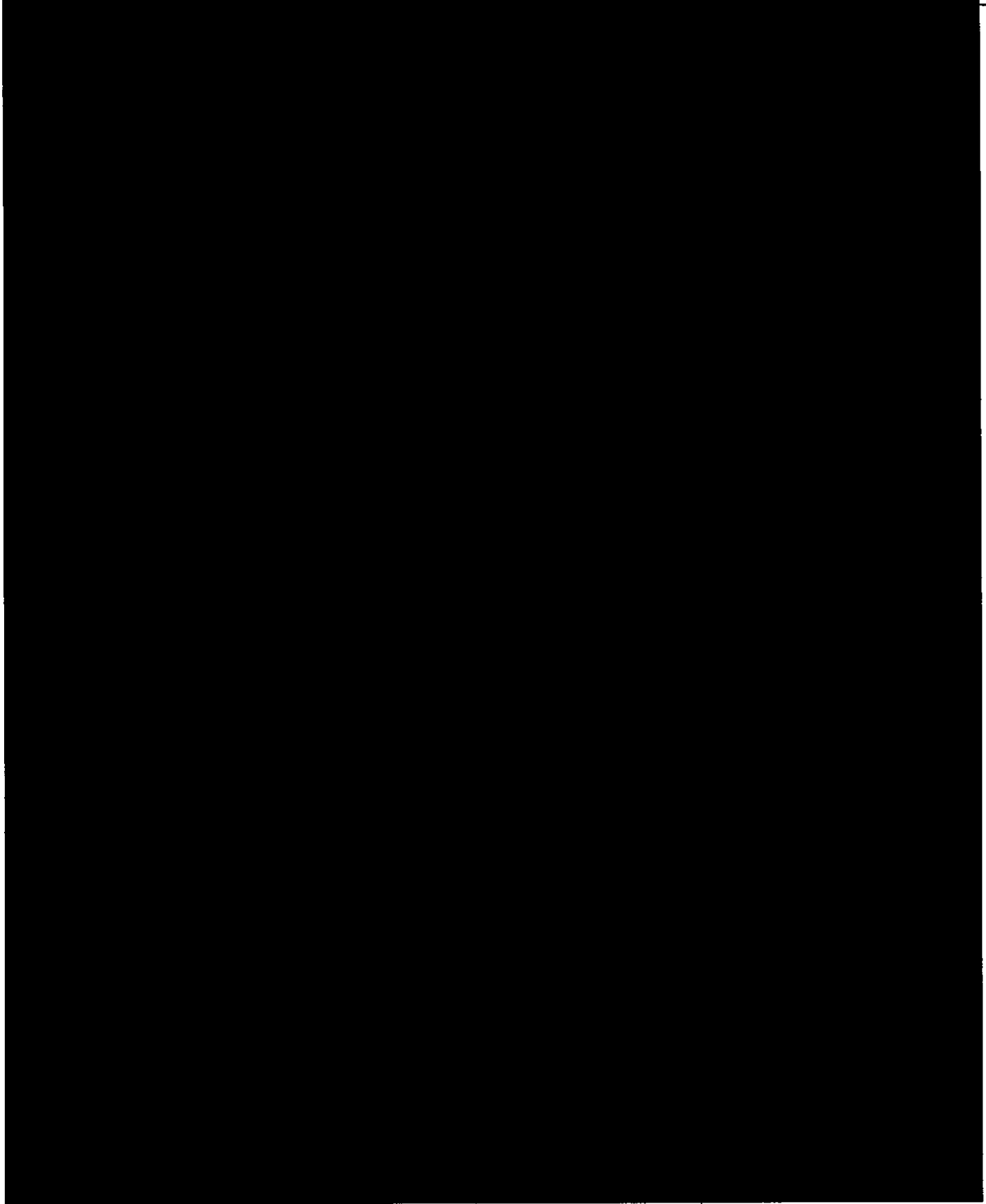
| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|



lunes, 23 de febrero de 2015

Página 6 of 12

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|

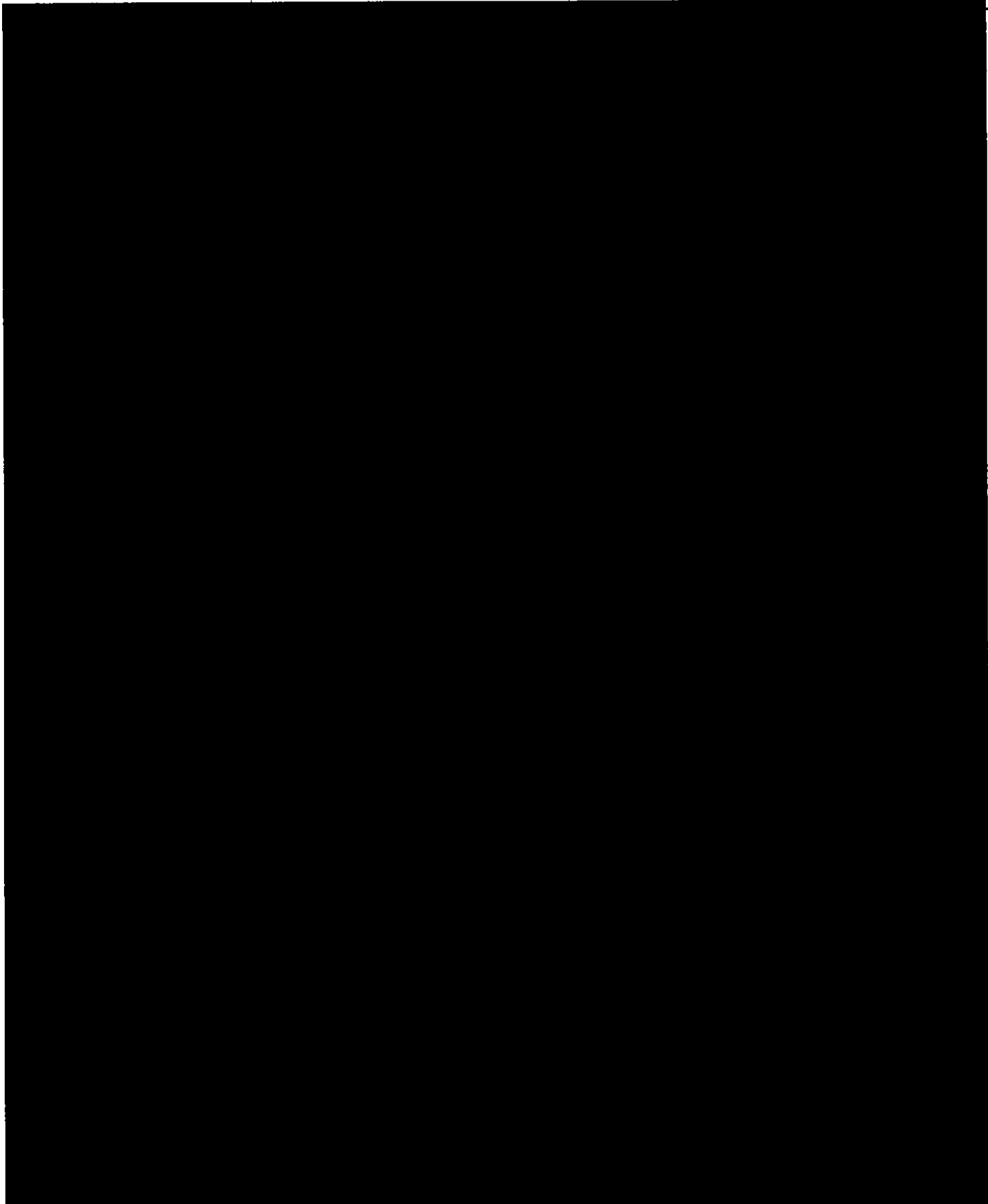


lunes, 23 de febrero de 2015

Página 7 of 12

Reporte del expediente

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|



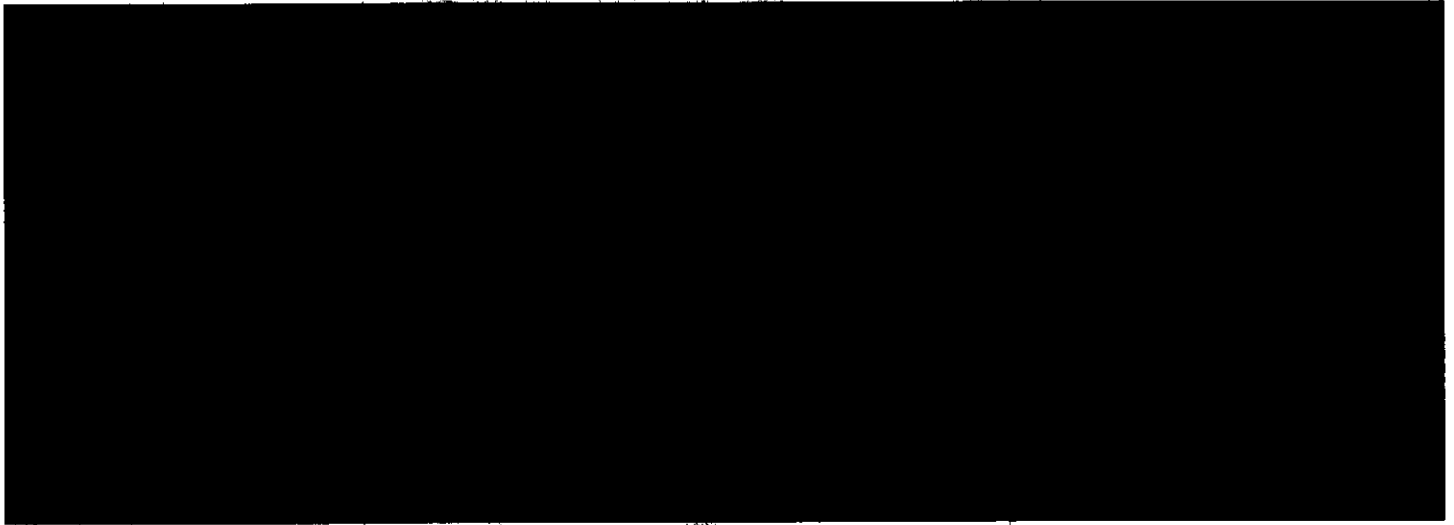
lunes, 23 de febrero de 2015

Página 8 of 12

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|------------|-------|-----------------|-----------|--------|---------|



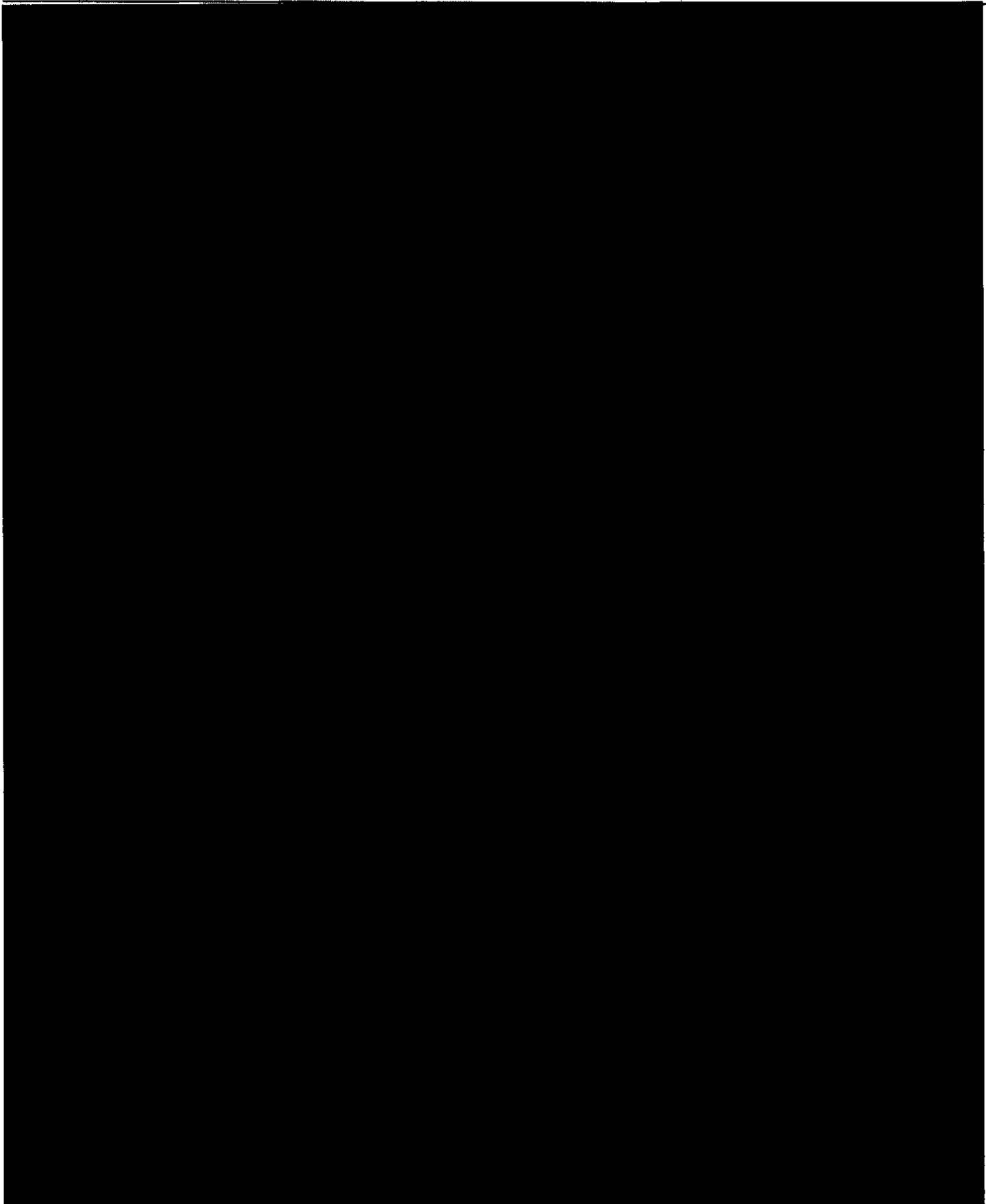
Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión de Capital



Uniones De Credito



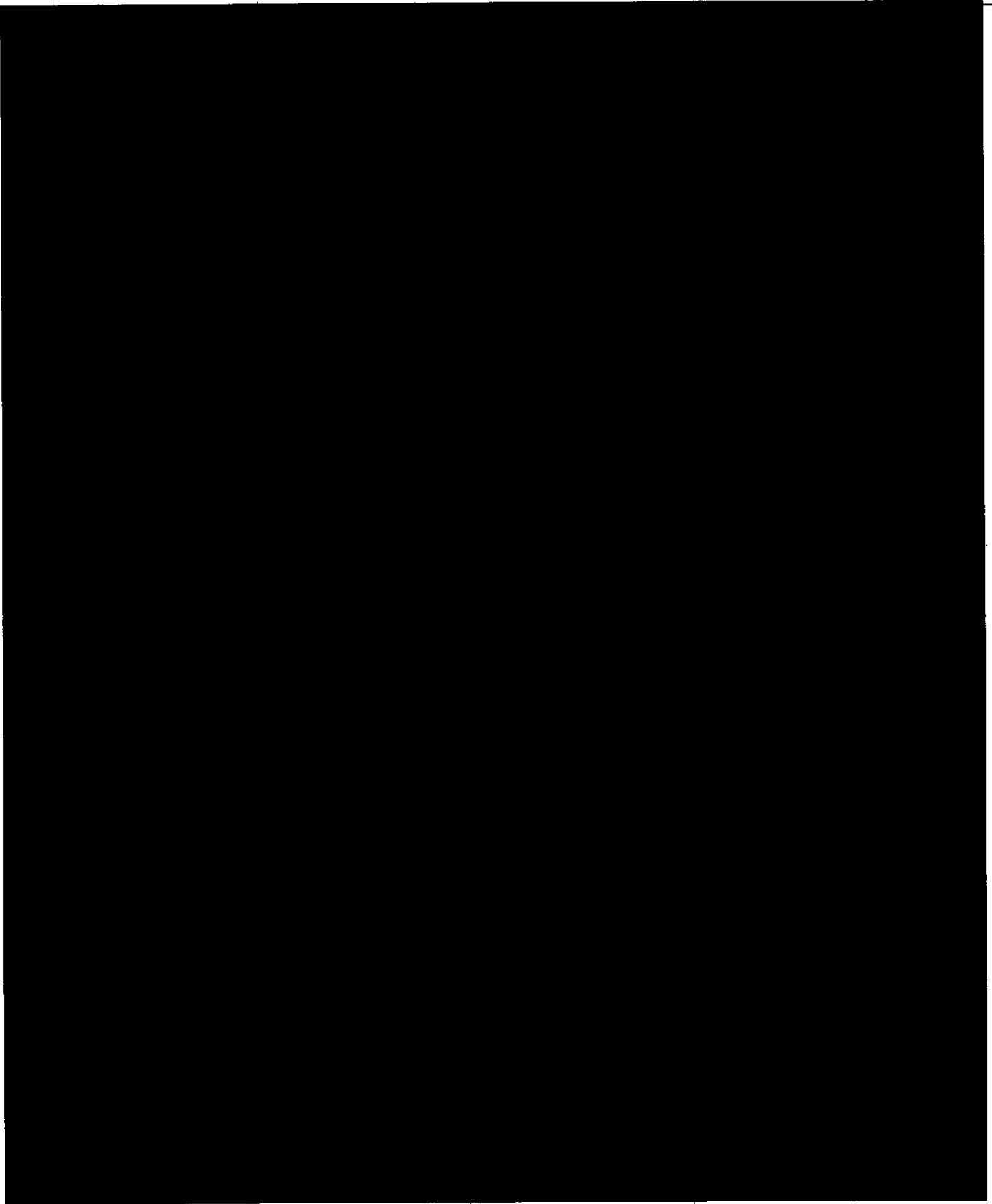
| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|



Junes, 23 de febrero de 2015

Página 10 of 12

| Institución | Oficio | Pub. | Fecha Pub. | Desc. | Fecha Respuesta | Respuesta | Origen | Estatus |
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|
|-------------|--------|------|---------------|-------|--------------------|-----------|--------|---------|



lunes, 23 de febrero de 2015

Página 11 of 12



FTAIPG
rt. 13
racción IV
otivación 1

CERTIFICACIÓN

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta minutos del día quince de mayo de dos mil quince, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 16, 26, 168, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, -----

CERTIFICA

--- Que las presentes copias que constan de Cuatrocientas Veintiocho fojas útiles, son fiel y exacta reproducción de su original, que se [REDACTED] obran en la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2014 de las causas [REDACTED] del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales. -----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC [REDACTED]

LIC. JESICA SALGADO RUIZ



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN
O ALTERACIÓN DE MONEDA

LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE
OPERACIONES CON RECURSOS DE
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN
O ALTERACIÓN DE MONEDA

FTAIPG
rt. 18
racción II
otivación 2